



Universitat
de les Illes Balears

TESIS DOCTORAL
2020

**MECANISMOS PÚBLICOS DE FORMACIÓN Y
TRANSICIÓN AL EMPLEO JUVENIL.**

**EL EJEMPLO DE LAS ISLAS BALEARES A TRAVÉS DEL
ESCALAMIENTO DE COMPETENCIAS EN EL MARCO
DE ESTRATEGIAS Y MEDIDAS DE INTERVENCIÓN
CONTEXTUALIZADAS EN ITINERARIOS DE RIESGO DE
ABANDONO FORMATIVO Y EMPLEO POCO CUALIFICADO**

Emilio Menéndez Benito



Universitat
de les Illes Balears

TESIS DOCTORAL
2020

Programa de Doctorado de Educación

**MECANISMOS PÚBLICOS DE FORMACIÓN Y
TRANSICIÓN AL EMPLEO JUVENIL.**

**EL EJEMPLO DE LAS ISLAS BALEARES A TRAVÉS DEL
ESCALAMIENTO DE COMPETENCIAS EN EL MARCO
DE ESTRATEGIAS Y MEDIDAS DE INTERVENCIÓN
CONTEXTUALIZADAS EN ITINERARIOS DE RIESGO DE
ABANDONO FORMATIVO Y EMPLEO POCO CUALIFICADO**

Emilio Menéndez Benito

Director/a: Lluís Ballester Brage

Director/a: Josep Lluís Oliver Torelló

Tutor/a: Josep Lluís Oliver Torelló

Doctor/a por la Universitat de les Illes Balears

A mis padres.

Agradecimientos:

En primer lugar agradecimientos a todo el personal, compañeros de trabajo y colaboradores tanto de la Universidad de las Islas Baleares, Universidad de Oviedo y a los no menos importantes compañeros desinteresados del Servicio de Ocupación de las Islas Baleares.

Seguidamente, agradecimientos institucionales y personales al Ministerio de Empleo y Seguridad Social por sus aportaciones a la construcción del análisis a través de datos que de otra manera no hubieran podido ser accesibles.

A Lluís Ballester y Pep Lluís Oliver, tanto por sus sugerencias y accesibilidad, como por no haber desistido durante todos estos años en su disposición y contribución al desarrollo del presente documento. Agradecimientos personales para Albert por su involucración y valía profesional.

Por último, especiales agradecimientos a Lucas, Ylenia, Miguel, Emily, Lidia, Andrea, Alessio, Eleonora, Fede Carbonell y Miguel Ángel por su tiempo y por enriquecer personalmente mi vida con su amistad, durante esta experiencia inesperada.

Muchas gracias.

Justificación de la investigación

A nivel de tensiones y retroalimentación, el análisis de las relaciones existentes entre nivel formativo y estatus sociolaboral y sociocultural, encuentra hoy en día, mayores complejidades que nunca a la hora de determinar e interpretar el grado de influencia e impacto que los factores y variables determinantes (extrínsecas o intrínsecas al individuo) ostentan a la hora de conformar el contexto y estatus personal del sujeto o de un grupo social, particularmente caracterizado; así, por otro lado, las complejidades en la interpretación de los procesos de transferencia al mercado laboral desde el punto de vista del itinerario educativo que le acompañan a lo largo de su vida o del posicionamiento socioeconómico u sociolaboral desempeñado, demandan de una interpretación de una real e histórica inequívocamente abocada y aparajada a la construcción del historial de la persona. Las motivaciones son claras.

Datos de previsión reciente arrojan luz a una coyuntura que nos indica y señala que de los 1300 millones de jóvenes en edad de trabajar que habrá en la próxima década, sólo trescientos serán absorbidos por el mercado de trabajo, cifras realmente polémicas y alarmantes si tomamos como referencia una perspectiva global. No obstante, sí que podemos señalar que las dificultades que sufrirán y sufren nuestros cohetáneos en nuestro país para acceder al mercado laboral se tornarán más complicadas aún, especialmente, si tenemos en cuenta los altos índices de dependencia que nuestra economía presenta y necesita de la inversión privada y del cada vez mayor estrechamiento del mercado laboral, limitando sectores económicos que antaño presentaron importante peso.

Ante semejante tesitura, la formulación de un mercado laboral excluyente y endurecido para las personas con niveles educativos y formativos inferiores, es claramente predecible y perceptible; lo que respalda y manifiesta la necesidad de seguir contribuyendo en la medida de lo posible al alcance de conclusiones que contribuyan a la mejora de los medios de inserción disponibles en la actualidad.

Tomando en cuenta toda una serie de peculiaridades que acompañan a la casuística que encierra la interpretación de esta serie de realidades, el peso representado por fenómenos especialmente documentados desde la perspectiva sociodemográfica, socioeconómica, socioeducativa, sociológica y psicológica, admite y demanda interpretar dicha contextualización desde un enfoque integrador, multifactorial y sinérgico. La acumulación de dichos factores, computables a la hora de influenciar la toma de decisiones de un sujeto, en el marco de conformación de los itinerarios formativos y su posible posicionamiento laboral aparejado en el futuro, como elementos determinantes estos de su estabilidad en el mercado laboral o bien su rotación entre puestos de trabajo, viene determinada por la intervención de un largo etcétera de variables contextuales de impacto, que repercuten de manera significativa en la

composición de dicha realidad. Aspectos que abarcan desde la intervención de un determinado estatus socioeconómico o sociofamiliar de origen, las decisiones personales determinadas a los largo de la edad de predisposición y permanencia académica (abandono en la enseñanza básica y obligatoria, interrupción de la formación, retorno y recualificación), pasando por los fenómenos de desajuste formativo (sobrecualificación, yuxtaposición u precariado entre otros), hasta las condiciones imperantes en el mercado de trabajo actual o la situación de un sector económico determinado.

Tampoco podemos obviar los conflictos generados en torno a la maleación del capital humano en la sociedad contemporánea; debate que dota y otorga de sentido a la compleja interpretación de lo anteriormente señalado, sobre el cuál encontramos en origen una singularidad. ¿Qué grado de importancia representa el capital humano en la consecución de los desafíos de la sociedad actual? ¿Se encuentra devaluado en función de intereses económicos en relación a su verdadero valor, importancia y sentido para la sociedad; o, por el contrario, es esencial para la conformación y reflexión de toda una cadena de valores, roles y estructuras complejas de índole social que estructuran y vertebran los sistemas que envuelven la sociedad y la autonomía del ser humano?

En la actualidad, el porvenir de en una sociedad maleable facticamente hablando, halla su máximo exponente en la sociedad del conocimiento, y el impacto de la era de la comunicación, entendida a partir del desarrollo de las redes sociales y los cambios tecnológicos, suponiendo un antes y un después en la sociedad. De facto, dicho elemento que ha podido normalizar y romper con la visión iconoclasta de una sociedad de clases, permitió, por otro lado, abrir la puerta al incremento de las diferencias entre la mismas. A su vez, la existencia de grandes vulnerabilidades sociales, económicas y jurídicas a nivel social, suponen el principal interés de los ciudadanos de a pie; cuestiones cotidianas como el desempleo, las reformas fiscales, la inversión pública o la calidad de los sistemas y redes de bienestar social ocupan, con gran asiduidad, los titulares de los medios nacionales a diario.

El año 2016 comenzó con un descenso por debajo del 20%, aludiendo a las cifras que circunscriben la tasa de abandono escolar estatal. Ello supuso expectación entre los profesionales de la educación y, a su vez, polémica e incertidumbre. Lo cierto es que pese a verse descendida dicha tasa en el computo general a nivel nacional, (favorecida en gran medida por los procesos de retorno de la población en paro a la vía académica y las diferencias existentes entre distintos sistemas educativos dentro del marco europeo de cualificación -ISCED- y el marco nacional de cualificaciones -CINE) la distribución a escala regional y por comunidades autónomas indicaba otra realidad. Comunidades que históricamente habían permanecido en niveles inferiores al 15% habían visto superadas dichas tasas (resultó ser el caso de comunidades autónomas como Navarra, Asturias o Cantabria, entre otras), mientras que, en el caso de comunidades autónomas caracterizadas con altos índices de abandono escolar a lo largo de la etapa moderna de nuestro país, vieron singularmente dis-

minuidas dichas cifras, como es el caso de Andalucía, Baleares o la Comunidad Valenciana; fruto, principalmente, de la aplicación de programas e iniciativas de intervención en este aspecto.

Abordar la cuestión del abandono escolar y, por ende, de los procesos que trascienden a la desafección educativa, especialmente, desde múltiples perspectivas, es, y debe ser, una obligación para los investigadores, pues somos testigos de un fenómeno que trasciende más allá de la propia institución académica y condiciona la carrera profesional del educando.

En consonancia, con este fenómeno y en un desarrollo biográfico simultáneo a situaciones de desempleo, falta de bienestar o empobrecimiento progresivo, tanto de origen cultural como monetario, pueden dar pie a serveros contextos y panoramas de exclusión.

El propósito de este trabajo es tratar de mostrar hacia que derroteros trasciende y visualiza la cuestión en el caso de una región con sus especiales particularidades; como es el caso de las Islas Baleares. A cómo ese fenómeno se ve transcendido en el mundo laboral y, por último, qué tipo de estrategias, políticas o acciones de mediación-intervención se han desarrollado para minimizar los costes de un fenómeno cuanto menos complejo de abordar.

En alusión a dicho constructo, la educación se ha presentado históricamente como un indicador de condiciones de vida, hecho que, por otra parte (no exenta de una apertura social reciente en relación al estado de su accesibilidad y privación histórica), se universalizó, como un reconocimiento humano otorgado a mujeres y hombres, como herramienta natural y cognitiva de existencia y adaptación a las realidades injerentes demandadas.

De otra manera, la proliferación de realidades en los albores de la era de la automatización, economización y globalización, aparejan, junto al innegable miedo a la incertumbre en los rumbos del futuro, el planteamiento deontológico de la formación como elemento de carácter universal; aspecto que, por otro, lado justifica aún más el presupuesto de que el nivel y los credenciales formativos legitiman y permiten el acceso y competencia en diferentes niveles sociales, según cuales sean estos.

Bajo esta tesitura, el desajuste entre capital humano y social con el capital económico, penaliza desde diferentes enfoques (producción, asalariedad, pobreza) el alcance de una serie de estándares u posicionamiento, los cuales se manifiestan de manera asimétrica en el trasfondo de la realidad pseudoformativa vigente (sobrecualificación, infracualificación, enclasmiento), la cual lleva consigo aparejada una realidad pseudoeconómica, caracterizada por aspectos tales como: el incremento del paro juvenil en menores de treinta años, el descenso de las condiciones de vida, la falta de competitividad y operatividad dentro de muchos sectores del mercado laboral o la insuficiencia para alcanzar vidas laborales estables bajo perspectivas de futuro.

Aunque el comentario prevaleciente imperante en la actualidad, es que el análisis de los indicadores circunscriben la realidad estudiada muestran una realidad inestable y volátil en cuanto nos referimos a estructuras estatales y macroliberales, aún quedan multitud de aspectos que referencia y que intervienen en la conformación de nuestro presente y nuestra sociedad.

A lo largo de las últimas décadas, la comunidad autónoma de las Islas Baleares se distinguió como una región con una intensa definición de particularidades, que permiten disponer de ella como un excelente campo de trabajo en el ámbito de lo social. Si bien, además de disponer de una serie de particularidades estructurales de índole socioeconómica y sociocultural (consigue mantenerse como una de las comunidades autónomas con mayores índices de abandono formativo de todo el país), también el ordenamiento y estructuración de su realidad económica imperante (turística y de servicios) se enarbolan como otro eslabón de la caracterización particular de esta región.

Ante tales posibilidades de análisis que nos brinda, la intención de este trabajo es seguir contribuyendo a ese entendimiento y optimización de nuevas estrategias que permitan alcanzar mayores grados de conocimiento científico en una región que compite como nadie a la hora de revelarse como uno de los mayores destinos turísticos de todo el continente europeo.

La elección y reflexión sobre de la temática seleccionada en relación a la construcción de este proyecto de tesis doctoral, viene motivada por distintos motivos, tanto de índole personal e intrínseca, como motivos adyacentes y oportunos para con la temática. Desde la perspectiva de autoría que se ejerce en este caso, no se puede más que reiterar y corroborar con la experiencia a lo largo de la trayectoria académica personal, lo que, en innumerables ocasiones, docentes universitarios y, por ende, tutores y directores de tesis han transmitido a los doctorandos y ante, quizás, uno de los momentos clave de la construcción de esta clase de estudios: la elección de la temática. Con seguridad, la elección del tema dependerá de distintos aspectos y posibilidades, pero al menos en el caso que prevalece, hablamos de una dualidad entre gusto, idoneidad y contribución.

Cuestión de gusto, en parte, debido a la formación académica personal adquirida a lo largo del transcurso de los años. La vinculación con el mundo de la pedagogía originó el tránsito por senderos académicos a caballo entre lo formativo y lo laboral, en los que años atrás se realizaron diversos trabajos dentro de este contexto, especialmente, en el encuadre de la proactividad educativa y las transiciones a empleo-desempleo.

Por otra parte, la vinculación con escenarios obreros (deprimidos en cierta medida) desde temprana edad, así como los ecos de la crisis económica durante los últimos años recientes padecida y encarnada en aspectos relevantes por y para la juventud, avocaron el interés por profundizar en las área de estudio señalada, traspasando el ámbito meramente pedagógico para aterrizar en cruces de caminos apasionantes, como es el caso de la sociología de la educación, la educación social o la construcción de itinerarios educativos o el diseño de planes y programas de intervención.

No obstante, la vinculación y trayectoria formativa personal, orientada en varias ocasiones hacia estudios relacionados con colectivos en riesgo de exclusión social y vulnerables, junto a la participación en proyectos de este perfil han supuesto otro aliciente personal para la elección del tema.

Cuestión de idoneidad, por otro lado, en clara alusión a la utilidad posterior de la investigación; por su necesidad y por realismo. Aún sabiendo el vasto mar, en el que en este caso, un investigador se zambulle cuando realiza un proyecto de tesis, se trató, desde un inicio, de elaborar una temática que, si bien se encontraba perfectamente documentada, actualizada y enmarcada, especialmente, en ciertos planos analíticos y epistemológicos; destacase por la necesidad de contribuir de manera actualizada y periódica a la propuesta de estrategias capaces de representar una realidad social, y que permitiese aportar así, justificaciones que, en este caso, interpreten la dimensionalidad de la cuestión en un plano que abarcase progresivamente de lo local y regional a lo estatal y supranacional.

Por otra parte, esa idoneidad que mencionamos atiende a varios motivos que a continuación especificamos, y que, desde un punto de vista empírico, son esenciales a la hora de justificar y enfocar el desarrollo del documento:

- El logro progresivo de importantes retos educativos en materia de abandono formativo a nivel estatal y a nivel comunitario, especialmente, y en el marco del incremento y mejora de las vías de acceso a empleo, flexibilización de itinerarios formativos en el marco de las trayectorias laborales y adopción de nuevos enfoques sistemáticos de trabajo. Aunque hasta el momento se ejercieron importantes esfuerzos a la hora revertir los efectos del abandono formativo en términos de impacto social, económico y sociocultural (por primera vez en décadas se ha conseguido reducir en cifras inferiores al 20% de abandono escolar, en el caso de las Islas Baleares en alrededor de un 15% con respecto a la década pasada); a nivel de retorno formativo, vuelta a las instituciones, recualificación y engagement formativo, aún quedan por delante interesantes desafíos a los que hacer frente y cuestiones relevantes a las que aportar, matizar y dar contenido. Dicho esto, creemos que es necesario continuar aportando nuevos datos, realidades y recursos al estudio de esta clase de fenómenos que contribuyan a dicha trayectoria de mejora. Ello supone la mejor excusa y oportunidad para ejercer dicha finalidad como común denominador: profundizar en las relaciones existentes entre itinerarios formativos y posicionamiento laboral en un espacio medible y observable, con la aplicación de estrategias y políticas de acción en un marco definido y en el trasfondo del benchmarking con programas y medidas implementadas por las instituciones públicas.
- La propuesta, tipología y justificación del documento se encuentra defendida desde el punto de vista de la idoneidad estructural, en la conformación y estructura de los apartados, disponibilidad, origen y abarcabilidad de los datos, metodología de trabajo y, sobre todo, el realismo y coherencia en los posibles resultados a obtener. Así la recopilación de trabajos de carácter específico a nivel regional y otros de carácter más amplio, permitió elaborar desde esa coherencia el presente documento.

- Por otro lado, la causalidad, particularidades y concatenación de fenómenos en el marco de las áreas y espacios de trabajo seleccionados. Pese a que las condiciones económicas imperantes puedan ser consideradas como pesimistas, la consolidación de sectores estratégicos en el trasfondo formación de una serie de puestos de trabajo con una serie específica de particularidades están marcadamente definidas (alta temporalidad, baja cualificación, interrupción temporal, baja asalariedad). Este fenómeno, sumado al ya de por sí elevado porcentaje de abandono escolar y formativo, así como referido a un bajo nivel de competencias escolares y formativas que la comunidad autónoma de las Islas Baleares presenta (en ocasiones por debajo de la media española y de la UE), supone una importante oportunidad para llevar a cabo un análisis sistemático en una de las comunidades autónomas que presenta, cuanto menos, un enfoque o fenómeno digno de análisis.
- Por la creciente necesidad de comparar y medir el alcance e impacto de las políticas desarrolladas e implementadas por los organismos públicos y su despliegue para con grupos de población diana. En este sentido el incremento de los grupos de población enrolada en programas de formación profesional a nivel estatal -Vocational Education and Training, la Garantía Juvenil como medida estrella de lucha contra el desempleo juvenil, así como la tipología de las medidas destinadas dentro de los programas operativos aplicados por los servicios de empleo estatales, la cual ha sido diversa y variada.
- Por conocer cuál es el grado de adecuación de dicha serie de políticas al contexto y realidad de la población diana, la cual encontramos enfocada en este caso en las Islas Baleares.

Por otro lado, es necesario matizar que, inicialmente, la propuesta y posteriormente selección del tema de investigación, supuso un amplio abanico de realidades y áreas de trabajo para las cuales fue necesario realizar delimitaciones que concretasen y acotasen en sí la temática. Es decir, desde un primer momento partimos de un tema de investigación con un amplio espectro de posibilidades divulgativas, como es, en este caso, la temática referente a la interrupción y abandono de los itinerarios de formación, las acciones y programas de formación-inserción laboral y el análisis de incidencia de la variable formativa en el estatus laboral y económico alcanzado. Aunque existen estudios y trabajos de envergadura, referentes a la interpretación de los procesos señalados anteriormente, se creyó conveniente, a nivel de posibilidades, analizar el contraste que esta serie de categorías de análisis presentan en un espacio socioeconómico como las Islas Baleares.

Aunque posteriormente entraremos en una descripción exhaustiva de los objetivos perseguidos por la investigación, estos, a corto plazo, consisten en la obtención de datos que permitan hacer un análisis preferente y veraz del contexto analizado, siguiendo y disponiendo de los datos relevantes que componen la representación contextual de una situación de interés general para el conjunto de la sociedad o como se implementan los recursos necesarios para su activación operativa dentro del mercado de trabajo.

Como cierre a este apartado justificatorio, el otro apunte esencial que dota de significado y concepto al presente documento y que determina de la mejor manera posible la acotación de intenciones y finalidades científicas que se exponen en el presente apartado justificatorio, es la dotación del mismo de un medio o escenario de análisis delimitado sobre el cual representar e implementar la metodología de trabajo elaborada y obtener conclusiones perceptibles y medibles. En este caso, dicha justificación aborda y enfoca la elección de análisis en torno a las Islas Baleares como contexto de interés para la delimitación de un estudio en perspectiva: por realismo, por disponibilidad, por origen y retorno de la información, y por el criterio y conformación de los apartados, los cuales traten de perseguir un orden lógico.

Líneas de investigación:

Análisis comparativo de indicadores de formación y empleo; explotación de datos de orden cualitativo con el propósito de conformar realidades socio-culturales y sociolaborales; análisis de estrategias, programas y tipología de medidas de orden público con el propósito de intervención y desarrollo socio-formativo en regiones con predominio del sector servicioturístico; análisis y resumen del desgranamiento y simplificación de las competencias referidas a las estrategias y medidas de índole supranacional y comunitario a las competencias atribuidas al contexto regional.

Listado de acrónimos y abreviaturas

AEP	<i>Abandono Escolar Prematuro</i>	MCVL	<i>Muestras Continuas de Vidas Laborales</i>
ANOVA	<i>Analysis Of Variance</i>	NEETs	<i>Not in Employment or Education and Training</i>
CINE	<i>Clasificación Internacional Normalizada de la Educación</i>	OCDE	<i>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico</i>
CCAA	<i>Comunidad/es Autónomas</i>	PAPE	<i>Plan Anual de Políticas de Empleo</i>
CEDEFOP	<i>European Centre for the Development of Vocational Training</i>	PC	<i>Programas Comúnes</i>
CRELL	<i>The Centre for Research on Education and Lifelong Learning</i>	PCPI	<i>Programas de Cualificación Profesional Inicial</i>
EACEA	<i>Education, Audiovisual and Culture Executive Agency</i>	PIB	<i>Producto Interior Bruto</i>
ECVET	<i>European Credit system for Vocational Education and Training</i>	PIAAC	<i>Programme for the International Assessment of Adult Competencies</i>
EFILWC	<i>European Foundation for de Improvement of Living and Working Conditions</i>	PIIPS	<i>People Interested on Improve their Professionnal Skills</i>
ELET	<i>Early Leavers of Education and Training</i>	PP	<i>Programas Propios</i>
ELVET	<i>Early Leavers of Vocational Education and Training</i>	SIJ-INJUVE	<i>Servicio de Información Juvenil-Instituto de las Juventud</i>
EQF	<i>European Qualification Framework</i>	RD	<i>Real Decreto</i>
ESL	<i>Early School Leavers</i>	SC	<i>Second Chance Programmes</i>
ESL-YPRL	<i>Early School Leavers as a Young People in risk of Leaving</i>	SC*	<i>Servicios Comúnes</i>
ETT	<i>Empresas de Trabajo Temporal</i>	SCIMAGO	<i>Scimago Journal & Country Rank</i>
ETF	<i>European Training Foundation</i>	SEPE	<i>Servicio Público de Empleo Estatal</i>
EURYDICE	<i>Red de Información sobre la Educación en Europa</i>	SOIB	<i>Servicio de Ocupación de las Islas Baleares</i>
FP	<i>Formación Profesional</i>	SNGJ	<i>Sistema Nacional de Garantía Juvenil</i>
FSE	<i>Fondo Social Europeo</i>	SP	<i>Servicios Propios</i>
IEJ	<i>Iniciativa Empleo Joven</i>	SPE	<i>Servicios Públicos de Empleo</i>
INE	<i>Instituto Nacional de Estadística</i>	SYC	<i>Support Young Contract</i>
ISCED	<i>International Standard Classification of Education</i>	UE	<i>Unión Europea</i>
ITQ	<i>Integration throught Qualification</i>	UM	<i>Unemployment</i>
IVEI	<i>Instituto Vasco de Evaluación y Educación</i>	VET	<i>Vocational Education and Training</i>
LOMCE	<i>Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa</i>	YPRL	<i>Youg People in Risk of Leaving</i>
LOD	<i>Labour Orientation Demander</i>	YEE	<i>Youth Employment Entrepreneurship</i>

ÍNDICE

Resumen / Resum / Abstract	23
Introducción	27
CAPÍTULO I.	
ESTADO DE LA CUESTIÓN E INTRODUCCIÓN HACIA ALGUNOS CONCEPTOS DE ÍNDOLE TEÓRICA	43
1. Análisis y revisión del marco teórico referente al enfoque de estudio. De los procesos de desafección educativa, abandono escolar y abandono formativo, a las intervenciones para minimizar su contexto	43
1.1. Principales justificaciones y aportaciones teóricas al concepto de abandono escolar y formativo. El tratamiento de la desescolarización anticipada	46
1.2. Diferencias entre abandono escolar y fracaso escolar: de la mano pero separados	60
1.3. Principales determinantes en los procesos de desafección educativa y abandono escolar	65
1.3.1. <i>Implicaciones referidas al origen sociocultural o socioeconómico familiar de origen y los estilos parentales</i>	77
1.3.2. <i>El fracaso académico y el bajo rendimiento escolar</i>	81
1.3.3. <i>La interacción social como variable adjunta a la toma de decisiones. El abandono escolar en la construcción de las nociones de grupo e identidad personal</i>	84
2. Consideraciones en torno a los procesos de desafección formativa a partir del desarrollo, provisión y diseño de políticas y estrategias públicas de intervención	86
2.1- La transformación de la educación hacia nuevos modelos educativos readaptados	89
3. Implicaciones naturales de los procesos de desafección educativa, en la construcción de itinerarios, trayectorias e intermovilidad en el mercado laboral	93
CAPÍTULO II.	
ASPECTOS METODOLÓGICOS RELEVANTES E IMPLÍCITOS EN EL ANÁLISIS	99
4. Desarrollo aspectos y elementos metodológicos que componen el estudio	99
4.1. Preguntas de Investigación e Hipótesis	99
4.1.1. <i>Preguntas de Investigación y objetivos</i>	100
4.1.2. <i>Composición de las hipótesis implícitas en el estudio</i>	105

4.2. Metodología empleada en la investigación	107
4.3. Descripción de escenario, muestra y universo	111
4.4. Medios o vías de obtención de datos e información y recursos de explotación metodológica	115
4.5. Descripción de los datos empleados en el análisis efectuado	120

CAPÍTULO III.

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS **125**

5. La relación entre nivel formativo y estatus laboral en las Islas Baleares. Contextualización a partir del trabajo con Muestras Continuas de Vidas Laboral en el marco de las trayectorias educativas y emplazamiento en el mercado laboral regional	125
5.1. Contextualización del momento partir de los principales indicadores regionales otorgados con anterioridad	132
5.2. Metodología de trabajo empleada en la prospección de datos y trabajo con Muestras Continuas de Vidas Laborales	137
5.3. Contraste, análisis y transcripción de los datos obtenidos a partir de la construcción de trayectorias profesionales	140
6. Formación como elemento de cohesión social en Europa. Análisis comparativo de sinergias y recursos ejecutados, empleando una muestra de medidas operativas (programas) en el marco de las políticas europeas de promoción de la formación profesional y vocacional (VET), lucha contra el abandono formativo y académico temprano (ELET) y recualificación	145
6.1. Activación, respuesta y análisis de necesidades en el trasfondo del Benchmarking	149
6.2. Metodología Empleada, criterios de selección-filtrado y descripción de sinergias /resultados	152
6.2.1. <i>Criterios de selección y filtrado</i>	153
6.2.2. <i>Descripción del análisis y construcción de las sinergias</i>	154
6.3. Determinación de conclusiones al apartado	161
7. Necesidades de empleo territorial y políticas públicas. Una radiografía del momento a través de la interacción longitudinal de indicadores laborales y la implementación del programa de Garantía Juvenil para una serie de regiones españolas en el ámbito del sector servicio-turístico	166
7.1. Desarrollo Metodológico	167
7.2. Desarrollo de hipótesis previas	168
7.3. Sondeo descriptivo de los datos	169
7.4. Conclusiones y análisis de los resultados	174

8. La Garantía Juvenil a través de su monitorización de carácter regional. Análisis del momento a partir del trabajo con indicadores de la Estrategia de Emprendimiento Joven	179
8.1. Contexto de implementación del plan de Garantía Juvenil	179
8.2. Realidad de la Garantía Juvenil en el espacio Mediterráneo y levante español. Apreciación e implicaciones de las regiones turísticas en las tasas de adscripción. Metodología de trabajo	185
9. Valoración de las medidas ejecutadas en el marco de las políticas de empleo activo y formación para la integración laboral en las Islas Baleares. Comentario al Plan Anual de Política de Empleo 2018 (PAPE) y las acciones desplegadas por el Servicio de Ocupación de las Illes Balears en el marco de acciones destinadas al público juvenil	192
9.1. Trayectoria del Plan Anual de Política de Empleo a lo largo de los años en las Islas Baleares. Desarrollo y descripción de medidas de carácter específico, efectuadas en grupos de población juvenil en el trasfondo del PAPE	197
 CAPÍTULO IV.	
DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	213
10. Discusión y limitaciones inherentes a la tesis	213
11. Conclusiones, propuestas y futuras líneas de investigación	217
Referencias bibliográficas	229
Webgrafía	241
 Anexos	
Anexo 1. Descripción de los aspectos y variables referentes a la composición del análisis comparativo en el trasfondo del Benchmarking	243
Anexo 2. Desarrollo y distribución de las rúbricas referentes al análisis comparativo entre programas ejecutados en el trasfondo del <i>Benchmarking</i>	245
Anexo 3.a. Previsión de productos (outputs) en el año 2023 a partir de los datos de adscripción previstos por el Programa Operativo de Jóvenes del Fondo Social Europeo 2014-2020 para el caso de la Garantía Juvenil en España y por tipo de perfil	261
Anexo 3.b. Distribución de la muestra empleada en el análisis de las Muestra Continuas de Vidas Laborales por nivel de estudios y sexo	262
Anexo 4.a. Distribución de la muestra empleada en el análisis de las Muestra Continuas de Vidas Laborales por nivel de estudios y sexo	263
Anexo 4.b. Distribución de la muestra empleada en el análisis de las Muestra Continuas de Vidas Laborales por tipo de contrato y sexo	264
Anexo 4.c. Distribución de la muestra empleada en el análisis de las Muestra Continuas de Vidas Laborales por grupo de cotización y sexo	265

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Distribución de los propósitos y finalidades metodológicos en los que se vertebra la investigación _____	40
Figura 2. Circunscripción de los elementos que componen los procesos de abandono educativo _____	53
Figura 3. Desarrollo de las vías curriculares en el entorno escolar _____	84
Figura 4. Elementos que intervienen en el proceso de permanencia en la institución educativa _____	85
Figura 5. Funcionamiento del programa de Garantía Juvenil _____	180

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Comparativa entre modelos de abandono escolar en diferentes regiones y por variables de intervención _____	55
Tabla 2. Tabla resumen de las principales contribuciones a las definiciones de los conceptos de fracaso y abandono escolar por parte de algunos autores _____	63
Tabla 3. Definición de componentes que deben integrar las acciones y estrategias de intervención _____	91
Tabla 4. Plan de explotación para la composición de programas y planes de intervención _____	92
Tabla 5. Evolución de la tasa de abandono temprano de la educación-formación en las Islas Baleares _____	134
Tabla 6. Porcentaje de población con Educación Secundaria Obligatoria superada en las Islas Baleares _____	135
Tabla 7. Porcentaje medio de actividad laboral por nivel educativo y formativo en las Islas Baleares en el año 2017 _____	136
Tabla 8. Comparación de tasas de empleo con la media estatal y entre niveles educativos _____	137
Tabla 9. Descripción de la información empleada y recogida en los ficheros _____	138
Tabla 10. Distribución de categorías mediante análisis de clúster _____	142
Tabla 11. Criterios de trabajo y agrupación de los programas seleccionados _____	153
Tabla 12. Sinergias por finalidad del programa _____	156
Tabla 13. Sinergias por finalidad y tipo de institución proveedora _____	157
Tabla 14. Sinergias entre tipo de orientación de los programas y el perfil de destinatario de las acciones _____	158
Tabla 15. Grado de intervención en los programas por tipo de entidad proveedora _____	159
Tabla 16. Sinergias entre contextos de intervención y demandas del usuario _____	160
Tabla 17. Sinergias entre perfil de destinatario y contexto-demanda del usuario _____	161
Tabla 18. Diferencias en la tasa de admitidos en programas de Garantía Juvenil por CCAA _____	190
Tabla 19. Diferencias en la tasa de denegados en programas de Garantía Juvenil por CCAA _____	191

Tabla 20. Diferencias en la tasa de admitidos en programas de Garantía Juvenil por sexo y CCAA _____	191
Tabla 21. Diferencias en la tasa de denegados en programas de Garantía Juvenil por sexo y CCAA _____	192
Tabla 22. Comparativa entre campos de trabajo y ejes de actuación por estrategia ejecutada _____	198
Tabla 23. Número de programas y servicios implementados por el SOIB por año y tipología de acción _____	199
Tabla 24. Tipología y duración de acciones llevadas a cabo por el Servicio Público de Empleo por nombre de acción, tipología y ámbito de aplicación y duración _____	201
Tabla 25. Relación de acciones que incorporan programas y servicios con público y propuesta juvenil _____	205

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Relación entre las tasas de actividad entre el sector servicio-turístico y la población que busca su primer empleo _____	170
Gráfico 2. Relación entre las tasas de población adscrita y la población que busca su primer empleo _____	171
Gráfico 3. Tasa e población adscrita en el programa de Garantía Juvenil por provincia _____	172
Gráfico 4. Relación entre las tasas de población adscrita y la tasa de actividad en el sector servicio-turístico _____	174
Gráfico 5. Tendencia en el espectro del modelo de estimación curvilínea, a partir del desarrollo de ANOVA entre las variables de población que busca su primer empleo y la tasa de población en el sector servicio-turístico _____	175
Gráfico 6. Tendencia en el espectro del modelo de estimación curvilínea, a partir del desarrollo de ANOVA entre las variables de población adscrita y la tasa de población en el sector servicio-turístico _____	176
Gráfico 7. Tendencia en el espectro del modelo de estimación curvilínea, a partir del desarrollo de ANOVA entre las variables de población adscrita y la que busca su primer empleo _____	177
Gráfico 8. Relación entre las tasas de adscripción y la tasa de actividad en el sector servicio-turístico por provincia _____	178

Resumen

La adecuación e implementación de políticas activas de empleo, así como el desarrollo de políticas de recualificación, formación continua para la activación educativa y el aprendizaje a lo largo de la vida, han supuesto uno de los principales esfuerzos, y ejes de actuación en el marco de la intervención socioeducativa, así como de la integración laboral en el marco comunitario e interestatal. Dado el grado de demanda de esta clase de actuaciones, especialmente, de cara a prevenir y como herramienta de lucha contra la vulnerabilidad económica y educativa; derivada en cierta medida de la remanente y los ecos de la crisis económica sufrida hace una década y del descenso progresivo de las condiciones de vida, así como de la paulatina precarización, en muchos casos, de las condiciones salariales y laborales, dicha serie de políticas deben ser, integralmente, adaptables y flexibles a las demandas, particularidades y condiciones sociodemográficas y económicas que cada territorio o región presentan.

Igualmente, esta serie de intervenciones, entendidas como estrategias y programas integrados dentro de una serie de axiomas y paradigmas que permiten su activación, tomando en cuenta, como se ha señalado, el contexto particular de un territorio, responden a una graduación, concreción y simplificación de las competencias en orden de las demandas señaladas: ¿Cómo llegan las políticas públicas a ser flexibles, apropiadas y ajustadas en competencias a las demandas y características de una determinada población diana? En este sentido, las prioridades de los órganos e instituciones europeas y estatales en la materia pertinente, abogan por el desarrollo de políticas de lucha contra el abandono escolar prematuro y la formación continua y profesional a lo largo de la vida; la prevención e integración; y el retorno a la formación o la transferencia efectiva al mercado laboral, entre otra serie de acciones implementadas.

Dado el contexto demográfico y la orientación económica del mercado de trabajo Balear, se trató de representar, por un lado, teniendo en cuenta las particularidades de este territorio, cómo la concreción de dicha serie de políticas transita y se concreta aprovechando el escalamiento competencial, desde el ámbito europeo, pasando por el estatal y desembocando en las acciones de carácter regional, último eslabón contemplado de la concreción de competencias públicas. Por otro lado, se trató de representar y aparejar dicho ajuste competencial a las características de la población, atendiendo a las particularidades y demandas significativas de este territorio, por su idoneidad para la incentivación de las políticas señaladas en el marco de unas señas de identidad, histórica y contemporáneamente particulares; representadas en un contexto concreto: altos ratios de abandono escolar prematuro, una elevada tasa de empleo en el sector servicio-turístico que apareja la afloración de una tipología de empleo poco cualificado, una alta tasa de actividad laboral temporal y una mentalidad y tipología económica que favorece la reproducción intergeneracional de la estructura laboral y, por ende, las condiciones socioeducativas y socioeconómicas.

Palabras clave: Programas de formación - inserción laboral; Análisis demográfico; Acciones; Estrategias y medidas de intervención pública; Distribución laboral; Abandono formativo temprano

Resum

L'adequació i implementació de polítiques actives d'ocupació, així com el desenvolupament de polítiques de requalificació, formació contínua per a l'activació educativa i l'aprenentatge al llarg de la vida, han suposat un dels principals esforços i eixos d'actuació en el marc de la intervenció socioeducativa, així com de la integració laboral en el marc comunitari i interestatal. Donat al grau de demanda d'aquesta classe d'actuacions, especialment, de cara a prevenir i com a eina de lluita contra la vulnerabilitat econòmica i educativa; derivada, en certa mesura de la romanent i els ecos de la crisi econòmica soferta fa una dècada i del descens progressiu de les condicions de vida, així com de la gradual precarització, en molts casos, de les condicions salarials i laborals, aquesta sèrie de polítiques han de ser, integralment, adaptables i flexibles a les demandes, particularitats i condicions sociodemogràfiques i econòmiques que cada territori o regió presenten.

Igualment, aquesta sèrie d'intervencions, enteses com a estratègies i programes integrats dins una sèrie d'axiomes i paradigmes que permeten la seva activació, tenint en compte, com s'ha assenyalat, el context particular de cada territori, responen a una graduació, concreció i simplificació de les competències en ordre de les demandes assenyalades: Com arriben les polítiques públiques a ser flexibles, apropiades i ajustades en competències a les demandes i característiques d'una determinada població diana? En aquest sentit, les prioritats dels òrgans i institucions europees i estatals en la matèria pertinent, advoquen pel desenvolupament de polítiques de lluita contra l'abandonament escolar prematur i la formació contínua i professional al llarg de la vida; la prevenció i integració, i el retorn a la formació o la transferència efectiva al mercat laboral, entre altres accions implementades.

Donat el context demogràfic i l'orientació econòmica del mercat de treball Balear, es va tractar de representar, per una banda, tenint en compte les particularitats d'aquest territori, com la concreció d'aquesta sèrie de polítiques transita i es concreta aprofitant l'escalada competencial, des de l'àmbit europeu, passant per l'estatal i desembocant en les accions de caràcter regional, darrer esglaó completat de la concreció de competències públiques. D'altra banda, es va tractar de representar i aparellar aquest ajustament competencial a les característiques de la població, atenent a les particularitats i demandes significatives d'aquest territori, per la seva idoneïtat per a la incentivació de les polítiques assenyalades en el marc d'uns trets d'identitat, històrica i contemporàniament particulars; representades en un context concret: altes ràtios d'abandonament escolar prematur, una elevada taxa d'ocupació al sector serveis-turístic que aparella la aflorament d'una tipologia d'ocupació poc qualificada, una alta taxa d'activitat laboral temporal i una mentalitat i tipologia econòmica que afavoreix la reproducció intergeneracional de l'estructura laboral i, per tant, de les condicions socioeducatives i socioeconòmiques.

Paraules clau: Programes de formació - inserció laboral; Anàlisi demogràfic; Accions; Estratègies i mesures d'intervenció pública; Distribució laboral; Abandonament formatiu prematur

Abstract

The adaptation and implementation of active employment policies, as well as the development requalification, continuous training for educational activation and lifelong learning policies, have been one of the main efforts and axes of action both within the field of socio-educational intervention, such as labour integration in the community and interstate framework. Given the degree of demand for this kind of actions, especially in order to prevent and as a tool to combat economic and educational vulnerability; derived to some extent from the remanant and the echoes of the economic crisis suffered a decade ago, and the progressive decline of the living conditions, as well as the gradual precariousness in many cases, of wage and labor conditions this is why the series of policies must be integrally, adaptable and flexible to the demands, particularities and sociodemographic and economic conditions that each territory or region presents.

Likewise, this series of interventions, understood as strategies and programs integrated within a series of axioms and paradigms that allow their activation, taking into account how the particular context of a territory has been pointed out, responds to a graduation, concretion and simplification of the competences in order of the indicated demands: How do public policies become flexible, appropriate and adjusted in competencies to the demands and characteristics of a determined target population?. In this sense, the priorities of the European and state institutions in the relevant field, advocate for the development of policies to combat early school leaving and continuous and professional training throughout life; the prevention and integration and the return to training or the effective transfer to the labour market among other series of actions implemented.

Given the demographic context and the economic orientation of the Balearic labour market, it was tried to represent on the one hand, taking into account the particularities of the territory, how the concretion of said series of policies, transits and is concretized taking advantage of the competence escalation, from the European level, through the state and leading to regional actions, the last link contemplated in the realization of public powers. On the other hand, it was tried to represent and match said competence adjustment to the characteristics of the population, attending to the particularities and significant demands of this territory, for its suitability for the incentive of the indicated policies within the framework of identity signs, historically and at the same time private individuals; represented in a specific context: high rates of early school leaving, a high employment rate in the service-tourism sector that brings up the appearance of a low-skilled type of employment, a high rate of temporary work activity and a mentality and economic typology that favors the intergenerational reproduction of the labor structure and therefore the socio-educational and socio-economic conditions.

Keywords: *Education, Training and labour insertion programmes; Measures and strategies of public intervention; Labour distribution; Early leaving (dropout) of education and training*

Introducción

A lo largo de las últimas décadas, la lucha contra el abandono escolar prematuro (AEP) y el abandono temprano de la educación y formación en todos sus niveles (ELET), así como la consolidación de los aprendizajes continuos a lo largo de la vida (entendidos estos dentro de un marco de cualificación progresiva y longitudinal) y el desarrollo de una formación profesional consolidada (VET), se configuraron históricamente como algunos de los desafíos más significativos a nivel educativo y una prioridad a nivel estatal; siendo además, algunos de los ejes prioritarios de compromiso más firmes llevados a cabo por la Unión Europea en el marco de la Estrategia Europa 2020, interpretados estos como algunos de los mayores elementos de peso a la hora de construir las carreras profesionales del individuo y los itinerarios formativos que este llevará a cabo a lo largo de su vida.

El desarrollo y consolidación de una cultura *engagement*, capaz de caracterizarse por un enrolamiento formativo garante y facilitador de recursos para la autonomía personal y laboral del individuo, la cual garantice una serie de estándares de calidad de vida para consigo mismo a lo largo de su vida y que sea esencial, tanto para otorgar al individuo una serie de elementos de carácter formativo y competencial que permitan asegurar su competitividad entre iguales, como para alejarle del riesgo de exclusión y vulnerabilidad provocado por la ausencia de cualificación; debe su principio al desarrollo de recursos proactivos de carácter institucional y de carácter transversal, que permitan el establecimiento de redes sociales de intervención: empezando por los gobiernos y las instituciones públicas, a partir de los recursos disponibles a su disposición y de las medidas serias y constantes a lo largo del paso del tiempo, pasando por los profesionales y expertos al servicio de la educación, sistemas y servicios de empleo, representante de agencias, entidades de inserción-orientación y muy recientemente la empresa como institución pseudo-formativa y terminando por la implicación de la familia como institución directa e intervencionista en el equilibrio de los individuos en edades tempranas.

La importancia del presente estudio subyace en tratar de aplicar la deseada altura de miras, que permita establecer de manera multidisciplinar un carácter pragmático para interpretar de manera extrínseca e intrínseca aspectos relevantes para la composición del estatus socioformativo y sociolaboral de la juventud en las Islas Baleares. Aspectos como el nivel y condicionamiento formativo de los ciudadanos, sus decisiones formativas, sus aspiraciones derivadas del nivel de empleabilidad¹, la salud social o su importancia para el establecimiento de garantías dentro del núcleo familiar y posteriores movimientos de emancipación adulta y bienestar.

¹ Entendemos el término empleabilidad, como el equilibrio existente entre las capacidades y aptitudes ostentadas por un determinado sujeto para el desarrollo de una actividad u profesión (aspectos intrínsecos al sujeto) y los factores asociados a su situación en el mismo (aspectos extrínsecos al sujeto- promedio de actividad laboral en el sector, tipología del puesto a desarrollar, importancia de la actividad etc.).

Tal y como sostiene De Bofarull (2013) existen dos tipos de bienestar para con el individuo dentro de la sociedad y el plano personal. Por un lado, nos referimos al bienestar objetivo y subjetivo del menor para hacer referencia a las características, hábitos y nivel de vida que se le proporciona al vastago, como sujeto dependiente, ya sea de carácter objetivo (nivel económico, educativo o de protección que se le proporciona) como de carácter subjetivo (relaciones dentro del entorno familiar o bienestar en el entorno escolar y social; medio inmediato de iguales y cohetáneos). Por otra parte, también se hace referencia al bienestar familiar como tal; tanto de carácter objetivo como subjetivo. Atendiendo, por un lado, en el plano objetivo, al conjunto de patrimonio, rentas, nivel de vida o actividad laboral que presenta el núcleo familiar y, por otro lado, en el plano subjetivo, se refiere al conjunto y calidad de las relaciones llevadas a cabo dentro del propio núcleo familiar (ya sea de índole personal o institucional).

A su vez, no nos cansaremos de repetir que el abandono formativo, entendido este, tanto en su conceptualización escolar como formativa, se revela como uno de los principales condicionantes a medio y largo plazo; en la antesala de los procesos de inserción y transferencia al mercado laboral. De otra manera, tampoco podemos obviar, su relevancia como seña de identidad en los procesos de formación de empleo de baja cualificación-tecnificación, baja asalaridad y profundo carácter temporal.

En suma, una buena parte del conjunto de empleo de nueva formación a nivel estatal a lo largo de los últimos años. La activación de respuestas institucionales que permitan y que lleven a permitir hasta el momento, el desarrollo de estrategias de retorno académico y formativo, la implementación de formación integrada y dual dentro de los puestos de trabajo como medida de engagement- VET; Formación Profesional I, II, Dual, programas de certificación profesional o bien el desarrollo de programas de orientación-cualificación para jóvenes en distintas situaciones que demandan respuestas de carácter institucional.

Actualmente, somos testigos de la vulnerabilidad económica, la inestabilidad y volatilidad de un mercado de trabajo que, en cierta medida, aún se relame de sus heridas, sufriendo la remanente de la gigantesca destrucción de empleo sufrida a partir de la crisis económica. A su vez, y entre otras cosas, se puede comprobar de esta manera, como se incrementan las diferencias sociales fruto del influjo dependiente de la cultura de la “precariedad”, convertida en mantra social, desde entonces. Este hecho, resalta la importancia que, para el empoderamiento de la juventud, representa el incremento y mejora de las condiciones de vida de los adultos del mañana y para la estabilidad y continuidad de un estado de bienestar social sólido; pues son varias las implicaciones que ello representan para la construcción del futuro:

- La formación como elemento cohesión social juega un papel decisivo en términos de capital humano, pero en esencia de vital importancia para el capital personal del individuo y sus posibilidades de ser competente a lo largo de su vida.

- El encarecimiento de los costes de la vida, junto a las alta tasa de temporalidad, intermitencia y rotación sectorial-laboral, en asociación con el incremento de los márgenes de ajuste de los mercados de trabajo; genera un incremento de la incertidumbre en el trabajador y en los empresarios, que en muchos de los casos, sólo el alcance de un determinado estatus de cualificación consigue librar.
- Sumado a ello, dicha incertidumbre se encuentra agudizada por el empeoramiento de las condiciones contractuales y salariales de los puestos de trabajo, especialmente los de menor cualificación, con lo cual y ante el aumento de políticas pasivas, la aparición del denominado mercado de la precariedad y la focalización en torno a sectores de productividad muy definidos, bajo un capital poco repartido; se incrementa la brecha salarial y el empobrecimiento progresivo de una gran parte de la población.
- Si sumamos a dicha ecuación, la variable de ausencia de cualificación u formación, vemos como de manera tácita supone un hándicap en términos de proactividad a la hora de competir en el mercado de trabajo, hecho que por otro lado, impulsa el incremento de la población que retoma la vía académica u obtiene una formación básica de la cual en el pasado carecían.
- La bifurcación y coexistencia de dos realidades paralelas y asociadas entre sí que esgrimen el principal presupuesto de la finalidad divulgativa de esta tesis: el entendimiento de los aspectos que dan pie a la confluencia y relación de las trayectorias académicas breves y cortas con la baja cualificación -asociadas a la precariedad, y las trayectorias académicas de mayor duración, mayor cualificación y mejor posicionamiento laboral; traducido en mejores posicionamiento del asalariado.

Tomando como referencia la complicidad que se da en torno a las corrientes de recualificación y orientación entre la juventud, especialmente a raíz de lo anteriormente descrito, y su importancia para el establecimiento, no sólo de una sociedad crítica, sino también productiva en términos de balance activo y capital humano, se revela el otro gran aspecto implícito en este trabajo, el cual será el análisis de los procesos de transmisión al mercado laboral, de colectivos y grupos de formación encasillados en diferentes posicionamientos tanto formativos como laborales; atendiendo principalmente, a las acciones desarrolladas con grupos de población con bajo nivel de cualificación.

Dicho el posicionamiento de colectivos inscritos principalmente en los Servicios Públicos de Empleo Estatal (**SEPE**) y programas de formación vocacional (**VET**), Garantía Juvenil, programas de orientación-inserción y programas de segunda oportunidad formativa. Asimismo, el posicionamiento de la cuestión dentro de un “cruce de caminos” que contribuyen a construir el discurso, aunque ciertamente, la apropiación y distorsión de la postura con respecto a un determinado problema guarda relación con la realidad vigente en un determinado momento histórico, la perspectiva del investigador siempre dando relevancia a la objetividad de los datos, aunque es cierto, que el posicionamiento ante un determinado hecho o contexto puede ser maleable en función de la edad, experiencia o madurez del observador.

Uno de los documentos que más ha contribuido a matizar el posicionamiento de este estudio se trata de: “*Pasado y futuro del estudio sobre transición de los jóvenes*” (Casal, García y Merino, 2011). La exposición conglomerada de posturas, a lo largo de los últimos años de la sociología moderna, que intervienen a la hora de afrontar los estudios de transición juvenil en múltiples aspectos (transición laboral, transición a la vida adulta, o desvinculación familiar). A pesar de que, de cara a la investigación es cierto que gozan de un mayor interés los procesos de transferencia escuela - trabajo a partir de itinerarios formativos, sí es cierto que la llave que otra clase de transiciones, proporcionan, como las anteriormente mencionadas suponen dar respuesta a muchas de las cuestiones que se expondrán encima de la mesa. De cierto modo, los procesos de inserción laboral y los procesos de transición al mercado laboral, no suponen más que una vinculación a los estadios o procesos implícitos dentro de la construcción de la identidad y evolución de los ciclos de vida.

Asímismo, llegado el momento de realizar la reflexión: ¿Qué explica el abandono escolar o el bajo nivel de competencias y destrezas formativas, de la biografía de una persona y de los itinerarios profesionales realizados por un individuo a lo largo de su vida? Nos encontramos con un mar de ambigüedades.

En primer lugar, debido a que en el baile de dudas y decisiones que una persona pueda llegar a ejecutar en un determinado momento de su vida (¿Preferencia por trabajar en pos de estudiar?, ¿Sensación de rechazo u aberración hacia el sistema educativo? ¿Perspectivas y planes de futuro que no pasan por la vida académica?), traducido en términos de “*engagement*”; ni el ideario ni la representación social del contexto personal es válido para el evaluador externo (en la sociedad de hoy en día, es un constructo la importancia que adquiere el nivel académico y los credenciales personales como simple elemento de clasificación estereotipada del individuo: tendemos a juzgar al individuo por lo que tiene y no por lo que es capaz de realizar), únicamente, es válido para la construcción crítica del historial del propio individuo.

En segundo lugar, porque dentro de un determinado nivel académico (por muy elemental o carente de éste que fuera) no debiera porque esconderse tras el mismo, ni un bajo nivel de competencias, habilidades o destrezas profesionales (*skills*), ni tampoco una respuesta de rechazo o desafección a la vía académica, así como tampoco implicaciones de un desajuste de los parámetros de desarrollo u desempeño de un oficio o profesión.

En tercer lugar, la reiteración del abandono formativo como un elemento injerente, para las aspiraciones del individuo, puede permanecer en el historial de este, como un mero elemento transitorio y anecdótico (sirve de etiqueta social), puesto que nadie abandona la institución académica sin dejar abierta una segunda oportunidad de retorno a la misma. De esta manera, aunque pueda parecer que el estudio

del fenómeno requiera desde un inicio de una óptica eminentemente pedagógica o sociológica, Mena, Enguita y Riviere (2010, 121) señalan que se puede hablar de tres perspectivas implícitas dentro del estudio del fracaso y del abandono escolar en el ámbito educativo:

La que se centra en factores sociales o culturales, como características de las familias, áreas desfavorecidas, etc., y la que se centra en el (...) sistema educativo, especialmente en torno al de los centros y al estilo didáctico de los profesores.

En consonancia con este enunciado, la experiencia derivada de las implicaciones y de la interpretación de las tensiones existentes entre la autopercepción que un individuo otorga al proceso formativo, la importancia del mismo para su porvenir y la interpretación que los observadores externos otorgan a la dualidad existente en las rutas e itinerarios de formación-empleo, también permitió guiar el estudio referido por otra serie de derroteros y vías de investigación que entran en juego a la hora de determinar y entender la determinación de las variables operantes en el análisis.

Como intervalo a la lectura de esta introducción, consideramos de rigor hacer referencia a toda una serie de documentos y publicaciones que sirvieron para la maleación y diseño de las propuestas iniciales de investigación. Si bien diversas son las fuentes y estudios empleados a lo largo de la conformación de la presente investigación, algunos voces se tomaron especialmente en consideración de cara a la dinamización de un enfoque científico inicial y de la puesta en escena y justificación de proposiciones científicas de esta tesis doctoral.

Así, tomando en cuenta distintas líneas de investigación que fuesen capaces de enmarcar las áreas de trabajo y campos de explotación, los cuales favoreciesen la mejor manera posible de intervenir e integrarse en el objeto de trabajo, se configuraron una serie de inmersiones bibliográficas iniciales que, de esta manera y en búsqueda de un esbozo inicial de las líneas generales de investigación, contribuyesen a la conformación de la misma y a determinar la balanza sobre una serie de enfoques dentro de una temática especialmente abierta.

En consonancia con dicha serie de autorías relevantes se quiere referenciar la contribución especial a ese esbozo, o configuración inicial, los siguientes documentos en alusión a la temática del abandono, fracaso, desafección y *engagement*². Algunos ejemplos de esta amplia cobertura de perspectivas han sido el caso de Calero (2009), desde un punto de vista económico; Marchesi (2003), Mena et al. (2010), García et al. (2013), referentes desde el ámbito de la intervención sociopedagógica; Poy (2010), desde la óptica de la transición de los desertores escolares al mercado laboral; Tarabini (2015), Albaigés (2009), desde la mira de las desigualdades sociales; Álvarez (2006) y Álvarez (2013), desde el enfoque familiar; Tarabini (2015) y García (2015), desde la dimensión de centro educativo y los programas educativos

² Se entiende por término *engagement* al conjunto de costumbres y posicionamiento dispuestos a la afectiva de patrones, conductas y disposición por la afectividad educativa.

de reversión procesal; así como Maceda (2015) y Magalhaes (2013), desde el marco normativo y su tratamiento a escala comunitario; así como investigaciones de calado en el espectro de las políticas activas de inserción, formación orientación y retorno formativo, por parte de CEDEFOP (2016).

Sí consideramos como válido el consenso referido al contexto social sobre el que se quiere incidir. Manifestándose a través de un panorama caracterizado por la inestabilidad laboral, explicada y ejemplificada a través de los altos índices de desempleo juvenil registrados hasta el momento y una tendencia a la destrucción de empleo; la incapacidad por una buena parte del mercado de trabajo de absorber parte de la población activa, la falta de cualificación y tecnificación en muchos puestos de trabajo específicos, la desvirtualización de las cualificaciones en detrimento de una polarización económica sectorial y la extrema necesidad de mantener una población activa permanentemente cualificada independientemente del desempeño profesional que permita a los trabajadores ser competitivos.

Bajo esta contextualización, el énfasis que adquiere la perspectiva de intervención institucional de cara a las implicaciones que el abandono formativo presenta en la conformación y diseño de los itinerarios de transferencia a empleo, acrecentando y agudizando complejidades añadidas al ya de por sí complejo momento económico, definiendo Blanco (2014) dicha realidad como un “*drama enquistado*”.

Entre los múltiples paradigmas, que la gran mayoría de expertos no dudan en señalar como descriptivos a la hora de entender el alcance de las implicaciones que el abandono formativo representa para la construcción de itinerarios formativos y carreras profesionales, se estructuran una serie de razonamientos que explican el ideario o doctrina, adaptando las ideas de Abad (2007) a la construcción del contexto::

- El fenómeno, trascienden *de facto* de una realidad aislada, es decir, es un fenómeno demográfico y pedagógico de gran arraigo e implicación en la sociedad. Dimensión que requiere tanto de actuaciones como de políticas específicas a gran escala.
- Se trata de un fenómeno de carácter arbitrio y subjetivo, ya que en origen puede encontrarse sobrenido tanto por el mero desinterés o desafección por el sistema educativo, como motivado por un prematuro tránsito al mercado laboral o bien por circunstancias dentro del ámbito familiar que terminan por recalcar en esta realidad.
- No es, ni debe ser un elemento excluyente ni estereotipado, sino que debe ser considerado como una decisión o estatus transitorio en la vida del individuo. Aspecto, que de manera opuesta determina el acceso de un individuo a un determinado posicionamiento social u profesional.
- La intervención simultánea de factores de diversa índole en la justificación y composición, tanto de la causalidad como de las implicaciones personales derivadas del fenómeno, hace que se deba tomar en consideración el predominio del desencadenante humano-personal u familiar de origen (intrínseco), el cual impera con mayor arraigo que las posibles implicaciones atribuibles a las instituciones públicas como desencadenante del problema (extrínseco).

- Como se señala, las implicaciones públicas, no se encuentran tampoco exentas de responsabilidad en la justificación del fenómeno. Casquero y Navarro (2010) señalan que no podemos obviar que, en un alto porcentaje de los casos, las instituciones académicas y públicas sancionan y penalizan al sujeto mediante su posicionamiento generando desarraigo por la vía académica y provocando u apresurando así el lanzamiento sistemático del sistema educativo.
- Uno de los elementos aparejados al proceso de universalización y liberalización en el acceso a estudios superiores emprendida a finales del siglo XX, es la normalización preferencial de un estatus académico superior como sistema prevaleciente en la sociedad (especialmente entre la juventud); estableciendo que todo lo inferior a un determinado nivel académico prefigurado se considere aberrado, aspecto que se convierte en uno de los elementos principales que justifican los procesos de retorno al sistema educativo.

Aunque son diversas las categorías y niveles de concreción de estudio en los que se apoya la investigación, no podemos dejar de incidir ni postergar el tratamiento del abandono formativo como elemento de singular relevancia para la investigación, tanto como variable de análisis como para el diseño de programas de intervención, dada su relevancia para el cuerpo de estudio y su relación con otra serie de categorías de estudio - abandono formativo en la formación profesional (ELVET) y otras modalidades de cualificación profesional; como categoría y nivel de análisis diferenciado.

Junto a esto, y en alusión a la proposición de estudio, el análisis de acciones empleadas para la reducción de las barreras formativas mediante acciones y programas específicos de incidencia en el contexto de la formación profesional-VET y el desarrollo de políticas de impacto juvenil para el retorno formativo, copan el conjunto de intenciones divulgativas desplegadas. Si bien, de manera testimonial, es necesario señalar que los primeros estudios validados, que orientaron la mirada hacia una descripción u análisis de los procesos de desafección educativa, datan de finales de los años setenta y principios de los ochenta³.

En este sentido, la persistencia del fenómeno a nivel socioambiental y como materia de estudio e interés divulgativo a escala tradicional, se pone de manifiesto a través de una bibliografía dicha en la cuestión. La expansión de los enfoques de estudio y en el contexto del trasfondo literario, se desprende de la espacial incidencia del fenómeno en diversas líneas de investigación. Sin embargo, nos gustaría antes de continuar con el desarrollo del texto, señalar ciertas complejidades que se han tomado en cuenta a la hora de emprender el proceso de documentación. Aspectos de tipo epistemológico-constructivo y valoramos como relevante señalar:

³ Como bien señalan Álvarez (2006, cit. Cardoso, 2001) y Herrero (2001), los primeros estudios de importancia que empezaron a analizar la temática del abandono y del fracaso escolar en nuestro país, se remontan a las décadas de los setenta y ochenta.

- La regularidad con la que los términos de fracaso y abandono escolar, tienden a ser comunmente aparejados entre sí, sin ser diferenciados conceptual y epistemológicamente, bajo una relación recíproca (la cual ciertamente es existente y tiende a ser habitual), cristaliza erróneamente en la creencia suscitada de que en muchas ocasiones, son fenómenos integrados cuando en realidad debe ser estrictamente tratados de forma aislada para no incurrir en errores interpretativos.
- Fracasar escolar y formativamente no implica abandonar la institución académica, ni abandonar la institución académica supone fracasar escolarmente, mientras existan opciones a segundas oportunidades, refuerzos educativo y reciclaje a corto plazo. Abandonar la entidad académica, ¿Supone fracasar escolarmente, o por contra fracasar en la institución académica deriva en abandonarla?
- Existe cierto consenso dentro del ámbito de trabajo, tratamiento e investigación de la cuestión que investiga los aspectos que orbitan marco del abandono y fracaso escolar (hablando en términos de obtención de datos y su posible representación dentro del proceso de documentación), la cual alude a una mayor facilidad de acceso a datos, validación de variables, análisis de muestra y universo, retorno de información en el caso de los sujetos que proceden directamente del medio escolar y académico que los que se encuentran fuera de él o lo abandonan. Mientras que los estudios de abandono escolar, encuentran su principal escollo en las dificultades que conlleva delimitar los grupos y sujetos de estudio, así como las dificultades para encontrar los mismos en el medio a estudiar y de las fluctuaciones, los estudios de fracaso escolar no deben porque incluir la dimensión de abandono si existe permanencia en el sistema educativo.
- Se ha podido observar, un mayor peso de lo cualitativo sobre lo cuantitativo en la producción literaria de los últimos tiempos, al menos, como elemento en el que afianzar los discursos erigidos. Las dificultades para medir fenómenos y encontrar muestras sólidas y fiables que permitan aportar conclusiones de cara al tratamiento de cuestiones como el AEP, se torna un desafío hoy en día, no por la falta de instrumentos de medición, si no por la incertidumbre derivada de los propios resultados.

Otro condicionante o dificultad que se presenta ante semejante cuestión de carácter subjetivo, es de por sí, la definición del sujeto o perfil de desertor escolar. Tal y como señala la gran mayoría de investigaciones y estudios empíricos (Álvarez, 2006; Enguita et al., 2010; Marchesi, 2003), el peso de los factores familiares y de origen sociofamiliar gozan de especial relevancia, al menos en España. Pero esto ha sido un debate, cuanto menos distinguido a lo largo de la historia y alimentado por todo tipo de perspectivas implacadas en el fenómeno, especialmente entre psicogenetistas por un lado, y pedagógos y sociólogos por el otro.

El análisis del fenómeno, independientemente de los factores que interceden y justifican la problemática, tiene tres escenarios principales e innegociables cuyo punto de ruptura encuentra su origen en las primeras etapas de escolarización: los aspectos vinculados a la realidad sociocultural de la vida del sujeto, los aspectos

derivados de la relación e influencia de esta con su vida escolar y académica y la gestión del riesgo de abandono, entendida por parte del alumno como de los especialistas que intervienen en la educación del mismo.

Azarosa e inesperadamente, se pueden dar casos en los que convergan factores de índole inesperada, los cuales puedan desplazar y forzar al sujeto a focos de desenganche, abandono y marginalidad laboral y económica. Ante tal tesitura, emerge la cuestión que señala la necesidad de reforzar el desarrollo de estrategias de *afección -engagement* como estímulo que permita enfocar la complicidad y *afección* por el sistema educativo. Aunque ésta se trata de una cuestión realmente apasionante, el posicionamiento, en este caso, hacia una u otra manera de atribuir el fenómeno del abandono escolar es prácticamente imposible sin la comprensión de una confluencia de factores de distinta índole que intervienen escalonando distintas realidades.

Con carácter ordinario, la aparición de casos en los cuales confluyen aspectos que puedan ser motivo de desarraigo o desafección educativa, se encuentran encarnados en el plano social a través de ejemplificaciones que, en ocasiones, han conseguido reproducirse, convirtiéndose en paradigmas estereotipados, desgraciadamente, más que visibles a nivel social. Más allá de casos particulares existe otra realidad generalizada. Establecida esta última a lo largo de las últimas décadas en nuestro país, y que podríamos calificar como un fenómeno de tipo cultural, el cual García et al. (2013, 74) no dudan en señalar como un fenómeno reiterado a lo largo del paso del tiempo y el cual tiene su origen en un mar de pretextos: “el abandono escolar y prematuro, es el resultado de un proceso biográfico singular, que tiene raíces y orígenes diversos, siendo a menudo, resultado de la confluencia de factores de orden personal, social e institucional (escolar)”.

Además de la complejidad existente en los procesos de abandono y desenganche educativo, podemos ser testigos de como se crea una realidad compleja a la hora de decidir qué estrategias llevar a cabo para minimizar los costes generados. Si tomamos como referencia desde un punto de partida la dualidad existente entre educación y mundo laboral, hallaremos, precisamente, que los únicos ejes o estrategias de actuación responden, o bien a la vía educativa, o bien a la manera de gestionar los procesos de inserción laboral.

Tal y como señalan Velez de Maduro y De Paz (2010), la sociedad y economía del conocimiento discriminan entre población formada y no formada, a modo de criba que genera un dilema trascendental, especialmente, para el sistema educativo. Los sujetos que no consigan obtener los credenciales necesarios a partir de su formación para ser competentes dentro de un determinado mercado laboral, verán progresivamente mermadas sus probabilidades de obtener un puesto de trabajo. De esta manera, los individuos con menor nivel educativo desde un enfoque credencialista y de capital humano (podríamos hablar de desertores escolares en muchos de estos casos) compondrán esa serie de “stock” sobrante situado en el vagón de cola del mundo laboral. En referencia a esto, Sancho-Álvarez y Gran-Vidal (2013, 2)

señalan que “en la actualidad, incluso las personas que completan sus estudios obligatorios, es posible que no tengan garantizadas las competencias necesarias para afrontar una economía cada vez con mayores grados de cualificación y la existencia de una constante flexibilidad laboral”.

La proliferación de las etiquetas en las sociedades es un tema fascinante para cualquier investigador que se precie, especialmente en el plano de la aparición de las “culturas” sociales y urbanas. Si analizamos, a “grosso modo” los estereotipos de los jóvenes españoles, comprobaremos como existe una fragmentación según el nivel educativo alcanzado, cuanto menos significativa. Una contraposición cultural a partir del nivel formativo alcanzado reflejado en múltiples clichés de sobra conocidos.

Por un lado, unos altos índices de abandono escolar, inactividad laboral y paro juvenil, ha dado lugar al termino peyorativo “generación Nini”; por otro lado, grupos de población joven con altos índices de formación, capacidades y conocimientos que se identifica con la llamada “generación Millennial”. En relación a todo un conjunto de seriación de elementos que confluyen en la construcción circunstancial del historial personal del individuo, la reproducción extendida del ideario sociocultural (entendido como el conjunto de representaciones u creencias culturales establecidas y extendidas en el subconsciente de una sociedad) para el caso de las Islas Baleares y con referencia a la incidencia que el proceso desafectivo presenta sobre la construcción de la realidad analizada, debe de ser entendido como un *modus vivendi* de características singulares: la normalización de la desafección educativa, la heterogeneización étnico-cultural de su población en edad escolar y académica, la reproducción interfamiliar del nivel u estatus cultural, una oferta y demanda de empleo generalizada poco cualificada y de fácil acceso, el interés por la obtención de ingresos rápidos etc.

En el año 2014, las Islas Baleares llegaron a alcanzar la tasa de 32,1 % a escala de abandono escolar; sólo superada a nivel estatal por Ceuta en este aspecto. La Encuesta de población activa del año 2016 señalaba un descenso de las cifras que circunscriben dicha tasa hacia el 26,5%; proceso que supuso un importante descenso, más cuando comunidades autónomas que históricamente habían mantenido sus cifras a ralla, incrementaron sus porcentajes.

Históricamente, no es ningún secreto que España ha sido uno de los países con mayores índices de abandono educativo dentro del marco europeo y que, a su vez, las Islas Baleares han ocupado un puesto en cabeza dentro de las comunidades con mayores porcentajes del país. Durante un largo período de tiempo, se consideró que los Estados, serían incapaces de cumplir con los objetivos adquiridos en Lisboa y con la Estrategia Europa 2020 (Maceda, 2015), la cual busca el desarrollo e implementación de unos compromisos establecidos por los estados miembros de la Unión Europea.

Tal y como señalan Neira et al. (2011) el principal desafío en materia educativa es la reducción del abandono escolar por debajo del 30% y conseguir una reducción que implique los compromisos adquiridos, especialmente en el alumnado desertor en niveles educativos previos al segundo ciclo de educación secundaria y ante el riesgo de formación de generaciones perdidas.

A su vez, debemos de tener muy presente la contextualización del factor “pre-crisis”, “crisis” y “post-crisis” como elementos de especial trascendencia en el estudio. Esta seriación presenta especial relevancia, así como describe y justifica sobremanera los tiempos y orientaciones de las políticas de empleo, así como las decisiones adoptadas por el historial del individuo a lo largo de un determinado momento o contexto temporal. Debemos de contar con este hecho de manera significativa como precursor y precedente tanto de las posibles situaciones de exclusión detectadas, como de la situación socioeconómica y sociolaboral acorde y cambiante a lo largo de los últimos años.

Así, la destrucción de empleo sufrida especialmente en el período comprendido entre los años 2008 y 2012, los procesos de desenganche del sistema educativo previo estallido de la crisis económica y el retorno de la población que abandonó la vía académica a lo largo de los períodos de crecimiento y estabilidad económica, el auge del credencialismo y la competencia interlaboral e intersectorial, de cara al acceso a empleo en la actualidad, así como los cambios en la forma y manera de ver la sociedad, su moralidad y su identidad en el marco de transformación de las redes sociales propiamente dichas; son aspectos de especial incidencia entre muchos otros, para el entendimiento de los cambios de enfoque a lo largo del período analizado.

Por otro lado, además de la necesidad de poseer una buena formación como credencial de acceso a empleo en la actualidad, estudios recientes han avalado que, además de poseer un requisito esencial como es el caso de una buena formación, alrededor del 80% de los puestos de trabajo que se generan en nuestro país se realizan mediante recomendación. La necesidad, especialmente entre los colectivos de jóvenes menores de treinta años, de tener que demostrar su valía para un determinado puesto de trabajo (entiéndase experiencia, habilidades sociales y competencias técnicas, así como cualificación), supone un constante lucha que se ve reflejada en las preocupantes cifras de paro juvenil.

Tal y como señalan Marchesi et al. (2003), hace tres décadas, la desocupación en colectivos de jóvenes menores de 25 años triplicaba a la de los colectivos adultos de entre 25 y 54 años; a mediados de los años noventa esta cifra disminuyó hasta casi el doble, cifra que se mantiene hasta la actualidad. Es aquí donde resulta necesario señalar e introducir la cuestión que hace referencia al encaje de los procesos de desafección educativa en entornos muy concretos y con una características estructurales muy marcadas. Como el caso que refiere la estructura socioeconómica y sociocultural balear: medio con una importante carga económica de ámbito turísti-

co y terciario; con un importante cúmulo de su estructura laboral aparejada, carente de un elevado nivel de cualificación; aspecto que sin embargo, no resulta esencialmente imperativo para el despliegue de su competitividad económica, pero que, sin embargo, desenmascara la necesidad de continuar apostando por una tecnificación específica para mantener dicho nivel de competitividad y, a su vez, llenar la demanda laboral de puestos de trabajo con un grado mínimo de tecnificación para los que sí es necesario un grado de cualificación relevante (FP Dual, I, II).

Por este motivo, la inclinación por un abandono precoz del sistema educativo, aspecto que se reproduce de manera dilata en el caso referido, para un posterior acceso sistemático al mercado laboral, permite establecer un sistema de patrones que se desmarcan de la tendencia reiterada:

- En términos distributivos el incremento exponencial de la demanda progresiva de una fuerza de trabajo destinada al desarrollo de puestos de trabajo rotatorios, temporales y de temporada (carácter estival) se torna un aspecto costumbrista en esta región y en muchas otras regiones del Mediterráneo.
- El choque con la cultura credencialista en las tensiones suscitadas entre formación y puestos de trabajo. Si bien históricamente, el nivel formativo se ha revelado como un claro indicador de estatus sociocultural y socioeconómico, viéndose éste progresivamente sancionado en cuanto se atisbaba gradualmente reducido (implicando un descenso de las capacidades de producción, asalariedad y estabilidad en el puesto de trabajo por parte del trabajador); la realidad es que de manera contrapuesta en el caso que nos ocupa, las distancias se encuentra reducidas a escala de cohortes, principalmente por dos aspectos que intervienen: la yuxtaposición de puestos de trabajo (*yuxtapositional mixmatch*) y la cada vez mayor necesidad de mano de obra para cubrir las demandas de los sectores imperantes en la región.
- Inegablemente los modos de vida y la orientación económica de una determinado región marcarán el presente y devenir de la misma en trasposición a la orientación de sus ejes sociopolíticos y socioeconómicos prioritarios. La reciprocidad entre el ideario de las estructuras sociopolíticas e instituciones públicas, y la orientación de las políticas de educación y empleo, tomando como referencia al ajuste competencial refrendado y orientando a estas últimas, debe convertirse en la manera más coherente tanto de explotación de la economía local como de apoyar la integración educativa y profesional de las personas que la componen.⁴

⁴ En este sentido existe una contraposición entre ejes norte-centro-sur (a escala comunitaria) sobre cual debería ser el papel de intervención de los Estados en el grado de apoyo facilitado a las políticas de integración laboral y de bienestar social y acerca de las coberturas que estas deben conceder, traducido en la utilidad y ajuste de las políticas activas y pasivas. Para mayor profundización ver: Flavin et al. (2014) *Assessing the impact of the size and scope of Government on human well-being*, *Social Forces*, Volume 92, Issue 44, 1241-1258, <https://doi.org/10.1093/sf/sou010>

- Con carácter general el diseño y elección de itinerarios formativos atiende a la preferencia por parte de los sujetos de un modelo que lleve a cabo itinerarios integrales orientados a la “productividad” (entendida esta como la vía más útil de obtener un posicionamiento y estabilidad laboral) en vez de itinerarios progresivos, orientados al “posicionamiento” en los cuales se vaya aumentando gradualmente el nivel formativo en aras de obtener un posicionamiento de calidad, para el cual es necesario la prolongación de la estancia en la institución académica.

Este fenómeno, cuya significancia es observable en las regiones orientadas al sector terciario y turístico, aspecto que se revela especialmente en las regiones periféricas al mar Mediterráneo (Calero, 2009), se caracteriza por una serie de particularidades definidas y en cuya región se desarrollan.

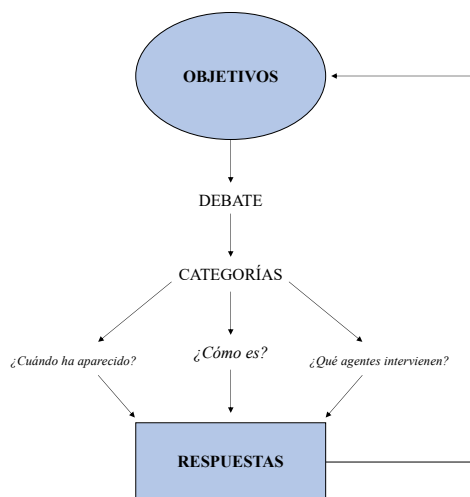
Como señalan Salvá-Mut, Oliver y Lluç (2014, 151), “es escasa la investigación respecto a la interacción entre los diversos factores y los procesos de desvinculación de la escuela”. Si bien es necesario señalar a su vez que, previo tratamiento de la cuestión en este estudio, ya se llevaron a cabo profundizaciones relativas a la contextualización de la realidad en las Isla Baleares y en el marco de cómo el nivel educativo permite establecer patrones de calidad de vida de la población, tomando como cuestión de fondo la conformación de realidades asociadas a la desafección educativa y *engagement* formativo como hilo conductor de la cuestión, principalmente tratando de dar voz a colectivos de desertores escolares y su forma de ver pretextos de su contexto. Algunos de esos trabajos han sido el caso de Adame y Salvá (2010); Amer (2011); Amer y Pascual (2015); Oliver y Roselló (2013); Pascual y Ballester (2010); Salvá (2011).

También, la contribución literaria a través de los años mediante estudios específicos sobre los procesos de desafección educativa (puesto que este viene siendo, un elemento recurrente a escala de investigación regional) a través de su tratamiento característico en publicaciones periódicas tales como el Anuari de l’Educació de les Illes Balears y el Anuari de la Joventut de les Illes Balears⁵, permitió conformar a lo largo de todo este tiempo una monitorización del mismo y otros fenómenos relevantes en la composición de las estructuras social y la sociedad balear.

La finalidad de la investigación, además de la obtención de unos resultados, el análisis de un contexto o la explicación de la realidad observable, ha sido la idea de generar la apertura de un debate que permita un análisis por categorías y, a su vez, a partir de estas una serie de respuestas para los objetivos e hipótesis de la investigación:

⁵ El Anuari de l’Educació de les Illes Balears consiste en publicaciones anuales que desde el año 2004 hasta la actualidad analizan la realidad, el contexto y las cifras educativas de esta comunidad autónoma. Dicho documento de trabajo, se lleva a cabo a partir de la colaboración entre la Universidad de las Illes Balears y la Conselleria d’Educació i Cultura del Govern de les Illes Balears. En referencia al tratamiento del abandono escolar en la región, es necesario señalar que siempre ha presentado un lugar especial en dichas publicaciones, siendo objeto de profundo análisis tanto por Oliver y Pascual (2008) o Amer (2013).

Figura 1. Distribución de los propósitos y finalidades metodológicas en los que se vertebra la investigación



Fuente: Elaboración propia

Como apéndice, y aunque posteriormente se dispondrá y desarrollará la correlación de aspectos, elementos e instrumentos metodológicos empleados y referidos en la presente introducción, se dispondrá, a modo descriptivo, de la correlación de apartados y capítulos diseñados y desarrollados a lo largo de esta tesis doctoral, de cara a un correcto acomodamiento de la intencionalidad en el lector.

Dicha disposición surge y da respuesta a la necesidad de realizar una lectura y una interpretación de la realidad que observamos como investigadores y que el investigador pretende trasladar de una determinada manera al lector. Este desarrollo categórico, desprende, a su vez, una estructura modular que diseña el discurso o el posicionamiento plausible de adquirir ante la presente cuestión planteada.

De esta manera se distribuye y representa el enfoque otorgado (bajo cohesión) a la estructura del discurso que trataremos de perseguir a lo largo de esta investigación, puesto que, más allá de distinciones entre enfoques y metodologías, es necesario saber interpretar y visualizar la demanda de necesidades y su respuesta, así como otorgar de un sentido crítico al texto. Atendiendo a la distribución de los capítulos y sus correspondientes apartados, debemos recalcar que su composición, selección y coordinación, trató de atender en todo momento a la aplicación de estructuras correlacionadas.

De este modo, el primer bloque de capítulos de estudio se encuentra orientado a la revisión y análisis del marco teórico, referido a las principales cuestiones en las cuales se hará hincapié como determinantes esenciales de la construcción del discurso científico. Elementos teóricos que abarcan desde el análisis de las principales causas que dan origen a la sistematización de los contextos de desafección educativa, los determinantes dentro del origen del modelo de deserción escolar, el

tratamiento de los contextos de abandono formativo desde distintos enfoques de estudio, las implicaciones aparejadas al diseño de itinerarios formativos, transferencia al mercado de trabajo; elementos abordados desde el modelo socioconceptual.

El segundo bloque de capítulos tiene que ver con el desarrollo de los aspectos metodológicos y el establecimiento de las hipótesis a desarrollar, en el arco de sus correspondientes apartados.

En tercer lugar, se procederá al desarrollo de los apartados que componen el cuerpo de la investigación y en el cual se pondrán de manifiesto los principales apartados.

Posterior y finalmente, un cuarto bloque, expondrá las conclusiones generales y las conclusiones referidas a las hipótesis en referencia a su contribución a la discusión empírica tratada.

El **capítulo I** se compone de cuatro apartados que responden, principalmente, a la revisión teórica y al marco teórico implícito en la cuestión. Dicho apartado aborda las principales definiciones y explicaciones al fenómeno del abandono escolar, perfil de desertor escolar, como se producen los procesos de deserción o desenganche educativo o bien, que imagen u percepción se tiene sobre la desescolarización precoz. Seguidamente, en el apartado se hará hincapié a modo de síntesis, en las relaciones implícitas entre los procesos de abandono y fracaso escolar, en el marco de la desafección habida cuenta de tomar en consideración referencias existentes sobre la cuestión y su encaje en los debates sobre el capital humano y productivo. A su vez, también se considerará hacer referencia a la composición del fenómeno a partir de la descripción de la amalgama de factores que tradicionalmente han intervenido a la hora de explicar el modelo. Como colofón al capítulo, el apartado se orientará al encuadre de los procesos de desafección en la composición de las trayectorias e itinerarios laborales de mayor frecuencia.

Tras este primer epígrafe, destinado principalmente a una inmersión teórica y de un contenido más epistemológico, introduciremos el **capítulo II**, mediante el cual se dispondrán los elementos metodológicos empleados, atendiendo al desarrollo y diseño de las preguntas de investigación e hipótesis. En este capítulo se dispondrán y describirán tanto las referencias y consideración metodológicas correspondientes a los instrumentos de recogida de datos, como del conjunto de muestras diseñadas. La composición de las muestras empleadas, también serán objeto de descripción en este cúmulo de apartados, los cuales pretenden dotar al lector de una perspectiva y esbozo de las investigaciones que se llevarán a cabo, y que instrumentos se emplearán para ello.

A través del **capítulo III**, se pretenden desarrollar las investigaciones efectuadas, las cuáles se componen de cuatro investigaciones principales en distintos ejes de actuación y trabajo, así como los resultados obtenidos y extraídos de las mismas. Principalmente, tienen vínculos con trabajos que han sido publicados periódica-

mente y mediante los cuales se canalizo la investigación. En este capítulo se pondrá en perspectiva, una mayor especificación de los objetivos e hipótesis de investigación y se mostrarán los resultados obtenidos.

El **capítulo IV** consistirá en el enunciado de las conclusiones y resultados obtenidos y validación de las hipótesis desarrolladas inicialmente. Se orientará a la síntesis de conclusiones, subdivididas a su vez en tres apartados referentes, el primero de ellos al marco teórico, el segundo a la realización y análisis de la investigación y en último lugar, conclusiones de carácter general y específico.

Por último se dispondrá un conjunto de anexos, en los cuáles se verá aportada información que por motivos de espacio u orden se incorporaron al final de la misma como elemento de cierre a la investigación; aunque, no por ello, disponen de una menor consideración u valor.

CAPÍTULO I

Estado de la cuestión e introducción hacia algunos conceptos de índole teórica

1. Análisis y revisión del marco teórico referente al enfoque de estudio. De los procesos de desafección educativa, abandono escolar y abandono formativo, a las intervenciones para minimar su contexto

Múltiple es el elenco de enfoques y literatura que contribuyen, en este caso, a la confección del marco teórico y revisión sistemática diseñados y, por tanto, se tendrá muy presente dicha multidisciplinariedad como elemento enriquecedor de la investigación¹.

Las implicaciones concedidas históricamente al abandono escolar como precursor implícito en la redistribución del posicionamiento laboral de un sujeto a lo largo de su trayectoria laboral, presentan una larga trayectoria de investigación en el ámbito sociopedagógico. El nivel formativo alcanzado por un sujeto permite establecer no sólo el nivel de credenciales a las que tiene acceso, sino también las oportunidades de progreso cultural, las limitaciones preestablecidas en su ratio de movilidad laboral o el grado de condiciones de vida a las que aspira. Por lo tanto, y como históricamente se ha dejado constancia a nivel de investigación, sus implicaciones son más que consabidas y referidas a nivel de importancia. Tres son las dimensiones principales las que se otorgan al fenómeno del abandono escolar y, por ende, a los fenómenos de desafección educativa:

Las que afectan al historial académico y profesional del individuo:

Entendido como todo el cúmulo de barreras formativas que limitan operativamente las oportunidades de progreso formativo y derivan en la penalización de las transferencias sistema educativo-mercado de trabajo en términos de credenciales y de capacidades profesionales

¹ Sin embargo, la confección de este marco teórico ha tomado como referencia dos matices esenciales: Por un lado, la confección de los capítulos y apartados seleccionados para este marco teórico, orbita en torno a la literatura seleccionada y de la misma manera el filtro bibliográfico. Por otro lado, la multidimensionalidad y concreción en la distribución de apartados y bibliografía. Es necesario realizar una concreción por niveles de investigación desde lo más general a lo más específico.

Las que afectan al bienestar social de la sociedad:

Entendida como toda la serie de cuestiones que afectan los estándares de calidad de vida del individuo y de una sociedad. Se traduce en el empobrecimiento cultural progresivo del tejido social, así como en descenso de las condiciones de vida tanto individuales como de bienestar general de la población. Los procesos de desafección educativa llevan aparejado indirectamente de por sí, un mayor gasto en políticas pasivas de activación laboral, prolongación de los subsidios por desempleo, y el aumento de las cargas laborales estimadas, en consonancia con el descenso de las potenciales condiciones de vidas, asalariadas o garantías de estabilidad laboral que un sujeto pueda llegar a experimentar por su ausencia de logros formativos alcanzados.

Por otro lado, es necesario activar una reflexión sistemática sobre la significancia del abandono en el sistema educativo, como epicentro de la reflexión sobre los servicios públicos puestos a disposición de la ciudadanía. Puesto, que a su vez se definen y se extraen una serie de conflictos subyacentes de ser preferenciales en el análisis:

- I. ¿Qué grado de importancia o prioridad se debe conceder a la cuestión de fondo tomando en cuenta el impacto e incidencia en la estructura pública y la creciente necesidad imperiosa de definir los propósitos prioritarios de las políticas de lucha contra al abandono escolar y la mejora de las competencias e itinerarios formativos o profesionales ?.
- II. Pese a la eminente carga semántica capaz de incidir en la opinión pública, la argumentación y utilización del abandono formativo como arma de arrojo político, debe estar fuera del debate.
- III. Es necesario un rediseño de los propósitos e itinerarios del sistema, educativo que permitan favorecer la cultura *engagement* y la permanencia en el sistema. Pudiendo así, romper con las etiquetas instaurada en torno a la permanencia obligatoria en el sistema, puesto que dicho encorsamiento favorece en un alto porcentaje el abandono del sistema educativo. Para ello, la flexibilización de nuevos itinerarios sistemáticos de salida del sistema se antoja esencial, y debe ser el principal elemento de abstracción de las políticas de inserción laboral y desarrollo formativo entiéndanse como programas, acciones de los servicios públicos, programación de nuevas modalidades de desarrollo formativo, etc.
- IV. Evitar la desvirtuación de lo público en la sociedad. Es necesario otorgar la correspondiente categoría y valoración en orden de importancia, al despliegue de un sistema público de enseñanza-formación de acceso universal y sufragado con fondos públicos. En cierta medida, el abandono formativo es un producto de la desvirtuación colateral del proceso formativo.

Las que afectan al capital humano y patrimonial de una sociedad o Estado-nación:

Partiendo del enfoque que hace referencia a la dimensión de bienestar social, el empobrecimiento progresivo de la sociedad deriva en el degradado cultural y económico de la misma y a su vez, en el degradado colateral del capital profesional y humano, a escala macroeconómica y estructural. Dichas tensiones suponen serios desajuste que provocan la aparición de desigualdades, al igual que sucede en el polo opuesto, cuando se es incapaz de absorber el capital cualificado; provocando de una manera u otra la pérdida de patrimonio social y económico por el desajuste formativo.

Por otro lado, la provisión y disposición de acciones e intervenciones que consigan minimizar los costes del abandono temprano y formativo, y la articulación de políticas activas de integración laboral, recualificación y orientación, entendidas estas como programas, servicios y recursos destinados a la integración de grupos específicos ocupan por su carácter público, una importante significancia como elemento de estudio. Bajo esa tesitura, se estructuran también una serie de aspectos que es necesario señalar, especialmente como matiz, así como poder tratarse de elementos que permitan el refinamiento del debate sobre la acomodación de los procesos de abandono escolar y desafección educativa en la utilidad de las políticas, sistemas y redes implementadas por las instituciones públicas:

- * La disposición de las políticas activas y su ajuste a las necesidades reales de la población y la autopercepción que ella tiene de las mismas. Si bien los marcos operativos, permiten el ajuste concreto de las políticas públicas a la población diana, la percepción alcanzada en torno a la implementación de políticas obtiene una valoración muy distinta entre los usuarios.
- * El incremento progresivo de políticas pasivas interfiere en el desarrollo de políticas activas, especialmente en su vertiente formativa. Si bien, el incremento en los últimos años, del desarrollo de políticas, programas y acciones que incorporan la dualidad entre formación e incentivación económica permitieron recuperar la devaluación de la formación sin incentivar, especialmente entre colectivos de parados de larga duración o grupos de población con un bajo nivel de competencias profesionales, especialmente a través del incremento de la relevancia del papel desempeñado por la empresa como institución pseudoformativa; el despliegue de medidas transitorias no puede ser sustitutoria de ningún manera de las políticas regulares que sean objeto de implantación supeditada al interés general de la población, y de los servicios públicos de empleo (Morales, 2014b). Así el desarrollo de políticas que incorporen incentivos sujetos a la contratación, integración u orientación laboral y que a su vez, incorporen partidas o beneficios económicos no deben ni pueden activarse como herramientas que favorezca la especulación o bien, esconderse detrás de herramientas públicas que de otra manera favorezcan la pérdida progresiva de calidad en el empleo y condiciones de vida de la población.

- * Si bien, se han señalado una serie de categorías de análisis como esenciales en el trasfondo del *Benchmarking*, las cuales por objeto atienden a un conjunto de sinergias u similitudes que permiten englobar bajo ejes transversales y sinérgicos a un conjunto de comparadores; el hecho de que intervenga en un área de trabajo, tan extremadamente subjetiva; hace que sea necesario matizar que si bien existe una clasificación diseñada para simplificar la información atendiendo las distintas categorías de interacción, y análisis; las variables que se desarrollan son dispuestas por la propio objeto de estudio, entendido como acción, intervención u necesidad.

1.1. Principales justificaciones y aportaciones teóricas al concepto de abandono escolar y formativo. El tratamiento de la desescolarización anticipada

Aunque pueda parecer abstracto, justificar y dar respuesta de manera aislada a un fenómeno tan interpretativo como es el caso del abandono escolar y formativo, asimismo su definición encuentra una serie de dificultades que evidencian la dimensión etérea que este adquiere. De otra manera, tratar de encontrar una justificación puramente cerrada y definida de sus causas, cual patología clínica, se convierte en un error interpretativo significativo.

Existe un doble enfoque que evidencia, o puede evidenciar, su justificación: por un lado, más allá de su etiqueta, simplemente, resulta ser una decisión (la cual resulta evidentemente respetable); y, por otro lado, se trata de una confluencia de hechos que motivan la toma de dicha decisión. En este caso, hablamos de un fenómeno de un amplio arraigo cultural en la sociedad, así como que dicha convergencia de factores es la principal causa o desencadenante de la problemática a estudiar. Sin embargo, debemos partir del verdadero axioma o centro de la cuestión, tal y como señalan Salvá-Mut et al. (2014, 154): “hay que añadir una dimensión fundamental: la del proceso que lleva al abandono. Para entenderlo, debemos centrarnos en los propios estudiantes y en un concepto central: el de compromiso o vinculación con la escuela (engagement)”.

Históricamente, la educación, como elemento al servicio del estado de bienestar, parte de un compromiso constitucional adoptado y, como tal, se destapa como uno de los principales aparatos al servicio de los poderes públicos para la formación de capital cultural y humano, que favorezca a la formación de individuos sujetos a principios democráticos, así como herramienta para la persecución de un alto grado de competitividad económica.

Como se viene recogiendo hasta el momento en el presente, el peso y los costes derivados de una población con bajo nivel, trasciende de lo personal-individual al interés general; y de lo inter-social e interlaboral a lo económico. Horcas-Lopez et al. (2015) señalan que, actualmente, la lucha contra el Abandono Escolar Prematuro (AEP) se estructura como el mayor desafío a completar por la educación moderna a nivel estatal, tal y como recoge la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa

(LOMCE) vigente en la actualidad. En el caso de nuestro Estado, la administración pública se postula como el principal garante a partir de un triple enfoque que Serrano (1998) resume en estos tres apartados:

- *La producción pública de educación:* La producción de una educación que sea capaz de garantizar un nivel educativo mínimo. Este fenómeno posteriormente a la dictadura franquista, guardó gran relevancia con la necesidad de proporcionar educación de calidad a un país por aquel entonces en pleno despegue económico.
- *La provisión pública de educación.* A partir de la provisión de un currículum, el trabajo de los profesionales de la educación y sus espacios de trabajo, principalmente centros de primaria, secundaria y formación profesional. Así mismo, este tipo de educación sería de índole gratuita hasta las etapas de primaria y secundaria. Hoy en día, la provisión de educación ya sea de índole pública o privada, se destaca como una variable en el análisis de aspectos como el capital cultural y económico, el acceso a determinados puestos de trabajo o el riesgo de abandono educativo entre otros casos de los que somos testigos.
- *La obligatoriedad de un nivel educativo mínimo.* La previsión y producción de educación, conlleva hablando en términos de igualdad educativa, la formación de un marco normativo mínimo (en nivel educativo y en igualdad educativa) que sea capaz de dar respuesta a las necesidades de la sociedad.

El derecho a la educación se torna como un derecho fundamental en España, al menos, hasta su etapa obligatoria. La instauración de la Educación Secundaria Obligatoria (LOGSE) en nuestro país supuso un antes y un después para el sistema educativo público y para la sociedad. Supuso un cambio, no sólo en la forma de ver la educación vigente por aquel entonces, así como las posibilidades formativas que esta proporcionó, sino también por la doble realidad que, fruto de las diferencias demográficas, económicas y culturales, se originó.

Por un lado, una educación pública y gratuita que pretendía llegar a los lugares y rincones más deprimidos, pero a la que partes de la juventud renunciaba y, sobre todo, la “universalización” de la educación en todos sus aspectos: cultural, equidad de sexos y la financiación pública de la misma. La reflexión sistemática y subjetiva nos lleva en su origen a una concepción elemental y democrática de la educación, pero que desde la aparición de las principales teorías orbitantes al capital humano se adiere inequívocamente a conceptos tales como la productividad, la vinculación con las teorías de capital humano o el credencialismo educativo. Este principio, el cual comenzó siendo una especie de “contrato social” entre Estado y sociedad (y, por ende, entre sus ciudadanos y el Estado), se ha visto distorsionado bajo matices claramente mercantilistas y capitalistas (Orteu, 2010).

En su obra *La construcción de itinerarios de inserción laboral. Una propuesta metodológica*, Xabier Orteu hace una reflexión muy significativa acerca del propio concepto de educación. Tal y como hace referencia, la educación se trata de un *proceso de construcción de los sujetos - Bildung -*, y de la conciencia, imagen y representación auto personal que este tiene. Efectivamente, dicha reflexión, a su vez, debe ser aplicada en diferentes espacios o dimensiones humanas: personal, social, cognitiva o de desarrollo evolutivo. Como ya hemos señalado, interrumpir de manera precoz e indefinida la actividad académica, supone en muchos casos romper con el ritmo evolutivo del sujeto en múltiples facetas vitales y cognitivas: afianzamiento de relaciones personales y destrezas esenciales a temprana edad, incremento de capacidades y competencias para el mundo moderno, ruptura con valores esenciales o en muchos casos, desvinculación con la vida académica de por vida.

Los cambios políticos, sociales y demográficos, así como principalmente los cambios culturales, han facilitado la aparición de los altos índices de abandono escolar como una remanente de las políticas educativas y sociales modernas. La aparición de la sociedad moderna del conocimiento, los cambios tecnológicos, la recreación de un mundo en constante competición dentro de una atmósfera de crisis social y de identidad humana, ha propiciado la aparición de estigmas sociales, de etiquetas, de inconformismo con las instituciones, de disyuntivas entre clases sociales y, sobre todo, la aparición de la desigualdad.

Esta especie de contrato social al que hemos hecho referencia, estaría centralizado dentro de lo que autores como Bourdieu (1983) llamarían “*capital social*” o “*capital cultural*”. A raíz del juego entre estas dos formas de capital, especialmente vinculadas entre sí, se obtendría el *capital económico*, el cual retroalimenta la distribución de riqueza y hace posible proporcionar el capital cultural y, por ende, la formación de estructuras sociales a partir de capital social que proporcionen, en este caso, educación para la sociedad.

A su vez, Bourdieu (1983) hace referencia a tres subtipos de capital cultural: *incorporado, objetivado e institucionalizado*. Deberíamos tomar en cuenta la aparición de nuevas formas de capital fruto de la aparición de la sociedad tecnológica y del conocimiento. Aspectos tales como la el capital cultural operativo (en base al nivel de competencias y conocimientos que una determinada persona pueda llegar a desarrollar) o el capital cultural credencializado (a medio camino entre el capital cultural institucionalizado, pero caracterizado por la competencia en el acceso y distribución de las vacantes entre puestos de trabajo).

El mundo educativo y el mundo laboral, se proyectan especialmente en nuestros días como dos realidades directamente retroalimentadas entre sí. El abandono escolar se estructura como elemento determinante de los estándares de competitividad dentro del mercado laboral, así como determinante del nivel de productividad, de un determinado sujeto referido a sus posibilidades, o su ratio de actuación y movilidad dentro del mundo laboral y como elemento relevante a tener en cuenta en

términos de protección de empleo. La alineación e influencia de factores implícitos propiciados por el abandono escolar se ve reflejado principalmente en tres elementos clave: como elemento redistribuidor del mercado laboral, en la rotación de puestos y la segmentación del mercado y como elemento esencial en el descenso de las condiciones y coberturas de trabajo.

A la hora de evaluar los itinerarios de inserción laboral, el abandono escolar se estructura como un elemento determinante, especialmente ante las condiciones imperantes en el mercado laboral hoy en día, a las cuales hace referencia Orteu (2010):

El problema no sólo es la desaparición del trabajo estable y previsible en cuanto sistema de seguridad individual. Nos enfrentamos también a la desaparición del trabajo y del futuro laboral, en tanto principal herramienta para encarar la construcción del propio lugar de los social.

Por su parte, esta realidad choca con el propio propósito de la educación, la cual, según Aguilar (2005), se había contemplado en un principio como bien de consumo, para después ser diseñada como una inversión de futuro, señalando que toda aquella persona que consigue superar de manera productiva las dificultades impuestas por el sistema educativo, será capaz de ser productiva en un entorno laboral cambiante. De esta manera, la importancia de combatir el abandono escolar, especialmente en las sociedades sobrecualificadas y sobrepobladas, se estructura como elemento “preventivo” de gran relevancia social, especialmente de cara a combatir el incremento de la pobreza y exclusión por motivos culturales, así como también la pobreza económica y laboral, permitiendo reducir las desigualdades sociales, y como garantía de calidad de vida.

Marchesi (2003) señala que las políticas de distinta índole llevadas a cabo por las instituciones y organismos públicos, especialmente en materia económica y social de lucha contra la exclusión o el paro, gozan de la misma importancia que las decisiones o reformas tomadas en materia de educativa y escolar. Así mismo, la repercusión obtenida en cuestiones tales como el fracaso o el abandono escolar no derivan únicamente de los altos ratios y cifras alcanzados en nuestro país a lo largo de las últimas décadas, sino que también se estructura dentro de una dimensión cultural extendida en torno a la competencia y grados de aceptación social.

A finales de los años 80 y 90, la cuestión del abandono escolar apenas tenía eco, pues los niveles educativos posteriores a la educación primaria estaban reservados para determinados grupos de estudiantes o élites, mientras que el resto de personas optaban por ingresar al mercado laboral (Carbonell, 2008). No obstante, como señalan Carbonell (2008) y Prieto Toraño (2015), la propia sociedad reproduce sus desigualdades de forma educativa, especialmente a través de desigualdades sociales, las cuales se ven esencialmente transferidas de padres a hijos. En este sentido, la escuela actuará siendo espejo de la sociedad, demostrando que el radio de actuación de los docentes en semejantes cuestiones resulta estéril (Prieto, 2015, cit. Martínez Gracia, 2007), así como asume (la propia entidad educativa) y autoconcibe de manera no intencionada, que esas diferencias son palpables y medibles (Maceda, 2015).

Aunque, posteriormente, entraremos en contacto y trataremos de determinar qué clase de factores son los que intervienen de manera más directa en la formación de situaciones de riesgo de abandono escolar o desenganche educativo y qué clase de estrategias son las que podemos llevar a cabo para minimizar los costes de los mismos, podemos afirmar, a través de esta reflexión, que la gran mayoría de los casos de abandono escolar vienen determinados por aspectos de ámbito familiar o socioeconómico.

De otra manera, a pesar de que el término “Desenganche” no goza del mismo peso a la hora de ser tomado en cuenta de cara a valorar el nivel de incidencia que este presenta en la vida académica del alumnado, así como los intentos de graduación y de análisis, bien es cierto que, a partir de la ampliación de miras llevada a cabo en años recientes (Alegre Canosa y Benito, 2010; Enguita et al., 2010; González, 2015; Salvá, 2013; Tarabini, Bonal y Sarro, 2011, 2015), los términos utilizados para referirse a este fenómeno (desenganche, desvinculación, desapego etc), hacen necesario hacer hincapié en la confusión e incluso el conflicto de intereses (por otra parte, perfectamente vinculados entre sí y entendible) que surge entre términos como pueden ser el caso de la distorsión surgida entre términos como abandono, fracaso y desenganche escolar u educativo.

En este sentido, González (2015, 159) señala que el desenganche escolar o “los desenganchados”, se estructuran como “la antesala del abandono escolar”. Así, podemos definir el desenganche educativo como el conjunto de progresivas visicitudes que van alejando al alumno de su vía académica, desembocando, finalmente, en el lanzamiento de la institución académica. Hablar de desenganche es hablar de un proceso que pasa por ser una problemática que principalmente se ha enquistado en la etapa de educación secundaria, caracterizándose por la eclosión de períodos de bajo rendimiento académico, desinterés por el proceso de enseñanza-aprendizaje o períodos de absentismo escolar.

Aunque, posteriormente, entraremos a detallar cuáles son los principales enfoques que adquiere esta problemática dentro de las causas de abandono escolar, así como el eco que adquiere esta cuestión dentro de los procesos de transferencia al mercado laboral, bien es cierto que debemos señalar éste como una cuestión en la cual gana un importante peso, el papel a desarrollar por los centros educativos y los docentes, así como su vinculación con el contexto inmediato al mismo; cuestiones que posteriormente entraremos a detallar.

Más allá del peso ostentado por los aspectos socioculturales, los aspectos referidos al nivel de condiciones de vida dentro del núcleo familiar o de la herencia cultural transmitida por los progenitores, condicionantes que, tradicionalmente, han protagonizado la contextualización del fenómeno, el análisis en la principales investigaciones llevadas a cabo, el papel determinante recalca, hoy en día, en aspectos carácter extrínsecos, ajenos al propio individuo o su familia: actividad laboral dentro del núcleo familiar, nivel de rentas e ingresos y su vinculación de manera directa u indirecta con los procesos de desenganche educativo.

Independientemente del uso y aplicación de estrategias determinantes en el plano educativo, como pueden ser el caso de refuerzos escolares, seguimiento académico, las políticas de lucha contra el fracaso y abandono escolar o las políticas de inserción social de colectivos excluidos o en riesgo de estarlo; la lucha contra la inactividad laboral y el desempleo se presenta como una estrategia indirecta de prevención de los procesos de desenganche educativo (Marchesi et al., 2003). Tomando en cuenta esto, aspectos como la baja actividad laboral, el desempleo de larga duración o la migración laboral regular son motivos de peso para favorecer la aparición de procesos de fracaso y abandono dentro del núcleo familiar.

Sin entrar en debates sobre las garantías mínimas que un hogar debe presentar para favorecer el desarrollo educativo de un menor, podemos decir que la actividad laboral se presenta como un elemento de marcada idoneidad para el futuro. Desafortunadamente, tal y como hoy en día se presentan los cánones de la vida, la ausencia de ingresos en el hogar o el paro de larga duración se presentan como un handicap negativo que, aunque sea de carácter transitorio-temporal, puede retribuir en el rendimiento académico de los progenitores durante un marcado periodo de tiempo. Efectos que, sin lugar a dudas, pueden terminar por ser arrastrados a lo largo del resto de vida académica.

Por otro lado, existe una clara correlación entre los núcleos y grupos familiares con menor intensidad laboral y menores ingresos, y los hogares que presentan desertores escolares entre sus miembros. Como si de un núcleo se tratase, tales aspectos, intervienen de manera indirecta en el futuro de los primogénitos. Por un lado, sancionando el futuro de los mismos y reproduciendo dichas desigualdades, o bien, en contraposición, propiciando la mejora de los credenciales formativos de sus progenitores y rompiendo con las barreras formativas, así como el incremento de las probabilidades de éxito y la mejora del nivel socioeconómico de origen.

También ocupa un plano de verdadera importancia la protección de la infancia dentro de los núcleos familiares y su relación con la cultura escolar y la cultura familiar. En este sentido, muchos autores (Álvarez, 2006; Coletti y Linares, 1997; Enguita et al., 2010; Marchesi, 2003; Martínez-Roca et al., 2014) no han dudado en señalar la ruptura entre el choque y concepto de culturas existentes entre ambas instituciones, especialmente en las últimas décadas, y que se reflejan a través de los siguientes aspectos:

- La ruptura entre los propósitos de la entidad educativa y los propósitos familiares-personales.
- La ruptura entre las posibilidades familiares y las que ofrece el sistema educativo: Por dinero no pueden llegar.
- La ruptura entre el lenguaje-código familiar y el de la institución académica.
- La ruptura entre los itinerarios educativos que plantea la escuela y los que el sujeto o la familia pretende tomar.

La implicación, el interés, las relaciones sociales entre ambos medios o el compromiso son factores esenciales de imperante importancia en el desarrollo normal de la vida académica de los primogénitos. La confluencia de factores de distinta índole, sumado a las condiciones personales de cada alumno, las experiencias escolares derivadas del estilo educativo recibido, sumado a la tipología del estilo parental y apoyo familiar entre otros abanicos de factores determinar de un modo u otro, no sólo las expectativas reales de éxito escolar, sino también la probabilidad de riesgo y fracaso del educando (Marchesi, 2003; Tarabini, 2015).

Sin embargo, Mena et al. (2010) señalan que las perspectivas y variables de estudio del fenómeno del abandono escolar se encuentran bien definidas, centrándose en las capacidades del alumnado que intervienen a la hora de determinar el abandono de la institución académica (capacidades, motivación y esfuerzo), los aspectos humanos y entorno cultural (personalidad, familias, entorno social, lugar de residencia) y las referentes al sistema educativo, vinculadas a la realidad escolar, el profesorado o la tipología del centro educativo.

Así, Tarabini (2015) señala, a partir del estudio empírico realizado dentro del proyecto *El abandono escolar prematuro en España. Un análisis de decisiones, motivaciones y estrategias educativas de los jóvenes*, que un alto porcentaje del profesorado de la etapa de educación secundaria se ve influenciado, en cierta medida, por el origen o estatus social de sus alumnos, especialmente a la hora de depositar esfuerzos en su educación, determinando de esta manera las perspectivas o posibilidades de riesgo de fracaso o de éxito, atribuyendo además que dicha suerte de futuro académico escapa del control docente.

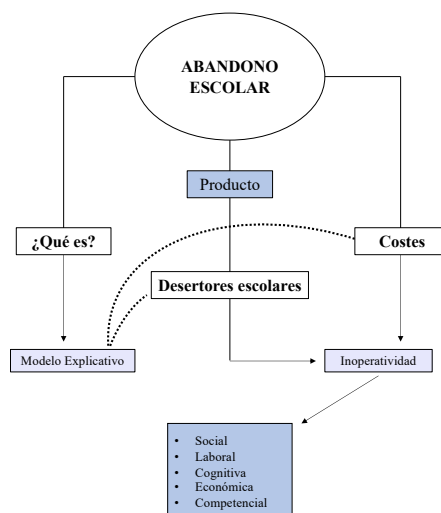
Por su parte, Alegre-Canosa y Benito (2010) proponen un análisis de los aspectos más relevantes que intervienen a partir de un triple enfoque que parte, en primer lugar, del análisis de los déficits y carencias formativas, así como otra serie de variables tales como el nivel socioeconómico y sociocultural de origen; para proseguir con la vinculación entre aspectos relativos al gasto público y finalizar con el análisis de la relación existente entre las características del individuo y los aspectos más relevantes referidos a la realidad del centro educativo (entendido como institución educativa).

También, desde un punto de vista analítico, se debe reflexionar sobre cuáles deben de ser las aportaciones a la justificación de los procesos de desafección educativa desde una perspectiva pedagógica y qué respuestas puede aportar las instituciones para su inversión. Asimismo, vemos necesario hacer referencia a otra serie de variables de peso que, en muchas ocasiones, no son tomadas en cuenta como desencadenantes de los contextos citados.

Algunas realidades, como es el caso de los procesos de inmersión lingüística, la tipología curricular (adaptada o multilingüístico), junto a la inserción del alumnado de incorporación tardía (especialmente alumnado inmigrante y extranjero, o alumnado sin escolarizar en el sistema educativo- principales colectivos de desertores del sistema), suponen elementos de análisis reveladores a la hora de abordar las distintas realidades que la problemática del abandono y fracaso escolar conllevan.

A su vez, como punto de partida de la cuestión, debemos elaborar una red de análisis que trate de encajar, a modo de discurso, el modelo explicativo seleccionado para esta realidad:

Figura 2. Circunscripción de los elementos que componen los procesos de abandono educativo



Fuente: Elaboración propia

Aunque la propia definición del término *abandono escolar* conlleva el apareamiento una serie de premisas que describen el proceso; son múltiples las definiciones en los términos dispuestos, que se pueden atribuir para matizar un concepto tan abstracto. De inicio, cabe el deber de realizar una clara distinción entre el concepto y la motivación para abandonar la escuela. Por un lado, podemos definir al desertor escolar como aquel individuo (en muchos casos, menor de edad) que opta por concluir su trayectoria académica antes de lo socialmente esperado para su edad (Álvarez Blanco, 2006). Por su parte, García et al. (2013, 74) hablan del abandono formativo como de: “un proceso biográfico singular, que tiene raíces y orígenes diversos, siendo a menudo, resultado de la confluencia de factores de orden personal, social e institucional (escolar)”.

De otra manera, debemos llevar a cabo una injerencia acerca del proceso de abandono de la escuela o de la vida académica (en el sentido de desertar anticipadamente de la educación obligatoria y sin la obtención del título de educación secundaria obligatoria) y del proceso de abandono educativo propiamente dicho. Esto supone hablar de connotaciones englobadas históricamente que semánticamente deben ser delimitadas. Si hablamos, por tanto, del término abandono educativo, lo podemos asignar de múltiples maneras: bien como abandono prematuro, como abandono académico-abandono escolar o abandono de la enseñanza. Resulta de gran importancia matizar este contexto, pues, es y será siempre motivo de controversia²:

² Se dispondrán la abreviaturas en inglés, pues posteriormente se hará referencia a las mismas en el desarrollo de posteriores apartados.

- Abandono Escolar Prematuro: Se asocia al abandono del sistema educativo previa obtención de la enseñanza secundaria obligatoria. Por sus siglas en inglés- ESL -*Early School Leavers* o simplemente, ESD -*Early School Dropout*. En el caso de que el lanzamiento sucediese sin la obtención del título de enseñanza secundaria postobligatoria-Bachillerato, o bien, en alguna modalidad formativa exenta de la certificación de enseñanza obligatoria, hablaríamos del término ELET -*Early Leavers of Education an Training*.
- Abandono Educativo o Abandono de la Enseñanza: Podemos hacer referencia o distinción, desde el punto de vista genérico, a cualquier tipo de abandono de la enseñanza en cualquier nivel del mismo, ya que puede darse desde la enseñanza secundaria obligatoria, hasta la enseñanza universitaria.
- Abandono Formación profesional y vocacional: Define el abandono de modalidades o itinerarios de enseñanza de formación profesional- vocacional. También asociado con las siglas en inglés ELVET- *Early Leavers of Vocational Education and Training*.
- Abandono Interrumpido - Abandono Temporal - Pseudo-abandono: Si tomamos en cuenta las particularidades que se presentan en torno al fenómeno, vemos como la interrupción y abandono temporal del sistema educativo es un patrón que se da lugar en un alto porcentaje de los historiales personales. Aunque no debe incurrirse en una contradicción, refiriéndonos a períodos de absentismo, que también se ven reflejados en un alto porcentaje en dichos historiales. La interrupción del itinerario por un determinado período de tiempo para posteriormente retomararlo, debe ser considerada como una tipología de abandono por las complejidades inmersas en el proceso y la eventualidad del hecho (Muñoz del Bustillo, 2015, cit. IVEI, 2007).

De otro modo, la descripción del fenómeno permite clasificar la circunstancialidad del contexto de los diferentes modelos atendiendo a factores que contribuyen más allá del propio factor personal o el historial del individuo. Así, algunos estudios (San Segundo, 1997; Toharía, 1996) han señalado la importancia de la estructura económica y de los modelos económicos regionales como determinantes, no sólo en la composición de las salidas profesionales e itinerarios educativos generales de un territorio (lo cual es obvio), sino también como elemento determinante a título inequívoco de las principales variables de estudio que se derivan del fenómeno: actividad y estabilidad laboral, ingresos en el núcleo familiar, tejido económico, probabilidad de períodos de desempleo, oportunidades de acceso al mercado de trabajo etc.; así como elemento tipificador de las líneas de actuación institucionales llevadas a cabo en el marco de las instituciones públicas.

Asimismo, otra de las alineaciones que intervienen en el foco del debate, y que cabe integrar dentro del mismo, es la relación histórica que se atribuye a los resultados educativos con la probabilidad de éxito escolar (Jurado, 2003), y estos, a su vez, con los indicadores de vida, tales como interdiferencias regionales de PIB autonómico, la renta per cápita, el montante total de población demandante de políticas pasivas y de población activa, el total de población, la ubicación geográfica, la ratio de alumnado por aula o las partidas presupuestarias destinadas a educación. En un intento por aunar los tipos de modelos existentes, vinculados a la diversidad de cada espacio o región del país, se ha elaborado el siguiente mapeado que a continuación vemos:

Tabla 1. Comparativa entre modelos de abandono escolar en diferentes regiones y por variables de intervención

	Abandono escolar en núcleos de población metropolitanos.	Abandono escolar en regiones y cinturones industriales.	Abandono escolar en regiones rurales y despobladas.	Abandono escolar en regiones con economía de ámbitos turístico.
Densidad de Población.	Alta	Media/Alta	Baja	Media/Alta
Tasa de Paro juvenil	Media	Baja	Alta	Baja
Distribución de la Población	Centralizada	Centralizada en núcleos.	Descentralizada	Centralizada en núcleos
Ratio de Alumnado	Alto	Medio/Alto	Bajo	Medio/Alto
Porcentaje probable de población emigrante.	Alto	Medio/Alto	Bajo	Medio/Alto
Porcentaje Probable de empleo no cualificado.	Medio	MedioBajo	Alto	Alto
Sector económico predominante	Servicios	Industria/Transformado	Agricultura/Ganadería/	Servicios/Turismo
Relación entre la tasa de población y la tasa de actividad laboral.	Media	Media	Baja	Alta
Porcentaje de Ingresos por actividad económica principal.	Medios	Medios/Alto	Medios/Bajos	Medios
Orientación de las Acciones institucionales por eje prioritario.	Acciones de inserción/ Orientación-Reubicación.	Acciones de Tecnificación/ Acciones cualificación/ Orientación-Reubicación	Acciones lucha contra el desempleo orientación para la cualificación	Acciones de inserción/ Acciones de recualificación/Retorno/ Certificación.
Riesgo de exclusión por abandono temprano y por efectividad de las redes de retorno	Media	Baja	Media/Alta	Alta

Fuente: Elaboración propia a partir de Comas- Forges (2013), Dale (2010) y Salva et al. (2014)

Asimismo, aunque el tratamiento de la cuestión delega en origen, en una atribución personal del historial del individuo, de otra manera no podemos obviar el peso de factores contextuales en el orden de las grandes macroestructuras sociales y de las cuestiones que atañen a las competencias estatales. El peso desarrollado por cuestiones y fenómenos de tipo macroeconómico y macrosistemático ha permitido que, a lo largo de la historia, se dote a los presentes fenómenos tratados de una cierta dimensión anacrónica. Lara-García et al. (2014, 72) señalan que “para algunos autores el abandono escolar es un fenómeno tan antiguo, como la propia educación”. Dicha consideración desde el punto de vista histórico, se encuentra reforzada por las fluctuaciones en las cifras que circunscriben las tasas de abandono y fracaso en determinados momentos históricos.

Contextos que perjudican el engagement y han favorecido el abandono y la desafección educativa históricamente:

El postindustrialismo depresivo, desmantelamiento industrial, o grandes depresiones del capital- Modelo Detroit. Hampden-Thompson y Xu (2012)

Los procesos de desindustrialización agresiva en regiones con un profundo arraigo y vinculación económica a este sector, suponen la afluencia de entornos económica y socialmente depresivos, en los que los procesos de desafección educativa se reproduce por la falta de expectativas reales de progreso económico para una buena parte de la población. Se consideró emplear el ejemplo de la ciudad de Detroit, dado el paradigma de esta como cese industrial. Tras el cierre de la industria del automóvil en la *motor city*, esta se vió profundamente sumida en un aumento de la reproducción de desigualdad culturales y económicas. Aspecto que puede ser comparable con la desindustrialización depresiva derivada del final y desintegración de la Unión Soviética y sus estados satélite en el siglo XX o los períodos de grandes recesiones económicas previstas en las fluctuaciones de los ciclos keynesianos y neo-keynesianos.

Períodos de sobreproducción, capitalismo agresivo y bonanza económica

La influencia sobre la cual los grandes ciclos de capital económico ejercen a sobremanera injerencia en las decisiones de la población y de las estructuras gubernamentales, aspectos a entender bajo la tesitura de la teoría de ciclos keynesiano; la cual genera un doble trasfondo (entre los diversos deducibles de dicha teoría) en el sentido referido a las implicaciones que esta pueda tener en la cuestión desarrollada y, especialmente, en los aspectos determinantes de los procesos de formación y destrucción de empleo.

Por un lado, provoca la necesidad imperiosa de una disposición cuantitativa de mano de obra, en los períodos económicos en los que el saldo de capital humano y económico es excedente y positivo- la burbuja inmobiliaria española como paradigma de período de abundancia económica y salarial, asimismo paradigma también de abandono y fracaso de la vía académica a nivel estatal.

De otro modo se presenta un enfoque, que se asocia a los períodos de confrontación, a partir de los ciclos de una capitalización agresiva con tendencia a saldo negativo y provisión de beneficio a través del coste social, coste y ahorro de las cargas del asalariado (entendido esto como *precariado*) y la tendencia natural a la privatización; este hecho junto al incremento del coste de la vida, ejerce de contrapeso del progreso del bienestar social, entendida en un empobrecimiento progresivo de las clases sociales más bajas y el incremento de las políticas sociales de carácter pasivo.

Periodos de cambios sociales agresivos y periodos de incertidumbre política o jurídico-normativa:

Aunque esta causalidad, no incide directamente en la implosión de los fenómenos de desenganche educativo, hace énfasis en el peso que la orientación, ámbito y enfoque normativo de las políticas públicas de educación, fomento del empleo, prestaciones e intervención social representan para la ciudadanía y sus intereses, lo cual se pone de manifiesta a través de dos epígrafes esenciales:

- * Por un lado, las demandadas sociales plausibles de ser objeto de regulación normativa y su armonización a las posibilidades instrumentales de carácter público -tales como itinerarios y respuesta formativas diseñadas, incentivos a la contratación y el desarrollo de políticas ajustadas y orientadas a los contextos de vulnerabilidad de los ciudadanos.
- * La falta de consenso sociopolítico y doctrinal sobre las cuestiones que afectan al estado de bienestar y los cambios legislativos constantes en el arco de la estabilidad de las estructuras públicas. Derivados del carácter normativo, pueden darse desajustes estructurales que desarrollen procesos de inequidad y la aparición de desigualdades sistemáticas en el sistema educativo. Encontramos un ejemplo en la falta de continuidad práctica derivada de la constante derogación de las leyes educativas estatales en España.

Aspectos derivados de la mercantilización agresiva y del bombardeo cultural:

Desde el punto de vista de los procesos de desenganche y desafección educativa, la variable de autodecisión presenta un importante peso de cara a explicar el fenómeno desde el punto de vista antropológico y desde la óptica del encaje del relativismo cultural en las teorías neoclásicas. De otro modo, la interacción de este último como elemento sobre el cual se enarbolan las grandes macroestructuras de consumo y de ámbito publicitario pueden suponer incentivos seriamente influyentes en la composición de los procesos de desenganche formativo. Explicado de otro modo, las corrientes actuales, entendidas estas como elemento de codicionamiento cultural y lo que ello conlleva (proliferación y dependencia sobre adicciones, consumismo, sensibilación, deshumanización por los valores morales y el influjo de la era de la comunicación, etc.), interfieren, o pueden interferir, en el desarrollo de las decisiones en la construcción de las carreras académicas y profesionales.

Contextos que han favorecido el engagement formativo y el aprendizaje a lo largo de la vida:

- * Apertura de las instituciones al mundo y el acompañamiento de los cambios sociales.

El diseño y reconceptualización de la educación, la formación y el aprendizaje como elemento de desarrollo humano y científico y como elemento de ruptura con la dimensión tradicional, abocada a la mera disciplina profesional. Dicho cisma, con las limitaciones de la educación tradicional, permitió la apertura de una universalización de la institución educativa; especialmente, la que hace referencia a las enseñanzas universitarias y la apertura hacia nuevos itinerarios profesionales y vocacionales. El replanteamiento de la utilidad del capital humano permitió, no sólo el incremento de los estándares de calidad educativa y tecnificación formativa, sino también presentar la vía formativa como agente de cambio e intervención en la autoconcepción de la sociedad y los cambios sociales en la que esta se ve envuelta. En dicho sentido, y en consonancia con la contribución centrípeta que los avances y transformaciones que, en conjunto, el sistema educativo ha experimentado a lo largo de su reciente modernización, se ha podido comprobar como el principal agente de cambio (aunque queda de sobra acreditada la capacidad de intervención de otro cúmulo de variables) en la lucha contra los procesos desafección y vulnerabilidad educativa, es la mejora de los estándares y criterios de utilidad de la misma como garantía de credenciales profesionales y como garantía de empoderamiento contra los procesos de exclusión.

Por otro lado, dicha reconceptualización (como método de transformación social tomando en cuenta fenómenos), resultó capital para el empoderamiento de las luchas sociales de la mujer y de la ruptura con la cultura costumbrista establecida (ruptura con la visión tradicional de la mujer, como nodriza y limitada al cuidado del hogar), y su apertura imperiosa al desarrollo de todo tipo de cualificaciones y capacitaciones dentro del panorama profesional; aspecto que no sólo supone la ruptura con los contextos de innequidad y restricción cultural preestablecida, si no también el descenso del abandono y fracaso escolar forzado -fenómeno extendido históricamente durante la dictadura franquista y entre algunas subculturas.

- * Diseño de estrategias y acciones específicas y el incremento de las acciones contra el desarraigo y la vulnerabilidad.

La necesidad imperiosa de revertir los índices de desigualdad y pobreza, se encontró eternamente vinculada a la provisión de educación y el desarrollo del *engagement* como herramienta de lucha contra las situaciones de desarraigo. De esta manera, y en conexión con lo ante-

riormente citado, merece imperiosa necesidad citar el papel desarrollado por la mujer en dichos contextos, convirtiéndose en la verdadera cara de la exclusión y el sujeto peor parado de dichas situaciones. La condición de mujer encuentra especialmente vulnerable su posición, no sólo en los casos en los que de alguna manera se encuentran marcados por la privación material, sino que también lo es desde el punto de vista de la reproducción de las desigualdades y en muchos casos a través del papel de sumisión frente a la jerarquía familiar, su propio rol dentro de la familia y el matrimonio o bien por su condición de madre soltera.

- * Avance científico e intervencionismo- amortización del estado en competencias formativas.

La dualidad existente en la disposición e intervención de los Estados como inductores a nivel de contingencia de un futuro nivel de capital humano o patrimonio cultural. En ese sentido el acceso a la vía formativa no sólo se activa como un derecho social, sino que también, se ejecuta como una inversión por parte de los aparatos estatales, traducida en la dotación de capital público indirecto para la provisión de formación y el ajuste de la misma y por consonancia, de su capital egresado, a las estructuras de trabajo y mercado. El diseño de políticas activas y la regulación de los distintos itinerarios formativos reglados y reflejados desde el punto de vista integral, permite en síntesis, dotar a los ciudadanos de las estructuras cognitivas y competenciales para integrarse en el mercado de trabajo. Estructuras precisamente diseñadas para garantizar la integración y evitar los procesos de segregación y exclusión por fracaso u abandono.

- * Consolidación de los estados de bienestar tras la II Guerra Mundial.

El paradigma adoptado por los Estados en torno a las utilidades de la formación y la apertura del sistema educativo como valedor fáctico de los compromisos constitucionales tras los grandes conflictos armados del siglo XX, contribuyó al alcance de los estándares primordiales de desarrollo en el marco del bienestar y de la adscripción al sistema educativo, de las cuales hoy se presume. A su vez, la generalización de la educación como elemento de injerencia en la limitación de los conflictos y como elemento que dota de sentido crítico, democrático y moral tanto a la sociedad como a la historia, permite dotarla de un trasfondo epistemológico como herramienta clave para la supervivencia del estado y como influencia en la ya por aludida inversión en capital humano.

La profesa tradición de estudio, en este caso, en torno al valor otorgado a la enseñanza y formación como patrimonio inmaterial, especialmente en países como Reino Unido, Francia o Estados Unidos, proporciona una larga trayectoria divulgativa a raíz del encaje que implica la educación y la formación, como dinamización de los grandes cambios políticos, demográficos (fin del colonialismo, inserción de los grandes colectivos migratorios, sobreplotación y sostenibilidad del estado de bienestar) y la influencia de la formación como elemento de empoderamiento de las capas y estamentos más bajos de la sociedad.

1.2. Diferencias entre abandono escolar y fracaso escolar: de la mano pero separados

Es necesario confeccionar una síntesis de los matices que permitan dotar de diferenciación a estas dos realidades en el trasfondo de la investigación. Existe cuanto menos controversia acerca de si estos dos fenómenos deben ser estudiados y tratados por separado o, si bien, deben ser analizados a partir de la relación existente bajo una ley de causalidad-efecto. También existe discordia a la hora de unificar los criterios de definición para tales conceptos socialmente tan arraigados.

Bianchi (2012) señala que determinar y acotar el significado y el trasfondo de estos términos es una de las principales dificultades a las que se enfrentan los investigadores, no sólo por la ausencia de definiciones unitarias e inequívocas, sino también por la dificultad existente a la hora de aunar criterios entre diferentes sistemas educativos. Dicha dificultad en la definición de cuestiones tan subjetivas no sólo reside en la propia definición del término; también intervienen otros factores como pueden ser el tipo de sistema educativo imperante en un determinado estado o región, los indicadores que describen las tasas de abandono y fracaso o las políticas educativas y laborales vigentes en un determinado momento.

A partir del estudio de Muñoz del Bustillo et al. (2009) hemos podido tener acceso, mediante vía telemática, a un estudio elaborado por el Instituto Vasco de Evaluación y Educación (IVEI) que data del año 2007. Pese a que este estudio posee antigüedad, hablando en términos de vigencia, en él se señala que, más allá de las aportaciones en cuanto a definiciones, justificación y acotación de los términos que estamos manejando (Fracaso y Abandono escolar), las cuales gozan de amplia bibliografía referente al estado de la cuestión, escasean, por otro lado, los estudios de carácter empírico que aporten datos referentes al contexto y realidad vigente. En este sentido, sí que se han ido encontrando estudios que, con el paso del tiempo, han ido matizando la realidad en distintos espacios y regiones de nuestra geografía.

Por otro lado, nos enfrentamos a dos términos eminentemente relacionados sinérgicamente entre sí, aunque no necesariamente vinculantes. Aspectos que se ven descritos y representados en la alteración de los ritmos de aprendizaje académico y formativo, los bajos resultados académicos o las carencias de tipo cognitivo o

competencial. Marchesi (2003, 8) define el fracaso escolar como “aquellos alumnos que, al finalizar su permanencia en la escuela, no han alcanzado los conocimientos y habilidades que se consideran necesarias para manejarse de forma satisfactoria en la vida social y laboral o proseguir sus estudios”. También señala que, en concordancia con la OCDE, existen tres realidades características que se derivan de los fenómenos de desenganche escolar (Marchesi, 2003). La primera de ellas tiene que ver con el bajo rendimiento; la segunda guarda relación con los alumnos que optan por abandonar la educación obligatoria sin título; y la tercera se refiere a las posibles repercusiones implícitas, principalmente de carácter social y económico que puedan repercutir a los sujetos en el futuro.

Para Fernandez et al. (2010), hablar de fracaso escolar es hacerlo de la “no” consecución de los mínimos exigibles dentro de la enseñanza secundaria obligatoria; incorporando a la definición, todos los aspectos relativos a los déficits educativos y consecuencias formativas derivadas del contexto. Por su parte, para Muñoz del Bustillo et al. (2009) es necesario hacer una clara distinción entre dos grupos que sólo tienen en común no haber obtenido “un determinado nivel de estudios”, por supuesto, en función de la modalidad formativa cursada.

Resulta necesario recalcar que el estudio de ambos fenómenos ha adquirido, históricamente, dimensiones universales; pues, dejando a un lado la dimensión individual del mismo, el tratamiento de la cuestión a escala estructural encuentra especial incidencia a nivel de análisis a lo largo de la historia. De cara a tales matices se debe tener presente las siguientes similitudes y diferencias entre ambos términos:

Elementos en los que confluyen similitudes:

- * Son procesos históricos, no surgen de ahora.
- * Son procesos biográficos.
- * Son procesos intercalares.
- * Son procesos interrelacionados como constructo mútuo.
- * Son medibles tanto cualitativa como cuantitativamente.
- * Ambos son productos de la desafección por la vía académica.
- * Ambos pueden ser transitivos.

Elementos en los que confluyen diferencias:

- * Encuentran fuentes epistemológicas distintas.
- * El abandono escolar halla su origen en la toma de una decisión sistemática; el fracaso se encuentra sobrevenido por un cúmulo de decisiones productivas y académicas que pueden derivar en el abandono de la institución académica y formativa.

- * El fracaso escolar es medible desde una perspectiva ponderable; su origen es puramente académico, mientras que el abandono escolar puede encontrar su justificación más allá de la institución académica.
- * El fracaso escolar puede servir de como elemento que contribuye al abandono de la institución académica; sin embargo, no implica el obligado lanzamiento de la misma, siempre y cuando la institución académica de respuestas para la retención o la orientación de las prioridades y necesidades del individuo.

A continuación, hemos tratado de realizar una suma de las defeniciones de abandono y fracaso escolar que hemos manejado a lo largo de esta investigación, y que creemos que es conveniente reseñar para su comparación en cuanto a diferencias y trasfondo:

Tabla 2. Tabla resumen de las principales contribuciones a las definiciones de los conceptos de fracaso y abandono escolar por parte de algunos autores

Autor/es	Fracaso Escolar	Abandono Escolar
Marchesi (2003)	“(…) aquellos alumnos que, al finalizar su permanencia en la escuela, no han alcanzado los conocimientos y habilidades que se consideran necesarias para manejarse de forma satisfactoria en la vida social y laboral o proseguir sus estudios”	Casquero y Navarro (2010) “Individuos con edades comprendidas entre los 18 y 24 años, cuyo máximo nivel de estudios terminados son equivalentes a la secundaria obligatoria, o en su caso inferior, esto es, que no han alcanzado la graduación en la secundaria postobligatoria y no siguen ningún otro tipo de estudio, sean estos reglados o no, en los últimos cuatro meses”.
Pérez (2009)	“ Toda insuficiencia detectada en los resultados alcanzados por los alumnos en los centros de enseñanza con respecto de los objetivos propuestos para su nivel, edad y desarrollo, y que habitualmente se expresa a través de calificaciones escolares negativas”.	García Gracia y Casall i Batallé (2013) “Un proceso biográfico singular, que tiene raíces y orígenes diversos, siendo a menudo, resultado de la confluencia de factores de orden personal, social e institucional (escolar)”.
Enguita (2011)	Realiza una clara injerencia en torno a la definición por motivo pectorativo y por la constante revisión sistemática a la que el concepto se encuentra expuesta; y acerca de su cuestionamiento epistemológico: a) si debe ser tomado en su vertiente credencialista o b) desde el rendimiento académico. Así, lo define de dos maneras; por un lado lo hace señalándolo como “la situación del alumno que intenta alcanzar los objetivos mínimos planteados por la institución, (...) falla en ello y se retira después de ser catalogado como tal” y, por otro lado, como “el caso del alumno que no logra terminar la ESO y sale de ella con un certificado de haberla cursado, pero sin el título de graduado que acreditaría haberla superado”.	Miñaca y Hervás (2013) “Todos los alumnos entre 18 y 24 años que no han completado la Educación Secundaria Post-Obligatoria (Bachillerato y Ciclos formativos de Grado Medio), incluyendo los que, aún finalizando la ESO (con o sin el título de graduado), no se han matriculado en ninguna de las modalidades del periodo educativo postobligatorio”.

<p>Muñoz del Bustillo et al. (2009)</p> <p>“ Los que no han terminado la educación obligatoria”</p> <p>En primer lugar, hace alusión al despliegue del término, citando a Martínez-Otero (2009): “Fracaso escolar es toda insuficiencia detectada de los resultados alcanzados por los alumnos en los centros de enseñanza respecto a los objetivos propuestos para su nivel, edad y desarrollo, y que habitualmente se expresa a través de calificaciones escolares negativas”. Para posteriormente, definir el fenómeno como: “El fracaso escolar es la insuficiencia en la satisfacción de los estándares de logro, en otras palabras, el no alcance de los objetivos escolares planteados por la institución”.</p>	<p>Muñoz del Bustillo et al. (2009)</p> <p>“Los que no han obtenido el título de bachillerato”</p> <p>(Tanto para ESL: Early School Leavers como para ELET: Early School Leaving from Education and Training).</p> <p>“Ambos se refieren a la definición común de desertores escolares como aquellos comprendidos entre las edades de 18 a 24 años con el más bajo nivel de educación secundaria y sin aparentemente formación informal o no formal prolongada”</p>
<p>Muñoz del Bustillo et al. (2009)</p> <p>“Los que no han terminado la educación obligatoria”</p> <p>En primer lugar, hace alusión al despliegue del término, citando a Martínez-Otero (2009): “Fracaso escolar es toda insuficiencia detectada de los resultados alcanzados por los alumnos en los centros de enseñanza respecto a los objetivos propuestos para su nivel, edad y desarrollo, y que habitualmente se expresa a través de calificaciones escolares negativas”. Para posteriormente, definir el fenómeno como: “El fracaso escolar es la insuficiencia en la satisfacción de los estándares de logro, en otras palabras, el no alcance de los objetivos escolares planteados por la institución”.</p>	<p>Muñoz del Bustillo et al. (2009)</p> <p>“Los que no han obtenido el título de bachillerato”</p> <p>(Tanto para ESL: Early School Leavers como para ELET: Early School Leaving from Education and Training).</p> <p>“Ambos se refieren a la definición común de desertores escolares como aquellos comprendidos entre las edades de 18 a 24 años con el más bajo nivel de educación secundaria y sin aparentemente formación informal o no formal prolongada”</p>
<p>Muñoz del Bustillo et al. (2009)</p> <p>“Los que no han terminado la educación obligatoria”</p> <p>En primer lugar, hace alusión al despliegue del término, citando a Martínez-Otero (2009): “Fracaso escolar es toda insuficiencia detectada de los resultados alcanzados por los alumnos en los centros de enseñanza respecto a los objetivos propuestos para su nivel, edad y desarrollo, y que habitualmente se expresa a través de calificaciones escolares negativas”. Para posteriormente, definir el fenómeno como: “El fracaso escolar es la insuficiencia en la satisfacción de los estándares de logro, en otras palabras, el no alcance de los objetivos escolares planteados por la institución”.</p>	<p>Muñoz del Bustillo et al. (2009)</p> <p>“Los que no han obtenido el título de bachillerato”</p> <p>(Tanto para ESL: Early School Leavers como para ELET: Early School Leaving from Education and Training).</p> <p>“Ambos se refieren a la definición común de desertores escolares como aquellos comprendidos entre las edades de 18 a 24 años con el más bajo nivel de educación secundaria y sin aparentemente formación informal o no formal prolongada”</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de las definiciones de los autores

Aunque se trate de disponer, en primer término, de un despliegue epistemológico que defina ambos conceptos, la delimitación y puntos de inflexión de ambos resultaron, como se pone de manifiesto, algo históricamente discordante. En este sentido, esa diferenciación clara entre ambos conceptos que, a su vez, resulta clave como punto de inflexión, tiene que ver con la importancia desempeñada por la variable de riesgo, entendida en su origen por la reflexión a través de la cual se ve reflejada la conceptualización de ambos: ¿Es el fracaso escolar el principal aspecto ante el cuál orbitan los procesos de desenganche u abandono formativo? ¿Resulta sólo un paso más dentro del abandono de la institución académica, o son, por el contrario, junto al abandono de la institución académica, dos fenómenos correlacionados entre sí, pero aislados en su descomposición?

De igual modo, tal y como señalan Marchesi (2003) y Muñoz del Bustillo et al. (2009), la referencia a palabras como *fracaso*, *inadaptado* o *retraso* puede ser tomada como un arma de doble filo en la manera que se defina y delimite el contexto. En consonancia con esto, es cierto que se deben tomar en cuenta el uso de definiciones o interpretaciones más positivistas para definir la realidad del sujeto y evitar así atribuciones peyorativas del mismo.

Desde un sentido institucionalista, no podemos más que resignarnos a creer que, con toda la subjetividad que implica la cuestión, la principal diferenciación clara en todo este mar de propuestas es el principio de compromiso (“engagement”) con la institución académica, determinado este por la obtención del título de educación secundaria. Sin embargo, existen matices que afectan a dicha diferenciación, tal y como señala (Álvarez, 2006), especialmente clara, en los alumnos que presentan fracaso escolar o fracaso educativo; de los cuales, pese a mantenerse educativamente “activos”, no se espera que logren la consecución de los mínimos requeridos para el curso académico y, probablemente, en cursos posteriores. Con lo cual, si decidiesen abandonar la vía educativa lo harían de manera intencionada antes de cumplir la edad mínima legal.

1.3. Principales determinantes en los procesos de desafección educativa y abandono escolar

Desde el inicio de la investigación, hemos reiterado que la formación de procesos de desafección educativa y abandono escolar suponen una confluencia, convergencia o interacción de distintos factores que, si bien pueden darse de forma aislada, rara vez no se manifiestan de forma unísona; aunque resulte costoso señalar, o, más bien, establecer una relación causal directa entre dichos pretextos.

Para iniciar este análisis debemos partir de las estructuras sociales que, en este caso, componen la realidad académica, escolar y educativa. Es necesario partir desde una estructura social (Jessor, 1993) que represente a las principales dimensiones

o perspectivas³ que entran en juego a la hora de analizar el proceso de desafección y sintetizarlas, en este caso, en las siguientes dimensiones: económico-productiva, política, etnocultural y aspectos referidos al rendimiento académico y personal (inmersa la dimensión conductual).

Desde el punto de vista de la intervención, dicha serie de dimensiones pueden ser simplificados en cuatro ejes de análisis esenciales en términos de intervención directa o primogenia, y que permitan incidir en los elementos que componen la zona de desarrollo próximo del sujeto (familia, medio escolar, contexto inmediato y relaciones entre iguales). En este sentido, la incidencia y ajuste de los procesos de desafección educativa, no sólo tienen que ver con la profundidad del análisis, sino también con la necesidad de determinar el grado de incidencia, desempeñado por variables ajenas al sistema educativo (especialmente las que incumben al entorno familiar), lo cual es, sin duda, el principal centro de análisis.

Hablando en términos de protección familiar y protección del menor, las estructuras más relevantes para la construcción de la personalidad y del desarrollo del individuo en edades tempranas, como se viene señalando, son la familia y la institución académica. Vemos como la familia se presenta ante un doble desafío, como unidad de estratificación social y como elemento que alude a la cuestión a la cual se hace referencia: su relevancia en cuestiones tales como atención a la diversidad, atención primaria (proporciona las necesidades básicas a temprana edad y se postula como el elemento principal en las relaciones y en transmisión de ese bienestar al menor) y, a su vez, se comporta como elemento más vulnerable en el estudio del caso al que nos referimos.

Aunque posteriormente la escuela actuará como principal elemento socializador, y como transmisor de destrezas básicas y esenciales, no debemos olvidar que la familia es una entidad “psicopedagógica y emocional”, y proporciona experiencias vitales en la educación y desarrollo de los menores. Existen muchos factores, especialmente asociados al fracaso y el abandono escolar, pero sin duda, frágil es la trayectoria que avanza con la formación académica de un sujeto, especialmente en edades tempranas y, sobre todo, durante la adolescencia y la etapa de la educación secundaria obligatoria, más si la estabilidad dentro del grupo familiar es inestable.

Confeccionar un listado con las múltiples causas predecesoras de los contextos de abandono escolar resulta, no sólo un arduo trabajo, sino, además, reiterativo; pues como ya hemos visto, la literatura especializada en la materia elaboró múltiples categorías para catalogar las cuestiones más relevantes en cuanto a la conformación del fenómeno del abandono y fracaso escolar (Álvarez Blanco, 2006, García et al., 2011; Marchesi 2003; Mena et al., 2010, Romero y Hernández-Pedreño, 2018).

³ Tomando en cuenta las categorías de Jessor (1993) podríamos enfocar el estudio desde cuatro perspectivas: perspectiva cultural y antropológica, perspectiva académica, perspectiva socioeconómica de origen y perspectiva psicológica o sociológica.

A nivel macroestructural, la literatura comunitaria especifica una serie de dimensiones que interfieren directamente en la conformación de la realidad del sujeto. Más allá de la confluencia y sinergia de factores que explican el desarrollo de los contextos de desafección, la Comisión Europea⁴ acordó una serie de dimensiones de intervención, que, siguiendo a De la Fuente (2009) y Miñaca y Hervás (2013), podemos resumir en las siguientes:

1. *Aspectos referentes al individuo o alumnado*: Características fisiológicas naturales, dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje, problemas de salud, poco manejo de lengua vehicular, bajo rendimiento académico, baja confianza en posibilidades personales, problemas de conducta.
2. *Aspectos referentes al sistema educativo*: Bajas y malas calificaciones, malas relaciones con el profesorado, ausencia de motivaciones en el entorno (sentido infraestructuras, recursos de interacción con el medio o materiales escolares), desinterés del profesorado.
3. *Aspectos referentes a la familia*: Familias con dificultades económicas, baja intensidad laboral en el núcleo familiar, situación de violencia y maltrato, problemas entre familiares, enfermedades dentro del seno familiar, disputas, ausencia de relación entre familiares y profesorado.
4. *Aspectos relacionados con el grupo de iguales*: Riesgo de rechazo, malas influencias, primeros encuentros con las drogas en los núcleos de amistad.
5. *Primeras vivencias experimentadas durante los primeros años de escolaridad*: Circunstancias de violencia, desinterés por la educación de los hijos, ausencia de control parental.
6. *Conflictos dentro del centro escolar*: Situaciones de discriminación, marginación, alteración de las relaciones con compañeros, racismo.
7. *Aspectos referentes al medio directo*: Zonas deprimidas, paro general, problemas sociales, pobreza, bajo nivel de recursos disponibles, distancia con el centro educativo, necesidad de transporte para movilidad etc.

Se decidió establecer, por otro lado, cuatro categorías de análisis que intervengan de manera correlacionada a la hora de construir el discurso a partir de dos vías, que, siguiendo la concreción de análisis que deberíamos respetar, intervienen en el contexto: la primera de ellas, siguiendo los principales estadios vitales en el medio directo (familia - medio escolar - grupo); y, la segunda, siguiendo el desarrollo evolutivo (desarrollo familiar - primeros años de escolaridad - afianzamiento de relaciones personales - adolescencia). Bajo dicha tesis, se revela una clasificación por orden de desarrollo de los variables de intervención, a través de los períodos biográficos del sujeto, los cuales podemos revelar a continuación:

⁴ Comunicación de la Comisión Europea, “Progreso hacia la consecución de los objetivos de Lisboa en Educación y Formación”, 2008, Lisboa.

Aspectos que intervienen en la infancia o a edad temprana:

Eximiendo la ponderación de factores de índole biomecánica o biológicoambiental, los cuales aluden a la incidencia en las alteraciones derivadas de aspectos de orden cognitivo o fisiológico, el desarrollo del sujeto en todas sus vertientes dependerá de la calidad y del orden de los intercambios en su medio de desarrollo próximo; entendidos estos por su medio directo principal, la familia y la institución escolar.

Se puede permitir dudar de la relevancia e incidencia que obtienen los primeros años de vida en el proceso de abandono y desafección: si el mismo se justifica y se fragua desde el punto de vista de los ajustes primarios en dicha edad o, si bien, el peso de las acciones y circunstancias no revelan un peso suficientemente relevante en la conformación de los fenómenos de desenganche. De esta manera entendemos que existe una serie de elementos reveladores que inciden en los primeros años de vida y durante la infancia; a saber: aspectos de índole cognitiva (entendidos principalmente en su vertiente oral) -diferenciaciones entre el vocabulario empleado en el seno familiar y el escolar (Rosenberg, 1965; Rumberger, 2001); aspectos referentes a las relaciones sociales- situaciones vividas en el seno familiar -violencia doméstica, separación divorcio a edad temprana; aspectos relacionados a situaciones abstracta e inconscientes que se revelan posteriormente- traumas infantiles, abusos sexuales en la infancia, etc.

Aspectos que se revelan en la edad de riesgo adolescencia:

Si a lo largo de los cambios psicocognitivos, fisiológicos y sociales que el individuo experimenta a lo largo de su vida, se ve agregada la influencia de aspectos externos e indirectos, incrementando la variable de abandono a través de factores de riesgo, el período comprendido entre la adolescencia y la madurez temprana del individuo se atepone como una fase relevante en la vida del sujeto y de sus decisiones biográficas (Montserrat, Gradaílle y Ballester, 2016).

Es, a lo largo de su adolescencia, cuando mayor grado de importancia alcanzan los hechos que suceden a su alrededor y que marcarán el devenir de futuro. En este contexto, los siguientes elementos ganan especial trascendencia como elementos de justificación del abandono:

- * Desautorización de los elementos jerárquicos de la sociedad: familia, docentes, padres, autoridades públicas, etc. Dicha desautorización puede venir precedida de una autoconcepción indolente de su vida, de los elementos que la rodean y de sus decisiones, derivadas de las remanentes del egocentrismo propio de etapas previas y de las discusiones e incertidumbre internas sobre la necesidad de reafirmación y su encaje en el mundo.

- * El posicionamiento y relevancia adquirida dentro del denominado Grupo de iguales y el papel desarrollado por el mismo en la aparición de adicciones, la simple toma de decisiones precipitadas, o la manera en que se desarrolla una corriente social o moda entre los mismos. Académicamente, la aparición de situaciones de desidia académica se suele ver manifestada en el incremento del absentismo escolar injustificado y el empobrecimiento de los resultados académicos, que pueden derivar en el abandono académico y formativo.
- * Situaciones plausibles de ser traumáticas dentro del núcleo familiar, tales como fallecimiento prematuro de alguno de los miembros, modificaciones de la situación jurídica en las relaciones entre progenitores, o la situación de dependencia de alguno de los mismos.
- * Ausencia de medios materiales que generen dependencia para llevar una vida normal: paro crónico en el núcleo familiar, sobreendeudamiento familiar, recursos insuficientes para facilitar aspiraciones de vida dignas, entre otros.
- * La demanda de tratamiento psicológico. La aparición de trastornos, alteraciones o enfermedades mentales en edades tempranas, suponen un condicionamiento no sólo de los ritmos de desarrollo evolutivo, también lo es a nivel de permanencia en el sistema educativo. La aparición de trastornos derivados de problemas con las drogas, alcohol, tabaquismo, juego, u otras dependencias comúnmente extendidas entre los jóvenes de hoy en día favorece la aparición de situaciones de desafección educativa.

Aspectos que se revelan en la madurez:

Con carácter pasivo, la reproducción de circunstancias dadas en el anterior estadio pueden ser comúnmente dadas en la madurez. Por eso, de cara a su reiteración, introduciremos, únicamente, los aspectos que puedan favorecer los procesos de desenganche y fracaso educativo desde el punto de vista de la madurez del sujeto. Entre los elementos clave que son necesarios mencionar, se debe tomar en cuenta la contextualización dada al cambio de paradigma: la revelación de nueva dimensión de consciencia. En este sentido, la toma de decisiones que opten por tomar, la vía del abandono académico se revela, generalmente, bien de manera consciente, o bien, por la imposibilidad derivada de aspectos de índole económica o personal. Referenciando dicha excepcionalidad se presentan las siguientes justificaciones:

- * Mala elección de los itinerarios formativos y falta de oportunidades profesionales:

En ocasiones, la mala selección de itinerarios formativos que puedan no resultar llamativos para la proyección del educando (entendido en un sentido ampliamente vocacional), ya sea bien por el mero ajuste a sus capacidades o por un sentido preferencial, cristalizan en el abandono de la institución académica prematuramente.

Asimismo, la elección de itinerarios que se encuentran indirecta y subjetivamente asociados a la falta de oportunidades profesionales (reflejado en la prolongación de la vida y de la sobrecarga del currículo o historial académico -aspecto precursor del astío que favorece el abandono), presentan mayores porcentajes de abandono que las salidas profesionales que obtienen mayores grados de éxito en su inserción. Esta particularidad, la cual se da, especialmente, en los ámbitos universitarios o de formación profesional (pese al coste y los gastos que pueda suponer el ingreso en dichas titulaciones), viene precedido por un sentimiento de aversión por el creciente sentimiento de desencanto por la vía académica. Pese a que el aumento de las posibilidades representadas por itinerarios formativos, entendidas mediante redes y canales de tránsito al mercado de trabajo, puedan favorecer la sustitución de la actividad y frecuencia que la preferencia vocacional.

- * La política de credenciales y su encaje en la utilidad de los itinerarios educativos prolongados.

De la misma manera en la que se hacen efectivos los debates en torno a la necesidad de desarrollo de una proactividad educativa en todas sus vertientes (credencialista, técnicocompetencial, vocacional y alfabética), las diferencias entre los propósitos sistemáticos de la educación como vía cualitativa de acceso al mercado, han ido desapareciendo gradualmente en beneficio del ajuste progresivo de los trabajadores a sus puestos de trabajo.

Así, el acceso al mercado laboral presenta tiempos más prematuros de acceso, derivando la optimización itinerarios formativos duraderos. De esta manera, la interrupción de la vía académica presenta un silogismo entre el abandono temprano de los estudios, provocando la limitación del radio de inserción al empleo poco o nulamente cualificado. Por otro lado, la ausencia de perspectivas significativas de formación de empleo hace que una buena parte del capital humano formado tenga que recurrir a vías no cualificadas de empleo. En este sentido, la educación recibe una buena dosis de realidad que hace que una buena parte de la población en edad académica opte por abandonar sus estudios ante la, cada vez más limitada y agresiva, competencia cualificada.

Otra de las categorías de análisis a través de la cual se pone de manifiesto el interés y el peso de las variables extrínsecas al individuo es la que tiene que ver con el ajuste del gasto educativo. Siguiendo a Calero (2009, 2014), la variable de gasto encuentra diferentes vías (especialmente las que tienen que ver con la incidencia de gasto indirecto) en las que se pone de manifiesto el grado de importancia de esta en términos de lucha contra el abando y fracaso escolar y sus claras herramientas de recualificación y retorno.

El estadio de intervención se encuentra claramente determinado por aspectos de ámbito macroeconómico y encuentra su sostenibilidad en el ajuste de grados de equidad y calidad, la apertura hacia recursos socioformativos o la propia inversión en estrategias de permanencia en el sistema educativo. Aún así, su relevancia como desencadenante de los procesos de abandono no se encuentra estrechamente ligada, enfocando la preferencia en el análisis de otro tipo de variables reivindicativas asociadas al entorno personal y de la propia persona (Alegre y Benito, 2010).

La cuestión de los procesos de desafección educativa, así como los de abandono educativo, requieren de una apertura de miras que permita analizar el fenómeno y sus causas a partir de diferentes ámbitos. Aunque, en muchos casos, la conjunción de diferentes ciencias, especialmente en la rama de las ciencias humanas, permiten emitir respuestas ante una determinada necesidad. En este caso, y tras comprobar multitud de historias de vida aparejadas a los diferentes documentos que hemos tenido en cuenta, creemos que es el momento idóneo para descubrir las cartas y señalar la aparición, especialmente, entre docentes y pedagogos, de un sentimiento de “resignación” ante la realidad actual. En este sentido, podemos señalar que son muchas las limitaciones detectadas a la hora de entender “la finalidad” que el sistema educativo persigue y es de grandes dimensiones el conflicto de intereses generado entre especialistas y docente.

Tratando de hablar de desenganche, son multitud el volumen de posturas adoptables de cara a entender la problemática: el alumno y sus características, los especialistas y docentes, la comunidad que rodea al centro, la ausencia de un curriculum aperturista hacia la misma, las limitaciones en la organización escolar para dar respuesta a las necesidades detectadas en el alumnado, la estigmatización de la diversidad escolar, las dificultades de inserción de los colectivos vulnerables, emigrantes y étnicos, la desidia del docente conformista, las carencias en las relaciones centro- familia, la ausencia de proyectos educativos de centro escolar específicos para abordar esta clase de problemática y, principalmente, la ausencia de herramientas de medida de este importante fenómeno.

El origen de esta “resignación” señalada no guarda relación con la incapacidad de encontrar recursos que intervenir en esta clase de contextos, sino con el impacto que de verdad suponen estos en los centros y que permitan la mejora de realidades. En este sentido, Gonzalez (2015) señala que existe un enfoque crítico dentro de un sector determinado, sector de especialistas, que reclama mayores esfuerzos y recursos de cara a prevenir esta clase de fenómeno, para los cuales se precisa la activación de un serie de herramientas:

1. Es necesaria, para interactuar con los procesos de desenganche y abandono escolar, una postura que no obvie la realidad, política y concepciones escolares así como el medio y contexto que rodea la práctica escolar.

2. ¿Cuál es y debe ser la hoja de ruta a seguir por las instituciones y entidades académicas para ejercer una correcta educación inclusiva, que consiga «conectar» con el alumnado desmotivado, con bajos resultados educativos y en otra serie de dificultades que llevan implícita la praxis educativa? ¿Cuáles son esas señas de identidad?
3. Aplicar un proceso educativo y de enseñanza aprendizaje orientados a saber constructivos, activos y útiles. Vínculos al día a día del alumno y del contexto que le rodea a él mismo y al centro educativo.
4. Los enfoques críticos señalan la necesidad de proporcionar una educación individualizada acorde a los ritmos evolutivos y a la diversidad del alumnado, pero que no deje de lado el enfoque comunitario. Es decir, la formación y ejercicio de una escuela activa y democrática (Cit. MacMahon et al., 2012, MacMahon y Portelli, 2004).

Pese a ello y aunque se ponga de manifiesto como elemento actor secundario, a nivel de intervención debe ser tomado en consideración, principalmente como elemento de limitación operativa y como variable trascendental, en el desarrollo y calidad de estrategias de intervención. De esta manera, se identifican dos tipos principales de gasto, derivados de la conceptualización y diseño de los outputs a conseguir:

- Gasto educativo directo. Entendido como acciones destinadas al desarrollo de políticas activas y políticas de incidencia directa. Entrarían en dentro tanto las acciones de mejora de la calidad y la equidad- gasto en capital docente, gasto en descenso de ratio de alumnado, programas de prevención y sensibilización, políticas y programas de orientación e intervención para el diseño de itinerarios, inversión en infraestructuras, becas, etc.
- Gasto educativo indirecto. Entendido como serios costes educativos y asistenciales.

Se entiende principalmente en clave de costes, debido entre otros aspectos a la tipología del producto de entrada- *inputs* y por la necesidad de aplicar políticas y estrategias basadas en el gasto directo para la reversión del mismo. Bien podrían señalarse los citados costes, tanto en el ámbito del gasto educativo, como en el ámbito del gasto social, así como los costes del desempleo agregado, la relevancia e implicaciones del abandono escolar, en los contextos de exclusión y vulnerabilidad tanto social como laboral y de las serias limitaciones e implicaciones productivas para el individuo (Dale, 2010).

Las consideraciones y conclusiones que puedan llegar a alcanzarse en torno a la noción de ajuste entre los distintos tipos de gasto, su finalidad y el origen de su justificación- *inputs*, se presenta como un excelso debate de interés, que incluye diferentes ámbitos o ejes de actuación. En el caso que afronta el presente contexto,

la justificación atribuible a la transposición de los costes indirectos de abandonar el sistema mediante el despliegue y desarrollo de políticas activas y pasivas, sirve como una de las puntas de lanza del debate, tanto de los costes y propósitos educativos, como de los gatos agregados del abandono prematuro.

Además de esto, se pone de manifiesto su injerencia en el incremento de cuestiones tales como la criminalidad, las adicciones a sustancias, el desarrollo de la salud, el orden emocional y otra serie de cuestiones de índole diversa. El incremento del coste indirecto a través del desarrollo de políticas pasivas y políticas de gasto social, cristalizan en la proliferación de situaciones de dependencia permanente de los recursos de índole público-estatal. Estas, no pueden ser sustitutivas de las políticas de gasto directo o activo, tanto en su finalidad estructural -alcanzar una sociedad activa, laboralmente hablando; como en su finalidad instrumental- dotar al individuo de herramientas cognitivas y profesionales suficientes para alcanzar una correcta activación y estabilidad en el mercado de trabajo.

En relación al desarrollo de políticas activas, y tomando en consideración los debates en torno a la proactividad educativa, gasto público y el desarrollo de políticas de transición formación-empleo, entendidas las mismas bajo los marcos operativos plurianuales derivados de los compromisos de la estrategia de Lisboa (Europa) 2020; especialmente de cara a la disposición de herramientas por parte de los Estados de cara a permitir alcanzar, la obtención de los objetivos diversificados para cada uno de ellos. Ello conllevó, y conlleva aún, la articulación de una serie de recursos de todo tipo, los cuales se aventuran, serán objeto de estudio a lo largo del presente documento.

Si bien, desde el punto de vista de los objetivos descritos y la descripción de los mismos, tiene especial interés señalar la reducción y prevención del abandono formativo, la facilidad de garantías profesionales para con los trabajadores de la comunidad europea a través de la educación y la formación profesional, así como el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida, entendido este como *engagement* y educación en adultos. Tal y como señalan Macedo et al. (2015), la principal problemática que orbita en torno a la Estrategia Europa 2020, es que no llegó a consolidarse transversalmente en su aplicación a nivel competencial. Como bien señala, dicha implementación no resultó efectiva del todo, causada en cierta medida por el debate de concreción y por las diferencias en la administración de competencias entre los organismos comunitarios y estatales.

Desde una perspectiva “unitarista” la aplicación de la Estrategia Lisboa 2020 ha dejado en el tintero muchos aspectos, no sólo en su aplicación, si no también en su concepción. En este sentido, algunos autores (Macedo et al., 2015; Magalhaes, 2013) señalan que una de las cuestiones primordiales que intercen en el tratamiento de la cuestión, es la necesidad de elevar la problemática del abandono escolar y, por ende, cuestiones como el fracaso escolar y el desenganche o desafección educativa al ámbito político; por tratarse, estos, de asuntos de gran repercusión e impacto que

han adaptado cárcices supranacionales. Aunque, como señalamos, la problemática tratada se ha generalizado en espacios geográficos específicos (Sur de Europa y arco mediterráneo, especialmente), no podemos obviar que, pese al descenso de las cifras que circunscriben las tasas abandono escolar en estos países y la aplicación de recursos destinados a la lucha contra esta problemática (gasto educativo, praxis de programas de segunda oportunidad e itinerarios específicos, incremento calidad educativa), aún distan mucho del márco óptimo de aplicación.

A día de hoy, se podría afirmar que el principal documento vinculante a nivel europeo desde una perspectiva de transmisión y administración de competencias educativas por parte de la Unión Europea a los estados, es el denominado como *Marco Europeo de Cualificaciones* (Directiva 2013/55/UE). Pese a la existencia de otros documentos de carácter jurídico vinculante; el tratamiento de cuestiones tales como elevar el nivel de formación de la población, el aumento del gasto educativo o la inclusión de programas de ámbito europeo, siempre a ostentado la calidad de recomendación o comunicación, asumiendo el principio de concreción normativa de cada estado en este caso en materia educativa.

Si bien se otorgó como significativo que, aunque la estrategia pacta sus objetivos, no son más que un listado de deseos y recomendaciones no vinculantes (hasta cierto punto), imprimiendo, eso sí, la necesidad de armonizar sin ejercicio vinculante una serie de estrategias comunes para todos los Estados miembros de cara a reforzar la disposición, no sólo de una fuerza de trabajo cualificada y operativa profesionalmente a escala continental, sino también, para instrumentalizar la formación como vía de desarrollo económico, desarrollo social y medio de lucha contra la vulnerabilidad económica, laboral y social; y no como una mero período o etapa más a lo largo de la vida de sus ciudadanos.

A raíz de toda esta serie de aspectos, se deja entrever una tajante realidad que tiene que ver con los propósitos y finalidades empíricas de la educación y su utilización en el presente como elemento de irrefrenable insistencia e instrumentalización política; derivando en la utilización polémica de los fenómenos que se reproducen y se representan a escala social, como puede ser el caso de una utilización estigmatizada de fenómenos como el abandono y el fracaso.

En torno a dicha cuestión, la consideración y reflexión que se plantea, siguiendo los sesgos que componen la estructura y las redes de los sistemas de transición a empleo (tanto en su versión formativa, como su desarrollo a escala de inserción laboral) y sus *outputs* (productos), entendidos estos bajo el grado de consideración y valoración que guardan a la hora de influenciar sobre la percepción popular de las prestaciones, utilidad, significancia social y rendimiento de los sistemas tanto formativos como económicos; encuentra su máximo exponente en la adjudicación constante de etiquetas de valor y juicios basados en el permanente análisis comparativo, derivado de la ferviente tendencia a evaluar y monitorizar aparentemente, lo cual en ocasiones, deja de lado la optimización de nuevas vías de intervención a necesidades, entendidas estas como modelos, programas y recursos.

Esta nueva concepción de la institución académica, por productos y no por instrumentos, propició la creciente polarización del capital humano y el aumento de las desigualdades estructurales de partida. Tomando en cuenta ese precedente se desarrollan los siguientes principios estructurales que tiene bien tener en cuenta:

- La reproducción de las desigualdades sociales en el ámbito escolar y su reconocimiento a través de lo que se denomina “Nuevo Vocacionalismo” (Macedo et al., 2015, 37), hace que el aumento de los sesgos y filtros formativos vaya *in crescendo* ante las presiones del mercado laboral en la transferencia de cohortes a la hora de acceder al mismo. Es decir, aunque, posteriormente al abandono de la vía académica, existen opciones de segunda oportunidad, las necesidades que los mercados laborales demandan tienen que ver, o guardan relación, con las vías de transferencia y con los conocimientos y los contenidos que la educación reproduce en el sistema.

El “lanzamiento” del sistema educativo a través de la estratificación y ordenamiento de las clases sociales, especialmente, las clases obreras menos cualificadas, la cual evidencia una mayor tendencia a su lanzamiento del sistema educativo en etapas educativas tempranas (educación secundaria), permite establecer un patrón transversal y sucesivo que toma como referencia los ritmos de transferencia natural al mercado de trabajo a partir del nivel académico (tanto por éxito del itinerario -egresado, como por abandono o fracaso del mismo). Aspecto que se presupone como una limitación en la permanencia de la institución académica, a medida que acusa y advierte el incremento de la incidencia e imperancia de las condiciones de vida del sujeto en el éxito o el fracaso, haciendo posible el incremento del abandono escolar prematuro, sumado a los factores que favorecen la desafección educativa.

- Los recursos familiares guardan estrecha relación con la continuidad en el sistema educativo, especialmente, si estos se ven exponencialmente expuestos y solapados a los procesos de precarización existentes en la políticas públicas y educativas. El “lanzamiento” se ve en cierta medida motivado por factores externos que se conjugan para la toma de decisión de este hecho y favorecido por factores internos propios del sistema educativo.
- La escuela y la institución académica están concebidas para la formación y desarrollo de individuos en todos los planos de su vida, pero también, y especialmente, para la transición a la vida adulta y la transferencia al mercado laboral. Este “juego de tensiones”, al que anteriormente se ha echo referencia, ejercido por parte del mercado laboral para con el sistema educativo, se ve determinado y definido en términos de producción y productividad. Aunque el objetivo final es la consecución de un capital humano útil y cualificado para las necesidades y demandas del mercado laboral, la precarización de las políticas públicas de educación genera la aparición del “factor residual” en colectivos excluidos, socialmente desfavorecidos y con baja cualificación.

Este pretexto se asume y se aposenta en que la escuela moderna no está preparada ni para el fracaso ni para el abandono prematuro de la misma, aspecto que, hoy en día, está dispuesta a asumir dentro de su ideario y de su discurso identitario, el cual en el pasado se consideraba algo totalmente anecdótico e irrelevante en el historial del individuo.

Aunque la inversión pública en educación está destinada a favorecer la continuidad y la permanencia en el sistema educativo, ello queda relegado en un segundo plano cuando hablamos de medidas de selección educativa. Asimismo, dada la estructura del mercado de trabajo y el escaso período en términos de transición-inserción del empleo con mayores porcentajes de subalternancia y temporalidad; aspecto especialmente dado en sectores tales como servicios, hostelería, turismo y hospedaje, agricultura, ganadería, etc., se necesita, de por sí, una fuerza de trabajo que cumpla con las necesidades propias de las demandas internas del mercado laboral, aspecto que, para el caso de España y Baleares, se desarrolla en gran medida bajo capital escasamente o nulamente cualificado.

- La estratificación del sistema educativo y, por ende, del mercado de trabajo, genera la agrupación categórica de iguales. La activación de vías de educación diversificadas suponen, y han supuesto, una “dicotomía” a la hora de construir y entender los itinerarios educativos, especialmente en el pasado. Aunque la estructuración de los mismos supone una necesidad, desde un punto de vista cognitivo y, sobre todo, desde un enfoque de atención a la diversidad, así como de especialización educativa, bien es cierto que una de las realidades desprendidas de dichos procesos es la formación de colectivos segregados, especialmente en entornos deprimidos o con alta vulnerabilidad tanto económica como laboral. Dicha segregación obtiene su origen en la germinación de actitudes opuestas a la vía educativa (desenganche), y se completa con el proceso de “etiquetado”, implícito en la palabra diversificado.

Los alumnos se ven apartados de sus coetáneos, del ritmo educativo normalizado y del día a día de su realidad escolar. Lo que se supone que debe actuar bien, como salvavidas, o bien como elemento de “reciclaje” ante las barreras que el sistema educativo impone para con el sujeto, se convierte más en ocasiones en una “lanzadera” para muchos estudiantes que no aceptan las opciones que el sistema educativo genera para con ellos mismos. Rambla y Fontdevila (2015) señalan que las preferencias del sistema educativo para con los grupos desenganchados, de bajo rendimiento o cercanos al abandono de la vida académica pasan por la activación del “tracking” por niveles, que permita evitar la salida del sistema educativo; pero, a su vez, este hecho puede suponer que las limitaciones impuestas por el sistema educativo puedan ser elementos excluyentes para la formación e intereses de los estudiantes.

No podemos más que admitir que, desde un punto de vista académico, la existencia de segregación educativa en el sistema educativo, en ocasiones, dentro de las vías diversificadas, pese a que la verdadera intención de la diversificación y flexibilización curricular sea evitar la salida de la educación obligatoria, así como la continuidad de los colectivos con bajo rendimiento, menores recursos y cercanos al desenganche académico en la educación; especialmente en lo referido a la educación post-obligatoria.

De esta manera, los colectivos con menor nivel académico o menor nivel formativo, tendrán limitado el arco de movilidad interlaboral, siéndoles restringidos determinados puestos o niveles de trabajo, y encontrándose desplazados, caracterizándose por presentar ausencia de cualificación. Esta situación se ve especialmente referida hoy en día e incluso exponencialmente

dimensionada por las tensiones y ajustes del mercado de trabajo, fruto del incremento de las condiciones precarias del mismo, así como del desajuste producido por los procesos de sobrecualificación.

- El efecto de marea que el mercado laboral y el capital económico ejercen sobre el sistema educativo. Entendido desde la capacidad de influencia que este ejerce en la composición de los ritmos de desarrollo del sistema educativo, así como de las inversiones en capital humano y económico; aspecto que se ve representado no sólo en los ritmos y tiempos de transición al mercado, si no también influenciando sobremanera su ordenamiento tanto a nivel normativo como curricular. Si bien, esto se diluye en los siguientes aspectos definidos:
 - * La disposición de las modalidades, itinerarios y niveles de formación. Dicho ordenamiento se ordena en consonancia a las demandas de mano de obra, capital humano y desarrollo de la productividad económica, especialmente, en los sectores en los que se demanda de un proceso de refinamiento y tecnificación.
 - * El desdoblamiento a raíz de la aparición del mercado de trabajo de la precariedad. La segmentación del mercado en torno a la aparición de subcategorías, provocando la formación de contrastes categóricos, que toman como ejemplos, la sobrecualificación, precariado, y desajustes, a raíz de la devaluación de los credenciales formativos que liberan el acceso a determinados posicionamientos profesionales, tomando como referencia el ajuste entre formación y profesión. Si bien dicho desdoblamiento diferencial, simboliza la “victoria” del capital económico sobre el capital humano, desdoblándole también a este mismo entre fuerza de trabajo de primera, segunda y tercera categoría.
 - * Los avances científicos que determinan el diseño de los itinerarios formativos a seguir. El avance científico consume, el desarrollo de la vía académica como la principal fuerza de desarrollo del avance científico y humano, e interviene canónicamente en la conformación de los itinerarios que se desarrollan en las instituciones académicas.

1.3.1. Implicaciones referidas al origen sociocultural o socioeconómico familiar de origen y los estilos parentales

Como se continúa reiterando, la familia se postula como el elemento más relevante a temprana edad en la interacción con el mundo social; no sólo como elemento protección y sustento del menor en los primeros años de vida, también se postula como unidad relevante a la hora de establecer relaciones sólidas con la institución académica y garantizar el futuro académico del menor.

Se podrían enumerar por decenas los factores de orden familiar que se revelan determinantes en los contextos o situaciones que refieren el fracaso escolar, así como los que intervienen a la hora de abandonar la institución académica o formativa. Por un lado, la existencia de factores congénitos e innatos de carácter hereditario se revelan como un elemento prioritario en la aparición de casos de abandono y fra-

caso escolar a temprana edad que, sumados a la confluencia de probabilidades que encierra convivir en un núcleo familiar en el que existe exclusión o vulnerabilidad, incrementan, exponencialmente, el riesgo de abandono y desafección educativa.

De esta manera, las teorías reproductoristas plasman las diferencias sociales, de cuna en la propia escuela (Carbonell, 2008), propiciando que el origen socio-cultural y socioeconómico familiar se revele como el principal elemento a tener en cuenta, y expliquen o justifiquen un alto porcentaje de casos de fracaso y abandono escolar. Aunque ésta siempre ha sido considerada como una máxima casi intrínseca y natural dentro de tales procesos, es necesario señalar que, dicha serie de desigualdades reflejadas a través de la educación, hallen prevista su manifestación también a través de las vías de tránsito al mercado laboral, así como el logro de un determinado posicionamiento exponencial, entendido como aspecto puramente objetivo dentro de un abanico de credenciales.

En este sentido, el posicionamiento social y la autoconcepción que el individuo ostenta de sí mismo, en paralelo con el desarrollo normal de los elementos biológicos y de sus capacidades neuropsicológicas, así como la construcción de su personalidad dentro de un determinado entorno de mayor o menor aversión educativa (influenciado por la calidad de los estímulos ejercidos por sus referentes directos), determina con creces, de una manera u otra, su paso por la institución educativa, así como la percepción que estos otorgan a la misma.

Por otro lado, es cierto que la influencia del nivel cultural y formativo alcanzado por el entorno familiar, especialmente, el que implica a los progenitores e, indirectamente, al entorno social circunscrito, se puede ver reflejado como elemento de influencia en la vida escolar del sujeto. Como se señala, la influencia del medio familiar otorga un peso relevante en el desarrollo de los procesos socioafectivos y socioformativos. La interacción de este (integrando la propia dimensión individual del menor como elemento dependiente dentro del núcleo familiar), a partir de su exposición, a un determinado medio o entorno social preconfigurado, adquiere influencias y un cariz social que permite profundizar y ampliar las variables explicativas del fracaso o abandono.

Así, no sólo en el desarrollo de una mentalidad *reproductorista*, entendida por la extensión y reproducción mediante redes sociofamiliares y del medio, mediante aspectos tales como la vulnerabilidad, la exclusión y la desafección por lo educativo, sino también por la propia autopercepción y autoconcepto que otorga el propio sujeto a dicho entorno, entendiéndolo por sus serias limitaciones para el desarrollo de condiciones y propósitos de vida; tomando este por sistema, a partir de un punto de vista caracterizado por el conformismo y la apatía de un entorno establecido, el cual no tiene intención de abandonar y, por la ausencia de ambiciones, escapar del mismo.

Se recalca que debe ser totalmente evitable asumir la tendencia, convertida en premisa y, a su vez, en dogma, que se limita a explicar y atribuir el fracaso y abandono escolar, en un alto porcentaje de los casos, a través del nivel de recursos culturales y económicos de origen disponibles y a la falta de implicación de las familias en los procesos educativos, aspecto que resulta, por lo tanto, atribuible de manera general a la percepción que se integra en el discurso, debe ser tratado y analizado con la mayor de las objetividades posibles. Si bien se ha demostrado, a su vez, que la gran mayoría de los hogares con limitaciones económicas, realizan y depositan mayores sacrificios en la educación de sus hijos (Bourdieu, 1983).

De manera correlacionada, podemos observar que, aunque el origen socioeconómico explica el posicionamiento social de partida y resulta relevante en la aparición de casos de fracaso y abandono escolar, se mantiene la preferencia por otorgar un estatus de peso y relevancia al modo en que las familias se involucran en la vida escolar y formativa de sus hijos, así como en la manera en que lo hacen. Aspecto el cual se estructura como una de las variable de estudio de mayor relevancia y más sancionada dentro de los enfoques credencialistas.

En palabras de Poy (2010, 162), el nivel educativo del entorno familiar explica, a grandes rasgos, muchos de los procesos de abandono escolar prematuro en España, cuyas cifras, según la autora, “se muestra 17 puntos más alta cuando los pobres tienen solo educación primaria que cuando poseen algún título universitario”. También, los estilos parentales⁵ ejercidos desde un determinado modelo, y desde una determinada posición, imprimen su injerencia en la construcción de la personalidad del menor, su desarrollo socioafectivo y emocional hacia las personas y, sobre todo, la noción de criterios y normas que gobiernan la sociedad y la realidad.

Es interesante analizar como, independientemente de aspectos como el posicionamiento social, el poder adquisitivo o el nivel cultural de los miembros de una familia, la confección de esta, a partir de los miembros que la componen, se muestra claramente como un elemento relevante. Coletti y Linares (1997, 26) hacen una clasificación realmente interesante de las denominadas familias “multiproblemáticas”, las cuales subdivide en cuatro tipos tomando en cuenta a Baumrind (1991):

- **Padre Periférico:** Fruto de situaciones tales como divorcio o separación, fallecimiento, orfandad o abandono. No se encuentra cercano al núcleo familiar, o bien no se hace cargo de la realidad familiar. La madre efectúa el papel de cabeza de familia y único sustento.

⁵ Existen principalmente cinco estilos parentales que adoptados por la gran mayoría de pedagogos, sociólogos y educadores definen la tipología de las relaciones dentro de la familia. Baumrind (1991), estableció los estilos democrático, autoritario y permisivo; y Parra, 2007 cit. Maccaby y Martín (1983), establecieron los estilos negligente e indiferente.

- Padres y madres jóvenes: Con demasiadas carencias a la hora de mantener una familia (por inexperiencia y por la incapacidad de proporcionarle autonomía). En muchas ocasiones, estas parejas proceden de círculos excluidos, de bajo nivel social y cultural, o en cuyo seno se ha producido un embarazo no deseado o prematuro. Terceros familiares deben, en muchas ocasiones, hacerse cargo de la realidad.
- Mujer Sola: Familias de dos o tres miembros, con una madre como único sustento familiar. Los hijos suelen ser producto de embarazos no deseados en situaciones pasajeras de la vida. Problemas para llegar a fin de mes e inestabilidad, fruto, en muchas ocasiones, de la ausencia de una figura paterna.
- Familia Petrificada: Familias que, fruto del infortunio, se ven de pronto sin alguno de sus miembros. Esto supone una convulsión que hace tambalearse especialmente las relaciones entre los miembros, la desaparición de la disciplina y las reglas familiares, o la aparición, en muchos casos, de episodios de violencia. Al igual que en el resto de los casos, y más en el de la desaparición de la “*figura sustento*” que aportaba ingresos al núcleo familiar, el abandono de la educación puede surgir, bien como necesidad, o bien como acto de desinterés fruto de una situación frustrante y de dificultad.

Siguiendo la consideración mediante la cual se otorga tal grado de relevante pertinencia a los estilos parentales y a la manera en la que se enfocan las relaciones con el medio escolar o académico, se sugiere que el establecimiento de una serie de categorías de análisis que ocupen el seguimiento y monitorización permanente de los aspectos más relevantes en torno a la construcción de las relaciones escuela-familia, como puede ser el caso de la implicación familiar en la educación de los hijos (seguimiento educativo), las relaciones entre familia y docentes (disposición familiar) o el grado de esfuerzos, expectativas y perspectivas reales depositadas en el núcleo familiar; con el fin de preservar la cultura *engagement* dentro del mundo académico.

Horcas (2015) señala que existe unanimidad en los hogares a la hora de percibir la obtención de la educación secundaria obligatoria como algo esencial, suponiendo esto una contraposición entre lo que consideran necesario y una realidad que, a posteriori, se revela en contra de los intereses o propósito de partida. Álvarez (2015) y Choque (2009) introducen el término *ecosistema escolar* a partir del reconocimiento y adaptación del *Modelo Ecológico de Bronfenbrenner*, en el cual tienen cabida todos los actores educativos en diferentes planos de la realidad social, con la finalidad de obtener el equilibrio educativo en un determinado medio social, escolar o personal. A partir de esto, la formación de ese ecosistema dependerá, según los autores, de cuatro niveles de escenarios limitados y definidos por la operatividad de los agentes. A saber en este caso, los siguientes:

Microsistema:

Desarrollo del nivel referido a las relaciones e interacciones socieducativas, personales y recíprocas, entre los aspectos relativos al educando y el sistema educativo, entendido esto como su disposición y posicionamiento ante el propio sistema y el sistema de valores que este reproduce; y, por otro lado, los métodos y herramientas que este proporciona al individuo de cara a alcanzar el logro personal del éxito formativo.

Mesosistema:

Referido al nivel que se otorga al conjunto de relaciones e interacciones entre el educando y los profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya sean de índole docente como de índole administrativa. Se entiende como el ajuste de expectativas entre los canales que el sistema educativo emplea para el logro del éxito académico y la reprobación y validación en términos de afección por parte del educando de los procesos desarrollados dentro de la institución académica.

Exosistema:

Dicho nivel encarna el conjunto de redes adscritas al sistema educativo, así como las que el propio sistema educativo genera tanto fuera como dentro del mismo, y que buscan el encaje del educando en las mismas- *engagement*. Recoge tanto el medio familiar directo, como el medio social agregado. Por otro lado, recoge también, el conjunto de redes que refuerzan el sistema educativo fuera del mismo y que adquieren valor significativo para el educando y su entorno.

Macrosistema:

Rango que expone al sistema educativo exclusivamente por sistema y que encuentra relación con las estructuras que ordenan todos los niveles anteriores y que escapan al radio de interacción directa del educando. Tiene que ver con el ordenamiento de todos los niveles y acciones desarrolladas, con carácter universal y transversal, para todos los educandos y el conjunto de decisiones que tienen que ver con el ordenamiento de su sistema de valores – acceso, diversidad, equidad y calidad (Colom, 2001).

1.3.2. El fracaso académico y el bajo rendimiento escolar

Como ya hemos comentado, existe controversia sobre qué tipo de relación causal se genera entre el abandono y el fracaso escolar. Como dato revelador, en la antesala de este apartado, podemos señalar que, alrededor de un 40% de los casos de abandono y fracaso escolar, preceden desde la etapa de educación primaria y son motivados por la aparición de déficits y disfunciones educativas acumuladas en

etapas esenciales del historial educativo y biográfico de los educandos; saliendo a la palestra, posteriormente, como elementos de bloqueo de su autonomía ante los desafíos educativos y formativos que se le presentan. Aunque el bajo rendimiento académico se considera un elemento de sustento para justificar las situaciones de fracaso escolar, ello no se estructura como una variable determinante a corto plazo

Uno de los principales aspectos que se señalan como determinante en la aparición del fracaso escolar, es el que tiene que ver con la desconexión entre los itinerarios de paso por la institución académica y los constructos sobre la que se asienta esta. Entendido como la desconexión existente entre los contenidos que se desarrollan y las realidades con las que se dispone en los centros de formación.

A diferencia de los procesos de desenganche educativo, la desconexión a la que hacemos referencia, se enrola dentro de las disfunciones plausibles de aparecer dentro de la institución académica y la capacidad de dar respuesta a las necesidades personales del educando a partir de aspectos tales como la flexibilización de los aspectos curriculares y la diversificación de los distintos itinerarios educativos. Ello no sólo puede provocar la aparición de contextos de frustración personal y malos resultados que deriven en fracaso, sino que también anteponga en origen uno de los principales síntomas de desajuste que las instituciones educativas han cometido hasta el presente; obviando su importancia de cara a evaluar los procesos internos de autoreprobación y autovalidación.

Por otro lado, resulta innegable cuestionar el cambio de paradigma que los estilos de aprendizaje han experimentado a lo largo de las décadas. Estudios comparativos (Dowling y Osborne, 1996; Meil, 1998; Parra, 2007) han llegado a afirmar que, en el pasado, los estilos educativos auritarios y de mando directo generaban mayores índices de abandono escolar entre los estudiantes que los estilos de aprendizaje modernos, pese a que, precisamente, se esté dedicando parte del propósito de este estudio a entender cómo contemporáneamente se interpreta dicho fenómeno en la actualidad.

Jimenez (2013, cit. AMANDI, 2009) afirma que, a lo largo de la historia, han existido múltiples estilos de escuela en función de su tipología; las cuales, debemos tener muy en cuenta para conocer el tránsito hoy en día por las entidades educativas. Dentro de ese enfoque otorgado a las cualidades que la institución académica lleva experimentado a lo largo de la historia, se puede apreciar una evolución en su enfoque, que tiene como descriptor la transformación de la misma a través de los tiempos, favoreciendo o beneficiando la inclusión y la retención, o facilitando el rechazo y el abandono. Estas son algunas de las cualidades que le pueden ser atribuidas desde el punto de vista temporal:

1. Paradigma excluyente:

Conformado en torno a la noción que implica y diseña la institución educativa como reservada a una serie de élites o clases sociales predefinidas. El desbloqueo de los niveles de la misma se reservará atendiendo aspecto de otro orden que no sea el nivel formativo.

2. Paradigma segregacionista:

Partiendo del paradigma excluyente, el desarrollo del paradigma segregacionista toma como valor de referencia el acceso universal al sistema educativo, pero asignándole clasificaciones y estratificaciones en función del origen u orden social, censurando el acceso a ciertos niveles y estableciendo sistemas de formación diferenciados en función de lo anteriormente citado.

3. Paradigma asimilacionista o inclusivo:

Se eliminan las barreras formativas derivadas del orden y nivel social o económico, así como se asimilan las diferencias y peculiaridades en origen entre educandos. Se asume el acceso al sistema educativo como un derecho inherente.

4. Paradigma multiculturalista o interculturalista:

El paradigma extendido hoy en día y que integra a sí mismo el enfoque inclusivo. Se entiende la institución educativa como una red abierta de conocimiento, interconectada entre sí y al mundo (significativamente integrada dentro de la sociedad del conocimiento) y que no distingue entre pertenencia y origen social, centrándose en las posibilidades del educando y su lugar en el proceso de competición profesional entre iguales. Si bien, determinados posicionamientos siguen siendo bloqueados a través de otras variables ajenas al nivel sociocultural (poder adquisitivo, posicionamiento social de origen, etc.), las diferencias no son significativas en cuanto se alude al acceso de los itinerarios profesionales.

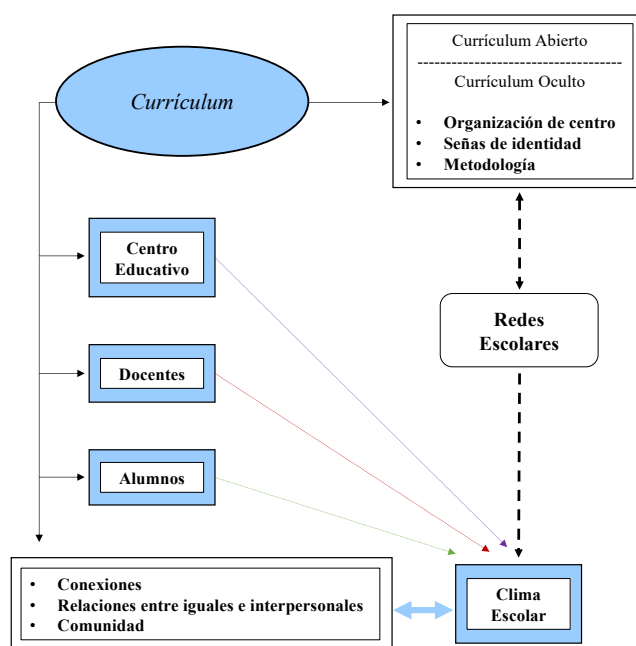
Dentro de este conjunto de paradigmas desarrollados a lo largo de la historia de la educación, y fruto de los posibles procesos de exclusión derivados de dicha desafección, se forman un conjunto de productos, los cuales, según Morrow (1986), deben consistir en la siguiente tipología de abandono del sistema o de desvinculación de la institución académica:

- *Push- Out*: Grupos de alumnos que son expulsados de la entidad educativa.
- *Disaffiliated*: Alumnos que no están matriculados o afiliados a la entidad educativa.
- *Educational mortalities*: Alumnos que no consiguen superar sus estudios académicos.
- *Capable Drop-Out*: Estudiantes que poseen capacidades y cualidades ajustables a los mínimos de la institución educativa, pero que no obtienen éxito a la hora de incrementar el nivel educativo.
- *Stop-Out*: Estudiantes que dejan la escuela por un determinado periodo de tiempo, pero que posteriormente retornan con el paso del mismo.

1.3.3. La interacción social como variable adjunta a la toma de decisiones. El abandono escolar en la construcción de las nociones de grupo e identidad personal

Otro de los aspectos que intervienen a la hora de dar respuesta a la formación de contextos de abandono escolar y que es, sin duda, uno de los elementos a tener en cuenta a la hora de analizar las redes que se generan en torno a esta problemática, es el conjunto de relaciones que se dan tanto en el medio o entorno escolar como en los círculos de iguales fuera del medio educativo.

Figura 3. Desarrollo de las vías curriculares en el entorno escolar



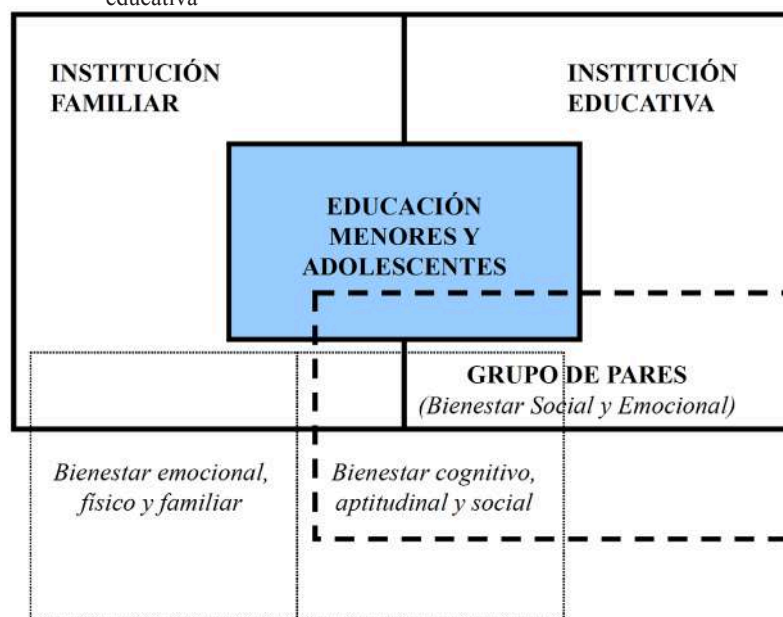
Fuente: Elaboración propia

En cierta medida la prevención del abandono escolar tiene su irremediable génesis en las relaciones familiares, tal y como señala Parra (2007). Sin embargo, en las etapas académicas que se desarrollan durante la adolescencia, cobran mayor sentido aspectos tales como el desarrollo de las redes y relaciones interpersonales, la consolidación de la complicidad entre iguales o el conjunto de decisiones tomadas dentro de un determinado grupo. Una vez más, la tipología del entorno (especialmente medios deprimidos), sumado a la importancia de la autoafirmación personal en etapas de suma sensibilidad y, en muchas ocasiones, al desinterés por la educación, ayudan a contribuir a la formación de itinerarios de abandono escolar.

La formación de procesos de abandono escolar, especialmente en contextos caracterizados por el predominio de situaciones de exclusión y socialmente desfavorecidas, véase núcleos con altos porcentajes de delincuencia, paro, prostitución o bajo poder adquisitivo, ven ampliamente incrementados los porcentajes de pobreza, tanto económica y material como cultural (Hernández-Pedreño, 2008). En este sentido, esta clase de espacios y su tipología, suponen elementos determinantes en la construcción de la personalidad tanto de los sujetos como de los grupos de iguales.

Dicha construcción, especialmente sensible en edades precoces, además de suponer una etapa de conflictos psicológicos, caracterizada por el predominio de miedos y dudas ante la falta de madurez para tomar ciertas decisiones de rigor, es una etapa de riesgo por la influencia e incitación al consumo de drogas, el sexo fácil o la ausencia de disciplina y obligaciones (Parra, 2007). Todo esto supone alcanzar la conclusión de que los buenos resultados académicos suponen un buen refuerzo de cara a la prevención del consumo de drogas y de sexo sin control (dos de los principales desencadenantes de los contextos de abandono escolar).

Figura 4. Elementos que intervienen en el proceso de permanencia en la institución educativa



Fuente: Elaboración propia

A lo largo de la adolescencia, son muchos los factores que entran en juego a la hora de analizar las relaciones existentes entre los diversos “actores” que se presentan en la vida del adolescente. Todos y cada uno de ellos intervienen de una manera u otra proporcionando un determinado grado de adquisición que se identifica con el grado de bienestar que un individuo presenta. En este caso, la aparición y formación de los grupos de iguales, “pandilla” o grupos de intereses supone, en edades periféricas a la adolescencia, uno de los momentos trascendentales en la vida de cualquiera que se precie.

La filiación, el sentido de pertenencia a un grupo o las primeras relaciones interpersonales generan la aparición de un sinfín de sentimientos, ideologías o pensamientos que se ven implementados en múltiples facetas de la vida. El hecho significativo de que el germen u origen de la gran mayoría de grupos de iguales se encuentre dentro de lo que es la vida o entorno escolar, hace suponer que éste adquiera un mayor grado de importancia y peso dentro del medio escolar y las decisiones y creencias que se puedan llegar a generar en torno a uno mismo.

2. Consideraciones en torno a los procesos de desafección formativa a partir del desarrollo, provisión y diseño de políticas y estrategias públicas de intervención

Es necesario comenzar el presente apartado profundizando en las relaciones existentes entre los distintos tipos de capital existente y las tensiones generadas entre los mismos, como antesala de la disposición de los instrumentos empleados por los estados y sus instituciones públicas de cara a la minimización de los riesgos y los costes de los procesos de desafección formativa.

De esta manera, la formación se perfila como parte esencial implicada tanto en la concepción epistemológica del capital social, como del capital productivo plausible de obtener, y sobre los cuales es conveniente alcanzar el siguiente consenso:

- El grado de relevancia de la educación dentro del **capital social o capital humano**, guarda especial relación tanto en orden y compromiso institucional. La sociedad se nutre de sistemas y redes que le permite construirse a sí misma y permitir un orden preestablecido, mediante el desempeño del papel de los Estados como estructuras garantes y acreedoras de los derechos y bienestar de sus ciudadanos -en este caso provisión de un sistema educativo y la disposición de redes, servicios de empleo y transición a empleo.
- El **capital productivo** se ve implementado mediante la educación en dos tipos de vías: la primera vinculada al ajuste entre calidad formativa y productividad exponencial (desarrollo y creación de profesionales para un determinado puesto de trabajo); y la segunda de ellas, adyacente al grado de producción que permite la formulación de capital social.
- Se debe tomar en consideración el peso del **capital público** como centro de masas del resto de capitales. Su significancia se encuentra descrita a partir del desarrollo de los siguientes procesos:
 - A. La sostenibilidad del capital público y de los sistemas públicos como elementos que disponen la riqueza y patrimonio del estado de bienestar y de un país o región.
 - B. De su sostenibilidad se desprende, a su vez, la provisión y el grado de calidad y tecnificación que el capital humano (entendido como fuerza de trabajo) llega a alcanzar, dentro del sistema de productividad y, por consonancia, su grado de productividad.
 - C. A través de dicha productividad, el capital humano (entendido como sujeto laboral activo) permite dotar, a partir de su grado de producto (entendido como remuneración), de la sostenibilidad necesaria que demandan los elementos que componen los sistemas públicos, de los cuales se ha nutrido y beneficiado para alcanzar el grado de posicionamiento interno.

- Si bien, dicha pérdida del grado de productividad, a través del incremento de la precariedad y el desajuste entre capital humano y productividad, reduce, no sólo la pérdida progresiva de calidad en la fuerza de trabajo, sino que también lleva supedita, a través de la aparición refleja de los procesos de desafección educativa que permitan la salida prematura del sistema educativo, el descenso de las condiciones de vida y de las condiciones o estatus profesional del capital humano y por ende desajustes con el capital productivo y económico.

Esta clase de realidad extraída de las principales teorías orbitantes al capital humano, encuentra su máximo exponente en la sociedad del conocimiento, especialmente en el plano de la competitividad interlaboral. La diversificación del mundo laboral se muestra patente en la actualidad mediante el tan “precaridazo” mercado de trabajo español, caracterizado por un incremento del empleo temporal, la estacionalidad y su segmentación.

En la actualidad, se han dado, y se dan, una serie de factores que han permitido la aparición de los modelos de abandono escolar desde diferentes perspectivas, no sólo en el plano académico, sino también en diversos planos que permiten dotar de explicación al modelo a partir de diferentes magnitudes y que puedan explicar no sólo el impacto del abandono escolar en la sociedad, sino también el modo de transferencia de los itinerarios de abandono escolar al mercado laboral.

Una conjunción que componen la variable de constructo, la cual alude y hace referencia al desarrollo y explicación del modelo de desafección, a través de diferentes planos, ya sea, bien de orden demográfico, de gasto educativo, de calidad educativa, o bien de los itinerarios que componen la transición entre sistemas. De acuerdo con Serrano (1998), la convergencia educativa y el gasto educativo efectuado en España supuso un importante avance para hallar un equilibrio de capital entre las diferentes regiones y comunidades autónomas a partir de sus características. Sumado a que en el pasado han existido importantes esfuerzos por la inserción socioeducativa y sociolaboral de la población traducidas en coberturas y prestaciones de tipo social, profesional y salarial conocidas como “*Políticas de Transición*” (Casal et al., 2011), este resulta otro de los puntos clave en los que convergen un mar de realidades que describen el modelo: la aparición de barreras o limitaciones derivadas del concepto de sistema y que complican o ralentizan la activación profesional y académica.

Carrasco et al. (2015) señalan que existen una serie de paradojas que limitan el desarrollo de dichos procesos; la ralentización de los procesos de retorno a la vida académica se ven superados por los procesos de lanzamiento y deserción del sistema educativo. Las diferencias interregionales señaladas por Serrano (1998), y que, según el autor, tienen que ver por el desequilibrio de capital humano existente entre las mismas, podrían justificarse desde diferentes planos ubicados dentro del mismo contexto de capital humano. Por un lado los resultados educativos; por otro, el total de población enrolada en una determinada modalidad educativa y su vinculación

a un determinado sector laboral (tipo de productividad predominante), sumado al gasto educativo ejercido, serían capaces de explicar, y justificar, a modo descriptivo los porcentajes de abandono escolar que ostentan determinadas regiones de la geografía nacional.

Por otro lado, la aplicación de programas de retención del alumnado por parte de las instituciones públicas de educación en etapas clave para el desarrollo del educando (secundaria y postsecundaria), carecen de efectividad (Orte et al., 2009). Por último, tal y como afirman Tarabini y Currán (2013), la implantación de la LOMCE excluye más alumnado de lo que le inserta; especialmente en términos de oferta educativa, permanencia en el sistema y reducción de la vulnerabilidad escolar. Asimismo, existen otra serie de paradojas que afectan a la construcción del discurso y que son las siguientes:

- Si bien, por sistema, el desarrollo de aspectos tales como el abandono, el fracaso o el absentismo tiene como punto de inflexión su desarrollo en el círculo de los centros educativos y formativos, este debe ser conscientemente tratado como una realidad más del día a día de las instituciones a través de estrategias específicas incorporadas, los denominados programas de centro y los proyectos educativos; tomando en especial consideración en lo que se considera como currículum oculto en torno a la afeción educativa. La ausencia de unidades de evaluación competentes en materia de monitorización de riesgo de fracaso y abandono y materia de orientación educativa para la misma (a expensas de los servicios de inspección educativa y de la dirección de los centros formativos) choca con las políticas educativas orientadas a la reducción de esta clase de fenómenos desde el plano profesional.
- En el caso de España, existe discordancia entre los modelos de permanencia en el sistema educativo. Los dos modelos contemplados, el primero de ellos caracterizado por un fugaz tránsito por el sistema educativo - "*Early Tracking*" y el segundo de ellos, asociado a la permanencia en el sistema educativo - "*Late Tracking*" (Rambla y Fontdevila, 2015); se vinculan a la primera paradoja del abandono escolar señalada anteriormente, continua confirmando la necesidad continuar haciendo esfuerzos por el retorno atemporal a la institución académica.
- Se han ejercido intensas políticas de protección educativa, especialmente las que tienen que ver con la protección en los primeros años de escolaridad (educación infantil), así como el desarrollo del acceso universal a los distintos niveles de desarrollo formativo. Sin embargo, no se ha ejercido, a lo largo de los últimos años, un gasto educativo superior en etapas como la educación secundaria y postsecundaria; capitales para el porvenir del alumnado. De hecho, el gasto educativo en niveles de educación terciaria ha sido superior al gasto ejercido en estos niveles, lo cual se antoja revelador para entender el fenómeno del abandono escolar (Orte et al., 2009).

2.1. La transformación de la educación hacia nuevos modelos educativos readaptados

A lo largo de las últimas décadas, se ha presentado ante nosotros una forma “clínica”, en la manera de entender los fenómenos y cambios sociales. Asombrosamente, el secreto a voces de la educación española se desveló; dejando tras de sí una ingente cantidad de población que obvió valorar el desarrollo y construcción de un currículum académico o profesional a causa del apogeo alcanzado en un mercado laboral en auge, previo estallido de la crisis económica en el año 2008.

En dicho contexto, ciertos sectores económicos demandaban volúmen en pos de calidad. Sin embargo, tratamos esta cuestión como una realidad “clínica”, pues al igual que un enfermo en observación, inmerso en un proceso de recuperación lento y perezoso, la tónica y plazos de adopción en el ámbito de las respuestas y preocupación por las variables de entrada *-inputs*, por el entonces, y hasta la actualidad, no cobraban igual interés para las distintas administraciones inmersas en el desarrollo de respuestas a través de políticas públicas.

Las recomendaciones y orientaciones más allá del Estado, tienen un impacto visible y agiliza la estandarización de normas y de valores a través de procesos de financiación y evaluación que tienen el poder de legitimar y deslegitimar los procesos que tienen lugar en el Estado y en el ámbito local (Macedo et al., 2015, 32).

La Comisión Europea ha echo manifiesta, a partir de varios documentos de trabajo⁶, la necesidad de aportar nuevas realidades y nuevos modelos de trabajo que permitan minimizar los costes del abandono escolar; especialmente de cara a poner freno en los procesos de desenganche educativo, predecesores del abandono de la institución educativa. Dentro de esas estrategias, ha señalado como cinco los elementos de actuación necesarios para activar la coordinación de programas y proyectos que permitan intercedir en el medio y llegar a todas las áreas y sujetos de actuación. A saber: Dirección Escolar – Dirección Académica, Apoyo al Estudiante o Apoyo al Aprendizaje, Profesorado, Familias y Mediación.

A nuestro juicio, y en consonancia con los cinco ejes que la Comisión Europea señala como oportunos, hemos optado por elaborar un breve decálogo de actuación a partir de los mismos, en relación con la situación que presenta hoy en día la problemática en nuestro país, y a partir de formas de actuación en conformidad con lo que Carrasco et al., (2015), Rambla y Fontdevila (2015) y Tarabini y Currán (2013) destacan:

1. Estrategias en el ámbito de la dirección escolar.

- * Implementación de planes de centro educativo en el ámbito del abandono escolar dentro de la institución (Formato Proyecto Educativo de Centro) y en el ámbito de interacción familiar (Escuelas de Padres).

⁶ “A whole school approach to the tackling early school leaving”. Policy Messages (European Commission, 2015).

- * Intensificación de redes con una mayor coordinación entre docentes y familias.
 - * Análisis de resultados en grupo. Análisis de datos, resultados y conductas entre grupos de nivel e internivel, equipo directivo y grupos de especialistas. Así mismo, adquiere vital importancia la coordinación con los equipos de orientación pedagógica.
 - * Registro de conductas de riesgo.
 - * Aproximación, inserción e inmersión de colectivos extranjeros, inmigrantes, multiétnicos y no hablantes de lengua vehicular.
2. *Estrategias en el ámbito de apoyo al estudiante o apoyo a los procesos de aprendizaje.*
- * Aprendizajes constructivos. Es necesario aplicar modelos de aprendizaje dentro de las coberturas que el currículo ofrece y dentro de los límites que permitan favorecer y flexibilizar el aprendizaje en contexto de exclusión o de bajo nivel educativo.
 - * Inmersión Lingüística.
 - * Apoyo de necesidades educativas. Evitar el riesgo de convertir las necesidades educativas en cúmulos de exclusión. En muchas ocasiones las necesidades educativas son estigmatizadas.
 - * Inversión en educación no formal y extraescolar. Las experiencias en medios atractivos y sociales generan contextos y sentimientos de pertenencia a un grupo, cuyas formas de actuar se tratan de imitar.
 - * Educación para la vida adulta y la vida laboral. Aproximaciones a escenarios comunes dentro de la sociedad y acercamiento de la escuela a la vida empresarial y viceversa.
 - * Potenciación de aprendizaje en grupo y cooperativo.
3. *Estrategias a nivel docente.*
- * Mejorar la coordinación con alumnos, familias y equipos de nivel.
 - * Evaluaciones Constructivas y en conjunto.
 - * Potenciación de capacidades y refuerzo de carencias educativas.
 - * Fomentar la formación continua. Asistencia a congresos y cursos de formación que incrementen el nivel de experiencia.
4. *Estrategias en comunicación con las familias y tutores legales.*
- * Cohesión y Coordinación.
 - * Acomodación a la comunidad escolar y participación en la misma.

5. Estrategias de mediación.

- * En conflictos generados tanto dentro del aula como fuera del centro.
- * Eficacia en la coordinación con equipos de orientación, etc.
- * Toma de decisiones conjunta.
- * Proporcionar información competente y veraz al núcleo familiar, así como de los sucesos y problemáticas generados en la institución académica.

Aunque las recomendaciones señaladas en este aspecto, tienen que ver con elementos que componen la realidad del centro, es cierto que, por otra parte, la ausencia de orientación hacia los procesos de abandono o lanzamiento del sistema educativo quedan fuera de escena en muchas ocasiones del ámbito escolar. Uno de los aspectos clave, que entra en juego a la hora de analizar los itinerarios de inserción, es la percepción que los jóvenes presentan sobre sus posibilidades profesionales (Horcas et al., 2015). Asimismo, el discurso que presentan ante los recursos educativos de tipo compensatorio y la movilidad social derivada de los mismos, sirve para justificar las desigualdades que les aguardan en la vida cotidiana y, especialmente, en el mercado laboral (Álvarez y Martínez-González, 2016).

El modelo que proponen Tarabini y Curran (2013), a partir de Blasco (2009), ofrece una serie de premisas para la creación de Planes y Programas de intervención dentro de las necesidades contextuales derivadas de la tipología de las acciones o medidas, ya sean bien estas atendiendo a su enfoque de intervención: de lucha contra el abandono y la desafección, orientación, compensación o reenganche.

Tabla 3. Definición de componentes que deben integrar las acciones y estrategias de intervención

Componente	Definición
Necesidad o Problema	Razón o razones de ser argüidas en la intervención.
Factores Contextuales	Características que configuran el contexto en el que se ha concebido y diseñado la intervención.
Recursos e Inputs	Lo que se necesita para llevar a cabo la intervención.
Actividades y Procesos	Que hace la intervención con los recursos disponibles.
Población Diana	Quienes son las personas a quien se dirige el programa y cómo se espera que reaccionen al programa en función del perfil.
Productos y OutPuts	Impactos directos sobre población target
Impactos y OutComes	Efectos sobre el programa inicial.

Fuente: Elaboración propia a partir de Tarabini y Currán (2013).

Siguiendo las aplicaciones y propuestas dispuestas por Tarabini y Currán (2013) para la implementación de programas de ámbito público, se diseñó el siguiente plan de explotación a partir de las premisas utilizadas por las autoras para la composición de programas y planes de intervención, especialmente, atendiendo las particularidades operativas del contexto de intervención pública y de la tipología de acciones anteriormente señalada.

Tabla 4. Plan de explotación para la composición de programas y planes de intervención

Componentes	Preguntas /Técnicas de Investigación.
Problemática / Realidad Social.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo ve la sociedad un determinado estigma social? • ¿Qué juego o papel desempeñan los diversos sujetos de acción (individuos, grupos, entidades, organismos públicos)? • ¿Qué costes ha generado para la sociedad dicha problemática? • ¿Bajo que premisas o justificación se apuntala la necesidad de intervención?
Magnitudes	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Que grado de magnitud y repercusión ha llegado a obtener la problemática?.¿Mediática, Pública, Política, Ámbito profesional? • La escala presentada por dicha problemática, ¿Se implementa en un determinado ámbito geográfico? ¿Regional o Nacional?. • La magnitud, ¿Se filtra dentro de un determinada problemática, delimitada por una serie de características, o bien se lleva a cabo entre el común de la población?. • ¿Existe algún tipo de magnitud que se ve distorsionada por algún tipo de variable. Raza, sexo, nivel cultural etc.?
Contexto de Intervención.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué factores permiten optimizar el diseño de la investigación o del programa de intervención?. • ¿Se adecuan los objetivos del programa al contexto o posibilidad de actuación?. • ¿La contextualización da respuesta a una serie de factores bien delimitados y localizados en un determinado grupo o grupos de población, y en un determinado espacio marco?
Estructura	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Responde la organización y el organigrama a las necesidades detectadas? • ¿Responden los recursos disponibles al conjunto de agentes y organismos que intervienen en el medio? • ¿Qué niveles de organización presenta el programa? ¿Qué grado y áreas de intervención pública se exigen? • ¿Qué niveles de concreción existen dentro de la organización? • ¿En qué ejes y subejos de actuación se subdivide la estructura de intervención? ¿Qué jerarquización existe?
Intervención en el medio.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Que estrategias se pueden llevar a cabo en función del total de recursos disponibles y capital humano de actuación?. • ¿Cual es esa clase de recursos? • ¿Qué herramientas desponemos para detectar las necesidades? • ¿Permite el medio actuar de manera directa para obtener el objetivo principal o por el contrario es necesario activar otra clase de estrategias para llegar a un status normalizado del conjunto de participantes? • ¿Qué hándicaps se detecta a la hora de aplicar el programa? • ¿Qué ítems se cumplen y cuáles no?

Público/ Destinatario.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién es el destinatario del programa? • ¿Qué serie de condiciones debe reunir para entrar en el programa? • ¿Se llevará a acabo una estandarización contextual de la situación de los sujetos? • ¿Coinciden los intereses del interesado con las propuestas de intervención , la hoja de ruta a seguir y los objetivos marcados?
Retroactividad	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se tiene en cuenta el carácter retroactivo, a la hora de formular objetivos a corto/medio plazo? • ¿Se tienen en cuenta las posibles carencias de recursos a la hora de formular objetivos a corto/medio plazo? • ¿Han sido necesarios cambios o reformulaciones a lo largo del desarrollo del programa? • ¿Se tienen en cuenta la monitorización o visualización de cara a la consecución de los objetivos marcados o de los posibles resultados a conseguir? • ¿Está abierto el proyecto a futuribles cambios?
Outcomes (Tarabini y Currán, 2013)	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los resultados deseados? • ¿Están predeterminados estos resultados desde la formulación del proyecto o programa? • ¿Se han conseguido estos resultados? • ¿Cuáles han sido las adaptaciones necesarias a lo largo del programa ? • ¿Han existido diferencias y variaciones entre la formulación del programa y la memoria del mismo? • ¿Son medibles los resultados? ¿Cualitativa o cuantitativamente? • ¿Se han alcanzado las metas marcadas?¿Cuáles han sido esos éxitos? • ¿Cómo ha contribuido el programa a la problemática? • ¿Se ha conseguido revertir la situación detectada? ¿En qué grado?.

Fuente: Elaboración propia a partir de Tarabini y Currán (2013).

3. Implicaciones naturales de los procesos de desafección educativa, en la construcción de itinerarios, trayectorias e intermovilidad en el mercado laboral

Históricamente, y al compás de los cambios de ámbito social y su correspondiente manifestación a través de la esfera sociopolítica y socioeconómica estatal, se han ido aconteciendo una serie de peculiaridades y cambios que han ido moldeando, no sólo la estructura de las redes de formación y aprendizaje, sino que también ha condicionado, en origen, la conformación de las grandes estructuras que conforman un mercado de trabajo que jamás se mantuvo ajeno a dichas tendencias o cambios; aspecto que encuentra prevista la condición de dichos cambios, como elemento determinante.

Algunas de las principales realidades que podemos afirmar, conocer y señalar como relevantes dentro de los patrones más significativos en los estudios de juventud, las podemos resumir en los siguientes aspectos, tomando como importantes las características sociodemográficas, sociológicas y psicológicas del perfil de los jóvenes de hoy en día:

Enfoque cultural: Dentro del orden de prioridades de los jóvenes españoles, mantener buenas relaciones y pasar tiempo con sus amigos se encuentran a la cabeza de sus intereses; seguido de la vida familiar y, posteriormente, obtener buenos resultados académicos y buenos puestos de trabajo.

Bajo nivel educativo: La inmensa mayoría de los estudios de referencia (PISA, Education at a Glance, Monitor de la Unión Europea) indican que los jóvenes españoles y del sur de Europa se encuentran muy por debajo del nivel de competencias (*skills competences*) que el resto de alumnos del espacio europeo.

Mayor demanda de inversión educativa: El computo general de gasto educativo es dispar y desigual entre los distintos niveles educativos. Mientras el gasto general se lleva a cabo en lo que mencionáramos como educación temprana (CINE 0-2), los niveles educativos referentes a la educación secundaria obligatoria y segunda etapa de la educación secundaria (CINE 2-4) no obtienen los niveles de convergencia necesario para mantener los niveles de escolaridad de etapas previas.

Ausencia y limitadas ofertas de trabajo en determinados sectores: Las limitaciones laborales a la hora de buscar una salida laboral se encuentra marcada por la abundancia de un tipo de empleo poco cualificado (especialmente de cuello blanco, vinculado al turismo, servicios y hostelería; y, por otra parte, a servicios de manufactura) y la carencia de puestos de trabajo de media cualificación técnica.

Rápido acceso a puestos de trabajo precarios y poco o mal remunerados: El incremento de la demanda de trabajo para la que no es necesaria cualificación genera, no sólo el aumento de las desigualdades en el mercado laboral, sino también la rotación entre puestos de trabajo, el trabajo discontinuo de temporada o el predominio de trabajos a media jornada.

La realidad que se deriva de los procesos de abandono de la entidad educativa, así como, los itinerarios de abandono escolar y su posterior encaje en el mercado de trabajo, suscitan, hoy en día, todo un desafío para sociólogos, pedagogos y economistas por varios motivos:

- Por la precocidad del proceso de abandono del centro educativo, las limitaciones para graduar el alcance de las variables de riesgo y por la cada vez más compleja inserción laboral de los colectivos con bajo nivel de cualificación.

- Pese a que en nuestro país, dos tercios del empleo son de cualificación media o baja y, alrededor del 95% de los jóvenes desertores, se encuadran dentro de los empleos menos cualificados (García y Casall, 2013), un 73% de los jóvenes menores de treinta años están desempeñando puestos de trabajo para los que se encuentran sobrecualificados en función del tipo o nivel de estudios egresado; produciéndose variaciones en la distribución y ajuste del mercado de trabajo.
- La estructura del mercado laboral español se caracteriza por presentar un contraste entre la amplia tasa de egresados en educación superior y el alto porcentaje de empleos desempeñados por los mismos; los cuales son de escasa o nula cualificación. Principalmente, los que tienen que ver con el sector terciario: turismo, hostelería y servicios. Lo que implica un desajuste categórico de credenciales, en términos de idoneidad.
- Por la dificultad de los procesos de inserción laboral estable en colectivos con baja cualificación. Aunque la elaboración de respuestas como los programas de educación de segunda oportunidad, acompañamiento e inserción laboral o educación para adultos son necesarios en cualquiera de los casos, la inserción de este perfil de población atenderá, en cualquiera de los casos, a aspectos de tipo externo; tales como el perfil de ingreso y el tipo de oferta de trabajo, la tipología de competencias demandadas o la política de ingreso de la empresa.
- La previsión de los techos de empleabilidad por nivel de educación presenta significativas dificultades para preveer las fluctuaciones de mercado, dado el arraigo social que, a partir de la crisis económica, obtuvieron procesos de sobrecualificación, autoempleo y pluriempleo (IVIE, 2008).

Como señalamos anteriormente, uno de los principales hechos que intervienen a la hora de definir cuáles son las principales barreras a las que tiene que hacer frente un sujeto a la hora de estudiar es la “*acumulación*” de déficits y disfuncionalidades profesionales. Es decir, la formación de los historiales biográficos de desafección procede de realidades vinculadas con los primeros años de experiencia educativa. A su vez, esas experiencias se trasladan a etapas “vitales”, educativamente hablando, que confluyen para generar las situaciones o contextos que desembocan en el abandono de la institución académica.

La acumulación de trayectorias de fracaso escolar, erráticas y de desvinculación escolar, a lo largo del proceso biográfico del individuo se verán reflejadas en el posicionamiento y estatus laboral y social del mismo. No podemos afirmar, por otra parte, que, de manera similar a la existencia un fracaso o abandono educativo, exista un fracaso laboral en función de las expectativas generadas por el sujeto y su posterior logro de un posicionamiento aparejado o no a dicho nivel.

La complejidad de dichas variables, que intervienen de forma cualitativa, se vuelve no menos cautelosa en su análisis, pues existen estudios que vinculan y explican la influencia de este conjunto de factores, con el plausible logro de un posicionamiento profesional, y otros que lo consideran irrelevante. En este sentido,

Muñoz del Bustillo et al. (2009) realizan un excelso análisis acerca de cómo interviene en su conjunto las realidades vinculadas al abandono escolar con la búsqueda y desempeño de los puestos de trabajo. Por otra parte, Casal et al. (2011) señalan que los tiempos históricos han marcado siempre los ritmos de inserción laboral a partir del volumen de productividad y demanda de mano de obra, señalando que, en los tiempos de bonanza económica, la actividad laboral y, por ende, las transiciones se tornan efectivas y rápidas, mientras que, los períodos de crisis económica, las dificultades del momento vuelven estos procesos como duraderos y caracterizados por avances escasos y según el tipo de perfiles laborales.

Casal et al. (2011)⁷ hacen referencia a que la transición de la escuela al trabajo no tiene que ver con el periodo temporal comprendido entre pasar de la entidad académica al mercado laboral propiamente dicho, sino que guarda similitud con la obtención de una posición laboral estable. En cierta manera, la estructura del mercado laboral y el proceso de construcción biográfico del sujeto (cada vez más expuesto a dificultades y desestabilizaciones en la construcción de su itinerario) hace necesario la reformulación del concepto de transición como objeto de estudio; siendo la aportación del estudio a la definición del concepto como: el cúmulo de tiempo comprendido entre el cese o interrupción de la vida académica y los primeros seis meses efectivos de vida laboral⁸.

Esta definición atiende principalmente a la siguiente clasificación de estilos de transición, que se diseñan tomando en cuenta, no sólo los ritmos de intercambio, sino también los aspectos que tienen que ver con la situación personal o el alcance de una posición estable dentro del propio mercado de trabajo⁹:

Transición Escuela-Empleo Definitiva: El sujeto decide cesar sus estudios y no volver a cursar jamás ninguna modalidad formativa reglada (paso definitivo); aspecto que no le exhime de cursar formación a lo largo de su vida profesional.

Transición Escuela-Empleo Dual: Alterna períodos de actividad laboral con períodos de enseñanza teórica o práctica. Su diseño está enfocado al aprendizaje o formación dentro de un puesto de trabajo u oficio para el que se formó.

⁷ Casal et al. (2011) señala que el sujeto emprende su vía educativa por la institución escolar con la finalidad de obtener una acreditación laboral.

⁸ Hemos elaborado esta definición tomando en cuenta aspectos como el auge del trabajo temporal, la segmentación del mercado laboral, la amplia oferta de empleo precario vigente y aspectos puramente laborales como pueden ser el caso del tiempo mínimo de prestación por desempleo, prestación por paro o cotización. A su vez, esta tipografía no expresa ni implica el desarrollo de procesos de retorno a través de la decisión del sujeto, ni en su caso, la obligación de tener que cursar formación continua o complementaria dentro de su profesión.

⁹ La clasificación de estilos o modelos ha sido inspirada en las clasificaciones de Tarabini et al. (2011) y García y Casal (2013).

Transición Escuela-Empleo Simultánea: Se compaginan períodos de enseñanza y trabajo de manera simultánea (Educación Continua y Adultos). El desempeño profesional no tiene porqué estar compaginado con la formación cursada.

Transición Empleo-Escuela (Inversa): Debido a la ausencia de ofertas de empleo atractivas o bien la búsqueda de otra serie de opciones e itinerarios formativos, el sujeto retorna al sistema educativo (Educación de segunda oportunidad).

Transición Escuela-Empleo Forzada: A partir de situaciones o contextos implícitos (bajo nivel educativo, desafección escolar etc) o factores externos (enfermedad familiar, dificultades económicas etc), el sujeto decide incorporarse de manera prematura a la vida laboral; bien en contra de sus interés, bien por fuerza de causa mayor.

Como resultado de la conjunción entre los modelos de transición, el estatus formativo alcanzado y el sector económico al que se encuentra asociado, se conforma un conjunto de trayectorias que intervienen en la construcción de las vidas laborales de los profesionales que integran el mercado de trabajo. Son especialmente relevantes las que tienen que ver, o se encuentran mayormente asociadas, al conjunto de trayectorias que incorporan la precariedad y el bajo nivel de cualificación como seña de identidad. Aspectos que acusan, sin duda, en mayor porcentaje de los casos, los procesos de exclusión derivados de la ausencia de actividad profesional o económica, y los cuales representan la condición de mayor riesgo y vulnerabilidad para el contexto al cual nos estamos refiriendo.

Desde un sentido muy crítico, García y Casall (2013) consiguen articular una tipología, realmente fidedigna, de dicha serie de trayectorias expuestas a riesgo, tomando en cuenta la actual estructura del mercado laboral, especialmente dentro de los procesos de transferencia de colectivos con baja intensidad laboral, itinerarios pobres, historial de abandono escolar y con un bajo nivel de cualificación:

Las trayectorias obreras:

Supondrían alrededor del 59% del total de trayectorias referidas. Enmarcadas dentro de empleos para los cuales no es necesaria cualificación específica, o para los que, en el pasado, no era necesaria dicha cualificación.

Las trayectorias de bloqueo y paro crónico:

Tiene que ver con el 12% del total. Referida a la de aquellos jóvenes que tratan de buscar empleo durante un período de tiempo comprendido entre doce meses o más.

Las trayectorias laborales en ocupaciones poco consistentes:

Comprenden el 2% del total. Tendrían que ver con la intermitencia entre situaciones de actividad y paro en ocupaciones de baja cualificación y precariedad laboral. A su vez, las ocupaciones son de baja actividad temporal a lo largo de la jornada diaria y semanal (principalmente media jornada o menos), además de prevalecer dicha situación a lo largo de los doce meses o más.

Trayectorias erráticas:

Alrededor del 27%. Dicha trayectoria se caracteriza por aunar características de las anteriormente citadas. Ya sea bien por inactividad, por largos periodos de búsqueda de empleo o bien por ocupaciones con baja actividad laboral.

CAPÍTULO II

Aspectos metodológicos relevantes e implícitos en el análisis

4. Desarrollo aspectos y elementos metodológicos que componen el estudio

4.1. Preguntas de Investigación e Hipótesis

Como puede ser deducible, la conformación del presente apartado pretende dar respuesta y actuar de hilo conductor entre los apartados y capítulos referidos al marco teórico, la metodología de trabajo a desarrollar a lo largo del cuerpo de tesis y sus apartados. Por otro lado, su triangulación, retroalimentación y validación con los plausibles resultados obtenibles a medida que avanza el desarrollo de la misma.

Así mismo, la importancia del apartado para la concordancia de los objetivos de trabajo del presente documento, gusta de un sentido empírico, que trate de ser crítico, si bien se estructura, que no pretende otra cosa que la concreción de las líneas de investigación efectuadas y programadas para este.

De otra manera, la investigación empírica perseguida, la cual pretende y trata de ser concisa desde su inicio, distingue entre preguntas de investigación e hipótesis, apoyándose en una serie de presupuestos que bien tiene en cuenta recordar para su desarrollo en el texto:

1. La propuesta referente a la conformación de preguntas de investigación incorpora un marcado carácter de constructo, a diferencia de las hipótesis de investigación conformadas; orientadas a la validación de datos y resultados específicos.
2. Aunque son propuestas equidistantes entre sí, pretenden ser cuerpo de una misma acción: proceso científico de descubrimiento y validación. Por lo tanto, su consideración puede ser entendida tanto de manera aislada, como relacionadas entre sí, en clara alusión a un mismo proceso.
3. El carácter holístico de la propuesta, la cual abarcar de lo subjetivo a lo certeramente objetivo, y de lo global a lo concreto.

4. El principio de concreción de la información planteada, es propuesto a través de propuestas o enfoques deducibles, mediante el uso de datos ya conocidos: de la validación de hipótesis nulas, hasta enfoques de descubrimiento (empleo de instrumentos de análisis cualitativo y cuantitativo).
5. Por otro lado, el trasfondo subyacente entre la propia naturaleza de las preguntas de investigación planteadas y las propias hipótesis, orientadas al diseño de métodos, instrumentos y vías de análisis en torno al planteamiento de una problemática, área o ejes de investigación.

La utilidad de las preguntas de investigación como método de respuesta al diseño del plan de explotación, permitirán incorporar distintas dimensiones de análisis; para dar respuesta, tanto al plan de explotación, como a la seriación y diseño de los grados y dimensiones de análisis involucrados.

Teniendo en cuenta esta guía de estilo y referenciando a las pautas previas señaladas, en torno a la conformación del campo y área de trabajo, se diseñan las siguientes preguntas de investigación, y objetivos aparejados:

4.1.1. Preguntas de Investigación y objetivos

A. Tomando en cuenta el concepto estructural del área científica de trabajo:

Estructuralmente hablando y en alusión al tema de investigación a desarrollar, es necesario partir del propio envoltorio que este adquiere. Prefijado en torno a una serie de cuestiones, consideradas como abiertas, interpretables y de constructo en origen. Esto tiene que ver, en primer término, con la carga semántica otorgada a la educación y las corrientes sociales de la actualidad y a su importancia para el porvenir individual de la población, sus aspiraciones de competir en el mundo y la vida, así como la propia conceptualización que los estados otorgan a la previsión de formación como herramienta de desarrollo humano y de bienestar social. Teniendo en cuenta este precedente, surgen los siguientes interrogantes ante tal presupuesto:

1. ¿Se encuentran apremiadas hoy en día las trayectorias académicas de nivel o longitudinales con mejores condiciones de vida, o por contra las nuevas formulaciones económicas de mercado no garantizan un determinado posicionamiento óptimo?
2. ¿Que grado de peso y estratificación ostenta la vía educativa en la distribución de las condiciones de vida de las personas? ¿Actúa ésta de manera centrífuga o centrípeta?
3. ¿Se encuentra el ideario colectivo regional sugestionado, en torno a los itinerarios formativos de inserción rápida caracterizados por una población con nivel formativo igual o inferior a la segunda etapa de la enseñanza secundaria obligatoria?

4. Así mismo, ¿Están orientados preferentemente dichos itinerarios, a la obtención rápida de ingresos, frente a la preferencia por trayectorias académicas preferiblemente prolongadas en el tiempo?
5. ¿Son estas condiciones tan dispares y diferentes entre sí, o por lo tanto la brecha salarial no resulta tan significativa?
6. ¿Resulta tan concentrada la oferta académica vinculada a ciertos sectores o campos profesionales, que denosta grandes diferencias en el grado de formación alcanzada entre población escasamente cualificada y altamente cualificada?

B. Tomando en cuenta el problema/casuística o tema de investigación:

Si bien se puede asumir el trasfondo del campo de investigación como un debate esencialmente abierto en su proceder, éste permite, a su vez, el trabajo desde distintos enfoques de análisis. La excepcionalidad del contexto Balear permite adoptar distintas posturas subjetivas con respecto a las prioridades sociales de los grupos de población; lo cual, sin embargo, hace que sea de inexorable rigor extender y orientar hacia el análisis de grupos de población laboral o educativamente vulnerables. Siendo estas dos cualidades en constante tensión en la región.

No obstante, en lo referido a cuestiones tales como el volumen de actividad laboral o el progreso económico, las consideraciones son bien distintas. La discusión, por tanto, se encuentra entre los debates de productividad y proactividad laboral: bifurcadas, ya sea, bien expresamente señaladas en volumen (entendida como carencia de cualificación, en beneficio de la demanda) o de calidad de capital humano y del ajuste de la vía formativa en el desarrollo de las profesiones (sobrecualificación, desajuste e insuficiencia competencial). De esta manera, los presupuestos planeados para la presente dimensión, de análisis son los siguientes:

1. ¿Qué grado de peso adquiere la variable de nivel educativo para la distribución de la estructura laboral de las Islas Baleares?
2. ¿Qué tipo acciones se han ejecutado para incentivar la adopción de enfoques de integración laboral o de cualificación/recualificación?
3. ¿Qué indicadores o realidades avalan la ejecución de actuaciones de distinta índole, a través de los operadores públicos y sus servicios específicos?
4. ¿Qué grado de peso ostenta la variable de abandono escolar para la formulación de respuestas de actuación concretas y en su caso, que particularidades presentan estas medidas?

C. Tomando en cuenta la realidad y el universo analizado:

El contexto estudiado muestra distintos niveles de análisis. Así, podríamos dividir dichos niveles de significancia en tres: contexto demográfico, contexto institucional y contexto operacional. A continuación, y de cara al enlace con los presupuestos previstos en este subapartado, se realizará una descripción de dichos niveles y su justificación:

- * *Contexto Demográfico*: Referido a los indicadores que muestran realidades o necesidades específicas de la población, así como a las tendencias de grupos de población tanto homogéneos como heterogéneos.
 - * *Contexto Institucional*: En relación a la organización de los sistemas de apoyo institucional y demográficos. Entendidos, en este caso, a la organización de las instituciones académicas, administrativas y de apoyo a la búsqueda activa de empleo, sus líneas de actuación y sus ejes prioritarios de despliegue de medidas.
 - * *Contexto Operacional*: En alusión a las medidas, prácticas, acciones y estrategias de intervención desplegadas en entornos específicos de trabajo, necesidades demográficas o medidas de carácter institucional. Pueden ser de carácter reversivo (revertir procesos o situaciones de conflicto social o estereotipadas) o carácter progresivo-progresista (reforzar acciones o contexto de acción positivos y contributivos). ¿Son los grupos de población con menor nivel educativo los principal perjudicados en los procesos y de excedencia laboral en las Islas Baleares? ¿Padecen en consonancia con estos procesos, similares repercusiones la población altamente cualificada, medianamente cualificada y sin cualificar?
1. ¿Son los grupos de población con menor nivel educativo los principal perjudicados en los procesos y de excedencia laboral en las Islas Baleares?
 2. ¿Padecen en consonancia con estos procesos, similares repercusiones la población altamente cualificada, medianamente cualificada y sin cualificar?
 3. ¿Qué grado de ajuste y de valor toma la variable de nivel educativo, a la hora de presentar expectativas sobre el desempleo?
 4. ¿Qué grado de implicación e importancia presentan las acciones desarrolladas por los organismos públicos – entendidas como planes y programas, medidas y estrategias de intervención tanto en el ámbito comunitario como en los ámbitos estatal y regional?

D. Tomando en cuenta la tipología y perfil de la muestra y población y el posible retorno de la información:

La formación de grupos de población heterogéneos en función de sus particulares, ya sean bien de manera representativa, a través de su nivel académico, posicionamiento laboral, pertenencia a un determinado grupo de población o usuario de programas específicos de atención personalizada; lo cual permite el desarrollo e implementación de un mayor nivel de profundidad de análisis.

Sin una justificación que evoque a la seriación y exposición de estereotipos, la variedad y categorización de un análisis que muestre las condiciones socioformativas y sociolaborales de un grupo de población determinado a partir de sus particularidades, permite, no sólo el enriquecimiento del análisis desde el punto de vista sociológico y demográfico, sino también detectar las necesidades y comportamientos de esta serie de grupos humanos en entornos y estructuras sociales (redes de trabajo, mercados de trabajo, utilización de servicios públicos, etc.).

Los movimientos y cambios sociales encuentran en la toma de decisiones de la población y las propuestas de los organismos e instituciones públicos los principales entornos y espacios de estudio. De esta manera y ante esta dimensión de estudio, se estructuran los siguientes presupuestos:

1. Con carácter general, ¿Qué tipo de acciones o medidas, teniendo en cuenta su perfil, se han desarrollado e implementado en el ámbito formativo y profesional con la intención de favorecer los aprendizajes profesionales y proveer a la población de un mayor nivel de competencias?
2. ¿Han sido lo suficientemente concretas y específicas las medidas y acciones desarrolladas por los Servicios Públicos de Empleo en el marco de las necesidades detectadas, desde el punto de vista de dicha tipología de análisis?
3. ¿Se ajustan los instrumentos utilizados al perfil de la muestra diseñada y población diana?

A través de una justificación que implique la seriación y validación de presupuestos históricamente asentados en el ideario colectivo, el recorrido socioformativo y sociolaboral de la muestra de población conformada, puede asumir o validar la confirmación de las estructuras sociales-laborales (redes de trabajo, mercados de trabajo, utilización de servicios públicos, etc.) previstas.

Los movimientos y cambios sociales detectados en la muestra observada, encuentran así la siguiente estructuración de presupuestos:

1. Las acciones o medidas, teniendo en cuenta su perfil, ¿se han desarrollado e implementan en el ámbito formativo y profesional con la intención de favorecer el desarrollo de aprendizajes profesionales?
2. ¿Han sido lo suficientemente concretas y específicas las medidas y acciones efectuadas por los Servicios Públicos de Empleo en el marco de las necesidades detectadas y monitorizadas?
3. ¿Se ajustan los instrumentos empleados al perfil de la muestra diseñada?

E. Teniendo en cuenta los indicadores y antecedentes previos:

La triangulación de las posibles conclusiones se encuentra justificada la argumentación constatada de datos e indicadores previos que permiten el establecimiento de un punto de partida de una realidad o problemática concreta. A posteriori, la aportación de nuevos datos futuribles pudiera derivar en el debate de la información obtenida y la conformación de nuevas hipótesis de trabajo, ya sea bien detectando nuevas necesidades.

De esta manera, siendo dicha información pudiendo ser confirmada a partir de la triangulación de indicadores previos, dichos presupuestos, se instalan diferentes dimensiones de los análisis de investigación. Así, de esta manera se han conformado los siguientes presupuestos para su incorporación al mismo:

1. ¿Qué grado de ajuste y confirmación con objeto a realidad presentada, obtiene el análisis ex post facto posteriormente analizado, en alusión a los resultados y conclusiones obtenidas?
2. ¿Son fiables los resultados e indicadores obtenidos a partir de la muestra conformada, o por el contrario existe ruido en el tratamiento de los datos o una distorsión entre la proyección de mismos?
3. ¿Interpretan, describen y contrastan los resultados la realidad observadas, así como se asumen como válidos en el marco de los propósitos de la investigación?

Entre los objetivos propuestos para el presente documento destacan los siguientes:

1. Construir un marco teórico que permita integrar, introducir y justificar las necesidades planteadas por la investigación y tome en consideración el contexto específico a tratar, de cara a posteriormente respaldar las intenciones y propuestas de la investigación; construyendo de esta manera, nociones y presupuestos esenciales para la presentación y obtención de las finalidades metodológicas.
2. Establecer el grado de orientación desempeñado por las políticas y acciones desarrolladas por los organismos europeos, y del mismo modo establecer que tipología de medidas y estrategias se derivan de las mismas y determinando así mismo, que grado de implicación presentan en el ejercicio de las políticas formativas y de fomento del empleo en la práctica de las mismas.
3. Monitorizar y ejemplificar el grado de implementación y desarrollo de la Garantía Juvenil a escala regional, tomando como referencia su carácter estatal, como medida de lucha contra el desempleo juvenil y transición al mercado de trabajo, a lo largo de los últimos años; evaluando su evolución a través de las tasas de adscripción en el tiempo.
4. Conocer y concretar la estructura socioformativa y sociolaboral Balear a través del tratamiento de indicadores específicos, para posteriormente activar la

justificación que da respuesta a la implementación y desarrollo de las políticas activas de promoción de la formación y fomento del empleo en el ámbito regional.

5. Establecer el grado de medidas implementadas derivadas de la realidad tratada, a través del análisis de programas y medidas en el trasfondo del benchmarking y el análisis comparativo mediante indicadores y rúbricas.
6. Obtener conclusiones que permitan mostrar y representar las diferentes redes operacionales de carácter estatal y regional empleadas para la intervención en el contexto.
7. Establecer relaciones significativas entre las demandas de la población y la tipología de políticas y medidas desplegadas por las instituciones públicas, en el marco de la intervención y desarrollo de redes de apoyo y trabajo, y establecer un grado de ajuste entre los inputs y las medidas aplicadas.

4.1.2. Composición de las hipótesis implícitas en el estudio

Una vez efectuadas las propuestas de carácter introductorio al criterio de intervención en las pesquisas de investigación, es momento de concretar la propuesta de desarrollo de las hipótesis. Con lo cual, entrarán en juego el tratamiento de aspectos de orden metodológico y de operaciones lógicas, teniendo en cuenta aspectos conocidos y aspectos por conocer.

La composición de la hipótesis atiende a criterios puramente deductivos. Es decir, independientemente del posible producto que sea objeto de obtener y el cual sea posteriormente como el fruto de un desarrollo empírico, se considera que la producción de una serie de hipótesis atiende tanto a criterios de orden intuitivo, como criterios que responden a la propuesta de diseño del análisis.

La propuesta de conformación de las hipótesis no sólo guarda relación con la propuesta de reafirmación de las preguntas de investigación, también lo hace con una serie de postulados pretéritos de carácter previo que el desarrollo del estudio toma como referencia para la confirmación de una serie de presupuestos válidos o falsos.

Aunque las hipótesis planteadas traten de desmentir y evitar empíricamente el postulado y desarrollo de falacias, la apropiación de un ideario que trate de desarrollar en ejercicio la provisión de una serie de enunciados planteados, a raíz de las preguntas de investigación, para su confirmación o negación, será el objeto de desarrollo del presente subapartado.

En este caso, aunque son múltiples los factores que intervienen y entran en juego en el devenir de la investigación, así como las variables perceptibles de tomar partida en el desarrollo del contexto, las principales hipótesis son planteadas tanto de carácter general, como de carácter específico. La adopción de dos enfoques para la selección y desarrollo del apartado referido a la descripción de hipótesis plan-

teadas, tiene que ver con la abarcabilidad sobreentendida, de disponer e introducir aspectos de índole empírica, así como otros de carácter más específico y piramidal. Las hipótesis generales, pretenden conformar un cuerpo o núcleo de trabajo sobre el cual orbiten los resultados principales y sobre el cual se deriven los resultados específicos. De esta manera, las principales hipótesis planteadas de carácter general, son las siguientes:

- La tasa de actividad laboral temporal del mercado de trabajo regional (período estival), así como, las variables de empleabilidad y estacionalidad, ostentan mayor peso que la variable de permanencia en el sistema educativo. Esta declinación tiene que ver con la alta tasa de acceso a empleo estacional, carente de una cualificación formativa elevada y específica para su desempeño y ante la tipología económica imperante en la región.
- La temporalidad y la estacionalidad laboral continúan proporcionando un alto nivel de rotación y actividad económica que conforma a la estructura laboral tradicionalmente establecida. Si bien, este modelo encuentra y favorece la absorción, tránsito y acceso precoz al mercado de trabajo, penaliza en muchos casos la prolongación de las carreras académicas o el retorno académico.
- La composición de la estructura formativa de la región atiende, siguiendo parámetros de distribución categórica, un marcado perfil estructural orientada hacia una estructura económica concreta y delimitada. La reproducción de este fenómeno, guarda especial interés desde el punto de vista intergeneracional. En este sentido, la orientación económica y las tasas de actividad laboral (siendo de las más elevadas a nivel estatal), así como las tasas de abandono escolar prematuro y abandono formativo, prevalecen como una de las más altas a nivel estatal y estacional.
- Otras investigaciones (Pascual y Amer, 2013; Poy, 2010; Santamaría, 2012; Verd y López-Andreu, 2012) aclaran la cuestión referida al influjo ejercido por parte de la variable de abandono escolar en la distribución de la estructura económica y laboral de la región. Tomándolas como referencia, la hipótesis que se establece es la reproducción costumbrista de carácter intergeneracional e intercultural que alude a las dinámicas transferencia a empleo detectadas, especialmente a nivel de itinerarios formativos breves y permitiendo la reproducción generacional y tradicional de estructuras características en el entorno Balear.
- La apertura e implementación de facto, del número de programas, planes y políticas activas en el marco institucional de actuaciones públicas se vio incrementado significativamente, atendiendo a aspectos y demandas concretas en la intervención sistemática a nivel de demanda. Con carácter instrumental, la orientación de las políticas de formación y activación para el empleo diseñadas en el ámbito comunitario, encuentra su énfasis en el despliegue de medidas específicas orientadas a la lucha contra el desempleo juvenil y el retorno formativo.

4.2. Metodología empleada en la investigación

El diseño de la propuesta metodológica se desarrolla dentro de una progresión que trate de justificar, no sólo el uso de los datos y las muestras conformadas, sino también su utilidad. No resultaría convincente a ojos del lector, tratar de explicar una realidad o contexto sin una serie de herramientas instrumentales y pesquisas que permitan poner de manifiesto la finalidad de la investigación realizada; pero, sobre todo, su ajuste a las preguntas e hipótesis de investigación. Por ello, no sólo encontramos en las herramientas metodológicas el medio más relevante para la concreción del análisis, sino también, en cierta medida, una legitimación del mismo.

En aras de definir la importancia instrumental del presente apartado, de cara a confeccionar el documento de tesis, se precisa conformar, a lo largo del mismo, los procedimientos e instrumentos empleados y su sentido o propósito en la praxis; tanto en lo referido a los aspectos puramente instrumentales, como a los aspectos estructurales que sean capaces de malear y otorgar sentido, orden y conformación a los apartados del texto.

Previo desarrollo y descripción de las herramientas y recursos metodológicos, es necesario realizar una reflexión sistemática y direccional sobre la finalidad referida al uso de instrumentos en el campo de las ciencias sociales y como elemento precursor del análisis empírico. En este sentido, se quiere poner de manifiesto una serie de apreciaciones referidas a la conceptualización, uso y selección de los instrumentos empleados en el trabajo a partir de las siguientes apreciaciones:

- La búsqueda de una finalidad empírica en el desarrollo deontológico de la finalidad científica; entendida esta como una contribución al conocimiento o desarrollo del avance científico en un campo o área de trabajo, la cual se ejecuta desde la adecuación del discurso científico a la detección de un determinado problema específico, o bien el análisis de una serie de necesidades.
- El logro de una serie de conclusiones a través de la validación de hipótesis, debe su pertenencia desde un punto de vista científico (más tratándose de una tesis de carácter sociológico y pedagógico), a la profundización de axiomas y el descubrimiento de nuevos datos, contextos y realidades que permitan asumir el análisis y su intervención o conformación dentro de una realidad o momento histórico.
- Dicha reivindicación axiomática, interpretable o convincente desde el enfoque personal adjudicado, a su vez, se encuentra avalada por una serie de estudios, publicaciones y bibliografía emitida a lo largo de los años, con lo cual se permite establecer, en el trasfondo reflexivo del autor, una referencia inequívoca de la existencia de una determinada doctrina científica, área científica o campo de explotación existente y que refiere interés científico hacia un área de la disciplina argumentada.
- En alusión a los instrumentos de análisis, su vertebración busca analizar y medir una contextualización veraz de la realidad, así como elucubrar sistemáticamente una serie de conclusiones sin caer en la divagación sistemática acerca de un hecho o suceso.

- La construcción del discurso “*anatómico*” del documento, haciendo alusión a la estructuración, selección y desarrollo de los apartados, encuentra su justificación en ordenamiento progresivo de la concreción dimensional, así como la concreción de las hipótesis. Partir de aspectos generales y abiertos, para desembocar en cuestiones específicas.
- La elección de instrumentos de análisis y medición, así como la conformación de técnicas de comparación y recopilación pretenden ajustarse de manera coherente al discurso, y de otro, modo establecer una relación de idoneidad de cara a la construcción de propuestas y finalidades divulgativas; permitiendo así no caer en falacias ni divagaciones.

Ajuste metodológico al desarrollo de la investigación:

Es necesario establecer una descripción acerca de como la metodología se ajusta al desarrollo de la investigación, tanto en la conformación de sus apartados como en la descripción de sus contenidos. Aunque anteriormente se realizó un esbozo de los apartados y capítulos constituyentes del cuerpo de la tesis, no se realizó una asociación previa entre sentido metodológico y el desarrollo de los apartados y su discurso.

La metodología es discurso, entendida bajo su propósito y utilidad; por lo tanto se construye bajo un análisis e hilo conductor que permite transmitir la finalidad divulgativa de manera constructiva. Los principales aspectos que integran e intervienen en la conformación identitaria de los apartados con los que cuenta el documento y que perfilan la estructura del discursos son los siguientes:

* *Justificación del problema y análisis de necesidades.*

Si bien este es un elemento metodológico de indispensable rigor e importancia, no sólo para la descripción de la problemática a desarrollar, también lo es como abanderado a nivel de manifiesto, de una declaración de intenciones para la cual se exponen las justificaciones pertinentes que permiten detectar una problemática o situación de análisis determinada, y que por otro lado permita aplicar una interpretación o método deductivo de análisis.

* *Conformación de antecedentes previos, incorporación de investigaciones validadas e incorporación y tratamiento de bibliografía específica y especializada en el área de trabajo y bibliografía normativa.*

La revisión bibliográfica permite certificar, no sólo la justificación prevalente de un determinado elemento de estudio o problemática significativa existente, sino que supone la reivindicación de toda la producción literaria e investigación preliminar previa, sinónima de ser plausible a nivel de integración en el discurso que se llevará a cabo. De otra manera, la inclusión de un historial bibliográfico y normativo específico a lo largo

del paso del tiempo, traducido e implementado a través de la revisión bibliográfica que alude al tema en cuestión, permite, no sólo conectar y enlazar la justificación de la investigación con el estudio de los antecedentes previos, sino también justificar y favorecer, desde el punto de vista científico, a la profundización abstracta de una problemática social. Además, permite justificar a nivel metodológico la conexión y difusión de los resultados obtenidos y la aplicación de los instrumentos de análisis a los precedentes ya validados.

- * *Estructuración metodológica, planteamiento de hipótesis, preguntas de investigación y disposición; ajuste de instrumentos y métodos de trabajo.*

La inclusión de este bloque (el cual hace referencia al presente apartado) viene auspiciada por dos motivaciones concretas: la primera de ellas tiene que ver con la estructuración y ordenamiento del cuerpo del documento, así como su desarrollo lógico dentro de un espacio descriptivo de los elementos metodológicos constituyentes de ser objeto de aplicación y utilización durante el presente documento. Por otro lado, encuentra su validez como punto y presupuesto metodológico; pues no encontraríamos ni orden lógico ni estético en el caso de que el presente presupuesto no incurriese en el desarrollo descriptivo y constituyente, ni su referenciación.

- * *Análisis comparativo en el trasfondo del benchmarking, categorización del análisis y desarrollo sistemático de dimensiones de estudio.*

El uso de clasificadores y tipificadores mediante *benchmarking* como elemento metodológico, constituyente de ser un claro instrumento para la obtención de conclusiones y triangulación de hipótesis, permite la organización de la información de manera comparada y su uso en bloques categorizados que permitan etiquetar la información, los resultados y los grupos de población y muestra por su tipología y perfil estructural.

A su vez, se evidencia y se desprende la importancia y contribución que la técnica y trabajo mediante comparadores establece para la conformación de la dimensiones de estudio y para su categorización; siendo, efectivamente, una de las principales técnicas empleadas para la obtención de información y conclusiones. Por otro lado, la estructuración de la información comparada a partir de esta técnica es una excelente oportunidad para mostrar y visualizar ordenadamente la información manejada y los resultados obtenidos de cara a su comparación.

- * *Análisis trayectorias e itinerarios formativos; análisis de acciones, programas y políticas activas desarrolladas por las instituciones de orden público.*

El enfoque metodológico destinado al análisis de trayectorias e itinerarios formativos, así como hacia el análisis de acciones, programas y políticas activas desarrolladas por las instituciones públicas, podría estructurarse como el principal eje sobre el que se construye el discurso, tanto de manera propiamente constructiva y empírica, como del propósito e intencionalidad instructiva en términos de producción científica. Ambos conforman el grueso de los elementos sinópticos seriados y referidos al desarrollo metodológico en el trafo del *benchmarking* y del análisis cualitativo. Tomando en consideración dicha serie de elementos, que argumentan un excelso peso e importancia en el desarrollo del contenido referido a las principales justificaciones empíricas, se enarbolan los siguientes presupuestos que definen y justifican la utilización de la presente metodología como tal, y a partir de las presentes motivaciones a continuación especificados:

- Por la idoneidad del planteamiento metodológico en asociación a la problemática detectada, su plan de explotación y el análisis de necesidades para tratar de dar respuesta firme a la concreción de las cuestiones y problemática enunciada.
- Por la idoneidad de los instrumentos de medida y explotación a la hora de obtener conclusiones y resultados que permiten ajustarse y encajar dentro de la identidad de la investigación, así como de su intencionalidad.
- Por la tipología de la información susceptible de ser empleada y la conveniencia y adecuación de los instrumentos empleados para el necesario manejo de la misma.
- Por la tipología de los datos plausibles de ser tratados y procesados, así como su origen o naturaleza, ya sean de orden cualitativos u cuantitativos o bien, su ajuste al discurso y su utilidad de cara a validar las hipótesis y las conclusiones planteadas.

- * *Triangulación de conclusiones e hipótesis y establecimiento de discusión y debate.*

Como se señala en la distribución y desarrollo de los apartados, la investigación se estructura en un triple bloque o capítulos que pretenden perseguir la línea de estilo propuesto por la Universidad de las Islas Baleares para la redacción de tesis doctorales y que, a su vez, se desglosa para el presente documento en cinco bloques de contenidos estructurados de la siguiente manera:

- Justificación del contexto y justificación teórica precentes y problemática.
- Descripción y estructuración metodológica e instrumental.
- Explotación y descripción de datos.
- Contraste y obtención de resultados.
- Bibliografía y anexos.

Se trató, de este modo, de abordar e integrar en un mismo apartado (de cara a una mejor comprensión y optimización de todos los aspectos relacionados con los resultados y las conclusiones de la investigación) los apartados referidos a la triangulación de conclusiones e hipótesis y establecimiento de discusión y recomendaciones. Esta decisión de integrar estas dos categorías de análisis, surge de la importancia de no tomar ambas como apartados aislados sino integrados, tomando en cuenta la relación entre ambas pese a que a posteriormente lleguen a ser trabajados de manera individual.

El propósito de esta distribución metodológica pretende servir de enlace con el posterior apartado de conclusiones y propuestas, así como de cara a entender que las conclusiones halladas buscan servir de paradigma para una situación u análisis previo. La conformación de un apartado que ponga de manifiesto las hipótesis, a disposición de un debate o discusión en torno a los resultados obtenidos y su ajuste para con las mismas, permite no sólo la emisión de juicios de valor asociados al valor de dichos resultados, sino que por otro lado debe ser prescriptivo a nivel metodológico, e introductorio de las conclusiones plausibles de obtener y que conforman los apartados posteriores.

4.3. Descripción de escenario, muestra y universo

La conformación del escenario o contexto de trabajo pretende diseñar una investigación que ejemplifique el escalamiento y ramificación de competencias en el ámbito de un contexto abierto. La dimensión y estructura diseñada, parte inicialmente de una intervención de los desafíos y problemas planteados, desde un punto de vista referido a la escala comunitaria, para posteriormente enfocar dichas cuestiones al plano regional. El escenario conformado, responde como ya se ha reseñado a unas características bien clarificadas, expresadas en las siguientes ideas:

- La dimensionalidad de las necesidades y problemas detectados, así como el grado de aproximación a la investigación del problema a escala internacional.
- La ambigüedad en la interpretación de muchos de los aspectos que componen el escenario y su interacción con diferentes estructuras y mecanismos de orden intersocial e intereconómico que intervienen de manera relevante en el escenario planteado.

- El establecimiento de mecanismos que abordan la cuestiones desde diversos frentes de trabajo, operadores y agentes sociales.
- La justificación de las acciones llevadas a cabo y de las necesidades detectadas para futuras intervenciones.
- El estado de la cuestión en una de las CCAA en los que mayor tradición y antecedentes existen de explotación científica en el ámbito analizado, así como trascendencia para la población y la cotidianidad social del fenómeno estudiado.

Por otro lado, y abordando de manera más transversal la justificación del escenario planteado, en pos de reforzar el apartado que reseña el desarrollo de las muestras empleadas para el desarrollo de la investigación, se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Al tratar de un fenómeno abiertamente conocido y estudiado a escala europea, la monitorización de todos los aspectos relacionados con las cuestiones tratadas, así como los distintos órganos dependientes de las administraciones comunitarias en las temáticas abordadas, permiten disponer de un alto volumen de información disponible liberada, tanto a escala comunitaria como a escala gubernamental.
- No se puede pretender entender el desarrollo de políticas públicas sin un orden jerárquico de competencias a escala territorial e interterritorial y estatal dentro del marco de una agenda de desafíos y competencias adaptadas a los territorios y sus características. La elección de las muestras explotadas responde en un alto grado a la tipología de las características y estructuras de la población, y de la estructura formativa y económica.
- La monitorización de las características de la población por parte de los organismos públicos, responde a la necesidad de entender los cambios en la población y las entendencias ejercidas por los grandes grupos, aspecto relevante especialmente entre la población joven, dado su grado de vulnerabilidad en el trasfondo de muchas realidades existentes en la actualidad.
- La formación y el grado de engagement para con la misma, ostenta una alta incidencia como indicador de bienestar social y como proveedor de estabilidad laboral. Los organismos públicos favorecen el análisis de tendencias y necesidades de la misma como herramienta para entender los cambios y paradigmas, basándose en los indicadores, muestras de datos y variables como elemento inexorable para la intervención en las necesidades, haciendo de la explotación de los mismos, incluyan e interaccionen mediante rigor científico en diversas áreas y campos de estudio.

De esta manera y para entender el origen y el pretexto de la investigación llevada a cabo, el principal trasfondo crítico que atañe al investigador y al lector, por alusión, reside en el grado de concreción de los recursos utilizados por la tesis doctoral para describir y afrontar un problema realidad con el conjunto de competencias existentes para su interacción; planteando como interpelan éstas al proble-

ma o cuestión de fono suscitada. De este modo, se incidió sobre cuatro universos de estudio que afectan como elementos de desarrollo y competencia al problema principal a plantear, desplegando una jerarquía competencial, que posteriormente entraremos a abordar:

- Realidades supranacionales concebidas a escala europea a través del análisis comparativo internacional de las políticas desarrolladas y el análisis de políticas públicas flexibilizadas y adecuadas en pos de las necesidades de los estados miembros dentro de una serie de políticas comunes.
- Realidades estatales a través del análisis interregional CCAA dentro del marco de desarrollo de políticas de carácter estatal aplicadas y adecuadas a las necesidades territoriales de cada territorio, así como el grado de estudio de las condiciones demográficas de la población.
- Realidades puramente regionales, en este caso, referente al tratamiento de la cuestión en las Islas Baleares, el desarrollo de las competencias administrativas regionales y los aspectos que aluden a la población de la región, así como de otras regiones con similares que explotan los mismos conjuntos de datos y realidades similares.
- La valoración bibliográfica de la cuestión por parte de los organismos que velan por los intereses de la población en los ámbitos de estudio propuestos, la normativa disponible en la materia y las producciones de otros expertos duchos en la materia para el contraste y entendimiento del fenómeno por parte de otros investigadores.

Desde el punto del muestreo llevado a cabo se puede contar con dos tipos generales de ordenamiento de las mismas: por un lado, muestras estadísticas y muestras no estadísticas. Aunque no entraremos a diferenciar las mismas, sí que es oportuno argumentar los distintos tipos de muestra empleadas en el estudio, dentro de su despliegue categórico:

* *Muestras Estadísticas*

Muestreo Estratificado: Entendido como el comportamiento de distintas variables para diversos subconjuntos de población. En este caso es aplicado a los siguientes aspectos incluidos en el presente documento de tesis:

1. La recodificación de las variables y los subgrupos de población pertenecientes a la explotación de los datos referidos a las Muestras Continuas de Vidas Laborales y su explotación, para el análisis de tendencias y comportamientos, así como la distribución de dichas muestras en subpoblaciones a través de un sesgo ajustado a la tipología de investigación.

Muestreo Estadístico por Conglomerados: Ejemplificado en el análisis y composición de grupos de población y la metodología de análisis por conglomerados. Ambos aspectos visibles en:

1. Tanto a partir de los análisis posteriormente derivados del análisis conglomerados-clúster a en el trabajo con muestras extraídas del fichero de Muestras Continuas de Vidas Laborales.
2. Análisis de correlaciones por grandes grupos homogéneos a la hora de entender los conjuntos de programa y medidas que los organismos públicos desplegaron en los distintos campos de estudio desplegados y que convergen a partir de las sinergias y tipologías recogidas.

* *Muestras Estadísticas Retrospectivas*

Las muestras retrospectivas disponen a la investigación datos de índole estadística provistos por terceros agentes, ya sean bien públicos como de carácter gubernamental. Traducido a la investigación pueden verse reflejados en los siguientes aspectos:

1. Series de datos estadísticos retrospectivos vinculados al ámbito gubernamental: Las series de datos o ficheros que una vez transferidos a ficheros de trabajo permiten establecer diversos análisis de un determinado grupo de población. Dentro de este apartado entrarían:
 - Las series de datos correspondiente a las tasas de adscripción al sistema nacional de Garantía Juvenil por sexo y mes por la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven.
 - Las series de datos correspondientes a las tasas de desempleo y actividad laboral dispuestos por el Instituto Nacional de Estadística.
 - Los indicadores de abandono, fracaso escolar y enrolamiento educativo por CCAA, dispuestos por el Instituto Nacional de Estadística.
2. Análisis ex post facto: Permite efectuar análisis dentro del manejo de unos datos tratados de manera ya prevista. En este caso, a partir del fichero de Muestras Continuas de Vidas Laborales se lleva a cabo un análisis de unos datos previos de carácter acumulativo anual (modificados anualmente), que permiten conocer trayectorias laborales y tendencias manifiestas a lo largo de los años.

* *Muestras no estadísticas, con aplicación en el ámbito estadístico*

En este caso, muestras que en su obtención u origen son de carácter cualitativo o descriptivo de inicio, pero mediante el acopio de las mismas se consigue extraer puntos de sinergia que permitan ser representados

de manera estadística o bien se pueda realizar un tratamiento estadístico con las mismas. A lo largo del trabajo realizado, estas pueden verse reflejadas significativamente a partir de los tipos y categorías de programas o acciones que se llevaron a cabo dentro del contexto analizado y su comparativa a través del análisis de benchmarking, principalmente. De esta manera, estas muestras se encuentran asociados a los presentes elementos:

1. La conformación de una instrucción de todos los programas, estrategias y medidas que presenten puntos de sinergia similares, para el establecimiento de escalas categóricas en el marco de la formación, recualificación y retorno formativo en el ámbito europeo, a partir del diseño de un sistema de rúbricas y e indicadores para la comparativa, transcribible al ámbito estadístico para su representación.

* *Muestras no estadísticas, sin aplicación en el ámbito estadístico*

Entendidas como las muestras aplicadas desde un punto de vista descriptivo y sin una finalidad de explotación estadística como finalidad.

1. El análisis longitudinal de las medidas aplicadas por Plan Anual de Políticas de Empleo en el espectro de las Islas Baleares en los últimos tres años, a partir del diseño de rúbricas y e indicadores para la comparación, con la incorporación de estadística descriptiva para ilustrar los cambios efectuados.

4.4. Medios o vías de obtención de datos e información y recursos de explotación metodológica

El proceso de obtención de información atiende diversos medios y vías de obtención de datos tanto en origen como en tipología. A partir de los siguientes principios se describen los principales canales diseñados para la investigación.

* *Búsqueda Bibliográfica a través de las principales bases de datos y repositorios disponibles en internet (SCIMAGO, Scielo, SCOPUS, Researchgate, Dialnet), así como de la bibliografía impresa.*

La búsqueda de información bibliográfica a diversas escalas y rangos de búsqueda se ve reflejada en una revisión bibliográfica esencial para la materia de estudio, habida cuenta de los distintos campos de inflexión, los recursos disponibles y su extensión. Si bien, el carácter actual del trasfondo bibliografía, no exime del análisis de bibliografía y autorías de indudable valor divulgativo a lo largo de las décadas.

Principalmente a partir del análisis del gestor bibliográfico MENDELEY se concluye el siguiente desglose bibliográfico por tipología de autoría y tipo de documento:

Tipología	1 autor	2 autores	>2 autores	Total	%
Artículos indexados en revistas de investigación	33	25	21	79	44,8%
Obras Bibliográficas o Obras Digitales	21	8	4	33	18,7%
Capítulos de libro.	12	-	-	12	6,8%
Documentos de trabajo y Conclusión, Informes de Organismos, Resúmenes de Congresos y obras encargadas a comités de evaluación y expertos.	19	-	-	19	11,0%
Leyes, normativa, arbitraje y programas de reformas	33	-	-	33	18,7%
Total	118	33	25	176	100,0%

* *Información disponible a escala gubernamental e institucional.*

Las distintas redes gubernamentales e institucionales tanto de ámbito europeo, como estatal que ponen a disposición de los ciudadanos el acceso al mercado de trabajo, la protección del empleo y el fomento de la cualificación y el retorno a la formación como redes de auspicio del bienestar social y mejora de las condiciones de vida, promueven el acceso a la información de ámbito institucional de manera digital en el ámbito de las buenas prácticas y el acceso a la información. Son diversas las fuentes de acceso a información en el ámbito de las herramientas de acceso a la información, por ello de cara a un mayor entendimiento de la información, se estima oportuno realizar una breve reseña de las labores desarrolladas por cada fuente, de cara a comprender la naturaleza de origen la misma:

- Redes institucionales y estrategias de rango supranacional:

OCDE. De cara a conocer el status económico y laboral de la población asalariada, así como el grado de vinculación de las mismas a las condiciones formativas de los trabajadores y sus necesidades. Así mismo, establece mediante documentos sin estatus jurídico las principales recomendaciones y análisis de tendencia de los mercados de trabajo, como se recoge en documentos anuales como Education at a Glance o las múltiples publicaciones llevadas a cabo de carácter trimestral.

Comisión, Parlamento y Comité Económico y Social Europeo. A través de la jurisprudencia y normativa emitida tanto a escala vinculante como no vinculante, el enfoque de las políticas de empleo y formación hacia las necesidades y propuestas elevadas a tratamiento y debate, así como el ordenamiento de los diferentes órganos y agencias dependientes del ámbito comunitario. Por otro lado, es tarea de las instituciones europeas velar por el seguimiento de las políticas, estrategias y programas llevados a cabo, tal como se pudo

ver con la monitorización del despliegue de la Garantía Juvenil en el ámbito europeo, durante años y a modo de ejemplo.

Estrategias de intervención o programas marco para despliegue de recursos, programas, planes y medidas. Despliegue de estrategias ante una serie determinada de ámbito de trabajo o de mejora estructural, que vertebra estructuralmente los objetivos de las políticas de empleo y programa o medidas desplegadas y las conectan con las decisiones tomadas en el ámbito político por los órganos de gobierno europeos (Comisión, Consejo, Parlamento, CES -en menor grado vinculante, etc.). Recogen el conjunto de acciones llevadas a cabo por las agencias y órganos de gobierno, así como las acciones implementadas y flexibilizadas para las necesidades de los estados miembros en el marco de una agenda de acciones, objetivos para la consecución de dichos compromisos (Estrategia Europa 2020) o bien programas marco para el despliegue de objetivos y subprogramas en un determinado ámbito de trabajo por ejemplo el programa Marco de la Estrategia Lifelong Learning.

- Agencias, organismos y redes europeas para la formación y el empleo:

Agencias Europeas. En este caso, la contribución de las agencias se encuentra transferida a la monitorización y estudio de fenómeno específicos tales como el abandono y fracaso escolar, el fomento del aprendizaje continuo y el engagement para la formación profesional. Las agencias y organismos dependientes de las instituciones de gobierno de la UE, tales como CEDEFOP, CRELL o Eurostat son órganos que velan por el desarrollo y consecución de los compromisos y acuerdos alcanzados por los órganos de gobiernos y velan por elevar las necesidades a través de una monitorización constante de las políticas llevadas a cabo, aspecto que se puede comprobar, a través del conjunto de publicaciones periódicas llevadas a cabo con carácter trimestral y de las cuáles se sirve el presente documento.

Redes europeas para la formación y el aprendizaje. Redes que permite la transferencia de competencias y estándares de evaluación para el análisis comparativo y monitorización de políticas de distinta índole, tomando en cuenta las diferencias entre distintos estados miembros y sistemas educativos. En este caso la red Eurydice, así como la red Cedefop a través como la representación de la agencia, existentes en los distintos estados miembros y la contribución y colaboración de los gobiernos a la recopilación, fueron claves para el tratamiento de la información utilizada a o largo del presente documento.

- Organismos gubernamentales, institucionales de rango estatal y órganos dependientes de las instituciones ministeriales.

Ministerio de Educación y Ministerio de la Seguridad Social como órganos de gobierno y diseño de las políticas para la formación para el empleo y políticas de recualificación y reducción del abandono escolar.

Su inclusión trasciende de facto, al plano que atañe a las necesidades detectadas en el ámbito estatal, en tanto, trasciende a nivel de tratamiento de la cuestión auspiciada por una historicidad comprobada en torno al fenómeno o problema estudiado a escala tanto estatal como regional, así como del deseo por conocer periódicamente, las condiciones transversales de la población y sus matices propio. Conscientemente, y tomando en cuenta, los cambios intergeneracionales, los cambios sociales y las necesidades de adecuación a las demandas de los mercados de trabajo, ambos ministerios actúan como garantes de dichas necesidades y como órganos de adecuación y flexibilización de las políticas supranacionales.

Las condiciones de la población y por ende el fenómeno del abandono escolar a escala educativa suponen un fenómeno, ampliamente documentado y estudiado a lo largo de la historia, aspecto patente en el catálogo bibliográfico de estudio de la cuestión por parte del propio ministerio, así como la recopilación de datos de índole estadístico que ambos ministerios disponen. De hecho, su contribución a la prospección y análisis de datos resulto de suma importancia para el estudio. De otro modo, como sujeto de aplicación de las políticas comunitarias, en los diferentes órganos dispuestos para la proporción de bienestar académico y laboral a los ciudadanos.

Estrategias y programas operativos del gobierno de España, para la acción contra el desempleo y el abandono escolar. Incorporan las competencias transferidas por los órganos de gobierno estatales, y los programas marco para el despliegue de las competencias regionales. Algunos de estos aspectos, se pueden ver manifiestos tanto en la normativa que obliga a una regulación de carácter estatal, como de los diferentes códigos de arbitraje que regulan los programas y medidas a llevar a cabo, tanto en el ámbito estatal, como en el ámbito regional; así como los distintos órganos asimétricos e intercalados en el escalamiento.

* *Recursos de explotación metodológica.*

- Utilización de instrumentos de prospección de datos.
Para el manejo de datos y establecimiento de algoritmos de investigación que permitiesen la explotación de los datos es necesario tanto la validación y ajuste de los mismos, por un lado, como de los instrumentos utilizados para la transformación de estos. De cara a la presente investigación, la oportunidad de emplear el software IBM SPSS supone la mejor herramienta para el trazado metodológico, así como el tratamiento de resultados. Este hecho puede ser patente a través de los siguientes aspectos:
 1. La propia naturaleza numérica y estadística de los datos de entrada y origen demanda el uso de un software de tratamiento estadístico como el IBM SPSS.

2. La capacidad e idoneidad de este software para el manejo de variables de distinto orden en el ámbito del análisis cuantitativo y en el rango de las distintas operaciones lógicas plausibles de aplicar.
 3. Por la capacidad de representación gráfica para reflejar los datos de salida - Outputs; empleada por el programa, y las gráficas disponibles en el espectro de los logaritmos aplicados.
 4. Por la maleabilidad de los datos en cuanto a banico de operaciones, agrupaciones y su utilidad para la validación de hipótesis nulas o alternativas.
- Paquete de datos de orden cualitativo proporcionado por el Ministerio de Seguridad Social y otras series de datos de orden numérico-estadístico, compilados pre facto.
 - Paquetes de trabajo ofimáticos y de cálculo (Microsoft Word, Microsoft Excel, etc.), como principales operadores de composición del documento, manejo y transformación de datos. El trabajo con paquetes ofimáticos, no sólo permite la composición misma del propio documento, si no que como en todo proceso de investigación hace posible el proceso de ensayo-error. Con todo ello estos son los principales operadores utilizados y su finalidad para el beneficio y realización del documento:
 1. Microsoft Word. Hace posible la composición mecánica del texto a escala digital, así como establece y cristaliza la adaptación del texto a los requisitos establecidos para su publicación.
 2. Microsoft Excel. Permite establecer las plantillas de trabajo con los conjuntos de datos numéricos o estadísticos, así como sus plantillas y trasponerlas a software de análisis estadístico IBM SPSS.
 3. Adobe InDesign. Herramienta de diseño tipográfico para la digitalización del documento en cuanto a elementos gráficos y su correcta resolución gráfica. Permite a su vez establecer algunos de los requisitos de obligado cumplimiento para la publicación del documento.
 - Tratamiento de los datos mediante técnicas de análisis y explotación de datos de orden cuantitativo y cualitativo a través de metodologías de análisis comparativo.

Las diferentes técnicas de análisis y explotación de datos llevadas a cabo durante el proceso de investigación, podrán ser desglosadas en el apartado posterior, dada la relevancia para la comprensión y finalidad de las operaciones lógicas, llevadas a cabo para con la investigación.

4.5. Descripción de los datos empleados en el análisis efectuado

En orden de aclarar las pautas que dan lugar a la distribución y diseño de los métodos de investigación, los datos empleados u obtenidos, así como, el establecimiento de la naturaleza en origen, de los procedimientos y métodos de análisis; el presente apartado se pretende aunar los criterios que permitan describir el análisis de los datos y recursos utilizados a lo largo del presente documento de tesis.

Siguiendo el criterio de la descripción es destacable señalar, los siguientes ejes identitarios u premisas incluidas en el criterio de explotación de los datos descritos, así como en el origen de los plausibles datos a obtener:

1. La investigación desde el punto de vista constructivo, es una amalgama u subconjunto de diferentes investigaciones u análisis que se valen de distintos enfoques y conjuntos de datos, que pretenden aportar y contribuir a un análisis de orden estadístico y cualitativo desprendido de una serie de realidades o necesidades detectadas.
2. El conjunto de datos e investigaciones de orden intercalar, responden a una serie de necesidades o realidades derivadas y desprendidas del desarrollo de un plan de explotación y una serie de hipótesis u objetivos de análisis que, si bien inicialmente no encuentran su diseño en una estructura aleatoria:
 - Los datos se derivan de un plan de explotación y diseño que permiten ser conceptualizados y programados desde una revisión bibliográfica y una serie de problemáticas y necesidades consolidadas a lo largo de los últimos años.
 - La naturaleza de los datos empleados para la obtención de conclusiones tiene diversa tipología. A saber:
 - Estandarizados.* Indicadores de índole pública, organismos públicos y explotación de ficheros, etc.
 - Adaptados.* Se adecúan a las necesidades e instrumentos de análisis – evaluación, adaptados al diseño metodológico, construcción de indicadores y análisis de diversas variables en ficheros contruidos, etc.
 - Longitudinales.* A partir de la explotación de ficheros a lo largo de los años ej. MCVL; y construcción de indicadores, tablas y gráficos cronológicos.
 - Descriptivos.* Permiten describir y reproducir, realidades pasadas o presenten con el único objetivo de ilustrar al lector en el análisis efectuado; ej.: tablas y gráficos.
 - Autodiseñados.* De índole o naturaleza personal, de cara a construir e intervenir un análisis o bien sobre una problemática concreta; ej.- construcción de agrupamientos categóricos en el marco de la formación vocacional en Europa.
3. La justificación de los indicadores utilizados responde al trazo de una serie de principios que viene a su vez recogidos en una serie de principios a continuación descritos en la presente tabla:

Principio	Origen fundamentación	Procedencia/ Rango.	Utilidad, finalidad de los datos.
Revisión	Estado de la cuestión pre facto y aportación científica al estado de la cuestión dispuesta a abordar.	Revisión bibliográfica, especialización científica en la materia o abanicos temáticos.	Motores de búsqueda, repositorios institucionales, comunicaciones institucionales, normativa jurídica y administrativa.
Concreción	Concreción y escalamiento de las políticas a la problemática de facto, aplicadas desde el ordenamiento jerárquico de los agentes intervinientes en la cuestión / problema.	Aplicación de competencias en el marco de la subordinación de políticas, programas y medidas de carácter común y específico, público o privada y comunitario o estatal.	Análisis de competencias y políticas públicas, análisis comparativo, benchmarking, iteración, análisis de necesidades.
Explotación	Explotación, análisis y manejo de datos de orden y naturaliza cuantitativa y estadístico-numérico con la finalidad de confirmar, describir y validar una serie de hipótesis y objetivos planteados, así como la realidad planteada y explotada.	Publicados, solicitados y obtenidos de los principales organismos, entidades y agentes públicos de carácter social, intervinientes en la materia, así mismo, como del uso de herramientas y recursos vinculados al procesamiento y explotación de datos.	Explotación datos de origen cuantitativo de cara a obtener y validar respuestas fidedignas y fiables a la problemática planteada, puedo validar o rechazar los paradigmas e hipótesis previos, asociados a la cuestión.
Descripción	Dimensión descriptiva de la problemática asumida, tanto a escala literaria como gráfica. como a escala ex post facto, es decir, proporcionadas por órganos u entidades públicas.	Derivados de la explotación de datos, de la descripción de indicadores de origen público, y del análisis del ordenamiento normativo e institucional, así como del consenso alcanzado a escala de agentes intervinientes.	Describir la realidad de manera gráfica, orientar e ilustrar al lector en el tránsito por el documento, apoyar y reforzar los métodos de explotación aplicados en el desarrollo del proceso empírico.
Validación	Confirmación realidades, presupuestos e hipótesis con los antecedentes previos, mediante la triangulación de datos y la aplicación de métodos de explotación.	Escindidos de la confirmación de los métodos y su efectividad para con la realidad analizada, provocando el descubrimiento o rechazo de las realidades y presupuestos planteados.	Confirmar la utilidad de los métodos y herramientas ejecutadas por y para la tipología de investigación llevada a cabo.
Conclusión	Productos (outputs) derivados del grado de desarrollo y optimización de los resultados aplicados a las necesidades y contexto previamente propuesto.	Del contraste y triangulación entre los antecedentes y realidad previa, la valoración de los resultados obtenidos y de l conocimiento empírico aplicado a la materia con carácter previo.	Reforzar empíricamente la argumentación y completar el proceso de investigación. Aportar concreción a dicho proceso, así como, sintetizar dichos resultados, siendo enlazados con los antecedentes históricos, descriptivos y cuantitativos.
Injerencia - Propuesta	Derivado del proceso de reflexión sistemática, análisis, y explotación del conjunto de la investigación efectuada.	Objetivos e hipótesis confirmados o rechazados, abanico de resultados obtenidos, y conclusiones extraídas.	Contribuir mediante propuesta a la mejora del status presente y revertir las necesidades detectadas, así como líneas de investigación futuras.

Una vez reseñados los propósitos y naturaleza de los datos empleados y sus vías de utilización es preciso comenzar a establecer una mayor focalización en cuanto a la finalidad de utilización de los datos, su naturaleza, su aplicación y contribución al desarrollo de la tesis tal y como establece en el contexto de pragmatismo e idoneidad de los mismos.

Origen de los datos. Fuente / Input	Objetivo. Producto/ Outputs	Naturaleza de los datos	Variables utilizadas en la explotación de los datos	Instrumento / Metodología	Procedimiento, método de explotación
Programas y medidas aplicadas en el marco de las políticas de fomento de la formación y empleo dentro del marco comunitario y estatal.	Establecer un sistema de rúbricas que permitan comparar programas entre sí, así como la tipología de sus objetivos inherentes, mediante el establecimiento de conjuntos de categorías en el rango de políticas a escala comunitaria y estatal.	Descriptiva a partir de búsqueda sistemática en bases de datos y transcrita a documento de trabajo propio para explotación de orden cuantitativa.	Tipología y perfil de programa, perfil de población diana receptora.	Establecimiento y ar- mamiento de rúbricas mediante documento de Microsoft Excel, explotación de datos mediante IBM Statistics Software. Trabajo con hipótesis nulas y alter- nativas.	Benchmarking/ Análisis comparativo, estableci- miento y creación de rú- bricas; análisis de corre- laciones y tendencias,
Implementación del Programa para el Empleo en el marco de las Islas Baleares.	Conocer el grado de implementación y tipología de los programas y medidas llevadas a cabo en las Islas Baleares durante los últimos tres años, en grado de jerarquización y conso- nancia con las políticas de índole estatal y co- munitario.	Descriptivo a partir del acopio de los documen- tos de trabajo y legisla- ción vigente en la ma- teria.	Tipología y perfil de programa, perfil de po- blación diana receptora, contratante y requisitos; evolución temporal de las variables.	Establecimiento y ar- mamiento de rúbricas mediante documento de Microsoft Excel; elaboración de gráficas; explotación de datos mediante IBM Statistics Software. Trabajo con hipótesis nulas y alter- nativas.	Benchmarking/ Análisis comparativo, estableci- miento de rúbricas; aná- lisis de correlaciones, tendencias y variación a lo largo de los años.

<p>Indicadores de despliegue del Plan de Garantía Juvenil como herramienta operativa de la Estrategia de Empleo Joven en el marco de las Islas Baleares.</p>	<p>Diagnosticar el estado de la cuestión en torno al despliegue operativo de la herramienta, como principal valorador de la Estrategia y eso evolución significativa a lo largo del tiempo.</p>	<p>Acumulativa y descriptiva, en lo referente al análisis normativo previo, y cuantitativa a posteriori mediante el análisis estadístico.</p>	<p>Tasas de admisión y denegación de acceso al programa y variable de acceso y denegación por tipología de sexo.</p>	<p>Establecimiento de rúbricas mediante documento de Microsoft Excel y transposición de datos instrumentos diseñados. Evaluación longitudinal mediante IBM Statistics Software. Trabajo con hipótesis nulas y alternativas. e</p>	<p>de Prueba T de Student, análisis de correlaciones y diseño de ecuaciones para aplicación de instrumentos diseñados. Evaluación longitudinal mediante IBM Statistics Software. Trabajo con hipótesis nulas y alternativas. e</p>
<p>Análisis y valoración de las variables y fluctuaciones referidas a regiones con alto porcentaje de actividad económica de índole turística y las regiones</p>	<p>Conocer la contextualización de los grupos de población y las variables económicas que intervienen a la hora de establecer la estacionalidad de las regiones turísticas.</p>	<p>Cuantitativa, estadística. Análisis de variables a partir de explotación de datos recopilados a partir del INE y la IEJ.</p>	<p>Porcentaje y tasa de paro en sector económico, porcentaje de actividad por región/provincia, tasa de adscripción a programa.</p>	<p>Establecimiento de rúbricas mediante documento de Microsoft Excel y transposición de datos de ANOVA factoriales, análisis mediante modelo de regresión de estimación curvilínea.</p>	<p>Establecimiento de frecuencias y análisis descriptivo, reducción de dimensiones, pruebas de ANOVA factoriales, análisis mediante modelo de regresión de estimación curvilínea.</p>
<p>Establecimiento de las trayectorias y tipología formativa laboral de la CCAA de las Islas Baleares mediante composición de una muestra para el establecimiento de grupos de población.</p>	<p>Establecimiento de rasgos identitarios de grupos de población pertenecientes a determinados sectores económicos que muestran una prevalencia temporal en el conjunto de la estructura económica y formativa regional.</p>	<p>Explotación de datos de orden cuantitativo pertenecientes a las Muestras Continuas de Vidas Laborales, mediante software informático.</p>	<p>Múltiples variables tras puesta en el documento matriz (nivel educativo, categoría de empleo, edad, etc.).</p>	<p>Explotación de datos mediante IBM Statistics Software, a partir de documento/ fichero matriz proporcionado por organismo público. Trabajo con hipótesis nulas y alternativas.</p>	<p>Recodificación de variables referidas a población en torno a sesgos de edad, de nivel académico o tipología de trabajo. Establecimiento de análisis comparativo a partir de árbol de decisiones para análisis descriptivo de grandes grupos, análisis de clúster para el establecimiento de grupos de población interrelacionados entre sí, análisis categóricos mediante estadísticos descriptivos y frecuencias.</p>

<p>Revisión bibliográfica de antecedentes normativos, y operativos de los documentos de trabajo, así como de las aportaciones de otros autores al consenso e intervención del paradigma y problema a intervenir.</p>	<p>Aportaciones más significativas de los organismos e instituciones de corte público de mayor rigor; las revistas de investigación y autores de referencia en la materia, así como la utilización de datos a disposición del investigador.</p>	<p>Revisión bibliográfica, tanto de citas y datos textuales, como alusión de autores duchos en la materia. Recopilación mediante programa de gestión bibliográfica.</p>	<p>Campos temáticos de explotación de datos, distintos tipos de ecuaciones de búsqueda, bloques multitemáticos.</p>	<p>Recopilación mediante Gestor Bibliográfico Mendeley; principales bases bibliográficas de revista de índice de impacto (SCOPUS, JCR, Dialnet, etc.)</p>	<p>Recogida mediante ecuación de búsqueda y búsqueda de documentos mediante aplicación de criterios de índice de impacto, autoría, vigencia y pertenencia.</p>
--	---	---	---	---	--

CAPÍTULO III

Presentación de los resultados obtenidos

5. La relación entre nivel formativo y estatus laboral en las Islas Baleares. Contextualización a partir del trabajo con Muestras Continuas de Vidas Laboral en el marco de las trayectorias educativas y emplazamiento en el mercado laboral regional

La interdimensionalidad que se confiere a los procesos de aproximación e incorporación al mercado laboral requiere de una interpretación asumida de manera implícita desde el papel que hoy en día, se confiere al sistema educativo, a los cambios en la estructura del mercado de trabajo o las coberturas sociales proporcionadas por los Estados. Algunas de esas circunstancias, singularizan el discurso social cotidiano, especialmente referidas en términos de desequilibrios determinantes, como puede ser el caso de la desprovisión de calidad en los puestos de trabajo, la precariedad laboral asumida como escenario normalizado, la problemática de un desempleo juvenil “*enquistado*”, o la devaluación de la vía académica y formativa para muchos jóvenes.

Los estudios de análisis e interpretación de las trayectorias de incorporación al mercado laboral y tránsito formativo se tornan esenciales en su versión analítica y práctica, especialmente, de cara a comprender las características que un determinado grupo de población adquiere, y las distribuciones que el mercado laboral realiza a partir de las mismas.

El trasfondo empírico parte de una perspectiva transversal: los debates sobre proactividad educativa y laboral; la cabida del debate sociolaboral en la era Fordista-Keynesiana; el paradigma del éxito o fracaso laboral y la conformación de identidades sociales (Dubar, 1998); así como la disposición hacia las “*prácticas sociales-habitus*” (Dubar 1998, cit. Bourdieu 1974) y la suma del concepto de irresponsabilidad-determinismo en la construcción de dicho *habitus* (Abad, 2016). De otra manera la disonancia latente en la actualidad entre las políticas de empleo llevadas a cabo por los organismos públicos y las necesidades de las personas a la hora de encontrar estabilidad y autonomía personal asume abordar, el debate de las trayectorias laborales desde una permanente revisión.

Autores como Casal et al. (2007) o López- Roldán y Alcaide (2011) coinciden en señalar el término de trayectorias laborales, como los cambios de posiciones que un determinado individuo experimenta dentro del mercado laboral. Sin embargo, el incremento del papel desarrollado por nuevas variables, como pueden ser el efecto

retorno al sistema educativo o la proliferación de nuevos tipos de contratos al uso, como los *minijobs*, los contratos de prácticas o las becas duales de formación, hace que se deba replantear permanentemente la interpretación de las trayectorias laborales. Tomándolas en concepto como el conjunto de aproximaciones y cambios de posicionamiento que una persona llega a experimentar dentro del mercado laboral, a partir de aspectos tanto intrínsecos como extrínsecos al individuo, tomando como referencia los cambios estructurales en el propio mercado, el avance formativo o los factores personales adyacentes.

Desde una posición analítica, se debe tomar en cuenta la diversificación de trayectorias laborales, a partir de los cambios en la biografía del sujeto a lo largo de su vida, idea que Longo (2011) adquiere:

Dicha diversificación se expresó en: una multiplicación de las transiciones, es decir, de los pasajes de un estado a otro (empleo-desempleo, inactividad-empleo, empleo-formación, formación-desempleo); una individualización de las trayectorias, es decir, del conjunto de estados y de transiciones que llevan a identificar una mayor heterogeneidad de recorridos a pesar del mismo origen o para llegar a la misma situación laboral.

Además, el debate de la precarización de trayectorias laborales propuesto por Verd y Lopez-Andreu (2012), aprovechando los trabajos sobre movilidad interna del mercado laboral y ritmos de movilidad inter-laboral de Toharía (1996), pone sobre la mesa la interpretación de los procesos de transferencia laboral a partir de una perspectiva dual: apostar por la formación de empleo en bruto: bajo expectativas precarizadas; o bien apostar por la progresiva formación de empleo de calidad, retroalimentado por importantes incentivos y políticas de refuerzo en el plano laboral, educativo y social.

En relación a esto, el ejemplo suscitado históricamente en torno a las Islas Baleares nos aporta la construcción de una realidad que gira en torno a la simultaneidad de esta serie de características internas que se dan lugar en su contexto socio-regional: una alta tasa de creación de empleo en bruto poco cualificado, vinculada inexorablemente a sectores económicos concretos y con una marcada estructura dentro del mercado laboral. Por otro lado, la conjunción de una serie de trayectorias laborales y académicas diversificadas en un alto porcentaje, interrumpidas y reactivadas, que se suceden a partir de la influencia de factores derivados de la orientación económica de la región. Si bien, el estudio podría nutrirse de cientos de historias de vidas adolescentes que plasmasen los “*tumbos*” que muchos jóvenes experimentan en sus primeros años de acceso al mercado laboral; historias de rotación en puestos de trabajo, de precariedad, de peripecias de pluriempleados y trabajos de un día; sobrecualificación y retorno y re-inserción formativa.

Los cambios en cualificaciones, en regímenes contractuales y salariales, los cambios en las decisiones tomadas por la población, así como, los cambios permanentes de tendencias en la estructura del mercado laboral, afectando especialmente a jóvenes, hacen necesario el seguimiento periódico de esta serie de cuestiones.

Como bien señala Jacinto (2010), los estudios de movilidad e interpretación del mercado laboral no gozaban en el pasado del carácter “urgente”, de comprensión de la realidad, que hoy en día se demanda. Pues la situación laboral y salarial de antaño, sumado al crecimiento y despegue de las economías nacionales, ofrecían el salto del sistema educativo al mercado laboral como “*un paso más*” en la vida de las personas. No obstante, hoy en día todo ha cambiado de manera exponencialmente compleja, y la comprensión e interpretación requiere de un enfoque integrador.

Sobre la mesa están las realidades y contextos que en el pasado no tenían tanta importancia como hoy tienen conceptos como: desafiliación, precariado (Sabater 2016, cit. Standing, 2013) o descolectivización (Sabater, 2016). Si bien estos fenómenos se tornan más representativos cuando el empobrecimiento laboral es significativo y, especialmente, cuando las condiciones de mercado se igualan para sujetos con niveles de cualificación similares.

Por otro lado, el sentimiento de desencanto generado entre la población joven para con las instituciones, en muchos sentidos, motivado por la falta de recursos de las mismas a la hora de garantizar un tránsito hacia una vida adulta de garantías y una protección social (acceso a vivienda, empleo estable, planes de futuro, poder adquisitivo...), genera la perspectiva de la juventud como un conjunto de “excluidos” en muchos planos sociales, de acuerdo con Casal (1997). En cierto modo, este descontento viene motivado por el hartazgo de no culminar las expectativas del discurso que se les fue prometido, por la excesiva prolongación de su bagaje académico, por la frustración añadida de una dependencia familiar cada vez mayor y, también, por la adopción de actitudes contrarias a la inserción laboral (Casal, 1997).

Por su parte, el encaje de las políticas de empleo activo resulta cuanto menos complejo. Viéndose expuestas a un mercado laboral agresivamente neoliberalizado, el cual sanciona, en muchos de los casos, el posicionamiento y estatus de los trabajadores, principalmente ante el descenso de los salarios, la necesidad de incremento de la productividad a partir del ajuste de los costes del trabajador; sumado al encarecimiento de las condiciones de vida y ante la tendencia a la privatización de los principales recursos públicos al servicio de los ciudadanos (Migueluez, 2013). En referencia a esto y en consonancia con García (2014; 136 cit. Rodgers, 1992), asistimos a un mercado de trabajo que ha evolucionado, en esencia, hacia formas *atípicas* en su distribución contractual y en la distribución de su capital humano; distantes del fenómeno de “proletarización” de masas, vividas a lo largo del siglo XX.

A raíz de esta serie de cambios de tendencia, se asume la complejidad de una realidad asociada, a su vez, a un cambio de conciencia en torno a la formulación del empleo como un instrumento de protección social; extendido en el pasado mediante la máxima de generar puestos de trabajo prolongables y, hoy en día, relegado a la más incisiva productividad, manteniendo un concepto del empleo de carácter instrumentalizado. Así, se deben señalar algunos matices estructurales en torno a esta cuestión, que se ven reflejados en los siguientes aspectos:

1. Los desequilibrios entre demandantes de empleo y la demanda requerida (oferta). Derivado en dos aspectos esenciales para entender el fenómeno: por un lado, la transición directa al desempleo (García, 2014 cit. Garrido Luque 1992); y, por otro lado, la proliferación de desequilibrios en el enclasamiento y distribución de trabajadores derivados de la sobrecualificación en términos de ocupabilidad.
2. La aparición del mercado laboral de la precariedad. A partir de la distribución por cualificación y formación obtenida, edad en el momento de la primera inserción y experiencia profesional. A su vez, se reivindica un segundo mercado laboral subordinado en condiciones; caracterizado por trayectorias de discontinuidad, itinerancia, precariedad y temporalidad. A diferencia del modelo de *transferencia de éxito precoz* (Casal et al., 2007), nos encontraríamos con los modelos de trayectorias desestructuradas y precarizadas, y un modelo de *aproximación sucesiva* caracterizado por la no reproducción de las aspiraciones en un primer momento concebidas, vinculados a grupos de población jóvenes que al iniciar su vida laboral ven alargados los tiempos de transferencia y cuyas condiciones laborales se encuentran en desventaja en términos de calidad; pese a contar con mayores niveles de formación, o bien, desempeñando puestos de trabajo distintos para los que se han formado (*Occupational Mismatch*); generando “cierto conflicto de roles en tanto no se produzca la necesaria adecuación entre la tarea que se realiza y la que se esperaba realizar” (García, 2014, 70).
3. La instrumentalización de la educación y la renuncia al desarrollo de la inteligencia auto-crítica en pos de la productividad. La segregación temprana desde el sistema educativo en beneficio de la selección laboral y la competitividad en rechazo de itinerarios educativos de mayor flexibilidad (San Román, 2013).
4. La reproducción de las desigualdades sociales y educativas intergeneracionales. Aunque no resulta relevante en términos de provisión de equidad educativa, supone un elemento a la hora de analizar la predisposición y oportunidades que un sujeto dispone de cara a continuar permaneciendo en el sistema educativo y prolongar su vida académica; así como la predisposición que recibe del medio inmediato que le rodea (familia, amigos, proximidad respaldo público de instituciones, etc.) a que esto suceda, lo cual explica diferidamente el posicionamiento laboral futuro de obtener.

Tomando en cuenta que el mercado laboral nacional cuenta con el mayor volumen de temporalidad laboral en asalariados de todo el continente, se presume un mayor ajuste y segmentación de capital (Verd y Lopez-Andreu, 2012). La desaparición virtual de los contratos indefinidos y la masificación de contratos caracterizados por la actividad intermitente y eminentemente temporales, así como salarios a la baja, ha favorecido, durante los últimos años, el aumento y reparto de la actividad laboral, pero empobreciendo las condiciones de trabajo, así como la segmentación del mismo mercado. Ello se ve reflejado en la estratificación de una estructura de mercado de trabajo caracterizada por una economía predominantemente de servicios (74%) y con una gigantesca base poco cualificada en su pirámide de estructura laboral, que choca de manera inversa con los altos índices de población con educación superior.

Por otro lado, el historial e itinerario educativo se atribuye como el otro gran enfoque que construye y explica la configuración de la biografía del sujeto, en consonancia con la suma de factores aportados por las condiciones preconfiguradas e inalterables a título individual, del mercado de trabajo.

Transversalmente, el factor educativo explica gran parte del posicionamiento laboral del sujeto. Significativamente, la mayoría. Aunque no se trate de una máxima (puesto que la precariedad y el desempleo juvenil generan en la actualidad el efecto opuesto en términos de inserción), el ajuste entre educación, grado de formación y cualificación obtenida, permite obtener el margen de movilidad laboral de un sujeto. El ajuste social que el propio sistema educativo realiza, versa su discurso en el enclasmamiento y en el posicionamiento a partir de variables como el rendimiento, el éxito o el fracaso o el impacto de la formación recibida en términos de calidad y connotación.

Pese a que la estructuración del sistema educativo parte del presupuesto de la escenificación por grado de experiencia, mérito y promoción, es cierto que la interacción añadida al valor del posicionamiento social y posicionamiento socioeconómico de origen, interfiere no sólo en la elección de itinerarios de formación o los tiempos y ritmos de transferencia, sino que también, según es mayor el nivel educativo de origen sociofamiliar, mayor grado de legitimación se atribuye y obtiene la reproducción social del estatus y de la identidad. Es decir, mayor grado de expectativas se depositan sobre el sujeto, aunque esta tendencia no se cumple empíricamente para todos los casos.

La modalidad de aproximación sucesiva constituye el núcleo principal de la comprensión del fenómeno actual del retraso en la transición profesional y emancipación familiar: cuanto más altas son las expectativas de posición social (construidas generalmente en iteración entre la escuela, la familia, los referentes culturales y los mass media) más complejo resulta el proceso de identificación de horizontes, la toma de decisiones y la consecución de los logros parcialmente acumulativos (Casal, 1996, 313).

En consonancia, el término de precariado o de lo precario, avoca inequívocamente al concepto de *crisis de lo social* y las tensiones asociadas al concepto de capital. En este caso, el capital educativo explicaría el intervalo de probabilidad que un individuo tiene que trabajar bajo condiciones de exclusión y precariedad (Llopis y Tejerina, 2016), asociándose en términos progresivos: confirmándose la hipótesis de que cuanto menor es el nivel de capital educativo del sujeto, mayor es el riesgo de trabajar bajo condiciones de precariedad laboral.

Sin embargo, e independientemente de que la tendencia empírica dé por asumido este postulado, entran en juego otros matices que añaden excepciones a dicha tendencia: el desajuste del mercado laboral, el aumento de la temporalidad laboral (Cavia y Martínez, 2013) o la segmentación. Aspectos que, independientemente del nivel educativo logrado, intervienen en el contexto.

Longo (2011) señala que la transformación y aparición de nuevas vías de inserción y trayectorias laborales, a raíz del giro a la más específica productividad que el mundo laboral ha concretado en los últimos años, ha determinado que la orientación de sus normas de empleo se circunscriban “hacia un modelo flexible, inestable y precario, acentuándose para las jóvenes generaciones”. En consonancia con la pérdida del concepto de *flexi-seguridad*¹⁰ que aporta Miguelez (2013) y, el cual, tendría bien tener en cuenta, especialmente desde el punto de vista de la protección social de los trabajadores.

Durante los últimos años, las trayectorias formativas y laborales se han fundido cada vez más con las trayectorias sociales. Tomando en consideración la limitación que cada círculo social y biográfico confiere a las posibilidades del individuo (Casal et al., 2007) y la interacción con el medio social y económico afín. Longo (2011) dota de importancia al concepto de temporalidad en las trayectorias, señalando que son, principalmente, cuatro los aspectos que intervienen en el mismo: *El encadenamiento temporal de los acontecimientos; el control del tiempo biográfico; los tipos de proyectos y los plazos de futuro.*

Con ello, la construcción del proceso social de inserción laboral para el individuo se conforma, además, de manera más concreta en una serie de aspectos considerados relevantes para la construcción de los itinerarios. A saber:

1. Arraigo: Factores sociofamiliares, socioeconómicos, culturales y fisiológicos que condicionan e interfieren en las decisiones educativas del sujeto durante la prolongación de su etapa académica o laboral, tanto en origen como en el desarrollo de su medio y espacio social-personal.
2. Determinantes del tiempo personal: Determinados y condicionados durante un período temporal concreto o prolongado por el tipo de contexto laboral personal (parado, receptor de prestaciones...), contexto formativo personal (cualificado, no cualificado...), contexto económico personal (ingresos estables, poder adquisitivo...) y el propio contexto personal y familiar (edad, estado civil, tipo de familia, primogénitos, actividad laboral en el núcleo familiar, todos ellos sujetos a cambios a lo largo de la vida).
3. Reproducción: Acordes y ajustes entre la realidad personal, tanto a nivel de ambiciones educativas y laborales, así como los logros y posicionamiento adquiridos. Compuesta e implícita por tres planos: Reproducción parental de expectativas, reproducción de expectativas a partir del medio afín (aceptación en el medio) y ajuste y logro de expectativas propias (aceptación y percepción personal del éxito y el fracaso).
4. Ajuste de Enclasmiento: Retroalimentación entre el plano o trayectoria personal lograda (Méritos conseguidos y acontecidos a lo largo de la vida), y el posicionamiento socioeconómico obtenido a partir del estatus de origen (Arraigo-derivado del estatus familiar).

¹⁰ Concepto mediante el cual se acepta el equilibrio entre la protección de los intereses productivos y la protección de los trabajadores.

Existen otras variables asociadas al nivel educativo, como es el caso del abandono y el fracaso escolar, la prolongación de la vida académica durante años (ya sea en educación superior), o bien la deserción escolar y el mero rechazo educativo. Sumado al origen sociofamiliar, explican, no sólo acontecimientos vividos por la vida del sujeto (historial), sino también la tendencia seguida durante las trayectorias de tránsito al empleo o al desempleo (Pascual y Amer, 2013).

Si bien es cierto, que el principio de sesgo y selección natural, que la institución académica realiza desde temprana edad, ha encontrado su máximo exponente en la enseñanza moderna, en los hilos de las teorías neoclásicas y en los exponentes credencialistas ejerciendo la polarización social a partir de la experiencia educativa y de la influencia del propio posicionamiento social en el proceso educativo (élites), a su vez, generando la división del trabajo en: horizontal – a partir del espectro o tipo de profesión u cualificación-; vertical – a partir del nivel u estatus, tanto familiar u origen como personal (Enguita, Mena y Riviere, 2010).

Así mismo, el condicionamiento que el mercado laboral ostenta en la actualidad sobre la educación, derivado de la vía credencialista, a partir de la subdivisión del trabajo en términos de cualificación y titulaciones, sumado a la paridad e igualdad en la competencia entre egresados (la cual dificulta la distribución en términos de capital humano, especialmente el cualificado), hace posible que la formación tome una doble vía generalizada, tanto de itinerario y diversificación educativa, como de distribución del posicionamiento laboral.

Por un lado, la entrada prematura al mercado laboral choca con las largas trayectorias académicas que finalizan en la vía universitaria; garantizando, a priori, un mayor posicionamiento laboral relativo (que no garantizando un mayor posicionamiento social). Y, por otro lado, el paradigma que reside en la oferta laboral poco cualificada y de acceso rápido; la cual condiciona, no sólo la continuidad en el sistema educativo (por lo atractivo de obtener ingresos sin la necesidad de desempeñar puestos de trabajo complejos, pero con mayor carga laboral y la desidia producida en muchos casos a la hora de retomar al vía académica), si no también, por la influencia ejercida, en algunos casos, por la propia familia, por el círculo educativo y personal inmediato y, en último lugar, por la representación y aceptación personal del mundo que rodea al sujeto.

La reflexión de Llopis y Tejerina (2016) acerca de la creciente devaluación del capital educativo y la desafección “*a lo educativo*” en el marco del tiempo histórico vigente (sociedad globalizada y sociedad del conocimiento) es, cuanto menos, evocadora de una realidad educativa y social asociada a la universalidad escolar y la masificación de credenciales académicos entre cohortes. Todo ello, en un marco de competición y fricción profesional, en consonancia con la longitud de las trayectorias académicas y la no retroalimentación de las expectativas laborales preconcebidas; en el trasfondo de un mercado de trabajo, en ocasiones, falto de oportunidades.

Estos aspectos resultan clave a la hora de entender la contextualización subjetiva en la manera que tienen de entender e interpretar muchos jóvenes su formación y sus carreras profesionales. Lo cual, tras el período de desconformismo y apatía, derivado del hastío de la crisis económica, el desempleo y la saturación de ciertos sectores del mercado laboral, hace que opten por iniciarse en empleos de acceso rápido, que garanticen ingresos a corto plazo y sin una alta demanda de cualificación.

De alguna manera, esta serie de aspectos, tratados a modo introductorio y de manera teórica, se ven plasmados en la realidad e identidad que conforman el sistema educativo y el mercado laboral de las Islas Baleares y sus interacciones entre sí. Generado y entendiendo la necesidad de conformar un análisis que integre aspectos y variables tanto ponderables como subjetivas (cultura, posicionamiento geográfico, identidad familiar), que permitan entender el desarrollo y reproducción de un contexto socioeconómico y formativo de condiciones excepcionales a escala nacional.

En referencia a dicho marco de excepcionalidad y sinergia de factores, González et al. (2012, 63) señalan que la construcción idiosincrática de los contextos, como sucede en el caso de las Islas Baleares, atienden a una composición macro-micro que, en este caso, se solapa en el ajuste entre la particularidad regional y las particularidades del historial personal:

Así las variables contextuales que se tienen en cuenta, afectan sobre todo a los conglomerados o niveles de anidamiento más generales (países, estados, regiones o escuelas). Sin embargo, se dejan de lado otros muchos factores que también están asociados al rendimiento y que pertenecen a la microeducación.

Tratar de arrojar luz a dicha serie de procesos en el marco de las transiciones formación-empleo en las Islas Baleares será el contexto y propósito de este trabajo.

5.1. Contextualización del momento partir de los principales indicadores regionales otorgados con anterioridad

Tal y como se introdujo, la interacción de factores de distinta índole, en el caso de las Islas Baleares, no resulta singularmente un caso ni arbitrario ni aislado; resalta por la idiosincrasia mantenida durante décadas.

Por un lado, la región cuenta con un modelo económico orientado a sectores concretos, tales como: turismo, hostelería y agregados (rondando el 50% del PIB de la región y siendo el más alto de todas las comunidades autónomas), servicios o sector marítimo; los cuales generan un alto porcentaje de puestos de trabajo específicos e indirectos.

Colateralmente, se produce una absorción de asalariados de tres tipos: cualificados, sobrecualificados para el desempeño del trabajo desarrollado en sus respectivas categorías laborales; y, el enfoque opuesto y extendido: asalariados poco o insuficientemente cualificados que desarrollan puestos de trabajo para los cuáles

no es necesario un alto grado de cualificación y que conforman el principal grueso de la población vinculados a estos sectores (se calcula que a lo largo de las últimas temporadas estivales, se ha creado una oferta media de empleo estacional de entre 100.000 y 200.000 puestos de trabajo anuales, vinculados a la hostelería y servicios turísticos con carácter cuatrimestral).

Por otro lado, el factor formativo explica gran parte de las decisiones tomadas en los procesos de inmersión en el mercado laboral, así como la propia duración de las trayectorias académicas. En términos de permanencia en el sistema educativo, hablando de procesos de desafección y abandono, se produce un efecto cíclico en el contexto de escolaridad y arraigo formativo (Orte y Ballester, 2008). Es decir, una tendencia que versa su discurso en un determinado fracaso temporal en un nivel educativo, interrupción de la actividad académica y posterior re-activación (en muchos casos, el año escolar posterior) que puede alargarse cíclicamente durante años. Por eso los procesos de abandono e interrupción de la escolaridad gozan de un sentido intermitente, que complica si cabe aún más, la comprensión de este fenómeno en la región. Estos se entrediluyen a partir de tres aspectos esenciales:

- La oferta de empleo poco cualificado lleva años siendo la más elevada de toda España. Siendo la tasa de actividad para la población con formación inferior a la segunda etapa de la educación secundaria de un 77.5% (88.6% para grupos de población de entre 25-35 años). Asimismo, también se presentan altos índices de actividad laboral en estudios posteriores a la segunda etapa de la educación secundaria y en educación superior.
- Pascual y Ballester (2010) señalan la importancia la afluencia de esta serie de factores como precursores del contexto: la tipología de la orientación económica, la importante carga de alumnado extranjero y el nivel educativo familiar; conjugación de factores que han permitido alcanzar preocupantes cifras de vulnerabilidad educativa (4 de cada jóvenes en Baleares están en riesgo).
- La reproducción del discurso transgeneracional sobre el empleo de fácil acceso motiva la desafección en suma con la reproducción social de aspiraciones; misma orientación laboral.

Los últimos indicadores y cifras continúan confirmando la tendencia que, durante décadas, es mostrada con respecto a los datos del sistema educativo, pero con importantes avances e incentivos en la obtención de resultados académicos de la población, especialmente en enseñanza secundaria obligatoria (prioridad), en la lucha contra el abandono formativo y en materia de cualificación, especialmente tomando como referencia la década pasada.

Tabla 5. Evolución de la tasa de abandono temprano de la educación-formación en las Islas Baleares

Abandono temprano en la educación-formación				
	2013	2014	2015	2016
Total	29,80%	32,10%	26,70%	26,80%
Hombres	33,60%	37,60%	31,50%	34,90%
Mujeres	25,80%	26,20%	21,60%	18,10%
Porcentaje de jóvenes (15-29 años) que ni estudian ni trabajan				
Total	-	22,40%	19,60%	19,90%
Hombres	-	21,90%	20,80%	20,90%
Mujeres	-	22,80%	18,40%	18,90%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE

Los datos pertenecientes al curso 2016-2017 arrojan tasas de matriculación en enseñanza reglada que continúan siendo inferiores al conjunto general del país en el total de dicha formación (67,6% para el total nacional y una tasa del 65.3%, correspondiente a Baleares) y, singularmente, en la etapa de secundaria obligatoria (65.5% frente a 60.5%) y secundaria post-obligatoria (75.5% frente a 71.9%). Por otro lado, los datos son superiores en FP básica (82%), FP I (82.5%) y FP II (87.5%). La esperanza de vida escolar a la edad de 6 años es la más baja del total del país, situándose en los 15 años. Cabe decir que, por otro lado, la región cuenta con una de las tasas de educación para adultos más altas del país, con 9.8%.

El peso del alumnado extranjero continúa siendo relevante y descriptivo del contexto: Baleares continúa situándose a la cabeza de alumnado extranjero adscrito (13.6%) sólo por detrás de Andalucía y Murcia; en tanto que las etapas de Primaria (15.1%), Secundaria Obligatoria (13.8%) y FP Básica (23.4%) presentan el grueso principal.

Otra de las cuestiones aparejadas es la tasa de idoneidad académica. Según los últimos datos monitorizados (curso escolar 2015-2016), se sitúa en torno al 60% para el total de población a los 15 años, lejos aún de la media nacional. Dicho esto, resulta en menor medida significativo entre las mujeres, las cuales presentan porcentajes más altos que los hombres de idoneidad en dicha tasa y trayectorias escolares y académicas más exitosas y alargadas que las de los hombres (53.4% hombres; 66.8% mujeres).

En este sentido, la tasa neta de escolarización decrece con el avance de edad en la cohorte, siendo significativamente relevante en el caso de la secundaria obligatoria (31.7% a los 16 años y 11.5% a los 17 años; lo que denota un alto grado de no promoción regular) y crítica en el caso de la post-secundaria a la edad de los 17 y 18 años (10% y 23.3% menor a la media nacional), situándose en 80.3% y 56.7% respectivamente en el curso 2015-2016.

Asimismo, los niveles de escolaridad para las edades comprendidas entre los 19 y 24 resultan bajas (25.1% de promedio), más cuando entra en juego la apertura de otra serie de itinerarios educativos principalmente en los niveles CINE 2 y 3 (FP Básica, PCPI, Escuelas Taller, etc.) que incrementan el nivel de salidas profesionales, lo cual deja entrever que, una vez superada la enseñanza secundaria obligatoria, existe un bajo índice de retorno a la formación, especialmente, entre los menos cualificados.

En referencia a las cifras que circunscriben la tasa de abandono escolar (Tabla 5) es necesario recalcar que, si bien la tasa en sí continúa siendo elevada (26.9%; 7 puntos superior a la media nacional) en comparación con el resto de CCAA, resulta realmente baja en contraposición con el 43.2% registrado en el año 2008.

Como señalamos, la deserción escolar es más acusada entre los hombres que entre las mujeres en el tramo comprendido entre los 18 y los 24 años, siendo un 10% menor para el caso de las Islas Baleares y un 8 % para el total del estado. El número de alumnado repetidor durante la etapa de secundaria obligatoria descendió en los últimos cursos, bien por incremento del éxito escolar, o bien por la misma deserción, pues, según desciende el número de alumnado repetidor también desciende el número de alumnado matriculado.

Del mismo modo, la tasa bruta de graduados (Tabla 6), tanto en secundaria obligatoria como en post-obligatoria y educación superior, presentan matices diferenciales entre cohortes. Para el caso de la población comprendida entre 16 y 24 años que obtuvieron el título de enseñanza secundaria obligatoria (82.5%) se puede comprobar el efecto acumulativo. Así pues, para la cohorte de edad comprendida entre los 16 y 19 años, la tasa se sitúa en el 74.2%; mientras, para la cohorte de 20 a 24 años, en el 88.7%. Con lo cual, se extrae el déficit de idoneidad y la acumulación de retrasos educativos.

Tabla 6. Porcentaje de población con Educación Secundaria Obligatoria superada en las Islas Baleares

Grupos de población con Educación Secundaria Obligatoria superada.			
Prov. 2016-2017			
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
De 16 a 24 años	82,50%	77,50%	87,50%
De 16 a 19 años	74,20%	69,90%	78,80%
De 20 a 24 años	88,70%	83,30%	94,10%
Grupos de población con la 2ª etapa de Educación Secundaria superada			
De 20 a 29 años	61,20%	54,30%	67,90%
De 20 a 24 años	61,20%	51,50%	70,90%
De 25 a 29 años	61,20%	56,60%	65,60%
Grupos de población con Educación Secundaria superada u obtenida			
De 25 a 34 años	32,50%	26,60%	38,20%
De 25 a 29 años	32,10%	28,50%	35,50%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE

Con respecto a la educación de segunda oportunidad las cifras continúan siendo ambiguas. Apenas el 8.7% (10.2% en el caso de las mujeres) de la población entre 25 y 36 años participan en procesos de educación-formación a lo largo del abanico de modalidades; sin embargo, se presenta una de las tasas más altas de población en adultos del país (9.8%).

Cabe señalar el apunte que realizan Pascual y Ballester (2012) acerca del reen-ganche formativo: “Más de un 75% no consigue reincorporarse con éxito a lo largo de los 4 años siguientes, pasando a ocupar el colectivo de fracasados escolares”. También es importante señalar que, en el año 2016, el porcentaje total de población con formación inferior a la 2ª Etapa de Educación Secundaria era del 29.3%, en contraste con el 58,5% de la población entre 20 y 24 años que, de otra manera, la completó (porcentaje que continúa siendo muy inferior a la media nacional 68.5%).

Como conclusión preliminar, y enlazando con la necesidad de reflejar el impacto que esta serie de indicadores educativos presenta en las distribuciones y estructura del mercado laboral, es necesario señalar que son las mujeres quienes presentan mayores tasas de crecimiento, tanto en participación y obtención títulos educativos, como de ajuste, idoneidad y éxito en las trayectorias de vida académica. Fenómeno que se ve en mayor medida extendido al plano universitario y que, a su vez, no se da en términos de empoderamiento y posicionamiento laboral.

Tabla 7. Porcentaje medio de actividad laboral por nivel educativo y formativo en las Islas Baleares en el año 2017

Tasa de actividad de la población de 25 a 34 años por nivel educativo		
	Tasa total	88,00%
Inferior a Educación Secundaria Obligatoria		85,10%
2ª etapa de Educación Secundaria		89,80%
Educación Superior		89,90%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE

En términos generales, la tasa de actividad laboral es superior para los hombres que para las mujeres (8% superior en el total de la población y un 5% superior en lo concerniente a la población comprendida entre los 25 y 34 años), circunstancia que se ve incrementada cuando se habla en términos de empleo inferior a la secundaria obligatoria (90.2% para el caso de los hombres y 78.4 % para las mujeres) dentro de una economía de estas características.

De esta manera, Baleares se convierte en la segunda comunidad autónoma con mayor tasa de empleo por tasas de actividad laboral del total de CCAA. A su vez, es necesario reseñar que las tasas de paro registradas en el año 2017 son especialmente bajas si hablamos tanto en términos de empleos poco o nulamente cualificados como cualificados (5,8 % inferior en tasa total, 9,5% en el caso de la población no graduada en secundaria, 6% en la población con 2ª etapa de la secundaria obtenida y 4,5% inferior en el caso de la población con educación superior).

Tabla 8. Comparación de tasas de empleo con la media estatal y entre niveles educativos

Año	Total						Hombres						Mujeres					
	Total			< Secundaria			Total			< Secundaria			Total			< Secundaria		
	14	15	16	14	15	16	14	15	16	14	15	16	14	15	16	14	15	16
T. Empleo																		
<i>25 - 64 años</i>																		
Nacional	62,7	64,6	66,6	49,4	51,6	53,9	68,2	70,7	72,7	57,4	60,5	63,1	57,1	58,6	60,5	40,7	41,7	43,5
Baleares	68,6	71,4	74,3	59,3	61,7	65,1	71,8	75,3	78,3	65,4	69,4	71,0	65,3	67,5	70,2	52,2	52,5	58,1
<i>25 - 34 años</i>																		
Nacional	65,3	66,6	68,4	55,1	56,3	59,7	67,8	69,7	72,3	60,3	62,9	67,1	62,7	63,5	64,5	47,9	46,9	49,4
Baleares	70,7	70,8	72,7	63,8	60,6	62,0	70,6	72,9	75,9	67,8	67,8	68,2	70,9	68,8	69,5	57,5	50,7	54,0
T. Actividad																		
<i>25 - 64 años</i>																		
Nacional	80,7	81,1	81,2	72,0	72,6	72,9	86,9	87,2	87,0	82,1	82,7	82,5	74,6	75,0	75,5	61,0	61,5	62,0
Baleares	83,8	84,5	84,6	77,5	77,9	79,0	89,4	88,8	88,5	87,2	85,9	85,8	78,0	80,1	80,6	66,0	68,3	71,0
<i>25 - 34 años</i>																		
Nacional	89,1	88,3	87,7	87,0	86,0	85,9	92,2	91,6	91,2	92,5	92,4	92,3	86,1	85,1	84,3	79,3	77,0	76,9
Baleares	89,8	88,3	88,0	86,8	83,6	85,1	93,3	91,1	91,1	93,8	90,3	90,2	86,3	85,5	85,0	75,8	74,5	78,4

Fuente: Elaboración propia a partir de INE

Otro punto de vista tiene que ver con la alta temporalidad laboral, y el reparto a través de las ETT y la producción neta. En este sentido, se ha registrado un incremento del 29.1% con respecto al cursos anteriores en los cuales, más de la mitad de los asalariados registrados, son contratados por circunstancias de producción y demanda de mano de obra.

5.2. Metodología de trabajo empleada en la prospección de datos y trabajo con Muestras Continuas de Vidas Laborales

La metodología de trabajo y análisis mediante Muestras Continuas de Vidas Laborales (MCVL) no resulta para nada una novedad dentro del campo del análisis cuantitativo. Aunque actualmente, la proliferación de trabajos de carácter específico (López-Roldán y Alcaide, 2011; Santamaría, 2012; Verd y López-Andreu, 2012), en los que se tratan variables de manera más homogénea, empleando esta metodología de análisis para la construcción de las trayectorias e itinerarios, suponen estudios de referencia por la propia profundidad del análisis efectuado.

Al mismo tiempo, se han tomado como referencia diferentes trabajos de calado a la hora de nutrir el estudio con distintos modelos y modalidades de construcción de los itinerarios formativos y su acompañamiento al mercado de trabajo (Beck, 2000; Cachón, 2008; Casal, 1996, 1997, 2006; Casal et al., 2007; Dubar, 1998; Enguita et al., 2010 ; Garcia 2014; Garcia-Blanco y Gutiérrez, 1996; Longo, 2011).

La metodología empleada consistía en trabajar los datos y las variables recogidas en los ficheros de Micro-datos de las muestras de vidas laborales proporcionadas por el ministerio de Trabajo y Seguridad Social para el caso de las Islas Baleares. Construyendo y trabajando una muestra que permita obtener conclusiones sobre la composición laboral y el nivel educativo de la misma.

Como señala López-Roldán y Alcaide (2011), entre los principales usos y explotaciones que se le otorgan a las MCVL destacan, en este caso, tres: el análisis comparativo, la evolución de la población activa (desempleada y parada), así como las trayectorias y transiciones laborales. Asimismo, la complejidad del tratamiento de los datos, por volumen y por carácter (administrativo y fiscal), además de la distinción en uso enmarcada en este artículo, conlleva un proceso de depurado de datos complejo y laborioso. Teniendo en cuenta esta serie de apreciaciones, la voluminosidad de la muestra proporcionada y el interés acorde a la investigación, se utilizaron los siguientes apartados y variables de análisis dentro de los ficheros implícitos en la construcción del mismo:

Tabla 9. Descripción de la información empleada y recogida en los ficheros

Dimensión	Indicadores de Variable.
<p>Ilustrativo De clasificación Variables descriptivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo: <i>Hombre/Mujer.</i> • Edad: <i>Por grupos de edad (<30)</i> • Nacionalidad: <i>Grupos de nacionalidades, discriminación por residencia en las Islas Baleares.</i> • Lugar de Nacimiento: <i>Grupos de nacionalidades, discriminados por lugar de nacimiento.</i> • Lugar de Residencia: <i>Grupos de nacionalidades discriminados por lugar de residencia.</i> • Nivel Educativo: <i>Primaria/Secundaria/Secundaria-Bachillerato/Formación Profesional I y II/Universitarios.</i>
<p>Afiliación Actividad Laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificador de la Persona Física (Asociado a fichero personal). • Régimen y grupo de cotización. • Sector de actividad: <i>Hostelería, Servicios, Construcción, Funcionariado, Comercio, Industria, Hogares, Servicios Personales etc.</i> • Tipo de contrato vinculado y tipo de jornada. • Fecha de efecto de alta y baja en afiliación (Temporalidad).

Fuente: Elaboración propia a partir de INE

Se tomaron relevantes para el estudio los ficheros Descriptivo-Personal y Afiliación. También las distintas variables incluidas en los mismos, siendo las mostradas y descritas en la Tabla 9 las seleccionadas para el análisis, dentro de un conjunto mayor de las mismas (especialmente variables de tipo ordinal). Debido a la amplia categorización, en muchos apartados ha sido necesaria la re-codificación de algunas de las variables de cara a la composición de grupos de población más homogéneos (nacionalidad, procedencia, tipología del contrato, nivel educativo, grupos de cotización, etc.).

De la muestra para el total nacional, cuya edición en el año 2017 superaba ya millón y medio de personas, se desmarca una submuestra de 17.694 identificadores fiscales personales vinculados a la comunidad autónoma de las Islas Baleares (07), con una media de edad de 53,41 años. Teniendo en cuenta la amplitud de la muestra, se introdujo un filtro de edad que permitiese depurar los datos de cara a obtener una muestra más representativa de la población activa con una mayor movilidad inter-laboral.

Así, se limitó la muestra de población seleccionada a la comprendida entre los 16 y 35 años. Pasando de un total de 17.694 a 2.378 personas. De esta manera se podía analizar un subgrupo acotado con el total de la población de la muestra para Baleares. Asimismo, el total de la muestra para el intervalo de edad seleccionado, comprendido entre los 16 y 35 años, es del 13,5 % del total. El porcentaje de muestra perdida por impacto de fallecimiento es del 1,6%.

Entre los objetivos que se ha propuesto el análisis destacan los siguientes:

1. Estimar y conocer las tendencias, así como el comportamiento de la población de la muestra a partir de las variables proporcionadas y ponderar el peso de las mismas incluidas en el análisis como elementos precursores del contexto.
2. Realizar agrupaciones por subtipo, a partir de las diferentes categorías de análisis desprendidas de los datos y medir las interdiferencias grupales.
3. Analizar las posibles interdiferencias entre las diferentes categorías subyacentes de la muestra y el peso de los factores.
4. En referencia a la bibliografía emitida a escala regional gran parte de la población analizada presenta elevados índices de enseñanza inferior a la segunda etapa de la Educación Secundaria y secundaria postobligatoria. Y educación superior respectivamente en el polo opuesto. Confirmando el grueso principal de encasillados (por nivel de educación) en torno a los sectores económicos imperantes en la región. La descripción del contexto será otro de los objetivos.
5. Analizar el peso de la variable de temporalidad laboral especialmente, para la construcción de las trayectorias y situaciones laborales detectadas.
6. Corroborar, si las trayectorias laborales de ingreso precoz, tienen que ver con niveles de formación bajos, siendo esto (a priori) una excepción para las mujeres, que pese a tener mayor formación que los hombres, ocupan puestos de trabajo para las que se encuentran sobrecualificadas.
7. Aunque la tendencia en los comportamientos entre las cohortes comparadas tiende a la misma sinergia y habitus, las diferencias significativas a título nivel educativo y a nivel de estructura laboral son patentes en el tránsito intergeneracional.

5.3. Contraste, análisis y transcripción de los datos obtenidos a partir de la construcción de trayectorias profesionales

Tras formular la re-codificación de variables y la asignación de etiquetas a los datos, y como primer punto de partida del análisis, se realizaron distintas clasificaciones mediante la técnica de árbol discriminante; con el fin de conocer la naturaleza de los datos pertenecientes a la muestra propuesta y poder obtener una valoración previa de los datos alcanzables, obteniendo las primeras conclusiones y presupuestos acerca de los mismos:

- El grueso de muestra seleccionada se distribuye en 94,9 % para personas con nacionalidad española y en 2,1% para población extranjera (cifra bastante residual en tamaño de la muestra). La distribución entre la población extranjera de nacimiento (7,2 %) con respecto a la natural de Baleares (75,8%) y la del resto de comunidades aún continúa siendo residual.
- En el caso que confiere a las Islas Baleares, el contexto laboral se encuentra caracterizado y marcado por una alta tasa de temporalidad. La conjugación de elementos estructurales de carácter laboral, económico y formativo generan un contexto marcado por una estructura laboral con un nivel formativo bajo, con actividad laboral estacionaria y temporal y con un modelo contractual definido en torno a una serie de posicionamientos laborales concretos.
- La construcción de las trayectorias académicas y laborales en Baleares se encuentran, en un alto porcentaje, solapadas y asociadas entre sí, tal y como han confirmado otros trabajos anteriormente. La aparición de las trayectorias de combinación simultánea y trayectorias prolongadas y diferidas (descritas *a posteriori*) en un alto porcentaje de la muestra analizada, alega una identidad con marcadas disonancias y un interesante debate asociado a la motivación y utilidad de la finalidad educativa. La confrontación entre las trayectorias mencionadas y las trayectorias en suspensión e inserción directa son fruto de la temporalidad y estacionalidad señalada. Así, el empleo de temporada permite combinar la formación con la actividad laboral, sin que ambas sean un impedimento entre sí.
- Con respecto a la distribución de la muestra por niveles educativos, la interpretación de los datos, muestra interesantes variaciones tanto por tipo de sexo como por cohorte analizada. Así, la cohorte seleccionada (a nivel de trabajo y diseminación - menores de 35 años) muestra un mayor nivel formativo, teniendo en cuenta la diferencia de tamaño muestral. Se puede comprobar un mayor porcentaje de formación terciaria que en el resto de población en edad superior y el incremento de la tasa de licenciados universitarios y equivalentes (de 8,2% en muestra menor de 35 años y 14,2% en el resto de la muestra), aún siendo menor al tamaño total de la muestra.
- Las diferencias entre sexos presentan aspectos llamativos, tanto a nivel de logros académicos, como a nivel de distribución laboral. Por un lado, se puede comprobar un mayor nivel formativo entre las mujeres, especialmente, entre las menores de 35 años; siendo la diferencia significativa a nivel de educación superior y universitaria (21,2%), así como un mayor nivel formativo en términos generales; - mayor porcentaje de población con educación

post secundaria y formación profesional que hombres. Sin embargo, para la muestra de población no seleccionada, las diferencias disminuyen; mostrándose, eminentemente equilibradas, y dejando entrever, el incremento del papel relevante de la mujer en el desarrollo profesional mediante vocación universitaria.

- Por otro lado, se confirma, en términos de distribución educativa, la falta o necesidad de cualificación. Aunque de la muestra seleccionada, la categoría formativa que mayor presencia y peso presenta es la perteneciente a la población con educación secundaria obligatoria (14,2%), aún se puede comprobar un importante y relevante porcentaje de población que no presenta formación ni ha completado sus estudios o que no ha completado la enseñanza secundaria obligatoria (18,8 %). No obstante, dichos porcentajes son superiores, inclusive, para la muestra de población superior a 35 años. Por tanto, se corrobora la hipótesis de Pascual y Ballester (2012), de que continúan existiendo importantes retos a nivel de cualificación y que la estructura formativa de la población continúa arrastrándose y reproduciéndose entre cohortes, especialmente entre los bajos niveles educativos. Esta serie de datos se confirman si se comparan los grupos de cotización con los niveles de logro formativo, comprobando como:
 - a. La categoría que mayor peso presenta, es la referente a la población sin formación, estudios o cualificación o estudios incompletos (59,8%), cuyas categorías se asocian indirectamente a grupos de cotización no cualificados (26,4%) y oficiales de tercera y especialistas (26,6%).
 - b. La yuxtaposición de ocupaciones asumida como un elemento implícito en la propia estructura del mercado de trabajo regional. Se puede comprobar, a partir del sondeo de los datos, como gran parte de la muestra analizada se encuentra, independientemente del logro formativo alcanzado, desempeñando puestos de trabajo para los cuales no es necesaria cualificación. Así, dicha sobrecualificación se puede ver en las tasas de empleo no cualificado en población con educación universitaria y equivalente (13,4%), así como población con FP I y II o Bachillerato (18%).
- Otro aspecto relevante que se desmarca del sondeo de datos tiene que ver con la estructura contractual del mercado de trabajo. No resulta para nada una novedad descubrir la alta tasa de temporalidad laboral del mercado de trabajo nacional; sin embargo, en el caso de la muestra trabajada, ésta, se dispara independientemente del nivel de logro educativo alcanzado y del tipo de grupo o categoría de cotización. Al respecto, se pueden señalar los siguientes aspectos:
 - a. Por un lado, el impacto de la tasa de temporalidad laboral en la muestra seleccionada es significativa, siendo esta del 46,4% del total; seguido de los contratos eventuales (12,1%), con claros matices temporales y, en menor porcentaje, los contratos indefinidos. A excepción de las categorías laborales con una mayor experiencia requerida, en las cuales, la temporalidad desciende -Licenciados, Ingenieros, Alta Dirección (24,8%), Oficiales Administrativos (30,1%), y los trabajadores meno-

res de 18 años y con un importante peso de los contratos de formación (29,4%), aumentando el peso de la contratación indefinida; el resto de categorías de cotización no logra descender del 40% de temporalidad. Siendo superior, más si cabe, para el caso de oficiales de primera y segunda categoría (59,4%), Auxiliares Administrativos (44%), personal no cualificado (44.6%) y oficiales de tercera y especialistas (57.3%).

Tabla 10. Distribución de categorías mediante análisis de clúster

Distribución de clúster				
	N	% de combinado	% del total	
Clúster	1	379	16,0%	15,9%
	2	395	16,7%	16,6%
	3	246	10,4%	10,3%
	4	543	22,9%	22,8%
	5	344	14,5%	14,5%
	6	461	19,5%	19,4%
	Combinado	2.368	100,0%	99,6%
Casos excluidos	10		,4%	

Fuente: Elaboración propia a partir de INE

- En relación a la distribución por nivel formativo, la temporalidad desciende a medida que se incrementa la formación, especialmente, entre universitarios y equivalentes; pasando a una diferencia sustancial del 13% de la misma con respecto al total de categorías (descenso de 46,4% a 34,1%). Aunque de carácter menor, otras modalidades contractuales se abren en torno a los distintos tipos de contrato, la población con educación superior no está exenta tampoco del fenómeno de la eventualidad (18,1%), ni tampoco los graduados en Formación Profesional (15,8%). La tendencia a la contratación indefinida se mantiene constante entre los distintos niveles de formación analizados, existiendo ligeras variaciones por nivel, edad o sexo. Además, el incremento de la tasa de contratación por obra y servicios presenta magnitud a nivel muestra, especialmente entre los universitarios (10,1%). A nivel de segmentación, puede comprobarse como se estrecha el círculo generacional y formativo, independientemente del peso y representación ostentando en la muestra (en clara referencia a la población seleccionada menor de 35 años).

Así, en claro guiño al enclasmiento por edad, se puede comprobar un mayor peso de la tecnificación y el logro formativo según va aumentando ésta. Por el contrario, no se observan desplazamientos intercategóricos significativos en la población según se incrementa la edad de la cohorte (a nivel de promoción interna o cambio de empleo, por ejemplo) dando a entender un ajuste *primordial* desde el inicio y conformismo.

Tras efectuar la primera clasificación, de carácter eminentemente más descriptivo, se propuso efectuar un análisis de clúster con la intención de acotar e iterar los datos de los árboles de clasificación y obtener las afinidades de categorías entre grupos. Con respecto al mismo, una vez resueltas las agrupaciones, fueron ejecu-

tadas variables auxiliares de clúster de pertenencia, con las cuales dotar de mayor profundidad el análisis y poder construir otra serie de agrupaciones más reducidas que identificasen las trayectorias.

Durante el primer análisis, se obtuvieron agrupaciones empleando variables categóricas de tipo de contrato, grupos de cotización y regímenes de cotización. Posteriormente, el segundo análisis incorporó la variable de nivel educativo a la agrupación, formando seis tipos de clúster a partir de las iteraciones que, por peso y características, se expondrán a continuación, tomando una serie de descripciones de los colectivos hallados que sirviesen para identificar los grupos entre sí y por particularidades socialmente aceptadas:

1. **Base obrera, oficios, trayectorias precoces y abandono formativo – Agrupación 4:** 22,9% n = 543. Grupo dominado por la categoría laboral asociada a oficiales de tercera y especialistas - 93,6%, predominando los contratos laborales de carácter temporal - 60,2% afianzados bajo el régimen general de la seguridad social. Mediante la segunda iteración de clúster - 16,2% del total de agrupaciones y alcanza un porcentaje del 94% en la misma categoría oficiales de tercera y especialistas. El peso de la variable formativa se identifica en un 69,3% con trabajadores que presentan el título de Educación Secundaria Obligatoria o bien están por debajo de dicho nivel.
2. **Base laboral no cualificada y empleo rotativo – Agrupación 6:** 19,5% n = 461. Abarca la población sin apenas cualificación o directamente sin cualificar, concretamente la categoría mayores de 18 años no cualificados, siendo su distribución para la agrupación del 100%, demostrando el peso de la categoría "no cualificados" para la estructura laboral y la atracción del empleo. La tasa de temporalidad para la agrupación, alcanza el 50,8%, aunque no resulta de las más alta del total de categorías del conjunto de datos y subgrupos. Se asocia con el Clúster 6 de la segunda iteración, siendo el cuarto en rango de importancia del 13,8%. Asociado a una base de trabajadores - 38,7% vinculados a categorías de mayores de 18 no cualificados y 35% oficiales de tercera y especialistas, siendo la variable de categoría de niveles educativos del 100% para la categoría sin estudios o estudios primarios. Esta agrupación, se encuentra vinculado a las denominadas *Trayectorias de Suspensión*, asociadas a grupos de población sin estudios, con bajo nivel de cualificación o con estudios básicos, los cuales encuentran dificultades a la hora de promocionar laboralmente hablando, aunque en el caso que nos comete presentan altos índices de actividad laboral poco cualificada que principalmente suele proliferar dentro del empleo de temporada. Presentan una alta tasa de temporalidad laboral con contratos de corta duración. Dichos contratos son temporales, eventuales o de obra-servicio. Puede existir alternancia con vida académica: *Trayectorias de Combinación Simultánea*, las cuales permiten compaginar vida académica y vida laboral, o bien se produce un retorno de una posición a otra; generalmente retorno educativo. Son trabajos temporales, sin una alta carga de cualificación que permiten compaginar ambas situaciones. Especialmente entre jóvenes. Trabajos temporales de media jornada, obra-servicio o contratos de formación y aprendizaje en los cuales se compaginan dichos estadios.

- 3. Trabajo de temporada y primeros empleos – Agrupación 2:** 16,7% n = 395. La agrupación está compuesta principalmente por oficiales de primera y segunda categoría - 59,7% y trabajadores menores de 18 años - 39,3%. La tasa de temporalidad es del 55,4%. Al igual que el clúster anterior el nivel educativo, es bajo; formado principalmente por gente sin estudios 32% y con la enseñanza secundaria obligatoria superada 55,6%. Se trata de *Trayectorias de Inserción Directa de baja cualificación o Trayectorias de Combinación Simultánea* de empleo estival o estacional, especialmente, entre población joven y menor de edad. En sumo, trayectorias académicas breves y cortas, así como trayectorias de iniciación laboral prematuras. Grupos de cualificación básica y específica para el desempeño de un oficio, o directamente, sin cualificación. Altas tasas de temporalidad y también de eventualidad. Oficiales de tercera y primera categoría en función de la experiencia laboral y empleo de temporada en los sectores principales de la región.
- 4. Fuerza cualificada; trabajadores de oficina – Agrupación 1:** 16% n = 379. Principalmente auxiliares administrativos 100% con la menor tasa de temporalidad de todos los grupos - 49,3%. El clúster de segunda iteración, distribuye principalmente en dos subgrupos la composición del mismo. Por un lado, se asocia a personas con formación universitaria - 40,1% y formación profesional superior - 19% el cual componen el 70% del subgrupo y otro con una distribución de bachillerato - 57,1% y formación profesional de grado medio - 42,9% que supone 30% el restante. Independientemente de las salidas profesionales, se trata de *Trayectorias de Inserción Directa Cualificada*; puesto que acusan en menor medida el desempleo asociado a niveles y recorridos académico prolongados, dirigidos a ocupaciones eminentemente técnicas y profesionales. Se acusa en menor medida la temporalidad y eventualidad laboral, dando paso a situaciones de mayor estabilidad. Itinerarios asociados a la vía universitaria y de formación profesional superior.
- 5. Cuello blanco y alta dirección sectorial – Agrupación 5:** 14,5% n = 344. La agrupación de clúster con más distribuciones y la de mayor nivel de logro formativo, siendo la categoría de más peso los oficiales administrativos - 29,1%, sumado a otras categorías como ingenieros - 20%, jefes administrativos - 20% y otros perfiles tales como hosteleros y jefes de negocios. El tipo contractual predominante es el contrato indefinido normal - 43,9%, seguido de los contratos temporales. Independientemente del nivel de logro educativo, tras la composición de este clúster se puede comprobar cómo la correspondencia entre el nivel de logro educativo y el posicionamiento laboral no se encuentran en consonancia, dado que la propia tipología de la estructura laboral, genera en ciertos casos desajustes formativos de yuxtaposición y sobrecualificación. Como sucede con la agrupación anterior, se trata de *Trayectorias de Inserción Directa Cualificada*; pero que junto con el clúster final 6, presentan las agrupaciones de mayor experiencia, tecnificación y estabilidad contractual.
- 6. Kellys, Camareros y Temporeros - Agrupación 3:** 10,4% n = 246. Oficiales de tercera y especialistas como categoría predominante 28,5% y subalternos 20%, aunque repartido al igual que anteriores categorías. De manera similar a las categorías de cotización, la distribución contractual se encuentra repartida en distintos tipos de contrato: obra-servicio, fijo discontinuo, tiempo parcial es el mayor porcentaje representado del total de contratos a tiempo parcial, indefinido a tiempo parcial e indefinido a tiempo normal o bien no consta.

6. Formación como elemento de cohesión social en Europa. Análisis comparativo de sinergias y recursos ejecutados, empleando una muestra de medidas operativas (programas) en el marco de las políticas europeas de promoción de la formación profesional y vocacional (VET), lucha contra el abandono formativo y académico temprano (ELET) y recualificación

Concluyendo el período-marco de implementación de recursos y medidas orientadas a la consecución de los objetivos derivados de la *Estrategia Europa 2020*, es momento de comenzar el análisis de las acciones llevadas a cabo por los organismos públicos, así como el grado de efectividad de recursos dispuestos para ello.

El debate presenta, dentro del planteamiento deontológico de la finalidad educativa, la utilidad de la formación como elemento relevante en la calidad de vida de la población y el grado de éxito alcanzado por las acciones de cara a conseguir las demandas sociales. De manera axiomática, el propósito se encarama dentro del papel que juegan los sistemas formativos y sus variantes en la sociedad del conocimiento. Todo ello, teniendo en cuenta: a) las características y necesidades de la población; b) las características y estructura del mercado laboral; y c) la tipología y articulación de las instituciones públicas.

A su vez, no se puede desdeñar el planteamiento de la provisión de formación desde un punto de vista dual en su propósito. El cuál, por un lado, deriva en la estructuración de un modelo formativo y académico ligado a la productividad y distribución segmentaria (desde sus niveles iniciales) de los productos educativos (egresados) en términos de capital humano y social, capaces de garantizar el progreso económico y una fuerza de trabajo gradualmente cualificada. Por otro lado, la provisión de educación como elemento de justicia, contingencia y ajuste social en constante fricción (discordancias entre la educación proporcionada y demandas del mercado de trabajo) con el ajuste de competencias personales y formativas para la creación de empleo (Martínez-Roca et al., 2014).

El planteamiento de la educación desde el paradigma “*productivo*”, presentado desde la perspectiva del progreso social, científico y, por ende, su representación mercantil en términos de “*productos*” (a partir del nivel de credenciales alcanzado y la capacidad certificable de competición entre iguales), deja a un lado las capacidades y competencias formalmente no reconocidas (educación informal o no formal) en favor de la mera certificación (Colom, 2005); último interés del *establishment* productivo contemporáneo. Dicho fenómeno que, de forma paradójica, desdeña y refiere a un segundo plano la importancia del itinerario y del *engagement* formativo, en virtud de la finalidad productiva, resulta la antesala de los procesos de desenganche, exclusión y abandono.

De esta manera, se presenta un excesivo y evidente riesgo de sesgo, traducido en abandono formativo, fruto de la interacción entre la dinámica del proceso educativo recibido, el papel de las instituciones, el entorno familiar, las competencias para la

autonomía del individuo y la intencionalidad personal (historial). En consonancia con esto, Cutanda (2014, cit. en Escudero, González y Martínez, 2009, 44) señala que: “la misma institución que ha sido pensada y dispuesta para ayudarles a lograr los aprendizajes considerados imprescindibles, es la misma que fabrica, sanciona y certifica sus fracasos, su exclusión”.

Ello se ve extrapolado en términos de desigualdad laboral en el mercado de trabajo, teniendo en cuenta el historial del individuo a la hora de medir los procesos de ajuste formativo en el empleo; los cuales se encuentran caracterizados, y recrudecidos en muchos casos (especialmente para el capital de menor formación), por la segmentación, la yuxtaposición del ajuste ocupacional “*Occupational Mismatch*” (Vera-Toscano y Meroni, 2014) –en este caso invertido-, y la precarización de los puestos de trabajo.

La calidad del Capital Humano, es crucial para el progreso de Europa. La estrategia Europa 2020 pone especial énfasis en la educación y la formación para promocionar el crecimiento sostenible e inclusivo (Comisión Europea, 2010, 2).

La finalidad de este trabajo se fundamenta en dicho contexto, tomando en cuenta las actuaciones referidas a la cualificación e inserción laboral de grupos específicos y cuya finalidad y propósito responden a las acciones seleccionadas para el estudio.

Dichas acciones priorizan la construcción y orientación de los itinerarios. Estrategias que reconocen la vulnerabilidad de las carencias formativas en el aprendizaje y los costes del subdesarrollo profesional. Asimismo, la articulación de medidas de distinta índole y áreas sociales asume su justificación en el carácter simbiótico que presentan entre sí el proceso formativo y su representación en el plano laboral.

Tal y como señala la Unión Europea, los objetivos asumidos por la Estrategia Europa 2020 están relacionados entre sí y se retroalimentan mutuamente, existe un grado de flexibilidad coherente en la articulación de los mismos, en función de los intereses nacionales para su consecución. En consonancia con los objetivos marcados en la Estrategia Europa 2020, se ha construido el siguiente paradigma:

La educación y la formación como elementos de calidad de vida para las personas y formación para la integración en el empleo (Objetivo 1). La educación, la formación de segunda oportunidad y la formación continua en adultos, así como la formación profesional y vocacional; como elementos de progreso y elementos preventivos de la exclusión social (Objetivo 2). La configuración de estrategias formativas en torno al abandono escolar que permitan la consecución de los objetivos anteriores (Objetivo 3); el descenso del abandono escolar como elemento precursor de la vulnerabilidad social y la formación continua a lo largo de la vida adulta y de la carrera profesional (Objetivo 2-3) La inversión en formación como elemento de lucha contra las barreras de acceso al mercado de trabajo (Objetivos 1-3).

El principal objetivo del trabajo será comparar, medir y extraer conclusiones acerca de la tipología y líneas de actuación llevadas a cabo en materia de reciclaje formativo y segunda oportunidad, prevención y *engagement* formativo, provisión de educación y formación profesional-vocacional (*VET - Vocational Education and*

Training) y programas de lucha contra el abandono temprano en dicha modalidad (ELVET - Early Leaving of Vocational Education and Training); educación en adultos y a lo largo de la vida (aumento, mejora y descubrimiento de nuevas cualificaciones profesionales), la inserción y tránsito profesional (atendiendo a colectivos que expresan dificultades estructurales o biográficas) o contextos de desempleo juvenil incorporando la tipología de situaciones mencionadas. Obtener perfiles de sinergias, en torno a la intervención o contraposición del abandono escolar y la articulación de la formación profesional vocacional como herramienta de lucha contra el mismo.

El envoltorio que adquiere el análisis de estos contextos dentro de los objetivos de la Estrategia Europa 2020, ha demandando la articulación de políticas y estrategias en múltiples áreas de la sociedad. Políticas que incorporen medidas transversales.

Así, en medio de las estrategias de tránsito formación-empleo, y del binomio reflejado en las relaciones entre la baja cualificación y el desempleo, la lucha contra el abandono formativo, así como el retorno educativo postcrisis económica se han consolidado como ejes prioritarios entre los objetivos de la estrategia a lo largo de los ciclos de trabajo comprendidos entre los años 2009-2011 y 2012-2014. Estos han llegado a ampliarse en determinados países con el objetivo de cumplir el compromiso general del 10%.

La inclusión del concepto VET (Proceso de Copenhague 2002), en el marco de la estrategia Europa 2020, cuyo marco estratégico fue acogido en mayo de 2009 (*OJ C 119, 28.5.2009*), supuso un elemento esencial como contrapartida del abandono escolar y el refuerzo de la cualificación de los trabajadores en Europa. A su vez, erigiéndose como la principal baza o estrategia formativa y de inserción laboral de la UE tras la crisis económica, siendo la punta de lanza de algunas de las principales estrategias de recuperación económica y cohesión social.

El análisis y contextualización de las actuaciones han permitido centrarse en una serie de perfiles específicos. De las actuaciones e iniciativas intercalares “*Lifelong Learning*”, “*European platform against poverty and social exclusion*” o “*An agenda for new skills and new jobs*”, se han podido desprender un perfil de acciones que incorporan la formación, la cualificación y la integración para el empleo como medida de lucha contra la exclusión, la exclusión por carencias formativas (la cual acusa el mismo desempleo), y la lucha del abandono formativo como elemento precursor de dichos contextos; puesto que nunca antes, el nivel de formación y educación alcanzado había sido tal descriptor de los procesos de vulnerabilidad laboral y desempleo.

El análisis de contextos que orbitan en torno al abandono escolar (es definido por NESSE y Comisión Europea (2010) como: “El porcentaje de población entre 18-24 años con 1ª Etapa de Enseñanza Secundaria, que no se encuentran inmersos en procesos de enseñanza o formación”), no sólo implica formular estrategias y

respuestas que permitan garantizar una sociedad equitativa y crítica a partir de un capital cognitivo, técnico y cultural, que otorgue unas condiciones de vida de calidad para sus ciudadanos (capital cultural para afrontar el desempleo, los ciclos económicos negativos, el empobrecimiento de las condiciones de salariales y laborales etc); también implica que su importancia yace en términos de riqueza, sobrecoste macroeconómico, impacto social para los Estados y pérdida de fuerza y calidad de trabajo.

Se estima que existe una media de 70.000 euros de diferencia entre un desertor y un graduado a lo largo de su vida (Comisión Europea, 2010), así como una media de 263\$ menos de diferencia mensual para los miembros de la misma cohorte en función de su titulación (Hughes et al., 2017); por no mencionar el sobrecoste que supone para los Estados las políticas de lucha contra el desempleo, y las coberturas y subsidios sociales derivados.

Independientemente del peso de las variables que intervienen en el proceso abandono, existe una relación proporcional entre abandono, nivel de logro educativo de la población y capacidad de bienestar individual. Las personas con bajo nivel formativo, o desertores formativos, presentan en términos de inserción y probabilidad mayores dificultades operativas de búsqueda y obtención de empleo, menores salarios o mayores posibilidades de padecer situaciones de desempleo, paro crónico, exclusión o pobreza que las personas que completan la formación básica o media y obtienen una titulación superior (Flisi et al., 2015).

En este sentido, la Comisión Europea (2010, 19) ha reiterado la existencia de tres escenarios de trabajo:

- I. Estados con bajo nivel de abandono escolar en los cuales existe un porcentaje residual de población (alrededor del 5%) que abandonó el sistema educativo antes de obtener la titulación de educación secundaria obligatoria o graduado escolar; y del que, ese porcentaje entre el 50 y 70%, son jóvenes que ni estudian ni trabajan (NEETs - Not in Employment or in Education; conocidos coloquialmente como Nini - Jóvenes que Ni estudian Ni trabajan).
- II. Estados con una elevada tasa de abandono escolar, pero con un elevado porcentaje de gente empleada.
- III. Estados en los que existe un alto porcentaje de abandono escolar, así como un alto porcentaje de población que ni estudia ni trabaja (NEETs). En dichos países la situación se ve recrudecida por las limitaciones operativas de la población bajo esta serie de circunstancias. Un ejemplo ilustrativo es el caso de España. Se puede ver cómo los indicadores muestran que, del total de población que interrumpió la formación y el aprendizaje, el 60% son NEETs y que, a su vez, de la tasa total de desertores de formación (ELVET) entre 18 y 24 años, el 11,45% se encuentra desempleado (cifras muy lejanas del 4% de media en Europa).

La postura llevada a cabo por la Comisión Europea en el contexto mencionado ha sido clara, en cuanto ha consistido en prevenir e interpretar los procesos de desenganche y abandono educativo a partir de mecanismos de detección temprana y monitorización.

Se apuesta, pues, por una formación profesional-vocacional (VET) consolidada, competitiva, atractiva y conectada con las demandas del mercado de trabajo (Vera y Meroni (2014) señalan que ha quedado acreditado que el nivel de habilidades y capacidades de los jóvenes con educación post-secundaria o con formación profesional media y superior, es mucho mayor que las capacidades obtenidas en la propia titulación). Una apuesta relevante como estrategia de afección a la formación y lucha contra el abandono educativo; hacia la formación continua y en adultos a lo largo de la vida (*Lifelong Learning Apprenticeship*), en el plano de las mejoras de competencias formativas y profesionales; y la, no menos relevante, educación de segunda oportunidad (*Second chance education and opportunitities*).

6.1. Activación, respuesta y análisis de necesidades en el trasfondo del Benchmarking

Desde la óptica de la evaluación, el concepto de *Benchmarking* resulta indispensable a la hora de detectar necesidades en las políticas e instrumentos ejecutados de cara a evaluar y comparar las acciones y su utilidad. La armonización de una serie de premisas que se asuman, a partir de las praxis, como validadas en determinados contextos, constituyen la punta de lanza del progreso social. Más, en este caso, de cara a la construcción del análisis sobre el esquema que estamos trabajado.

A todo esto hay que añadir el enfoque de eficiencia en el ajuste e idoneidad, tanto en términos de “*outputs*” o productos, como de ajuste financiero, de las políticas y estrategias ejecutadas. Huber (2010) hace referencia a dicha justificación respaldando la obsesión que ha llevado a la sociedad contemporánea a tratar de comparar y evaluar desde el pragmatismo de la eficiencia absolutamente todo. Ocupando el principal centro de atención del debate público y político, pese a que, en contra de este presupuesto, se haya señalado que, en términos de lo dispuesto, las tareas de monitorización y evaluación (en espacios nacionales), en muchos casos, son insuficientes o, sistemáticamente, poco periódicas (CEDEFOP, 2016, 17)¹¹ para la activa necesidad de las mismas.

Algunos ejemplos de tareas de monitorización relevante pueden ser: “*Study on the impact of the Leonardo da Vinci programme on the quality of vocational: education and training systems*” (Comisión Europea, 2010) o “*Education And Youth Labour Market Outcomes: The Added Value Of VET*” (Flisi et al., 2015).

¹¹ CEDEFOP. Por sus siglas en castellano Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional. En inglés European Centre for the Development of Vocational Training

Además del enfoque de idoneidad de medios, existe una triple justificación del análisis. La primera guarda relación, por un lado, con la necesidad, socialmente admitida, de formular herramientas institucionales y corporativas que promuevan el bienestar de la población y su integración en el mercado laboral (el capital humano cualificado como fuerza de trabajo del sistema capitalista y la agresividad de políticas de mercado neoliberales versadas en la productividad en pos de los modelos de *flexi-seguridad o seguridad asalariada* obsoletos del siglo XX). Por otro lado, como herramienta de preparación (cultural y técnica) para los desafíos del empleo y las demandas propias de la sociedad contemporánea (Miguélez, 2013). Entendido como:

- La apuesta por políticas activas de formación, inserción laboral, empleo y transformación del capital deficitario, en pos del aumento de políticas laborales pasivas (desempleo, subsidios etc.) y los riesgos que ello pueda suponer (paro endémico, desempleo de larga duración, precarización, etc.).
- Por la certificación de un capital humano y profesional competitivo. Impedir el desfase vocacional e impedir que repercuta en términos de productividad a empresas (microeconomía) y economías nacionales (macroeconomía).
- Por el enfoque y condiciones adoptadas por el mercado de trabajo. Globalizado, técnico y dividido en fuerza de capital cualificado y no cualificado (con las correspondientes connotaciones que se asumen por el tipo de credenciales obtenidos); y la aparición emergente de un mercado de trabajo secundario, subordinado y desvirtuado en condiciones, caracterizado por la precariedad y la alta tasa de temporalidad cruzada.
- Por la identidad de una ciudadanía activa y operativa. Entre otros aspectos, Miguélez (2013, cit. en Serrano y Magnussen, 2007) señala que la premisas de los Estados residen en “activar” a los trabajadores, independientemente de sus circunstancias, argumentando que la postura de los Estados reside en asumir un posicionamiento bajo el cual: “los trabajadores son individuos, que si no tienen empleo, es porque no han hecho lo suficiente para mejorar sus competencias, y que los recursos puestos a su disposición, sólo deben servir para que estas personas se activen”.
- Por el impacto que supone, desde un punto de vista reproductor, los estándares de calidad de vida y su reproducción inter-generacional como medida de garantía de riqueza económica, cultural y social. Cook et al. (2017, cit. en Cairns, Cairns & Neckerman, 1989; Hunt and Hopko, 2009) señalan, entre otros factores, que la suma de un estatus socioeconómico parental bajo, sumado al bajo nivel educativo de los progenitores incrementan exponencialmente el riesgo de deserción y exclusión en los primogénitos. Asimismo, la Comisión Europea (2010, 6) ha recalcado que el abandono escolar resulta “claramente visible” en los centros educativos y comunidades de población donde el estatus socioeconómico bajo interviene significativamente en la composición, tanto de los resultados académicos, como en las líneas de intervención de los centros.

El segundo de los enfoques, tiene que ver con la contribución al seguimiento de los procesos de desafección educativa y la comprensión del fenómeno: la complejidad en la interpretación del proceso de transferencia al mercado laboral a partir de contexto de desenganche y abandono formativo. Se trata, pues, de un fenómeno abstracto y complejo en origen, en extensión social e impacto. En este sentido, se deben tomar los siguientes aspectos como relevantes:

- La subjetividad implícita y las diferencias existentes en la interpretación, definición, así como en la valoración de los procesos y conceptos de abandono entre los distintos Estados miembros de la Unión Europea y las diferentes instituciones comunitarias; concepto, niveles de concreción, circunstancias, contextos o rangos de edad (CEDEFOP, 2016, 15).
- La monitorización del fenómeno es dispar en cuanto a las edades de observación. La obligatoriedad escolar finaliza en la mayoría de edad, pero los procesos de emancipación y desenganche escolar comienzan principalmente en edades previas. La Oficina Europea de Estadística (Eurostat), el Instituto para la Investigación en Educación y Aprendizaje a lo Largo de la Vida (CRELL - The Centre for Research on Education and Lifelong Learning), el CEDEFOP o la Fundación Europea de Formación (ETF - European Training Foundation), entre otros, realizan la monitorización en el ratio comprendido entre los 18 y los 24 años (etapa de inicio de la Formación Profesional principalmente), mientras que en otros países su inicio es a los 16 años.
- El trasfondo del fenómeno de abandono. Si se toma en cuenta el concepto con el carácter subjetivo necesario, la variable de *riesgo* de abandono cobra más importancia si cabe. Así, los principales indicadores europeos dividen la tasa de abandono entre abandono total de la población, subdividido, a su vez, entre la tasa de desertores que se encuentran empleados y los que no, así como desertores que se encuentran buscando empleo y los que no tienen intención de trabajar ni formarse. La importancia del fenómeno de desenganche debe asumirse desde la perspectiva de la población “*potencial*” de abandonar la educación y la formación profesional.
- El pretexto del abandono. Se concibe que el fracaso y el abandono formativo, especialmente en la etapa de formación profesional, se encuentra precedido por la propia percepción de los itinerarios y las salidas profesionales; la frustración en la realización personal y la propia orientación de la tendencia educativa; éxito o fracaso en función de las aspiraciones y la titulación obtenida.

Encontramos una tercera justificación en la demanda y provisión de acciones transversales e integradas. El contexto al que se hace referencia incorpora realidades desde diferentes áreas y escenarios de actuación. Resulta imposible creer que la activación de acciones y medidas específicas se limite únicamente a una sola área de trabajo, pese a que las medidas sean muy concretas:

- La apelación a interlocutores y actores específicos que contribuyen, desde múltiples perspectivas y áreas de trabajo, al tratamiento e intermediación del contexto. Disciplinas que abarcan desde la Pedagogía Integrada, la Pedagogía

Social, la Psicología del Bienestar, la Orientación Social, Formativo-Académica y Laboral, Integración y Trabajo Social, Relaciones Laborales, Docencia y Formación Profesional, la Sociología del Trabajo, la Administración Pública, la Política, etc.

- La estimulación de redes institucionales interconectadas entre sí. El grado de intervención de las acciones incorpora la figura de entidades de distinta índole (Instituciones Públicas y Académicas, Empresas, Cámaras de Comercio, Agencias de Inserción Profesional, Fundaciones, Empresas de Integración, etc.). Lo que justifica la importancia del trabajo en red y el trabajo agrupado.

Únicamente no se limita al trabajo conjunto de carácter interinstitucional, también se puede hablar de ejemplos de colaboraciones internacionales en distintos rangos de actuación, como es el caso del Programa Internacional de Incorporación y Reconocimiento de Educación en Adultos y Formación (PIAAC - Programme for the International Assessment of Adult Competencies), el trabajo mediante confederaciones (Programas *NordPlus* y *The Flagship School to Work Programme*, ambos aplicables a la confederación báltica de formación, entre otros); o la mera justificación de atender a esquemas de trabajo conjuntos entre los Estados miembros de la Unión Europea: marco de trabajo del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos para la Educación y Formación Profesional (ECVET - European Credit system for Vocational Education and Training) o el Marco Europeo de Cualificación Permanente (EQF - European Qualification Framework).

6.2. Metodología Empleada, criterios de selección-filtrado y descripción de sinergias /resultados

Para poder llevar a cabo el análisis sistemático y comparativo se han tomado en consideración diferentes pautas de trabajo que permitan triangular la información y que, a continuación, se especifican:

- El análisis de documentos de trabajo considerados esenciales. Los documentos institucionales pertenecientes al control de los compromisos de la Estrategia Europa 2020 (Comisión Europea, 2011) y la implementación de la estrategia propiamente dicha en las diferentes naciones monitorizadas; el monitor de seguimiento, así como, los documentos de referencia de las temáticas específicas: abandono de la formación vocacional, abandono formativo temprano y formación profesional vocacional (CEDEFOP ,2016).
- La búsqueda sistemática en bases de datos de la Red Europea de Información sobre Educación (EURYDICE), bases de datos de las prácticas de mercado de trabajo de la Comisión Europea, las acciones del Fondo Social Europeo y de la Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA - Education, Audiovisual and Culture Executive Agency).

- La búsqueda a partir de buscadores INDEXADOS (Web of Science, ScienceDirect Scopus, ResearchGate y Dialnet), revisando la siguiente ecuación de búsqueda:
 Programmes AND measures AND qualification (training formation and neets) AND Vocational Education and Training AND youth dropout (come back to education).
- Los documentos de evaluación de los programas ejecutados, en los cuales se detallan los indicadores a comparar, en términos de necesidades y objetivos.

6.2.1. Criterios de selección y filtrado

Se tomaron en cuenta una serie de criterios de búsqueda y selección que permitieran obtener una muestra de trabajo lo suficientemente realista como para poder alcanzar conclusiones válidas y que vienen desdeñados en la siguiente tabla:

Tabla 11. Criterios de trabajo y agrupación de los programas seleccionados

Criterios contextuales
1. <i>Periodo de Vigencia:</i> Que sean vigentes o lo hayan sido en la actualidad reciente (Matisar que muchos de los programas, experimentaron fases piloto antes de su consolidación oficial).
2. <i>Edad de los Usuarios.</i> Enseñanza Obligatoria, +16, jóvenes adultos (25-30 años) y sin límites de edad.
3. <i>Temática:</i> Programas de cualificación y re-cualificación, retorno educativo, cualificación-inserción, segunda oportunidad, prevención, fomento de empleo juvenil y lucha contra la exclusión.
4. <i>Ámbito:</i> Educación en adultos, Programas de cualificación y certificación, Servicios Públicos de Empleo, Escuelas y Centros de Enseñanza Secundaria y Post-secundaria, Integración Socio-Laboral, Escuelas de Adultos, Centros de Formación Profesional.
5. <i>Orientación de las Acciones:</i> Cualificación colectivos bajo nivel y rendimiento educativo; desertores escolares y de formación profesional; acceso, acompañamiento e inserción en el mercado de trabajo y en empresas, refuerzo de acciones formativas, inserción dual, lucha contra la exclusión, incremento competencias, cualificaciones y tecnificación.
Criterios de sistema y metodológicos
6. <i>Tipología Metodológica:</i> Institucionalizados-Estandarizados, Formación para la Inserción, Búsqueda Activa de Empleo, Obtención titulaciones.
7. <i>Evaluación:</i> Evaluados Interna u Externamente, Monitorizados Internamente, Monitorizados por Instituciones Comunitarias.
8. Diseñados, financiados o monitorizados por la UE.
Criterios de exclusión
9. Muestra inferior a 500 personas.
10. Ámbito municipal.
11. Que no incorporen las variables especificadas o que no aporte información sobre las mismas.

A nivel comparativo se han tenido en cuenta distintas variables que permitan agrupar, comparar y categorizar los programas seleccionados por tipología, finalidad, población diana y resultados obtenidos. La categorización no se ha realizado de manera arbitraria, sino que se han seguido criterios de agrupación y diseminación basados en la información general proporcionada por las instituciones proveedoras a nivel de comparadores.

Así pues, dada la extensión de la información reflejada se ha decidido tener en cuenta las variables de estudio y escrutinio, las cuáles vienen especificadas en los cuadrantes incluidos en los anexos.

6.2.2. Descripción del análisis y construcción de las sinergias

Se analizaron un total de 75 programas que responden en distinta manera y perspectiva a las necesidades detectadas. Operativamente, muchos se desglosan en distintos subprogramas, proyectos e iniciativas que, de diferente manera, contribuyen a la consecución de los objetivos específicos previamente establecidos. Por otra parte, es necesario mencionar que un alto porcentaje de programas manejados inicialmente fueron descartados por no cumplir con los requisitos de inclusión o, por otra parte y en menor medida, por motivos de extensión.

En este sentido, la aplicación de programas piloto o cuasi-experimentales ha cristalizado, con el paso del tiempo, en programas consolidados. Así, antes de la consolidación de muchos programas de formación y formación vocacional financiados por el Fondo Social Europeo, presentaron fases de aplicación municipales o regionales que, con el tiempo, evolucionaron como programas nacionales. Consolidando esta condición en segundas fases una vez evaluada su utilidad durante el período marco de implementación.

Atendiendo a CEDEFOP (2016) y al Consejo Europeo (2013), existen una serie de orientaciones integradas de las medidas y políticas de diversa tipología en el ámbito de los programas formativos y de inserción laboral. A saber:

- 1. Medidas Orientadas a la Prevención:** Actuaciones orientadas a la prevención de factores de riesgo y promoción de prácticas positivas referidas en términos de *engagement* formativo. En este grupo entrarían los programas preparatorios y de adquisición de nuevas competencias (*New Skills*), los programas de prevención del abandono escolar, los programas de atención temprana y las acciones orientadas a prevenir la exclusión.
- 2. Medidas de Intervención:** Intervenciones en contextos de abandono escolar (*dropping out*), absentismo o bajos resultados. Trabajo con grupos de riesgo, asumidos como desertores escolares o en riesgo. Programas basados en sistemas y redes de atención temprana, apoyo y orientación profesional, integración de grupos vulnerables en el sistema educativo y en el mercado laboral.

- 3. Medidas de Compensación:** Entran en juego de cara a la integración, en el sistema formativo o en el mercado laboral, de grupos excluidos por motivos formativos o de estatus socio-laboral. Consistentes en programas de segunda oportunidad, iniciación a nuevos grupos de aprendizaje o re-enganche educativo. También, acciones orientadas a la inserción laboral mediante el aprendizaje formativo (dual y continuo) y el impulso de medidas de integración de grupos desfavorecidos o culturalmente bajos.

Se ha considerado incorporar al conjunto total de medidas, acciones que acompañan y vertebran de manera transversal las ya citadas, de cara a establecer relaciones entre los distintos tipos de programas ejecutados:

- 1. Medidas de Orientación:** En el plano de la asistencia a la toma de decisiones, orientación académica y laboral o conformación de itinerarios formativos para grupos en circunstancias específicas; o bien, acciones que necesiten de asesoramiento externo para ser completadas (itinerarios, estancias en empresas, coordinación con otros servicios externos al área formativa, etc.)
- 2. Medidas de Inserción:** Acciones orientadas a primeras experiencias laborales, inserción de grupos con bajo nivel de formación y cualificación o en riesgo de exclusión, vinculados a planes de empleo etc.
- 3. Medidas de Formación:** Engloba gran parte de las medidas educativas mencionadas con anterioridad (Formación vocacional, Segunda Oportunidad, Reciclaje Formativo, etc.), pero con la salvedad de incluir los aprendizajes continuos a lo largo de la vida, no necesariamente en circunstancias de abandono o desenganche educativo ni de desempleo.

Se consideró esencial analizar las sinergias en la configuración de los programas. Refiriéndonos al total de medidas analizadas, el grueso principal lo componen programas y medidas orientadas a la formación, seguidos de programas destinados a la formación e inserción laboral y, en menor medida, programas destinados, únicamente, a la inserción laboral.

Se ha decidido tomar en cuenta el tipo de atención recibida: individual o grupal (la atención individualizada ostenta mayor peso que la grupal, siendo el porcentaje de confluencia entre ambas del 33,7%). Este hecho resulta determinante a la hora de establecer relaciones entre la tipología de financiación recibida y el tipo de titularidad de dicha financiación: directa al usuario, al empleador o al programa y sus respectivos proyectos.

Como se señala en la tabla 12, la tipología de los programas analizados cuenta con un alto porcentaje de ellos, destinados a la orientación laboral o formativa, dando a entender un alto grado de transversalidad. En términos generales, los programas que incorporan la formación como elemento principal en su enfoque, suponen el grueso mayoritario de programas analizados (siendo este de un total de 39 programas – 52,7%), seguidos de los que alternan la formación para la inserción laboral y los programas de tránsito formación-empleo (24 programas- 32,4 %), y en menor distribución se sitúan los destinados únicamente a la inserción laboral (12 programas – 14,8%).

Dentro de las relaciones sinérgicas observables, se puede comprobar un fuerte peso de las medidas que incorporan orientación a la compensación formativa (50%); acciones orientadas principalmente a la re-cualificación, al retorno formativo, así como a la compensación de situaciones de exclusión: paro de larga duración, discriminación laboral por distintas variables, etc. También, es destacable las acciones de orientación para la inserción laboral (44,5%), más teniendo en cuenta el peso y el rol que representan los Servicios Públicos de Empleo para los programas de orientación (36,4%) para los de inserción (41,8%).

Tabla 12. Sinergias por finalidad del programa

		Correlaciones					
		Prev.	Int.	Com.	Orien.	Ins.	For.
Prevención	%	39,1	21,6	17,5	27,0	16,2	29,7
	N	29	16	13	20	12	22
Intervención	%	21,6	28,3	16,2	16,2	8,1	22,9
	N	16	21	12	12	6	17
Compensación	%	17,5	16,2	62,1	43,2	33,7	50,0
	N	13	12	46	32	25	37
Orientación	%	27,0	16,2	43,2	72,9	44,5	52,7
	N	20	12	32	54	33	39
Inserción	%	16,2	8,1	33,7	44,5	55,4	36,4
	N	12	6	25	33	41	27
Formación	%	29,7	22,9	50,0	52,7	36,4	77,0
	N	22	17	37	39	27	57

Fuente: Elaboración propia

El promedio de edad de los programas está comprendido entre los 16 y los 25 años en su mayoría. Aunque también se han tenido en cuenta programas que no presentan límites de edad (especialmente aquellos que se encuadran dentro de los programas de educación para adultos y jóvenes adultos o de enseñanza obligatoria)

Por otra parte, el grado de integración taxonómica de los programas por tipo de finalidad se encuentra heterogéneamente distribuido. Analizando las frecuencias, predominan los programas orientados al desarrollo e implementación de formación profesional y vocacional - VET (36 programas – 48,6%), seguidos de los programas de integración (integración contextual, mediante la formación o integración en el mercado laboral mediante la formación) - ITQ (30 programas - 40,5%), los programas orientados a la inserción laboral de jóvenes y grupos de jóvenes en situaciones de vulnerabilidad especiales, – Iniciativa de Empleo Joven (IEJ - 20 programas, 29,7%), acciones orientadas al apoyo de la contratación de jóvenes, así como la promoción a la contratación de este grupo por parte de entidades empresariales.

Los programas para combatir el abandono y desenganche educativo tanto en la enseñanza obligatoria, como en formación profesional (ELVET-ELET) suponen el 21,6% con un total de 16 programas. Por último, y en menor medida, se encuentra

los programas para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida (Lyfelong Learning 15 programas- 20,3%), y los programas de segunda oportunidad propiamente dichos, 10 programas que suponen una ratio de intervención del 13,3%.

Tabla 13. Sinergias por finalidad y tipo de institución proveedora

		Correlaciones			
		SEPE	I. Acad.	Emp.	Ent. Col.
Prevención	%	17,5	32,4	12,1	25,6
	N	13	24	9	19
Intervención	%	10,8	24,3	8,1	16,2
	N	8	18	6	12
Compensación	%	32,4	44,5	28,3	35,1
	N	24	33	21	26
Orientación	%	36,4	55,4	36,4	41,8
	N	27	41	27	31
Inserción	%	41,8	32,4	31,0	36,4
	N	31	24	23	27
Formación	%	39,1	64,8	33,7	41,8
	N	29	48	25	31

Nota:

SEPE = Servicio Público de Empleo Estatal

I. Acad = Instituciones académicas

Emp = Empresas

Ent. Col = Entidades colaboradoras

Fuente: Elaboración propia

En referencia a lo citado, se puede comprobar cómo, en el computo global de programas analizados, los programas de cualificación y formación que incorpora Formación Profesional Vocacional (VET) ostentan el grueso principal de programas; motivación que pone de manifiesto la importancia capital de la Formación Profesional como elemento de integración social, elemento de *engagement* educativo, de lucha contra el abandono formativo y como inexorable elemento de incorporación al mercado de trabajo. Vemos también como el perfil de usuarios en los programas se encuentra en armonía con la tipología de los programas expuestos.

La descripción global denota un importante peso de participantes que responden al perfil de desertores escolares prematuros con una cuota total del 37,8% de intervención en programas de re-cualificación (28 programas), obtención de titulaciones y segunda oportunidad en su mayoría.

Hemos podido comprobar tres tendencias principales que guardan relación con la composición y distribución de los perfiles:

- Una primera agrupación de programas asociados al abandono y al riesgo de abandono (prevención e intervención). Con esto puede comprobarse cómo el perfil correspondiente a jóvenes que se presentan en situaciones de riesgo de abandono (*Young People in Risk of Leaving*) o en contextos de desenganche es, a nivel participativo, relativamente alto. Dada la tendencia de los

programas se puede comprobar cómo la tasa de participación de los mismos es del 45,9 % para dicha categoría (34 programas específicos). De manera asociada, la tasa de programas destinados a jóvenes NEETs es del 43,2%. La distribución de perfiles atiende en un 30% del total a la injerencia de programas ESL-YPRL (21 programas) y 18,6% para el caso del trinomio ESL-YPRL-NEET (14 programas), siendo este último un contexto más específico y, por tanto, manejado desde otra tipología de programas.

- Un segundo enfoque centrado en estrategias y programas de búsqueda de empleo y formación para el empleo juvenil; ya sea, bien partiendo de una baja cualificación, bien apoyando medidas de integración en el mercado laboral. Los perfiles de programas y usuarios interesados son los asociados al apoyo del contrato joven (*Support Youth Contract*) y demandantes de orientación laboral (*Labour Market Orientation Demander*). Estas dos categorías de clasificación se encuentran estrechamente vinculadas, ya sólo sea por considerar la orientación laboral como un elemento esencial de la inserción, en consonancia con propia tipología de programas para desempleados *Unemployment*, con un contraste del 34%. El peso de este tipo de programas es del 38,6% para los destinados al apoyo de contratos jóvenes y del 44% para los incorporan medidas de orientación formativas o de cara, a la inserción laboral en el computo general de de programas analizados.

Tabla 14. Sinergias entre tipo de orientación de los programas y el perfil de destinatario de las acciones

		Correlaciones				
		VET	ELVET/ ELET	ITQ	LIFE- LONG	IEJ
Prevención	%	16,2	10,8	20,2	4,0	6,7
	N	12	8	15	3	5
Intervención	%	9,6	9,6	16,2	6,7	4,0
	N	7	7	12	5	3
Compensación	%	25,6	27,0	25,6	17,5	17,5
	N	19	10	19	13	13
Orientación	%	40,5	21,6	27,0	27,0	25,6
	N	30	16	20	10	19
Inserción	%	31,0	4,0	25,6	4,0	29,7
	N	23	3	19	3	22
Formación	%	40,5	17,5	31,0	18,9	17,5
	N	30	13	23	14	13

Nota:

VET = *Vocational Education and Training*

ELVET/ELET = *Early Leavers of Vocational Education and Training*
Early Leavers for Education and Training

ITQ = *Integration Trough Qualification*

LIFELONG = *Lifelong Learning*

IEJ = *Iniciativa de Empleo Joven*

Fuente: Elaboración propia

- El enfoque que se otorga al aprendizaje continuo y a lo largo de la vida (*Lifelong Learning*) se ha considerado un pilar esencial dentro de las estrategias para el aprendizaje continuo del Consejo Europeo en su iniciativa para la

cualificación de trabajadores y personas con niveles de cualificación bajos. Es necesario mencionar que para la subcategoría *People Interested in Improve Professional Skills*, asociada a los programas de aprendizaje permanente, se presenta un amplio abanico de perfiles que abarcan, desde la adecuación a las demandas y competencias del mercado laboral y la integración y capacitación de diferentes colectivos (como parados de larga duración, desempleados de avanzada edad), hasta jóvenes sin cualificación y colectivos de inmigrantes que necesitan integrar aprendizajes para su operatividad en el mercado de trabajo. La participación es de 39,2% del cómputo global de programas. El porcentaje de programas destinados a la cualificación y a elevar el status formativo que cuenta con asesoramiento (orientación) y medidas para la orientación en el mercado laboral es del 29,2%.

Como se puede comprobar, son múltiples las relaciones generadas en torno a los diferentes tipos de programas analizados. Más si tenemos en cuenta, que la muestra manejada se encuentra en equilibrio con las distintas áreas de trabajo que se han tomado como referencia previamente, (ponderadas) podemos avanzar que la integración de los mismos responde a patrones o líneas de trabajo definidas.

Tabla 15. Grado de intervención en los programas por tipo de entidad proveedora

		Correlaciones						
		SEPE	I. Acad.	Emp.	Ent. Col.	Fin. Est	Fin. Priv	Fin. UE
SEPE	%	52,7	28,3	35,1	37,8	45,9	18,9	41,8
	N	39	21	26	28	34	14	31
Instituciones acad.	%	28,3	75,6	25,6	39,4	67,5	13,5	55,4
	N	21	56	19	27	50	10	41
Empresas	%	35,1	25,6	45,9	31,0	39,1	22,9	32,4
	N	26	19	34	23	29	17	24
Entidades colab.	%	37,8	36,4	31,0	56,7	45,9	21,6	45,9
	N	28	27	23	42	34	16	34
Financiación Estatal	%	45,9	67,5	39,1	45,9	87,8	24,3	63,5
	N	34	50	29	34	65	18	47
Financiación Privada	%	18,9	13,5	22,9	21,6	24,3	27,0	17,5
	N	14	10	17	16	18	20	13
Financiación UE	%	41,8	55,4	32,4	45,9	63,5	17,5	74,3
	N	31	41	24	34	47	13	55

Fuente: Elaboración propia

En otro plano, hablando de financiación estructural y espacios de trabajo. Los principales resultados que se pueden extraer al respecto son:

- El papel esencial del Fondo Social Europeo (y otros organismos) en la organización y distribución de las partidas para la operatividad de los programas; en el caso que nos concierne alcanza el 74,3%.

- La distribución de los recursos nacionales ha ido orientada, en mayor medida, al impacto de políticas y programas sufragados que impliquen la participación de instituciones académicas (67,5%), seguido de las acciones que involucren la participación de los Servicios Públicos de Empleo (45,9%).

Tabla 16. Sinergias entre contextos de intervención y demandas del usuario

		Correlaciones								
		ESL	YPRL	NEETs	PIIPS	LOD	SYC	UM	SC	
ESL	%	37,8	28,3	25,6	6,7	9,5	5,4	5,4	6,7	
	N	28	21	19	5	7	4	4	5	
YPRL	%	28,3	45,9	22,9	9,4	13,5	12,0	13,5	10,8	
	N	21	34	17	7	10	9	10	8	
NEETs	%	25,6	22,9	43,2	9,4	16,2	13,5	17,5	8,1	
	N	19	17	32	7	12	10	13	6	
PIIPS	%	6,7	9,4	9,4	39,1	18,9	16,2	17,5	6,7	
	N	5	7	7	29	14	12	13	5	
LOD	%	9,4	13,5	16,2	18,9	44,5	22,9	22,9	4,0	
	N	7	10	12	14	33	17	17	3	
SYC	%	5,4	12,0	13,5	16,2	22,9	39,1	32,4	5,4	
	N	4	9	10	12	17	29	24	4	
UM	%	5,4	13,5	17,5	17,5	22,9	32,4	45,9	5,4	
	N	4	10	13	13	17	24	34	4	
SC	%	6,7	10,8	8,1	6,7	4,0	5,4	5,4	17,5	
	N	5	8	6	5	3	4	4	13	

Nota:

ESL = *Early School Leavers*

YPRL = *Young People in Risk of Leaving*

NEETs = *Not in Employment or in Education*

PIIPS = *People Interested on Increase their Professional Skills*

LOD = *Labour Orientation Demander*

SYC = *Support Young Contract*

UM = *Unemployment*

SC = *Second Chance*

Fuente: Elaboración propia

- El despliegue operacional de las medidas, responde en su mayoría a programas estatales (62 programas). Muchos de estos programas incorporan a nivel de titularidad de competencias la gestión o la implementación regional (para este caso se registran un total de 23 medidas). Los programas que incluyen la participación de diferentes Estados son de un total de 6, siendo, en su mayoría, acciones orientadas al intercambio formativo o profesional y la creación de redes de trabajo de carácter institucional.

Tabla 17. Sinergias entre perfil de destinatario y contexto-demanda del usuario

	Correlaciones					
		VET	ELVET/ ELET	ITQ	LIFE- LONG	IEJ-YEE
ESL	%	13,5	13,5	17,5	10,8	5,4
	N	10	10	13	8	4
YPRL	%	20,2	10,8	21,6	10,8	8,1
	N	15	8	16	8	6
NEETS	%	18,9	10,8	20,2	8,1	10,8
	N	14	8	15	6	8
PIIPS	%	22,9	8,1	12,1	14,8	9,4
	N	17	6	9	11	7
LOD	%	29,7	9,4	18,9	4,0	16,2
	N	22	7	14	3	12
SYC	%	18,9	5,0	20,2	5,4	22,9
	N	14	4	15	3	17
UM	%	18,9	5,0	18,9	5,0	25,6
	N	14	4	14	4	19

Nota:

VET = Vocational Education and Training
 ELVET/ELET = Early Leavers of Vocational Education and Training
 Early Leavers for Education and Training
 ITQ = Integration Through Qualification
 LIFELONG = Lifelong Learning
 IEJ-YEE = Iniciativa de Empleo Joven - Youth Employment Entrepreneurship
 ESL = Early School Leavers
 YPRL = Young People in Risk of Leaving
 NEETS = Not in Employment or in Education
 PIIPS = People Interested on Increase their Professional Skills
 LOD = Labour Orientation Demander
 SYC = Support Young Contract
 UM = Unemployment

Fuente: Elaboración propia

6.3. Determinación de conclusiones al apartado

La red de actuaciones que el Consejo Europeo ha construido a lo largo de los últimos años ha sido extensa y diversa en el plano formativo y de integración laboral. Aún más si cabe, en materia de Formación Profesional, incluido el ámbito de la prevención y reducción del abandono escolar (ELVET-ELET).

Debe señalarse que las líneas de actuación de la Comisión Europea han avocado por consolidar la opción de un modelo de formación vocacional-profesional dual (modelo corporacionista - modelo alemán) en pos de sistemas liberales o burocráticos como el británico o francés (Hernandez-Prados, 2017, cit. en Greinert, 2004 y Gangl et al., 1998).

Con la aprobación del paquete de medidas asociadas al programa-estrategia *Lyfe-long Learning 2007-2013 (Decisión No. 1720/2006/EC of the European Parliament and of the Council of 15 November 2006)* y subprogramas operativos Leonardo Da Vinci Programme (Formación e integración VET), Grundtvig Programme (Formación de adultos y segunda oportunidad) y Transversal Programme (Adecuación y colaboración en diferentes etapas formativas), se han conseguido, hasta la fecha, la consecución parcial (excepciones estatales) de los compromisos asumidos para la Estrategia Europa 2020.

Se ha podido comprobar cómo, en función de las medidas analizadas en distintos espacios geográficos, se han ido conformando distintas líneas de actuación en función de aspectos asociados a la propia identidad de las estructuras formativas y profesionales nacionales. De esta manera, podemos encontrar un primer conglomerado de acciones que han ido orientadas a la formación de profesionales y a la transferencia al mercado laboral a partir del impulso de las instituciones públicas, enfatizando el uso de políticas activas de empleo.

Históricamente, es consabido el profundo arraigo que ostenta la formación profesional como itinerario de acceso al mercado de trabajo y como herramienta de flexi-seguridad en regiones del centro y norte de Europa:

- Como medida de protección, cohesión y regeneración social de grupos con dificultades de integración en el sistema educativo y en el mercado de trabajo (inmigrantes, parados de larga duración, desempleados de avanzada edad, o como mero elemento de re-cualificación de personas con bajo nivel formativo).
- Por la propia cultura educativa y la orientación económica caracterizada por la alta cualificación y tecnificación en la orientación de las salidas profesionales.
- Por la afluencia de recursos al servicio del contexto específico y su instrumentalidad. Es llamativo, en el caso de países como Alemania, Austria o Noruega, comprobar cómo los programas orientados a la Formación Profesional (VET) o el impulso a la cualificación de trabajadores, presentan una mayor relevancia (tecnificación) que los programas destinados a la propia transferencia para el mercado de trabajo. Mientras que, en países como Finlandia o Suecia, las acciones se orientan, en su mayoría, a la inserción laboral y búsqueda de empleo activo de jóvenes y desempleados, partiendo del grado de cualificación y tecnificación ya obtenido y precedido del paso por el sistema educativo.
- Se presentan programas que incorporan la formación profesional como herramienta para el despliegue de medidas, pero, a su vez, orientada y utilizada como elemento metodológico en distintas acciones de carácter subsidiario o de integración social. Países como República Checa, Eslovenia o Eslovaquia no presentan programas-marco específicos que potencien la Formación Profesional, o bien, de lucha contra su abandono formativo; habida cuenta del carácter residual de este fenómeno en sus estructuras y en la sociedad.

Se presenta un segundo bloque de medidas orientadas a la formación de redes para el aprendizaje permanente, la actualización de competencias y habilidades profesionales, así como, el establecimiento de sinergias y enfoques plasmados en programas con amplia participación de redes que incorporan la coordinación entre los Servicios Públicos de Empleo, los propios demandantes y usuarios o la participación de Empresas y Empleadores. Conexiones que, de manera significativa, se reflejan en acciones orientadas y llevadas a cabo, mayoritariamente, en países anglosajones y pertenecientes al marco geográfico escandinavo, en los cuales, la formación para el empleo y la inserción en el mercado de trabajo, es una prioridad:

- De esta manera, se comprobó como un alto porcentaje de programas se encuentran orientados a la formación para el empleo, ya sea, bien a través de redes de inserción o empresas contratantes, bien mediante la formación en el puesto de trabajo.
- La importancia de la inserción laboral juvenil (Iniciativa de Empleo Juvenil, Estrategia Youth Research y Youth Guarantee) a partir de la bonificación contractual, las iniciativas a la contratación y la proporción de estabilidad laboral a los jóvenes como medida de garantía de futuro.
- La capacidad de reproducción de las desigualdades encuentra su discurso en el medio social. Así, estudios comparten que, hogares y núcleos familiares donde la actividad laboral es significativa, el riesgo de exclusión es menor que en los que la actividad laboral es más baja. Asimismo, los ciclos económicos negativos (en los cuales la depresión económica apareja la depresión social) afianzan la actividad laboral como principal elemento de lucha contra la exclusión social. Dicha tendencia se ha podido comprobar en países como Reino Unido, Irlanda, Francia o Suecia. Tras periodos de recesión económica a lo largo de la historia o durante periodos de posguerra, activaron medidas significativas de cohesión social mediante el apoyo y el desarrollo de la actividad laboral y el fomento del empleo juvenil.

Se focaliza un tercer bloque en el sur de Europa y los países Mediterráneos, cuyas acciones se encuentran orientadas a la re-cualificación de la población, la modernización de estructuras y los sistemas de enseñanza (adecuación Marco Europeo de Cualificaciones, Programas de Trabajo Inclusivos, etc.), la integración urgente de jóvenes en el mercado de trabajo debido a las elevadas cotas de desempleo juvenil y, sobre todo, la reintegración en el sistema educativo de desertores escolares y población sin titulación académica alguna:

- Los ciclos de trabajo de países como Portugal, España o Italia han consistido en la implementación de programas orientados al descenso de las ratios de abandono escolar prematuro y abandono formativo temprano; programas de formación de cualificaciones y oficios básicos y la articulación de la Formación Profesional como elemento de lucha contra el desenganche formativo y abandono de la vía académica, a partir de programas de reformas de carácter nacional.

- La necesidad urgente de potenciar medidas de integración laboral y lucha contra el desempleo a partir de la formación *in situ* en el puesto de trabajo y la orientación profesional. Así pues, programas como la Garantía Juvenil son relevantes para la activación de grupos de población vulnerables.
- El despliegue de la Formación Profesional y Vocacional como elemento de especialización del mercado de trabajo y sus condiciones. Si atendemos a la segmentación del mercado de trabajo por tipo de formación y por tipo de profesión desempeñada, se pueden comprobar importantes desajustes entre ambos elementos. En países como España, Italia, Portugal o Francia, en los que el peso de las profesiones de baja cualificación en sectores como hostelería, servicios o comercio se encuentra en consonancia con el tipo de actividad laboral desempeñada, el grado de absorción laboral de la población titulada con estudios superiores es relativamente bajo en términos de ajuste laboral; y es inferior, en términos de actividad y creación, que en los grupos de población que acceden a empleo poco cualificado.
- Entre medias, existe una alta demanda de mano de obra cualificada (correspondiente con la Formación Profesional Media y Superior). Ésta no es sufragada, en términos de egresados y disponibilidad de fuerza de trabajo, a las demandas técnicas del mercado de trabajo. Con lo cual, se está perdiendo un importante peso relativo de tecnificación laboral en perjuicio de una demanda, real y contrastada, del mismo. Vera-Toscano y Meroni (2014) inciden en que se ha demostrado que un despliegue inapropiado de gasto público y financiero, referido en términos de capital humano sobrecualificado, para una fuerza de trabajo que no necesitar dicha inversión para el desempeño de su actividad laboral, puede suponer serios problemas estructurales y pérdida de productividad. La Formación Profesional, pues, presenta todavía grandes desafíos de modernización en estas regiones. Un claro ejemplo es que la tasa de población con niveles más bajos de Formación Profesional Media (ISCED 3-4) de todo el continente se registra en España, con un total de 2,5% del total de población entre 16 y 65 años (Vera-Toscano y Meroni, 2014).

Otro aspecto relevante es el papel desarrollado por el FSE como impulsor de políticas de modernización formativa. En este caso, se señala una extensa red de Programas Operacionales del Fondo Social Europeo, con especial incidencia en el despliegue de recursos regionales que han servido como dispensadores de recursos posteriores aplicados a los programas analizados en el documento. Sin ello, la capacidad de actuación para el despliegue de las medidas podría verse seriamente limitado.

Así, algunos ejemplos de medidas derivadas de los programas operacionales han sido *The National School Development Programme* en Italia, o el *Programa de Reformas para la Educación* en España.

También destaca la puesta en escena de recursos a partir de programas-marco operativos de carácter comunitario. Es el caso del programa para el incremento de las competencias en adultos y para el aprendizaje a lo largo de la vida *Programme for Improving Adults' Key Competencies for Lifelong Learning in Non-Formal Adult Education Centres*, entre otros; o el despliegue de programas operacionales regionales en distintas áreas de trabajo y espacios geográficos del continente.

En relación a aspectos analíticos de los datos obtenidos se pueden sacar interesantes conclusiones en diferentes planos analizados:

- El peso ostentado por medidas orientadas a la compensación (62,1%) muestra la importancia del fenómeno de re-cualificación y retorno educativo implementado en Europa tras el período postcrisis. Así, tanto la educación continua en adultos y profesionales, como la educación de segunda oportunidad, han vertebrado la operatividad de muchos de los programas implementados; siendo un indicador clave de la necesidad de elevar el nivel formativo, tanto de personas en riesgo de exclusión laboral por nivel formativo, como por demanda de fuerza de trabajo cualificada y productiva.
- La importancia del papel desempeñado por distintos operadores e instituciones en el éxito de los programas y la construcción de sinergias que impliquen la participación de distintas áreas sociales de trabajo. Ello no sólo indica el enriquecimiento de las políticas y estrategias de trabajo, sino que también permite la integración flexibilizada y adaptada de las acciones al contexto individual de la persona o grupo de población, y son de imprescindible valor para la operatividad de las medidas.
- Los distintos indicadores de formación e inserción concluyen que pese a que el gasto público en políticas y medidas de formación profesional, lucha contra el desempleo y marginalidad laboral, así como en materia de abandono formativo ha resultado elevado, se extrae que la adecuación e idoneidad de los recursos han resultado parcialmente efectivos en algunos Estados, para la consecución de los objetivos estatales pactados de antemano para con la estrategia Europa 2020. En el caso de países como España, los ciclos de trabajo respecto programas como la Garantía Juvenil deben de ser aumentados, para obtener los resultados esperables de una inversión de gasto público sin precedentes por parte del Fondo Social Europeo.
- En relación al debate de las finalidades y propósitos formativos, se debe señalar la importancia y el peso ganado en la actualidad por entidades pseudoformativas, empresas y otras organizaciones influyentes en el proceso de adquisición educativa. El planteamiento de la educación y la formación ajustadas a medida y en función de las necesidades y demandas del mercado de trabajo, desdeña otros aspectos implícitos en el itinerario formativo. Se trata, pues, de uno de los debates con mayor importancia vigente en la actualidad.
- Si bien, la educación se plantea desde el paradigma del producto y resultado, desde nuestra perspectiva, y tomando el enfoque del diseño de acciones pedagógicas, creemos que la importancia del éxito formativo encuentra su relevancia en el “*método*”. Los procesos de desafección y abandono educativo, en un alto porcentaje de los casos, vienen auspiciados por el depósito de una serie de expectativas establecidas que conforman un filtro institucional. Este hecho termina por evocar la falta de interpretación y adaptabilidad de los aprendizajes al sujeto, desvirtuándose el método pedagógico adaptado (donde reside parte de la clave del éxito académico) y provocando la sanción a partir de procesos de abandono, rechazo y desafección por lo formativo. San Román et al. (2012) hacen referencia a la pérdida del escenario formativo, en todas sus dimensiones, en virtud de la finalidad de éxito prematuro; las velocidades de los itinerarios profesionales en detrimento de generar productos, y la falta de auto-crítica, en muchas ocasiones, por parte de instituciones académicas, del papel relevante ostentado en el fenómeno de abandono escolar.

7. Necesidades de empleo territorial y políticas públicas. Una radiografía del momento a través de la interacción longitudinal de indicadores laborales y la implementación del programa de Garantía Juvenil para una serie de regiones españolas en el ámbito del sector servicio-turístico

A lo largo de los últimos años, el Plan de Garantía Juvenil ha logrado erigirse como una de las mejores herramientas que los Servicios Públicos de Empleo Autonómicos han implementado como sistema de redes. De cara a integrar al público juvenil en el mercado de trabajo y como herramienta de formación para el empleo; siendo, por otro lado, una estrategia adyacentemente facilitadora de recursos y experiencias de lucha contra la vulnerabilidad y precariedad laboral o económica.

Por otro lado, la temporalidad laboral existente a escala nacional, ha permitido la insufla de un mercado de trabajo segmentado, que presenta una alta carga de empleo no cualificado y con unas características, de por sí, bien específicas. Estas demandan la intervención de estrategias y políticas de empleo actualizadas y preestablecidas, tomando en cuenta las propias características del trabajo, las de la población y las posibilidades de intervención en contextos específicos.

Ante tales consideraciones, el sector servicio-turístico, el cuál presenta un alto grado de temporalidad, propia de su misma naturaleza y de la de su tipología de contratación, así como la propia rotación en la permanencia de los puestos de trabajo, hace que se estime oportuno tener en consideración la importancia que adquiere el servicio de Garantía Juvenil. Este servicio no debe considerarse, únicamente, como programa y estrategia de intervención-integración para el mercado laboral, sino también como red de trabajo para el mismo, a tenor de las particularidades que este sector representa para la economía nacional; así como su contribución a las tasas de actividad laboral para la misma.

De cara a la construcción y desarrollo del análisis, el presente estudio toma en consideración las regiones y provincias estatales donde el sector servicio-turístico ostenta un mayor texto (trascendentalmente, estas regiones coinciden con regiones perteneciente al arco este y meridional del mediterráneo, así como otras pertenecientes a regiones sudatlánticas del territorio nacional) y, en las cuáles, se pone de manifiesto su importancia para la economía regional. Aspecto que permitió realizar un análisis comparativo y factorial que favorecía el alcance de conclusiones en torno a la factorización y flujos de población que rodean la actividad laboral.

De otro modo, además de poner de manifiesto la importancia de este sector para la economía de estas regiones, también es necesario reseñar el incremento sustancial del número de usuarios inscritos en el sistema de Garantía Juvenil en las mismas. Tal aspecto se triangulará con otra serie de variables de análisis como son la tasa de actividad laboral en el sector y la tasa de población que busca su primer empleo o lleva más de seis meses desempleada, de cara a obtener interesantes conclusiones con respecto a los movimientos de la población en torno al citado contexto de análisis.

7.1. Desarrollo Metodológico

A partir de la construcción de un fichero que aglutinase diversas variables de trabajo de orden cuantitativo, se conformó un trabajo de explotación de datos que permitiese conocer la situación laboral en las provincias con un mayor peso o representación económica del sector servicio-turístico y la relación que ello guarda con el desarrollo de las tasas de adscripción en el plan de Garantía Juvenil, aprovechando la explotación ex-post facto de los mismos a través del diseño de recursos de prospección simple y factorial. De esta manera, se realizó un análisis que incluyese las siguientes cuatro variables:

- Ubicación geográfica a nivel provincial¹². Seleccionadas a partir del peso del sector servicios y de la tasa de actividad del mismo (Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Cádiz, Canarias, Castellón, Girona, Granada, Málaga, Murcia, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Tarragona, Valencia).
- Tasa de actividad en el sector servicio-turístico. Extraídos del fichero intermensual del Instituto Nacional de Estadística.
- Tasa de población que busca su primer empleo o lleva más de seis meses desempleada. Extraídos del fichero intermensual del Instituto Nacional de Estadística.
- Indicadores de adscripción y variación en el programa de Garantía Juvenil. Extraídos de los datos mensuales, en este caso, aplicados en ciclo trimestral a partir de los Indicadores del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Datos facilitados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Por otra parte, se decidió apostar por un desarrollo metodológico que fuese capaz de obtener una descripción de la evolución temporal de los indicadores, atendiendo a la siguiente temporalización de la muestra y teniendo en cuenta algunos intervalos específicos derivados de su condición:

- Un recorrido con distintas periodicidades de carácter bianual, comprendido entre los años 2017 hasta la actualidad (enero de 2017 - abril de 2019).
- Una segmentación temporal que responde a las variaciones de período estival (abril/junio/septiembre).
- Una secuenciación que abarca los períodos de temporada baja (intervalo: enero/abril y septiembre/diciembre). En contraposición con los períodos de temporada estival alta (intervalo: abril/junio/septiembre).

¹² Debido a la ausencia de disponibilidad de los datos referidos de carácter autonómico, se decidió establecer el análisis de carácter provincial; asumiendo por otra parte que el carácter uniprovincial de ciertas comunidades autónomas.

Por otro lado, teniendo en cuenta la tipología de datos obtenida, y aglutinada en el citado fichero, se decidió establecer una serie de operaciones lógicas de cara a establecer la relación entre las variables. Por un lado, se conformaron los ejes y ordenaron los casos, dando lugar a un total de $n=126$ para el conjunto de todas las provincias; y un total de $n=9$ por provincia. De esta manera, las operaciones desarrolladas, a partir de la gestión del fichero mediante el software de análisis estadístico IBM SPSS, permitieron elaborar una serie de hipótesis, siendo los instrumentos y operaciones lógicas empleadas las siguientes:

1. Análisis de medias, frecuencias y estadísticos descriptivos (Retrospectivo y prospectivo simple).
2. Reducción de dimensión y distribución espacial.
3. Desarrollo de prueba ANOVA factorial a través de su representación gráfica (Prospectivo factorial).
4. Modelo de regresión de estimación curvilínea.

7.2. Desarrollo de hipótesis previas

Partiendo de la relación existente entre las variables determinantes e implícitas en el análisis, como puede ser el caso de las variables de búsqueda de primer empleo o situación de desempleo temporal de más de seis meses, la inscripción en el programa de garantía juvenil o la tasa de actividad en el sector servicios (integrando el sector hostelero en el análisis), se ha propuesto desarrollar las siguientes hipótesis:

- En consonancia con el análisis de los ritmos de interactividad laboral, cuando la tasa de población que busca su primer empleo o lleva más de seis meses desempleada aumenta, proporcionalmente disminuye, de manera aparejada, la tasa de actividad en el sector servicio-turístico.
- A medida que la tasa de actividad laboral en el sector servicio-turístico desciende, aumenta el porcentaje de población inscrita en el programa de Garantía Juvenil.
- Cuando la tasa de población adscrita al programa de Garantía Juvenil aumenta, desciende el porcentaje de población que busca su primer empleo o lleva desempleada más de seis meses.
- Cuando la tasa de población adscrita al programa de Garantía Juvenil aumenta, desciende el porcentaje de población que busca su primer empleo o lleva desempleada más de seis meses.
- La regiones o provincias implicadas en el análisis que muestran mayores índices de actividad laboral, presentan menores porcentajes de usuarios inscritos.

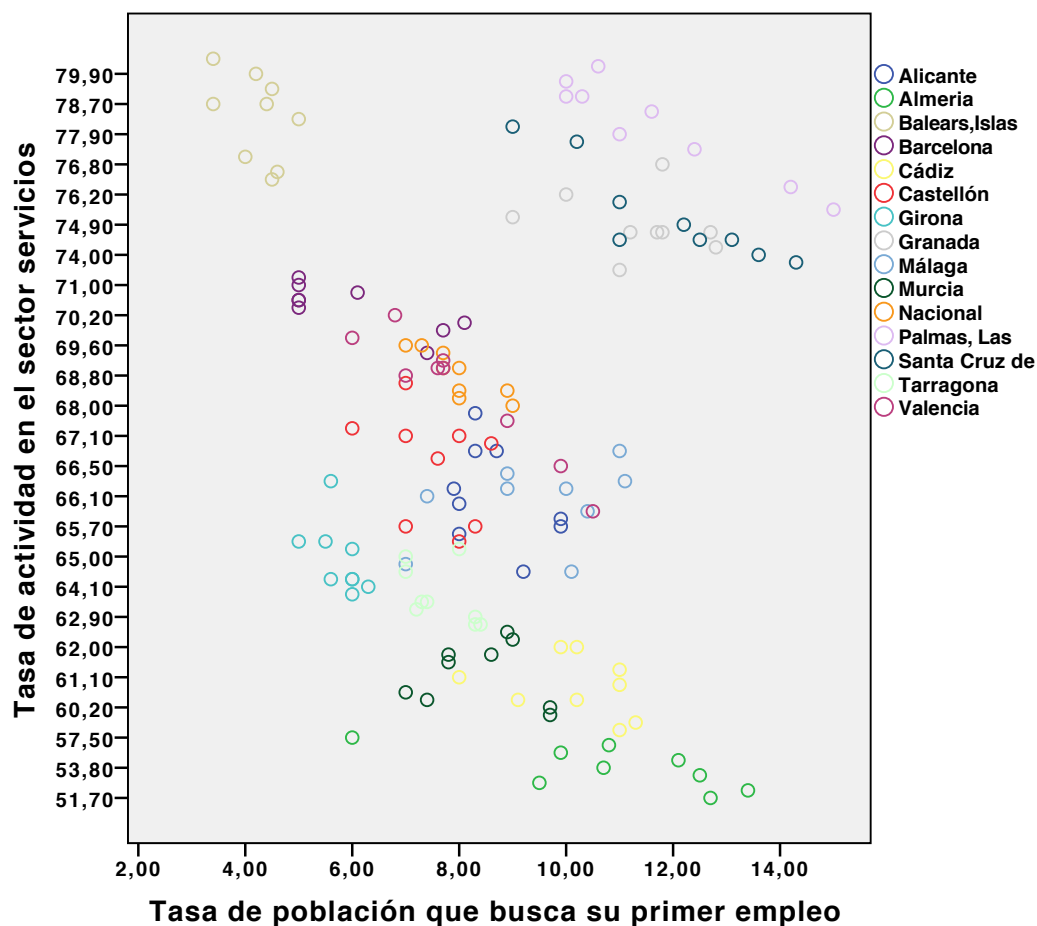
7.3. Sondeo descriptivo de los datos

Con la intencionalidad de no asistir al desarrollo precipitado de las conclusiones, se decidió realizar, en primera instancia, un primer sondeo de los datos.

Podemos obtener, descriptivamente, las siguientes consideraciones, apoyadas por la ilustración de los gráficos desarrollados:

1. Por un lado, Baleares representa la cabeza en productividad y actividad en el sector servicio-turístico a nivel estatal (promedio que ronda entre el 76,20% y el 80% de actividad natural en el sector en el período temporal analizado). Representa, también, el menor de los porcentajes de población que se encuentra desempleada y/o busca trabajo por primera vez, fluctuando entre el 3 y el 5% en el período analizado.
2. En términos de tendencias en la distribución se puede comprobar la existencia de un conglomerado de provincias en similares ratios que, a su vez, orbitan la media nacional (siendo ésta en torno al 68 y el 69,6 % en el caso de la tasa de actividad en el mencionado sector, y de entre el 6 y el 10 % para el caso de la población que busca su primer empleo o lleva más de 6 meses inactiva). Son los casos de la provincia de Valencia, Barcelona, Castellón, Málaga o Girona.
3. A la cola de actividad laboral en el sector y, a su vez, con un alto ratio de demanda de empleo o tasa de desempleo agregado de más de 6 meses, se encontrarían las provincias de Almería, la que más acusó la demanda de formación de empleo pasando de un 6% a casi un 14% en el plazo analizado y con una tasa que intervaría entre el 51% y el 57,50%; seguida de Región de Murcia, demanda de entre el 7 y el 10%, y con una tasa de entre el 60 y 63%. Por último, cerrando este conglomerado, se encuentra Cádiz con valores superiores a la media nacional en cuanto a primera demanda de empleo, con intervalos de entre el 9 y el 11% y tasas de actividad que oscilan entre el 58 y el 62%.

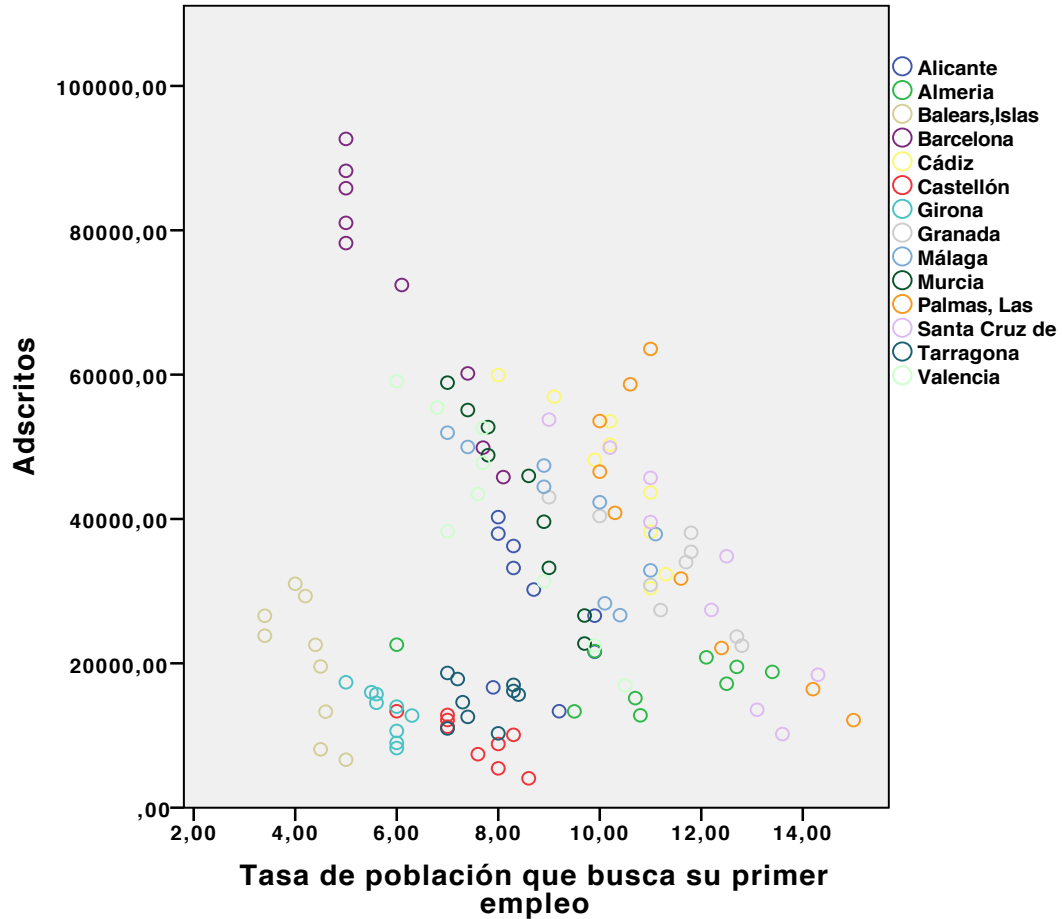
Gráfico 1. Relación entre las tasas de actividad entre el sector servicio-turístico y la población que busca su primer empleo



Fuente: Elaboración propia

4. Liderando las provincias con mayor tasa de actividad en el sector se encuentran Baleares, la cuál, como se ha señalado, se estructura como la región con mayor tasa y menor demanda, dejando entrever la facilidad de acceso al citado mercado; las regiones pertenecientes a las Islas Canarias, la provincia de Las Palmas, pertrechada en torno al 76 y 80% y Santa Cruz con unos porcentajes que oscilan entre el 74 y 60%; y Granada, con unos porcentajes estables en torno al 75%. Sin embargo, este hecho no exime a estas regiones que se erijan como varias de las regiones (exceptuando Baleares) en las cuáles, la mayor demanda de primer empleo o desempleo de más de 6 meses representa para el conjunto del estudio; abarcando entre el 10 y el 14% para todas ellas. De esta manera, se desprende y confirma que las regiones insulares son los mayores rasgos turísticos presentan (aspecto de sobra conocido), pero con una demanda de mano de obra que no es del todo absorbida en el caso de algunas provincias de las mismas.

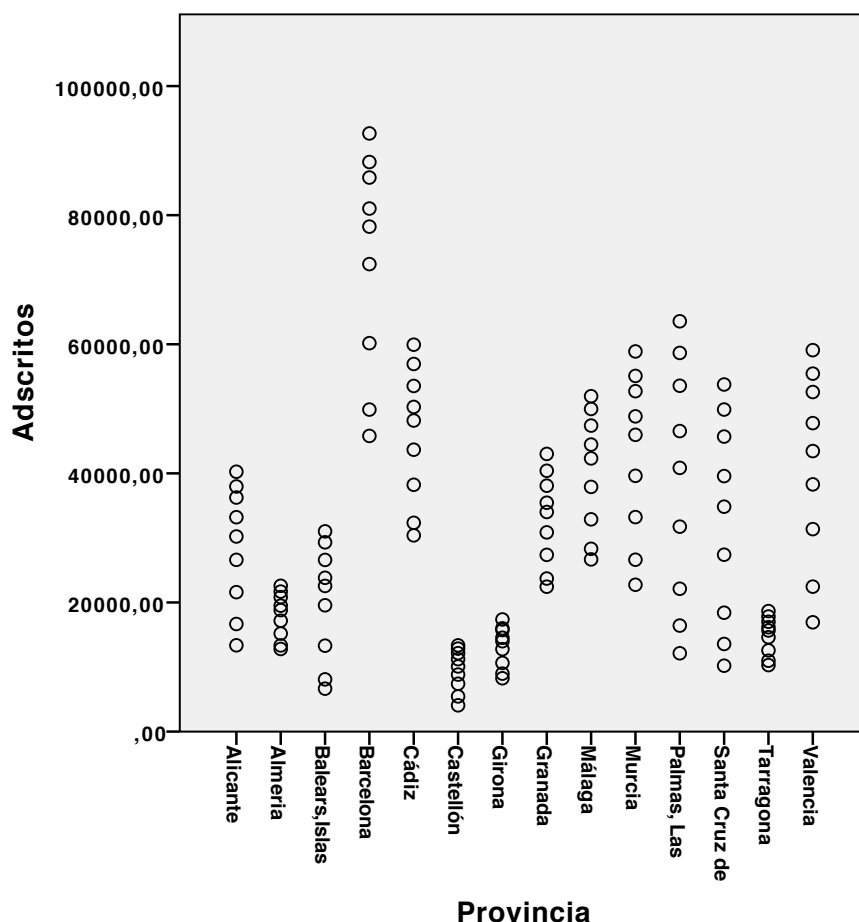
Gráfico 2. Relación entre las tasas de población adscrita y la población que busca su primer empleo



Fuente: Elaboración propia

5. Es necesario reseñar la contraposición existente entre las provincias que mayores ratios de población que busca su primer empleo o se encuentra desempleada más de 6 meses; pues tres de ellas presentan los mayores índices de actividad laboral en el sector: Las Palmas y la provincia de Santa Cruz y la provincia de Granada; y, por otro lado, Cádiz y Almería en el polo contrapuesto. Si bien esto no es algo concluyente desde el punto de vista reseñable, habida cuenta del posible grado de representatividad que el sector presente para cada una de las regiones a título particular.
6. Si bien, por otro lado, se realizó un análisis que enlazase la variable correspondiente a la tasa de adscripción al sistema de Garantía Juvenil, con las variables de actividad y población que busca su primer empleo, se debe considerar desde la relevancia los resultados obtenidos, pues no se contraponen desde el punto de vista de la primera correlación de datos, pero permite obtener otra serie de paradigmas, que a su vez también guardan relación con aspectos.

Gráfico 3. Tasa e población adscrita en el programa de Garantía Juvenil por provincia

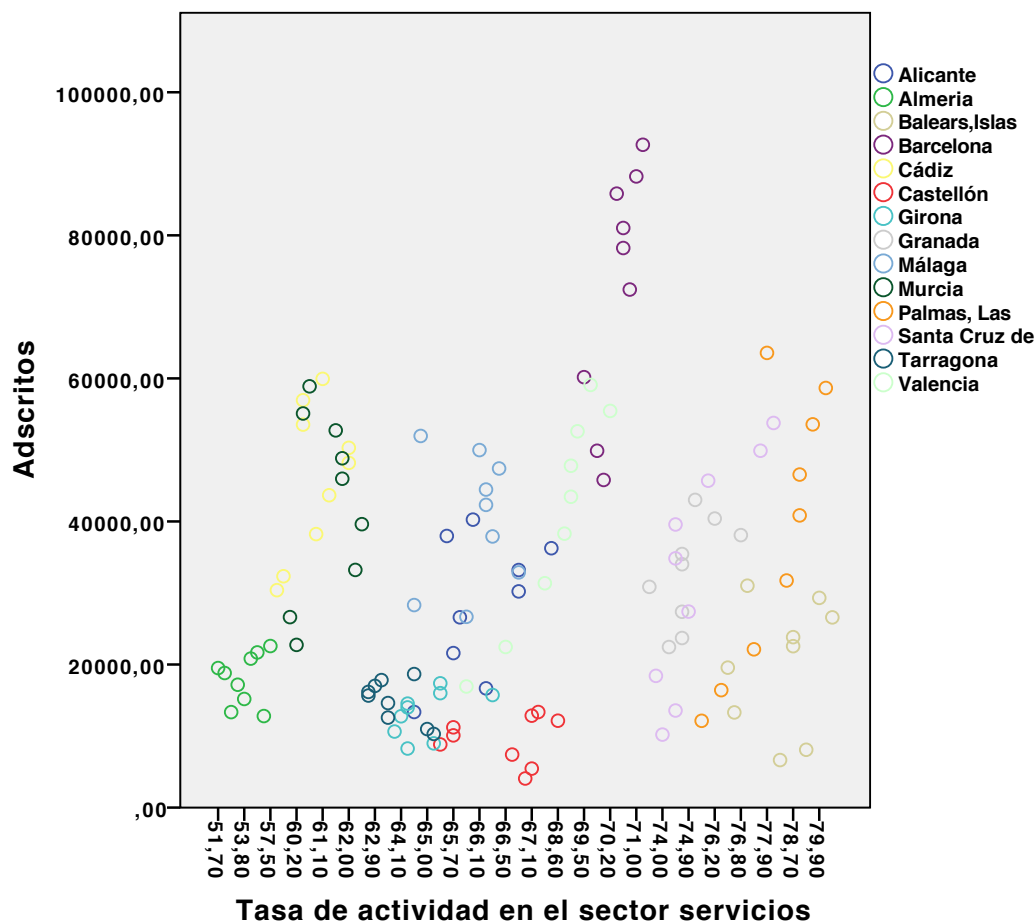


Fuente: Elaboración propia

- 6.1. En primer lugar, es necesario señalar el peso demográfico como elemento relevante en la distribución de la tasa de adscritos, así como la tipología del territorio. Pues pueden tratarse de regiones uniprovinciales, o bien que cuenten con grandes de núcleos de población. De esta manera, en los últimos datos de adscripción recogidos, provincias como Barcelona (cerca a los 100.000 usuarios), Región de Murcia (en los 60.000 usuarios), Málaga (50.000 usuarios), Cádiz (60.000 usuarios) o Las Palmas (62.000 usuarios) contarán con un mayor peso de la variable demográfica.
- 6.2. Progresivamente, y aunque no se trate de una relación directa de por sí, pues es necesario tomar la demanda estival de mano de obra como un aspecto a tener muy presente, en todas ellas conforme desciende la tasa de población que busca su primer empleo, aumenta la tasa de población inscrita en el sistema de Garantía Juvenil. Aspecto que, en otras provincias analizadas, no es significativo (gráfico 2).

- 6.3. De otra manera un cúmulo de provincias se aglutinan en un cúmulo de casos que no refieren ni un alto porcentaje de demandantes de primer empleo ni importantes ratios de público inscrito en el sistema de Garantía Juvenil; estas provincias tienen que ver con las provincias de Tarragona, Girona o Castellón entre otras.
- 6.4. La dispersión trimestral que hace referencia a los intervalos analizados encuentra mayores diferencias en tanto aumenta la población inscrita, así como disminuye la tasa de población que busca su primer empleo o lleva parada más de seis meses; aspecto que se toma en consideración en los períodos comprendidos entre Abril y Junio y Junio-Septiembre.
7. Analizando las correlaciones entre la tasa de actividad en el sector servicio-turístico, vemos como el mayor promedio entre tasa de actividad y tasa de población adscrita la encontramos en la provincia de Barcelona, atendiendo a factores especialmente determinante en torno a la dimensión demográfica. De otra manera el sondeo de los datos en torno al análisis de correlaciones, otorga los siguientes presupuestos:
 - 7.1. La interpretación de la subjetividad de los datos en torno a la presente correlación de variables presenta diferentes aspectos a tener en cuenta. Por un lado, que las provincias con mayor y menor porcentaje de actividad laboral, (al igual que para el caso de la variable de búsqueda de empleo) continúan presentando similitudes en términos de adscripción, aunque formando un centro de masas que abarca entre los 30.000 y los 60.000 según el intervalo temporal.
 - 7.2. En las regiones con mayor y menor tasa de actividad, las tendencias tienden a ser opuestas. Es decir, en las regiones con menor tasa de actividad los usuarios tienden a aumentar, pero la tasa de actividad a descender –Cádiz, Murcia, Málaga o Alicante entre otras; mientras que, por el contrario, en las regiones con mayor porcentaje de actividad en el sector, la tendencia tiende a ser aditiva (aumenta el porcentaje de actividad y aparejado el porcentaje de usuarios adscritos)- Granada, Valencia, Las Palmas y Santa Cruz.
 - 7.3. Las necesidades y peso de un tejido sectorial que impliquen natural y únicamente la explotación del sector servicio-turístico se puede ver reflejado en regiones como Castellón, Girona, Tarragona en el cual ganan peso otros sectores estratégicos (–estas regiones se encuentran en una ratio del 62 al 68 % en cuanto actividad laboral y en ratios menores a 25.000 usuarios) al igual que sucede en el caso de Barcelona o Valencia, aunque se ponga de manifiesto su valor demográfico.

Gráfico 4. Relación entre las tasas de población adscrita y la tasa de actividad en el sector servicio-turístico



Fuente: Elaboración propia

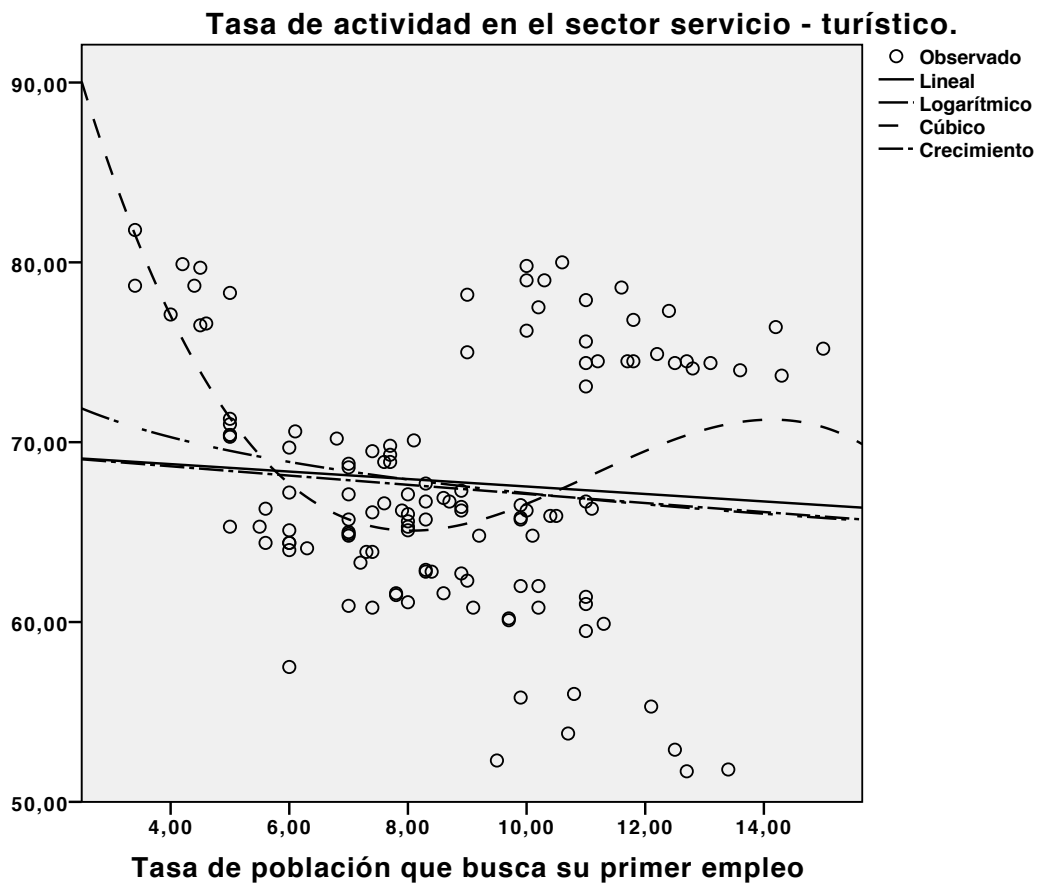
7.4. Conclusiones y análisis de los resultados.

Entre las conclusiones plausibles de obtener, y en consonancia con el desarrollo y confirmación de las hipótesis, se decidió establecer una serie de pruebas no paramétricas que, en un primer lugar, confirmasen o descartasen la correcta distribución de los datos y, posteriormente, estableciesen el grado de varianza y la confirmación o descarte de las hipótesis nulas. Con referencia a los resultados obtenidos, se realizaron tres pruebas específicas de cara a conocer las hipótesis.

- Por un lado, se realizó una prueba que permitiese conocer la fiabilidad e igualdad en las distribuciones y categorías mediante la implementación de una prueba de chi cuadrado. El grado de significancia ejecutado para las pruebas ha resultado ser de ,05. Confirmándose el grado de distribución equitativa entre categorías.

- Asimismo, de cara a comprobar el grado de confirmación de las hipótesis nulas que tuviesen que ver con el desarrollo de las distribuciones, se trabajó empleando la prueba de Kolmogorov-Smirnov y la prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes, ejerciendo en un doble análisis (hablando en términos de distribución del ejercicio de análisis de las variables empleadas). Por un lado, la prueba de Kruskal-Wallis rechaza las hipótesis nulas de que tanto la tasa de actividad, como la de población que busca su primer empleo, como la adscritos, es la misma para todas las provincias. Al tratarse de variables que responden a su secuenciación temporal, es necesario tomar en consideración los máximos y los mínimos obtenidos.
- Por último, de cara a confirmar y representar las hipótesis previas se desarrolló un modelo de ajuste curvilíneo a partir de un modelo de regresión de estimación curvilínea que incluyese la aplicación de análisis mediante prueba de ANOVA.

Gráfico 5. Tendencia en el espectro del modelo de estimación curvilínea, a partir del desarrollo de ANOVA entre las variables de población que busca su primer empleo y la tasa de población en el sector servicio-turístico

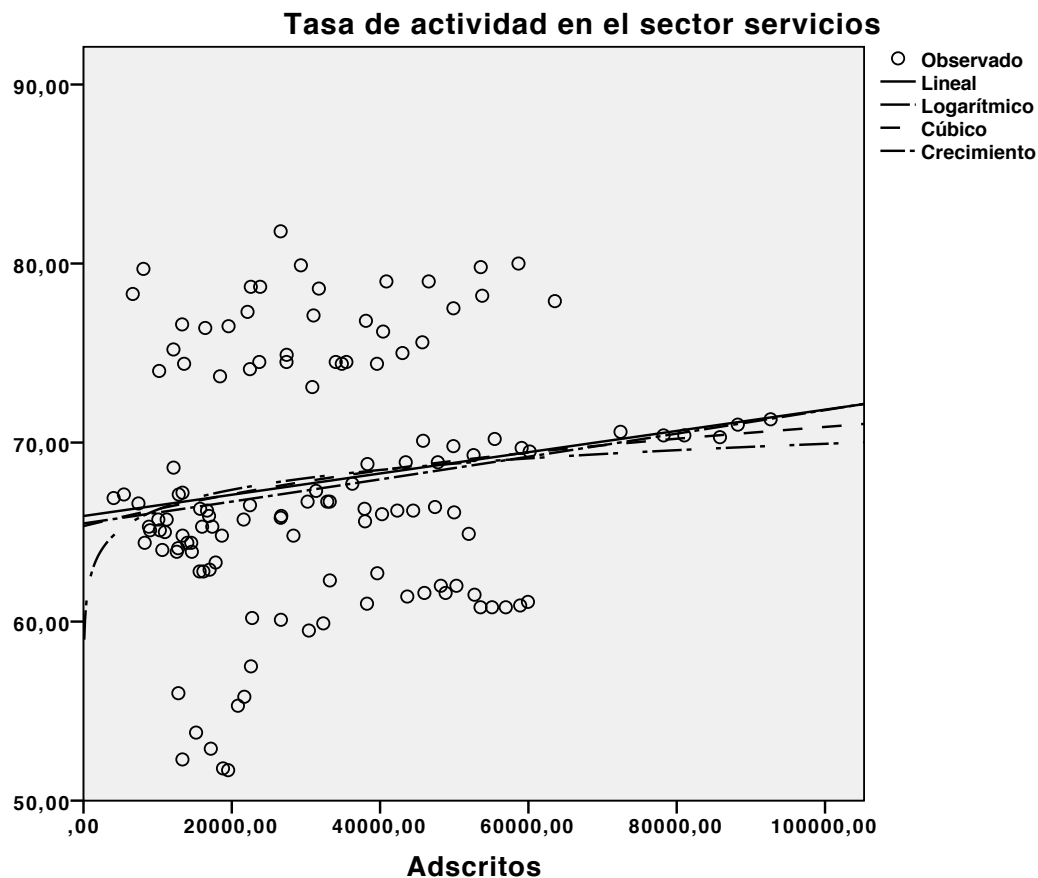


Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar, en consonancia con el desarrollo y confirmación de la hipótesis que alude a la relación entre las variables de tasa de actividad y población que busca su primer empleo, se puede extraer, del conjunto total de casos incluidos, una tendencia que muestra el incremento irregular de la población que busca su primer empleo o lleva más de seis meses desempleada a medida que decae la tasa de actividad en el sector. De esta manera se pueden extraer las presentes conclusiones:

1. El descenso de carácter general, de las tasas de actividad en el sector servicio-turístico ha resultado amortizado en el último período del año 2018. Sin embargo, el porcentaje de población desempleada o que busca su primer empleo aumenta permanentemente.
2. Mínimamente, a través de las frecuencias mensuales se muestra como la tasa de actividad en el sector aumenta en la temporada estival.

Gráfico 6. Tendencia en el espectro del modelo de estimación curvilínea, a partir del desarrollo de ANOVA entre las variables de población adscrita y la tasa de población en el sector servicio-turístico

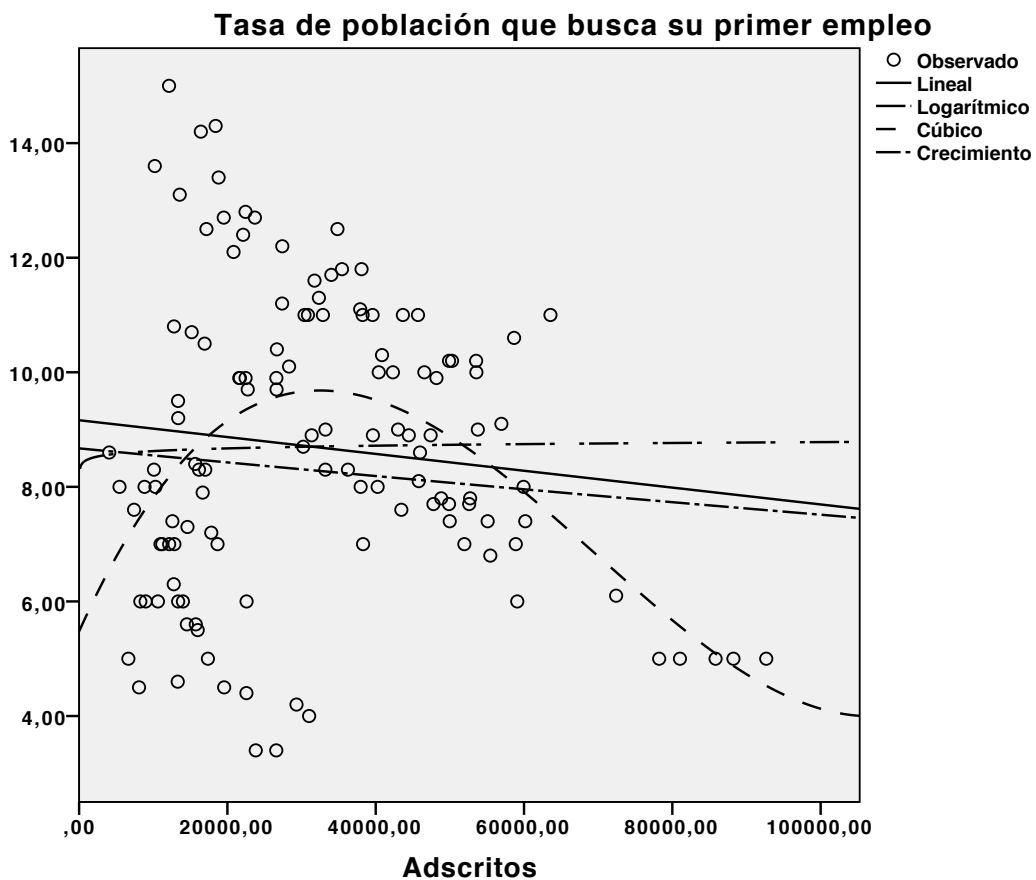


Fuente: Elaboración propia

Si bien, como se ha tratado de señalar, dicho efecto puede verse atribuido al desarrollo de la temporada estival y a efectos de las disparidades entre comunidades autónomas, vemos, por otro lado, como otros elementos del análisis efectuado muestran realidades polarizadas. Es necesario reseñar, por la propia naturaleza de las variables y de otra serie de factores extrínsecos a las mismas, incluye una serie condicionantes en torno a la naturaleza de su relación que hacen complejo el propio análisis de por sí, entendidos por la propia tipología del usuario inscrito en el programa (población que busca su primer empleo y población menor de 30 años de edad - Garantía Juvenil), y su relación con la tasa de población que busca su primer empleo o lleva desempleada más de seis meses.

De esta manera, y a tenor de lo que se muestra en la segunda hipótesis nula expuesta, se confirma teniendo en cuenta los siguientes aspectos: que la distribución es irregular, obviando que existen otras vías de inserción a empleo, diferencias notables entre regiones; por otro lado, que la variable de adscripción no es significativamente dependiente del flujo de actividad del mercado de trabajo en el sector; y, por último, la constante muestra un mayor incremento sustancial en la adscripción al programa y menores interdiferencias en las tasas de actividad.

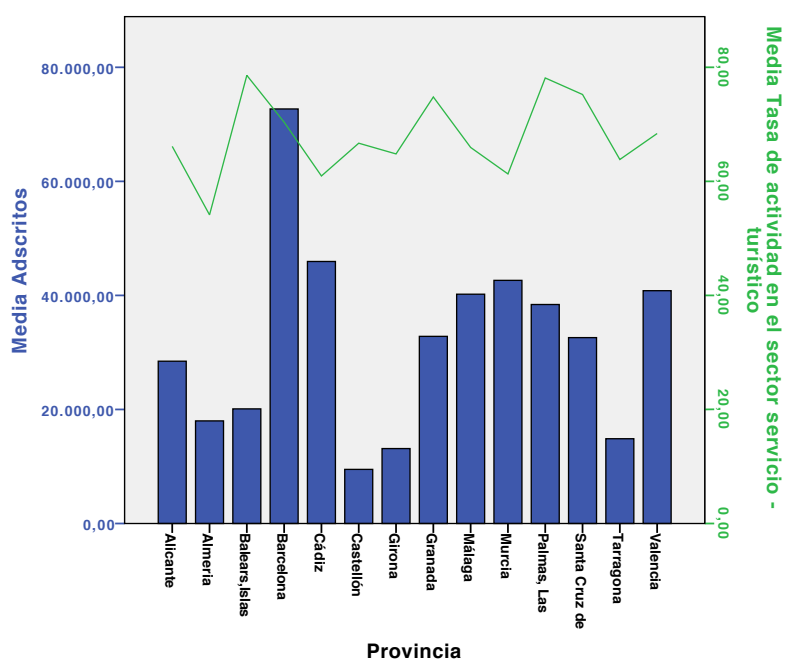
Gráfico 7. Tendencia en el espectro del modelo de estimación curvilínea, a partir del desarrollo de ANOVA entre las variables de población adscrita y la que busca su primer empleo



Fuente: Elaboración propia

En relación a la hipótesis nula, la cual atribuye un descenso de la tasa de adscripción en consonancia con el aumento de la población que busca su primer empleo o lleva más de seis meses en situación de desempleo, debe rechazarse parcialmente. Pese a las fluctuaciones, tanto en las tasas de adscripción, como, especialmente, las de población que busca su primer empleo o lleva más de seis meses desempleada, encuentra significativamente alterado, a lo largo del período analizado, sus indicadores, ya sea por provincia de origen como por mes analizado. Dado que las tasas de adscripción presentan una tendencia constante al aumento a lo largo de todo el estudio, es necesario señalar, por el contrario, la tendencia y el desajuste temporal de los indicadores que muestran el porcentaje de población que se encuentra buscando empleo por primera vez, o lleva más de nueve meses desempleado. Acusando, tal y como se muestra en el gráfico VI, un descenso permanente de dicha tipología de población, previo repunte en el período comprendido entre el primer tercio de año de 2017 y el primer y segundo tercio del año 2018.

Gráfico 8. Relación entre las tasas de adscripción y la tasa de actividad en el sector servicio-turístico por provincia



Fuente: Elaboración propia

Por último, y en consonancia con la hipótesis nula que defiende que las provincias con mayores tasas de crecimiento y actividad laboral en el sector muestran menor número de usuarios inscritos, cabe señalar que, dicha tendencia, no encuentra patrones que lo confirme certeramente. De esta manera, la hipótesis nula se rechaza. Si bien, desde el punto de vista interpretable, se confirma para algunas provincias, como es el caso de las regiones insulares Baleares y Canarias por el ostensible peso del sector y la orientación económica de los territorios hacia el mismo.

Sin embargo, a su vez, se puede señalar que, de otra manera, no existen elementos de sustento para defender que, en el caso de las comunidades de menor tasa de actividad, el porcentaje de población adscrita se incremente para el conjunto total de territorios que completan el análisis. Por lo tanto, podríamos señalar que la distribución de dicha relación, más allá de responder a aspectos arbitrarios o aleatorios, se encuentra sujeta a las intervenciones demográficas, el efecto llamada y publicitario que pueda tener entre la población y los servicios públicos de empleo y la oferta de empleo disponible y absorbible en el sector.

8. La Garantía Juvenil a través de su monitorización de carácter regional. Análisis del momento a partir del trabajo con indicadores de la Estrategia de Emprendimiento Joven

8.1. Contexto de implementación del plan de Garantía Juvenil

El incremento cada vez mayor, del número de jóvenes en diferentes contextos profesionales y formativos que optaron por inscribirse, a lo largo de los últimos años, en los servicios públicos de empleo como usuarios de la Garantía Juvenil, permitió establecer una variedad excelsa de usuarios que abarcan desde colectivos que abandonan prematuramente su formación en la etapa de enseñanza obligatoria o formación profesional, hasta sujetos con formación media y superior.

Las actuaciones en materia de activación de empleo, dentro de la Iniciativa de Empleo Juvenil, el Plan Anual de Política de Empleo o el Programa Anual de Estabilidad 2017-20, permitieron consolidar y desplegar la Garantía Juvenil como herramienta y servicio referente a nivel estatal de acceso al mercado de trabajo; dotando a los servicios públicos de empleo de una inversión estimada de 500 millones a partir del año 2017, con cargo al Fondo Social Europeo. Todo ello como parte del segundo tramo de inversión propuesto para la IEJ de cara al implemento de medidas de carácter urgente de lucha contra el desempleo juvenil.

Desde su implantación, el incremento exponencial del número de inscritos se sitúa en la actualidad, no sin lentitud¹³, en 1.375.754 de usuarios, motivado por la alta demanda de inscripciones y los cambios en los requisitos de acceso a la celebración de contratos entre administración y entidades privadas.

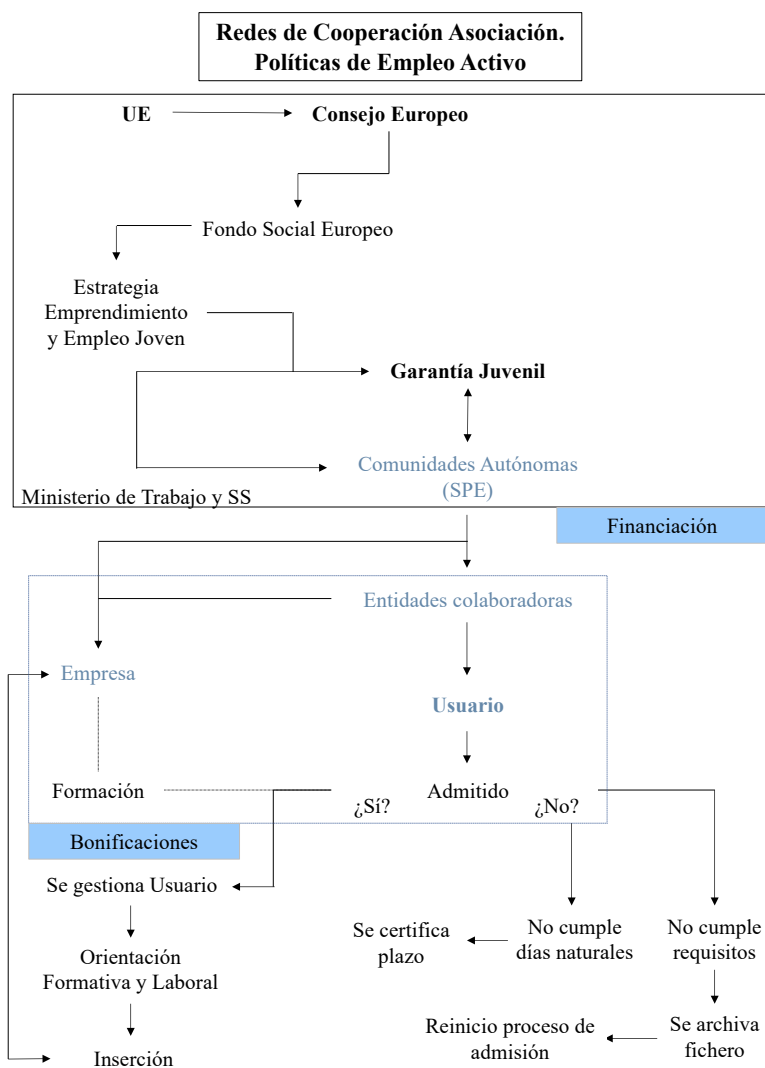
Además, entre los principales escollos encontrados, asociados a la capacidad de éxito, sobresalen la masificación de los SPE y la complejidad de gestionar ficheros personales con un alto grado de subjetividad; caracterizados en ocasiones por las limitaciones derivadas de situaciones de paro u inactividad de más de 6 meses o carencia de competencias profesionales¹⁴.

¹³ Ver: Valero, J. (2014) “La Garantía Juvenil despegando con un futuro incierto”, *Escritura Pública*, nº90, 44-46.

¹⁴ El plan de garantía juvenil se orienta un público o usuario específico: menores de 30 años que no se encuentren matriculados en ninguna modalidad de enseñanza y no dispongan de empleo o actividad laboral en un periodo mínimo de 31 días laborables.

De antemano, el recorrido efectuado a la hora de afianzar su operatividad no resultó fácil, derivado de la falta de consenso político y armonización competencial entre administración estatal y regional. También, derivado del desencanto por la ausencia de resultados previos relevantes en materia de inserción y formación profesional, asociados a la vulnerabilidad económica del momento.

Figura 5. Funcionamiento del programa de Garantía Juvenil



Fuente: Elaboración propia

Ante tal contexto, la Comisión Europea adoptó el 5 de diciembre del año 2012¹⁵, un paquete de medidas sobre empleo juvenil a fin de “facilitar la transición de los estudios al mundo laboral a través de los sistemas de Garantía Juvenil” y la adopción de puntos de sinergia por parte de los estados miembros a través de la reco-

¹⁵ Comisión Europea. Propuesta de Recomendación del Consejo sobre el Establecimiento de la Garantía Juvenil, 2012, Bruselas. SWD 409 (Final).

mendación del Consejo sobre el Establecimiento de la Garantía Juvenil de 22 de abril de 2013, mediante la cual se establecieron seis directrices sobre las que basar los sistemas de Garantía Juvenil: “Adopción de enfoques basados en la asociación”; “Intervención y activación temprana”; “Medidas de apoyo para la Integración en el mercado laboral”; “Uso de los fondos de la Unión”; “Evolución y mejora continua de los sistemas” y “Aplicación de los sistemas de Garantía Juvenil”.

En consonancia con Moreno (2017), el rol desempeñado con la propia estructura del mercado de trabajo (temporalidad en la transferencia a empleo y en el empleo, la cual se triplica para el caso de España en comparación a la mayoría de estados de la UE) es un hecho relevante a la hora de respaldar la continuidad de incentivos a la contratación y el éxito de dichas políticas.

Según Moreno (2017, 4) “en 2015 tan sólo el 32% de los jóvenes españoles habían conseguido empleo después de llevar seis meses inscritos en la Garantía Juvenil, frente al 87% de los jóvenes franceses o el 71% de los suecos”. La incorporación de garantías en torno a los resultados obtenidos hasta el momento, obligó a realizar ajustes importantes de carácter periódico y análisis de necesidades en torno a la reactivación sectorizada de la economía y el empleo (OECD, 2015, 23).

En función de los desafíos pendientes y los esfuerzos realizados hasta la fecha, la oferta formativa no es un elemento de preocupación, pero sí los datos de inserción. Según el Consejo Europeo (2016)¹⁶ “se calcula que los jóvenes que no trabajan, estudian, ni siguen formación alguna cuestan a la UE 153.000 millones de euros al año (1,21% del PIB) en subsidios, ingresos no percibidos e impuestos no recaudados”.

De manera adyacente, otra serie de variables (documentadas a partir de una extensa bibliografía especializada: algunos documentos considerados de importancia a la hora de dotar de fondo bibliográfico han sido: Cabasés y Pardell (2014) y Pardell y Cabasés (2015), escenificando experiencias de aplicación del programa a escala regional, Morales (2014a) analizando el ordenamiento normativo y administrativo de la Garantía Juvenil, Calvo (2014) acerca del encaje como herramienta de lucha contra el desempleo, Álvarez-Cortés (2014) analizando el ordenamiento formativo dentro de los marcos de intervención, Sánchez-Rodas (2014) en referencia a las barreras operativas de activación o García-Cortés (2014) a nivel de integración políticas y normativa comunitaria.) han influido en la transición al mercado de trabajo y en la eficacia de las políticas de formación-inserción: aspectos tales como el abandono formativo, la consolidación de acciones y políticas de carácter continuista (Enguita et al., 2010) ante el profundo afán reformista suscitado históricamente o bien el propio tránsito biográfico del individuo.

A su vez, tal y como señala Morales (2014b), la importancia de las acciones de activación formativa y laboral en el trasfondo de las políticas de carácter comunitario se encuentran respaldadas por una necesidad justificada y monitorizada de ac-

¹⁶ Comunicado de Prensa IP/16/3216

ción, financiación y apoyo presupuestario por parte de la Unión Europea. Ejercida ésta bajo un marco de trabajo que asume, tanto la distribución del peso financiero como el despliegue e implementación de recursos y mejora de redes institucionales. Tales acciones, especialmente necesarias en regiones caracterizadas por el alto porcentaje de desempleo juvenil y abandono formativo como sucede en el caso del sur de Europa, más tomando en cuenta que, independientemente del grado de éxito en la implementación de recursos por parte de las administraciones públicas estatales y regionales, se han detectado, serias limitaciones de cara a su consecución efectiva en el plazo establecido de la consecución de ciertos objetivos asumidos en la Estrategia Europa 2020, en referencia a los citados ejes de actuación (Macedo et al., 2015).

En alusión a ello, Rodríguez-Piñero et al. (2014) señalan que los Estados y las regiones que componen la UE muestran interferencias internas en cuanto a nivel de desarrollo y orientación económica, tasas de desempleo o coberturas públicas; aspecto que legitima aún más el desarrollo y ejecución de políticas de carácter prioritario, como sucede en el caso de España, motivado por su momento económico y laboral: ampliación urgente del ratio de edad de los destinatarios de los instrumentos, o incorporación a la gestión de las políticas de instituciones ajenas al sistema público.

Por otro lado, el conflicto intergeneracional en el mercado de trabajo (Calero, 2014), presentando, históricamente, como uno de los determinantes del desempleo, aporta el trasfondo a una cuestión estructural que define la segmentación del empleo y la activación de medidas que supriman las limitaciones de acceso al mismo a partir de estigmas socialmente concebidos (ej.: menor de treinta años, parado en sus mejores años productivos y, por otro lado, mayor de treinta años, superado por las generaciones venideras en formación, aprendizaje y competencias - precarización derivada del “*efecto parking*”).

También, ante la propia estructuración del momento histórico y económico, el Estado debe ser consciente de las complejidades de los mercados de trabajo y promover y proveer estabilidad laboral a sus ciudadanos (Miguélez, 2013). Como herramienta de trabajo ante tales efectos, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2013) aprobó la implantación de la Garantía Juvenil bajo la premisa de “garantizar que todos los jóvenes menores de 25 años reciban una buena oferta de empleo, educación continua, formación de aprendiz o período de prácticas en un plazo de cuatro meses tras acabar la educación formal o quedar desempleados”.

La aparición de presiones sobre una mayor consolidación de la Garantía Juvenil, motivada por la lenta aparición de resultados, vino reforzada por la ausencia en el pasado de un entramado normativo específico (RD 6/2016¹⁷) que permitiese regular un régimen de modificaciones concretas consolidadas en materia de Garantía

¹⁷ Real Decreto-Ley 6/2016, de 23 de diciembre de medidas urgentes para el impulso del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. BOE núm. 310 de 24 de diciembre de 2016.

Juvenil, y no mediante la incorporación de reformas de disposiciones en materia mercantil, laboral o educativa.

Así, los propósitos claramente definidos que conformaron las principales líneas de acción del Sistema Nacional de Garantía Juvenil son: la inserción y formación de empleo, la protección social de la población y del trabajador mediante el empleo activo, la orientación y construcción de itinerarios formativos, el asesoramiento para el empleo y, por último, la formación de trabajadores cualificados para el acceso a un puesto de trabajo y las garantías económicas de subsistencia que ello conlleva.

Asimismo, como bien se señala la Comisión Europea¹⁸, la Garantía Juvenil se activa como un instrumento de carácter instrumental a nivel comunitario que, sin embargo, no es, ni debe ser, sustitutiva de ninguna política o instrumento al alcance del Estado y las CCAA de cara a incentivar la lucha contra el desempleo juvenil o cualesquiera otras políticas que promuevan el empleo de los jóvenes dentro de un determinado espacio o sector.

Los resultados publicados en el *Informe de Previsión para el período 2016-2023*, acordes a la monitorización de indicadores propuestos para la Garantía Juvenil (Comisión Europea, 2017; Comisión Europea, 2016; Comisión Europea, 2016f; Morales, 2014b; Moreno, 2017), proyectaron una realidad optimista. Si bien el incremento del paro juvenil en el período comprendido entre 2010 y 2014 (rondando el 50%), junto a las necesidades de re-activación económica, terminaron por impulsar la definitiva implantación de la estrategia en plano formativo (Recomendación del Consejo de 22 de Abril de 2013 sobre establecimiento de la Garantía Juvenil. 2013/C 120/01).

En el caso de España, la implantación se estructura bajo el paraguas de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-16, completando el actual Plan Nacional de Implantación de la Garantía Juvenil. A finales del año 2016 se aprobó el Decreto Ley 6/2016 de 23 de Diciembre, de medidas urgentes para el impulso del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, con el cual se trató de dar un tratamiento más exclusivo a la cuestión, incorporando modificaciones en materia de usuarios y acceso (modificaciones en artículos de la Ley 18/2014 de 15 de octubre de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad, y la eficiencia), de bonificaciones (mediante disposición) y modificaciones de los tipos de contratos bonificados (modificación de la Ley 3/2012 de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral).

A su vez, la Ley 1/2014 de 28 de febrero, para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico y social, incorpora a partir de su Disposición Adicional 5ª el reconocimiento a las comunidades autó-

¹⁸ Consejo Europeo (2016d). Nota de prensa de la Secretaría General del Consejo, “Invertir en empleo juvenil: Aplicación de la Garantía Juvenil. Aprobación de los mensajes clave del Comité de Empleo sobre el camino a seguir”, Estrasburgo, 6154/16 SOC.

nomas de la asignación presupuestaria conjunta entre estas y el Estado, así como “a tal efecto pondrá en marcha en coordinación con las comunidades autónomas, un programa operativo de empleo juvenil en el marco de la gestión del FSE en el próximo período de programación 2014-2020”¹⁹.

Aunque las cifras de inversión en empleo juvenil (3.500 millones en el período comprendido entre 2013 y 2016) fueron considerables, estas se vieron duplicadas para las series de gasto dentro de la dotación presupuestaria destinada a la Iniciativa de Empleo Juvenil. Esta iniciativa se enmarca en el Marco Financiero Plurianual para el período 2014-2020, con una partida final de 6.000 millones de euros dentro de las medidas propuestas por la Comisión Europea el 5 de diciembre de 2012, tal y como establece el Real Decreto Ley 6/2016, de 23 de diciembre de medidas urgentes para el impulso del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Se espera que, durante el período comprendido entre 2017 y 2023, el adelanto financiero destinado suponga el 3% de las partidas adjudicadas para conseguir llevar a cabo los objetivos de desempleo del año 2020. La comunicación de la Comisión Europea²⁰ sobre avances detectados en la implantación de la Garantía Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil llamaba, precisamente, a la necesidad de dotar impulso a la misma a partir de la financiación por partidas presupuestarias anticipadas.

La actualización de una Garantía Juvenil efectiva pasa por la revisión constante de las políticas de educación, formación profesional y los sistemas públicos de empleo (Escudero et al., 2014); aunque el reto de mejora de la inserción efectiva, recalca en el entramado de redes de trabajo y colaboración. Pese al notable impacto que ha supuesto para las CCAA, el Consejo Europeo ha expresado en varias ocasiones la necesidad de invertir, por un lado en capacidad administrativa e institucional (Comisión Europea, 2016), véase servicios públicos de empleo, redes de apoyo y trabajo, infraestructuras, capital público; no sin recalcar la necesidad de realizar un mayor esfuerzo de seguimiento²¹ de los avances en materia de integración laboral, de cara a orientar no sólo a los usuarios de las posibilidades dentro del programas, también para profundizar en las necesidades de orientación tanto de carácter formativo como laboral que estos grupos de población demandan, así como la activación laboral como elemento preventivo de los contextos de exclusión.

¹⁹ Ley 1/2014, de 28 de febrero, para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico y social. BOE» núm. 52, de 1 de marzo de 2014.

²⁰ Comisión Europea. Comunicación de la comisión de 4 de octubre de 2016, “*The Youth Guarantee and Youth Employment Initiative three years on*”, Strasbourg, COM (2016) 646 final; Comisión Europea. Nota de Prensa de la Comisión de 4 de octubre de 2016 “*La Comisión destaca en un informe los avances de la Garantía Juvenil y de la Iniciativa de Empleo Juvenil*”, IP/16/3216, Estrasburgo.

²¹ Consejo Europeo. Recomendación del Consejo Europeo de 22 de abril de 2013, sobre el establecimiento de la Garantía Juvenil, 2013/C 120/01, Bruselas.

Se señalan cuatro tipos de políticas específicas esenciales dentro del marco de desarrollo de la Garantía Juvenil, según EFILWC (2011,127):

1. Mejorar servicios de atención (distribución por necesidades) y proporcionando oferta de Garantía Juvenil.
2. Proporcionar información, guía y asesoramiento.
3. Experiencias Laborales y Desarrollo de Competencias.
4. Apoyo al Emprendimiento.

Fox (1972, cit en Martínez-Mediano 1996) señalaba que “dentro de los estudios correlacionales, se agrupan los estudios causales también denominados investigación - ex post facto y de investigación retrospectiva”; apuntando que, en los estudios causales, la disposición del evaluador se resume, únicamente, al plano de la triangulación de hipótesis (Denzin, 1978), pues la explotación de los resultados y variables disponibles vienen proporcionadas con cierto carácter retroactivo. En este caso, el principal objetivo del análisis *ex post facto* es hallar el grado de confirmación de las hipótesis planteadas en el momento inicial.

Con respecto a la metodología de trabajo empleada, se conformó una muestra con las cifras correspondientes a las tasas de usuarios adscritos y denegados de los planes de Garantía Juvenil para cuatro CCAA y una serie de hipótesis con respecto al sondeo de los datos empleados. La naturaleza de dichos datos es de carácter mensual, proporcionados por la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, con la finalidad de permitir el análisis y explotación cuantitativa de los mismos.

En alusión al tratamiento de los datos, el Consejo Europeo hizo hincapié en que Gobierno y Consejo colaborasen manifiestamente depositando mayores esfuerzos en el intercambio de información, consultas sobre la aplicación de los sistemas y el flujo de datos de la Garantía Juvenil (Consejo Europeo, 2016); señalando que, incluso, parte de los indicadores manejados encuentran su fuente en estudios externos en el marco de las instituciones comunitarias (Comisión Europea, 2016; Comisión Europea, 2016a; Comisión Europea, 2016b; OCDE, 2015) y no fruto de una monitorización interna más exhaustiva.

8.2. Realidad de la Garantía Juvenil en el espacio Mediterráneo y levante español. Apreciación e implicaciones de las regiones turísticas en las tasas de adscripción. Metodología de trabajo

Como se señala, la muestra se encuentra orientada al análisis comparado de cuatro CCAA (Baleares, Comunidad Valenciana, Cataluña y Canarias), en las cuales, a partir de su ubicación territorial, gana peso la variable de orientación económica del sector servicios de carácter estival. Se encuentra, además, una segunda justificación que reside en los altos índices de abandono formativo que presentan, o presentaron,

estas regiones a lo largo de la presente década, y la idoneidad de los colectivos de jóvenes registrados en términos demográficos y formativos a la hora de formar parte de los programas de Garantía Juvenil.

En consonancia, la confección de los bloques temporales de la muestra responde a la siguiente distribución:

- Una distribución atiende a un ordenamiento cuatrimestral cíclico en el análisis de casos, que engloba los intervalos comprendidos entre enero, abril y septiembre.
- Para otra capa, la interrelación entre los meses de abril-junio (período temporal en el que más volumen de adscripciones al sistema se realizan) y la relación entre los meses de junio y septiembre (coincidiendo con las cotas más altas de temporada estival y ante el incremento del empleo de temporada escasamente cualificado en sectores como turismo, servicios e indirecto) para conocer cuál es el volumen de retorno tras el periodo estival.

A nivel estatal, el contexto sobre el que se quiere incidir, arroja una tasa media de paro del 41,7% en menores de 25 años, cifra que se ve incrementada entre mujeres (49,6%). El sesgo de edad tiene un peso importante en la tasa de actividad laboral debido a la experiencia. La tasa media se sitúa en un 58,7% para menores de 20 años y se vuelve a disparar en el caso de las mujeres hasta el 61,8%, tasa que desciende según aumenta la edad.

En abril de 2017 el registro del Sistema de Garantía Juvenil presentaba un total de 547.721 usuarios inscritos en todo el territorio nacional. El reparto de esta cifra entre sexos se encuentra significativamente equilibrado, siendo de un total de 282.723 usuarios en el caso de los hombres y un total de 264.968 usuarios en el caso de las mujeres.

Del total de admitidos a escala nacional, 132.388 (24,1%) pertenecen a las CCAA analizadas. De los resultados desprendidos, la comunidad que mayor incremento alcanza es Cataluña, con un total de 69.052 personas admitidas (52,1%) del total de porcentajes analizados sin contar con la media nacional. Seguidos, y con una interdiferencia notable en las tasas de demanda y adscripción, C. Valenciana (25,9%), Canarias (16,87%) y Baleares (5%).

Con referencia a la tasa de crecimiento exponencial, hasta el momento la comunidad que mayor crecimiento experimentó resultó ser Baleares, con una tasa del 35% desde 2014 hasta la actualidad. La media nacional se sitúa en un incremento del 26,5 % para el período analizado, con sólo Cataluña (26,2%) con un ritmo de crecimiento similar al nacional, seguida de C. Valenciana (21,43%) y Canarias (17,5%) que se sitúan por debajo. La media para el total de las comunidades analizadas también resulta inferior a la media nacional, siendo ésta del 23,2% para las citadas regiones en el estudio.

A partir de los datos disponibles se toma en consideración realizar las siguientes hipótesis de trabajo descritas a continuación:

Hipótesis 1. *La adscripción interregional se ha visto incrementada exponencialmente a lo largo de los últimos años, pese al lento desarrollo e implosión que estos ostentaron en un primer momento (Véase Gráficos 2, 3, 4, 5 y 6). Pese a ello, y en el caso de algunas regiones, en períodos temporales de cuatro meses, el número total de ingresos viéndose incrementados significativamente por cinco o seis, los promedios de los intervalos temporalmente precedidos, así como de igual manera, ha sucedido en el caso de los expedientes denegados. Aunque el crecimiento en algunas regiones es superior en términos comparativos, ello viene motivado principalmente por aspectos demográficos y de distribución provincial, pese a que se ha producido el despegue esperado para el año 2017.*

A partir de la Prueba t para muestras relacionadas se ha podido detectar cuáles han sido los intervalos de crecimiento más significativos mediante pruebas de análisis emparejado. Por un lado, como señalamos, se ha realizado una asignación cuatrimestral y, por otra parte, una relación entre los meses de abril y junio, debido a la pre-visualización de los datos (véase tabla V); la cual dejaba visualizar importantes aumentos en estos períodos teóricamente debido al “factor estival”.

A partir de la prueba de medición no paramétrica de *Kruskal-Wallis*, se confirmaron las distribuciones tanto de sexo como de provincia confirmando la hipótesis nula. El análisis derivado de la prueba t para muestra relacionada arroja algunos postulados que confirman la hipótesis de crecimiento.

Tomando la prueba t como:
$$T_{prueba} = \frac{\bar{x} - \mu}{\frac{s}{\sqrt{n}}}$$

Donde:
$$\chi_{\eta} = \frac{T(\chi_1 \leq 2 \neq \chi_2 \leq 3 \neq \chi_4 \leq 5 \neq \chi_7 \leq 8 \dots)}{\eta} =$$

Hipótesis 2. *La hipótesis nula confiere igualdad a las distribuciones entre sexos, en pos de la hipótesis alternativa que sugiere interdiferencias, a priori, no significativas motivadas por motivos de éxito escolar y oferta formativa. El sesgo de sexo se encuentra en equilibrio, aunque con intervalos de diferencia.*

Con objeto de verificar la hipótesis nula, la prueba de chi-cuadrado denota igualdad entre la asignación de categorías de sexos, ya que la distribución de sexos para los períodos temporales seleccionados era la misma en la prueba de Kruskal-Wallis.

A partir de la asignación de categorías se aplica el supuesto de que la distribución normal por grupos, sugiere el análisis de variables independientes que consigan comprobar el grado de desviación. La prueba t para muestras independientes se ejecuta a partir de la aplicación de las hipótesis en el caso que nos confiere teniendo en cuenta a homogeneidad de varianzas.

$$H = \frac{12}{n(n+1)} \sum_{\kappa}^{j=1} \frac{R_{2s}}{\eta_j} - 3(n+1)$$

$$H_0 = \mu_1 - \mu_2 = 0 \quad H_0 = \mu_1 \geq \mu_2 \quad H_1 = \mu_1 - \mu_2 \neq 0$$

Al tratarse de varianzas similares, pero tamaños muestrales distintos, aplicaremos la función:

$$T_{prueba} = \frac{\bar{X} - \mu}{\frac{s}{\sqrt{n}}} = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{s \cdot \sqrt{\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2}}}$$

Por último, se ha considerado esencial hacer hincapié en la continuidad del análisis, especialmente, por la necesidad de reforzar el mismo. Para ello, hemos optado por generar un modelo de previsión, a partir de los datos disponibles. En lo referente al modelo de estimación se ha tomado como límite el primer cuatrimestre del año 2023. El modelo realizado (Modelo suavizado de Aditivo de Winters) que analice las tendencias de crecimiento y los límites de las previsiones para la siguiente hipótesis:

Hipótesis 3. *La hipótesis nula confirma que la tendencia de crecimiento, tanto de usuarios adscritos, como de usuarios denegados; confirmando la hipótesis del aumento constante entre las variables independientes y su análisis de previsión (Véase anexo 3).*

Conclusiones a las hipótesis y obtención de resultados

Sobre la Hipótesis 1:

1. La validación del modelo t test, mantiene la hipótesis nula para el caso de los usuarios denegados (sig. bl ,000- sig. bl 001), otorgando diferencias en función del volumen muestral. Sin embargo, para el caso de las diferencias entre CCAA, a nivel de adscripciones, la hipótesis alternativa se confirma para algunas comparaciones.
 - * A nivel estatal, el período temporal que comprende la parte final del año 2016 (septiembre - enero) y el primer cuatrimestre del año 2017 (enero - abril), se confirman como los dos grandes períodos de crecimiento cuatrimestral en el plano de usuarios admitidos; con registros de 38.111 usuarios (aumento del 6,9%) entre el período de abril y septiembre de 2016; de septiembre a enero de 2016 (58.356 usuarios, 10,6%), así como 62.167 usuarios (aumento del 11,3%) entre el período comprendido entre enero y abril de 2017. Las principales fluctuaciones registradas de carácter intermensual, se registraron entre los meses de abril y junio de 2015 (con 11.262 usuarios más), 2016 (con 17.602 usuarios) y 2017 (15.506 usuarios). Este fenómeno se ha generalizado, para casi todas las CCAA, provocado por el lento despegue a nivel regional y las modificaciones contractuales incorporadas posteriormente con la entrada en vigor del RD 6/2016 de medidas urgentes para el impulso del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Al tratarse de colectivos que en ocasiones acceden a puestos de trabajo asociados a sectores para los cuales no es necesaria una alta cualificación, o cuya tasa de actividad gira en torno al empleo de “temporada” se detecta la presencia de tres tipos de perfiles de ingreso, en función de la estructuración de mercados de trabajos con una importante carga de temporalidad; colectivos que reciben una formación con contrato de prácticas bonificado de cara a la temporada estival, pero inician su formación en los meses de invierno; colectivos que ingresan o se ponen en manos de los Servicios de Empleo con la intención de encontrar un empleo en los meses previos al verano y un contrato para el mismo y los que se hallaban trabajando durante el período estival y al finalizar este optan por ingresar en los programas de Garantía Juvenil.
 - * A escala regional, las incorporaciones se encuentran bastante equilibradas y se trata de un goteo progresivo sin grandes variaciones significativas. Las detectadas tienen que ver con el incremento excepcional a lo largo del año 2017. Pese a ello, con anterioridad (atendiendo principalmente al despegue prematuro del programa de Garantía Juvenil en algunas regiones) se ha podido ver como en Cataluña se produjeron importantes porcentajes en términos de ingresos, con 23.054 usuarios entre los meses de septiembre de 2015 y enero de 2016. Por parte de Baleares, la mayor variación se detecta en el cuatrimestre de enero a abril de 2017 (1.016 usuarios más), al igual que sucede para este período de la serie temporal con la C. Valenciana, con 7.152 usuarios y Canarias con 5.305 usuarios.

- * En el plano de usuarios denegados es necesario matizar que, si bien en un primer término, las diferencias no son significativas, la muestra de t media y de correlación muestra como las diferencias se incrementan a partir del año 2017. Queda demostrado que, a medida que los valores de admitidos se incrementan, aumenta, a su vez, el porcentaje de usuarios denegados. Podemos señalar, en los casos de Baleares y C. Valenciana, significativas variaciones en las tendencias de crecimiento a la hora de analizar el balance admitidos-denegados en el servicio. En este sentido, se muestra un reajuste entre los meses de junio de 2015 y enero de 2016, reduciendo el recuento acumulativo a la mitad. Debido a la incorporación de nuevos requisitos de acceso e incentivos durante ese período.
- * En lo que confiere al incremento de los intervalos, para todos los modelos se incrementa en los pares de los meses comprendidos entre abril y junio, siendo menor para los pares comprendidos entre los meses en enero y abril.

Tabla 18. Diferencias en la tasa de admitidos en programas de Garantía Juvenil por CCAA

		Diferencias emparejadas					t	gl	Sig. (bilateral)
		Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza				
					Inferior	Superior			
Par 1	C. Valenciana y Baleares	11616,167	11177,481	3226,661	4514,334	18717,999	3,600	11	,004
Par 2	C. Valenciana y Canarias	4778,333	5108,841	1474,795	1532,331	8024,336	3,240	11	,008
Par 3	Cataluña y Canarias	22099,750	17922,235	5173,704	10712,505	33486,995	4,272	11	,001
Par 4	Cataluña y C. Valenciana	17321,417	13305,644	3841,009	8867,414	25775,420	4,510	11	,001
Par 5	Canarias y Baleares	6837,833	6289,315	1815,569	2841,793	10833,873	3,766	11	,003
Par 6	Cataluña y Baleares	28937,583	23499,044	6783,590	14007,003	43868,164	4,266	11	,001

Fuente: Elaboración propia

Sobre la Hipótesis 2:

1. Como inicialmente se había estimado, la hipótesis nula se confirma para el caso de las interdiferencias entre hombres y mujeres (sig. bl ,000) para el análisis de usuarios admitidos a escala autonómica y nacional. Sin embargo, la hipótesis alternativa se confirma para en el caso de usuarios rechazados en las regiones de las Islas Baleares (sig. bl ,518) y para las Islas Canarias, aunque no difiera de la hipótesis nula, (sig. bl 0,75). En los tramos analizados, correspondientes al año 2017, se puede comprobar cómo en estas dos regiones, las mujeres son penalizadas más que los hombres; pese a tener menores ratios de adscripción.
2. Si se analizan las distribuciones por perfil de sexo se puede comprobar un valor medio del 4% de diferencia entre hombres y mujeres. Aunque el porcentaje de adscripciones es superior en hombres, incrementándose la diferencia a partir de los primeros meses del año 2017, en promedios máximos de 15.000 a 19.000 personas en el caso de todo el territorio nacional, en el caso del análisis autonómico la brecha no es tan significativa. En términos de usuarios denegados, la penalización para el caso de las mujeres resulta menor. Siguiendo una media de entre 500 y 1000 mujeres menos que el promedio de hombres denegados.

Tabla 19. Diferencias en la tasa de denegados en programas de Garantía Juvenil por CCAA

		Diferencias emparejadas					t	gl	Sig. (bilateral)
		Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza				
					Inferior	Superior			
Par 1	C.Valenciana y Baleares	592,167	408,023	117,786	332,921	851,412	5,027	11	,000
Par 2	C.Valenciana y Canarias	348,583	253,763	73,255	187,350	509,817	4,758	11	,001
Par 3	Cataluña y Canarias	1011,167	702,399	202,765	564,883	1457,450	4,987	11	,000
Par 4	Cataluña y C.Valenciana	662,583	461,218	133,142	369,540	955,627	4,977	11	,000
Par 5	Canarias y Baleares	243,583	166,972	48,201	137,494	349,672	5,054	11	,000
Par 6	Cataluña y Baleares	1254,750	846,108	244,250	717,158	1792,342	5,137	11	,000

Fuente: Elaboración propia

Se puede comprobar la evolución de las interdiferencias de sexo de manera temporal para el caso de los usuarios admitidos. Cataluña se estructura como la comunidad que más relativiza las diferencias entre sexos en el plano regional, especialmente en los meses de verano. A lo largo del mes de junio de 2017 la mayor diferencia alcanzada hasta la fecha (11.850 hombres más que mujeres- 7%) para esta comunidad. El promedio para Cataluña para las interdiferencias de sexo se sitúa en 10.870 usuarios de media entre los meses del año 2017. Para el caso del resto de comunidades autónomas las diferencias se vuelven, escasamente significativas de menos de 1.000 usuarios para el caso de Baleares y Canarias; entre 1.000 y 2.000 usuarios en el caso de la C. Valenciana. La muestra está dotada de equilibrio en líneas generales.

Tabla 20. Diferencias en la tasa de admitidos en programas de Garantía Juvenil por sexo y CCAA

		Diferencias emparejadas					t	gl	Sig. (bilateral)
		Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza				
					Inferior	Superior			
Par 1	Hombre y Mujeres Baleares	193,417	115,040	33,209	120,324	266,510	5,824	11	,000
Par 2	Hombres y Mujeres Catalunya	5806,167	4052,098	1169,740	3231,586	8380,747	4,964	11	,000
Par 3	Hombres y Mujeres C.Valenciana	984,750	621,445	179,396	589,903	1379,597	5,489	11	,000
Par 4	Hombres y Mujeres I.Canarias	588,750	324,407	93,648	382,632	794,868	6,287	11	,000
Par 5	Hombres y Mujeres Nacional	11123,417	5158,143	1489,028	7846,089	14400,744	7,470	11	,000

Fuente: Elaboración propia

- De otra manera, el porcentaje de mujeres inscritas en el servicio de empleo es constantemente menor al de los hombres en las series temporales, presentándose dudas en materia de oferta o bien, confirmando la premisa bajo la cual las mujeres obtienen un mayor nivel de cualificación básica que los hombres. De otra manera, analizando las series en los valores de referencia registrados (año 2015), como para los valores de referencia registrados previstos para el año 2023, los datos muestran una distribución aleatoria a partir de los distintos tipos de contratos de formación contemplados. Concretamente los contratos en los que se espera obtener una mayor representación femenina, tienen que ver con los grupos de enrolados que se encuentran inactivos y no participan en educación tanto formal como informal.

Tabla 21. Diferencias en la tasa de denegados en programas de Garantía Juvenil por sexo y CCAA

Prueba de muestras emparejadas para el caso de usuarios denegados por sexo y CCAA									
Diferencias emparejadas									
		Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza		t	gl	Sig. (bilateral)
					Inferior	Superior			
Par 1	Hombre y Mujeres Baleares	9,333	48,384	13,967	-21,408	40,075	,668	11	,518
Par 2	Hombres y Mujeres Catalunya	209,583	114,229	32,975	137,006	282,161	6,356	11	,000
Par 3	Hombres y Mujeres C.Valenciana	35,833	14,012	4,045	26,931	44,736	8,859	11	,000
Par 4	Hombres y Mujeres I.Canarias	-7,250	12,772	3,687	-15,365	,865	-1,966	11	,075
Par 5	Hombres y Mujeres Nacional	560,250	250,466	72,303	401,111	719,389	7,749	11	,000

Fuente: Elaboración propia

Sobre la hipótesis 3:

1. Triangulación de datos. Los datos cotejados hasta el período actual, los datos obtenidos por el modelo de previsión suavizado de Aditivo de Winters (desde un punto de vista no estacional) y las previsiones para el período 2014-2020, especificadas en el documento del Programa Operativo de Jóvenes del Fondo Social Europeo para el caso de España, sugieren la tendencia al crecimiento exponencial aditivo.
2. El modelo en cuestión distribuye datos estadísticos estimados tomando en cuenta la tendencia de crecimiento. En cuestión las cifras que el modelo prevé para el caso de España, superan los 2 millones de usuarios para el último caso obtenido (primer cuatrimestre del año 2023). En el ámbito regional, dicho crecimiento se traduce para el caso de las Islas Baleares cercano a los 30.000 usuarios, para Cataluña superando los 200.000 usuarios, seguida de cerca por la C. Valenciana; casi 200.000 usuarios. Por último, Canarias se posicionan alrededor de los 150.000 usuarios.

9. Valoración de las medidas ejecutadas en el marco de las políticas de empleo activo y formación para la integración laboral en las Islas Baleares. Comentario al Plan Anual de Política de Empleo 2018 (PAPE) y las acciones desplegadas por el Servicio de Ocupación de las Illes Balears en el marco de acciones destinadas al público juvenil

Tras una década de lucha contra el remanente de la mayor crisis económica de la historia reciente, la problemática del desempleo juvenil y la situación de la juventud en Europa (más concretamente en el sur continental) continúa siendo uno de los principales ejes prioritarios a nivel institucional en el marco de las acciones llevadas a cabo por los organismos públicos, en clara alusión a la contención de una de las principales problemáticas de la sociedad contemporánea: el desempleo juvenil.

Las visicitudes en el empleo, recalçadas, por un lado, en la inestabilidad que representan los cambios continuos de orientación en las políticas de formación y empleo; y, por otro lado, mediante la certeza que arroja la estabilidad laboral como claro indicador de calidad de condiciones de vida de la sociedad, hace que se establezca, y se deba establecer, perceptivamente como un debate prioritario; más cuando la imperancia del momento económico actual se encuentra caracterizado por la incertidumbre económica y laboral, asumidos singularmente en los estándares de un mercado de trabajo asociado a una alta temporalidad, precariedad, segmentación y volatilidad.

Así mismo, la vertebración de una serie de estrategias que consiguiesen responder así a las necesidades, cuan harto más concretas, de un público muy específico, cuyos contextos y posicionamiento social demandan acciones de carácter individualizado, permitió profundizar en la implementación de acciones en diferentes contextos de actuación. Tales como formación y orientación para la inserción laboral de colectivos de distinta tipología (personas desempleadas de larga duración, colectivos en riesgo de vulnerabilidad o exclusión social, o bien grupos de población que necesitan de incentivos para su reactivación laboral o entrada en escena en el mercado laboral), formación académica y profesional en adultos, educación continua y aprendizajes a lo largo de la vida; composición, orientación de itinerarios formativos y respuestas profesionales, construcción de redes de trabajo, e incentivos a la modernización de los servicios de empleo, orientación y administración.

Ante este despliegue de medidas de carácter operacional, y ante su aportación para la consecución de finalidades específicas de carácter constructivo e inclusivo, sea cual fuese su tipología, se estructuran en concreto una serie de medidas-acciones que, a lo largo de los últimos años, fueron implementadas en las Islas Baleares, y cuyo tratamiento será el propósito principal de este análisis.

Anualmente, el desarrollo del Plan Anual de Políticas de Empleo (PAPE) se orienta a sentar las bases de las medidas de carácter específico que permitan garantizar la estabilidad y el carácter regular de las dinámicas de trabajo de los servicios de empleo autonómicos, a través de una propuesta de acción de carácter institucional.

Regularmente, en su última edición perteneciente al año 2018, el PAPE²² mantuvo el propósito de continuar y contribuir con acciones de nueva celebración a través de su incidencia en una serie de contextos y dinámicas específicas de trabajo de carácter transversal. Si bien el Plan Anual de Política de Empleo al que se hace clara alusión en este trabajo es el perteneciente al año 2018, su aplicación reiterada se encuentra en vigor desde el año 2014.

²² BOE de 29 de Marzo de 2018. Resolución de 28 de marzo de 2018, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de marzo de 2018 por el que se aprueba el Plan Anual de Política de Empleo para 2018.

Asimismo, se hace referencia a la última edición del PAPE (2018), incorporando con carácter retroactivo todos los elementos implícitos en anteriores ediciones. Su disposición, en consonancia con el desarrollo de seis ejes de actuación, los cuáles ven su duración en el desempeño de carácter periódico anual. En virtud de lo expuesto, a nivel competencial, deben ser ejecutados y propuestos por las CCAA, ya sea, bien a través de propuestas técnicas propias, bien planteadas bajo carácter estatal.

Como se señala, en el documento de resolución del plan, la ejecución de la propuesta del PAPE 2018 nace como complemento de apoyo y trabajo, así como marco operativo de medidas específicas de los Programas Anuales de Estabilidad 2017-2020 y 2018-2021, así como el Programa Nacional de Reformas 2017. Por otro lado, y principalmente en consonancia y coherencia con los objetivos de trabajo, que la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020²³ señala (pues son prescriptivos y supeditados a esta) y los cuáles tiene bien en cuenta señalar, a través de los siguientes puntos generales:

- Promover la activación de la empleabilidad entre los jóvenes, con atención a los que presentan deficiencias de atención.
- Potenciar el empleo como principal instrumento de inclusión social, mejorando de manera prioritaria la activación e inserción de los desempleados de larga duración.
- Promover, de acuerdo con las necesidades identificadas en los diagnósticos personalizados, y con las necesidades productivas, una oferta dirigida a un mercado laboral cambiante.
- Mejorar el desempeño de los servicios públicos, modernizando sus instrumentos.
- Abordar las políticas de empleo que permitan y fomenten la conexión con empleadores e interlocutores sociales locales.

De cara a la consecución de esta serie de objetivos, y en alusión a los mismos, se conformó, a lo largo de estos años, un sistema de indicadores de evaluación que determinase el grado de importancia de las variables y factores que intervienen a la hora de describir el grado de funcionalidad, producción y necesidades que los servicios públicos de empleo (Red SPE-UE) demandan. Conformándose los mismos, bajo seis grandes ejes de trabajo que englobasen toda una serie de indicadores de resultado y producto, y que guardasen, a su vez, relación directa con las medidas a implementar, su tipología y su orientación. Siendo los ejes prioritarios los siguientes y descritos a continuación:

²³ Real Decreto 1032/2017, de 15 de diciembre, por el que se aprueba la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020.

Medidas destinadas a la Orientación:

Se transcriben a través de medidas orientadas a la construcción de itinerarios educativos, gestión y orientación de contextos de paro de larga duración, incertidumbre laboral o asesoramiento a la contratación; entre otras medidas, de cara al acompañamiento e inserción de colectivos específicos. Tutorización y asesoramiento para adquisición de nuevas cualificaciones y vías de acceso al mercado de trabajo. Planificación y orientación de itinerarios formativos que den respuesta tanto a los contextos de segunda oportunidad y retorno formativo, como a la elección de cualificaciones y salidas profesionales.

Medidas destinadas a la Formación.

Consisten en acciones que abarcan desde el desarrollo e implementación de medidas destinadas a la adquisición de una formación profesional específica, hasta programas de retorno formativo, reconocimiento de sistemas de enseñanza no formal u obtención de enseñanzas de base (secundaria obligatoria, escuela de adultos, formación para desempleados, etc.). Por otro lado, se priorizan acciones de refuerzo institucional y tutorial, en el marco de la continuidad en el sistema educativo y acceso a los sistemas de educación para su provecho o pertenencia a grupos de población con dictamen o demandas específicas. De otra manera, las propuestas de construcción y conformación de itinerarios formativos personalizados e individualizados, copan otro de los principales ejes de actuación en los supuestos que se precisan las acciones de carácter formativo.

Medidas destinadas a las Oportunidades de Empleo:

Representados a través de la intervención y producción de oportunidades para con grupos de población específicos; los cuales, presentaron o presentan dificultades para su inserción autónoma en el mercado de trabajo, o bien necesitan de incentivos para su contratación (desempleados mayores de 40, grupos de población susceptibles de ser excluidos u vulnerables por razón de raza, sexo o pertenencia socioeconómica, jóvenes sin experiencia laboral, etc.). Por otro lado, formular vínculos entre las instituciones académicas, las instituciones públicas y las empresas, en beneficio de generar redes de trabajo que permitan absorber, tanto la mano de obra cualificada como no cualificada.

Medidas destinadas a la Igualdad de Oportunidades en el acceso a empleo:

En asociación con las medidas destinadas a la síntesis de oportunidades de empleo y en consonancia con el desarrollo de acciones, que sean capaces de revertir acciones de desigualdad por motivos de distinta índole e incorporar la igualdad efectiva en los distintos planos de integración en el mercado de trabajo.

Medidas destinadas al Emprendimiento:

Orientadas al desarrollo y apoyo de nuevas acciones de emprendeduría (formación de nuevas empresas, autoempleo, cuenta propia y redes de emprendimiento etc.).

Medidas destinadas a la Mejora del Marco Institucional del Sistema Nacional de Empleo:

Acciones de impulso y mejora las redes de trabajo institucionales y asistenciales que permitan la coordinación logística y operativa de los servicios públicos de empleo.

Apelando a dicha serie de ejes de actuación, se establecen y reseñan una serie de acciones específicas que responden a la tipología de ejes de actuación reseñados. Por un lado, la puesta en escena de acciones comunes, ya sean bien programas, o bien acciones específicas en las cuales son propuestos a escala estatal; y por otro lado, las propuestas consideradas como propias de los servicios de empleo autonómicos en virtud de sus competencias y adaptados a las necesidades de una determinada sectorización económica, empresarial o demográfica.

En referencia al año 2018, se pusieron a disposición de los usuarios un total de 33 programas y 21 acciones comunes de carácter estatal, así como 480 programas y 86 acciones de diseño propio por parte de los Servicios Públicos de Empleo Autonómicos (acciones de carácter regional); configurando un total de 620 medidas ejecutadas y planificadas para el conjunto total del PAPE 2018.

El alto porcentaje de medidas autodiseñadas por los SEPE y la importancia del ámbito de aplicación y diseño autonómico, pone sobre la mesa la importancia de las particularidades y la orientación económica de cada región o territorio, así como las necesidades de cada uno de ellos, en clara alusión a la flexibilización de competencias y demanda de necesidades.

Desde el punto de vista presupuestario, la distribución de las cargas computadas contó con una partida total de 5.574 millones de euros (perteneciente al Fondo Social Europeo e Iniciativa de Empleo Joven), de los cuáles 2.018 millones fueron concedidos para su distribución a las CCAA.

9.1. Trayectoria del Plan Anual de Política de Empleo a lo largo de los años en las Islas Baleares. Desarrollo y descripción de medidas de carácter específico, efectuadas en grupos de población juvenil en el trasfondo del PAPE

Concretamente, enfocaremos nuestro estudio hacia los programas y acciones desarrolladas en las Islas Baleares, refiriéndonos específicamente, a los servicios y programas ejecutados, que se encuentran orientados e implementados en el radio de acción e intervención de la juventud (población menor de 30 años). Aunque dicha apelación es sistemática en el marco de trabajo de este bloque de publicaciones (*Anuario de la Juventud*), es necesario establecer y reseñar así, el conjunto general de actuaciones y medidas implementadas en diferentes áreas y niveles de concreción para lograr entender qué grado de peso e inclusión obtienen las medidas que aluden a la juventud dentro del cómputo global.

Antes de continuar con este apartado, es necesario señalar la importancia de referenciar y asociar todo un conjunto de medidas de carácter operacional que re-actualizan y complementan el despliegue de medidas de perfil juvenil, y que se encuentran descritas en el anterior apartado.

De esta manera, lo que se pretende es comparar y medir el peso de las medidas específicas dentro de un marco de operaciones genérico, de cara a obtener el peso desempeñado por las mismas y su importancia para el servicio público que despliega su implantación.

El Servicio de Ocupación de las Illes Balears (SOIB), como operador de las políticas de formación-inserción y activación laboral, desarrolló, a lo largo de los últimos años, diferentes acciones en diferentes áreas de trabajo. Si tomamos como referencia los distintos ejes prioritarios de actuación (orientación, formación, igualdad de oportunidades, emprendimiento y mejora del marco institucional) en los cuales se configuran las acciones específicas y más concretamente en el enfoque de la juventud, dichas líneas operativas pueden mostrarse en la presente distribución:

Capítulo III - Presentación de los resultados obtenidos

Tabla 22. Comparativa entre campos de trabajo y ejes de actuación por estrategia ejecutada

<i>Plan de Empleo de las Islas Baleares 2014-2017.</i>	<i>Plan de Ocupación de Calidad de las Islas Baleares 2017- 2020.</i>	<i>Plan Anual de Política de Empleo (PAPE 2018)</i>
Objetivos.	Ejes de Actuación	Objetivos Específicos
Mejora Empleabilidad.	Orientación Profesional	Construir itinerarios individualizados y personalizados de cara a la inserción de grupos de población desocupados
	Intermediación	Reducir la precariedad y temporalidad laboral.
		Incrementar la intermediación del SOIB en las acciones de contratación.
	Colaboración público-privada.	Disminuir índice de siniestralidad laboral.
		Atraer al SOIB colectivos de personas desocupadas.
Formación y recualificación.	Reducir brecha salarial entre hombres y mujeres.	
	Formación y recualificación.	Fomentar retorno formativo población sin ESO y menor de 25.
	Red EURES	
Generación de empleo, la calidad y la estabilidad en el empleo.	Oportunidades de empleo y fomento de la contratación.	Aumentar tasa de ocupación al 75% de cara al año 2020.
	Empleo y formación.	
Fomentar el espíritu emprendedor.		Incrementar la emprendeduría al 7% en jóvenes y en un 10% en mayores de 30 años respectivamente.

Fuente: Elaboración propia a partir de PAPE 2018, Plan de Empleo de las Islas Baleares 2014-2017 y Plan de Ocupación de Calidad de las Islas Baleares 2017-2020

Aunque el marco de trabajo PAPE supone el marco estructural y referencia para la activación a escala estatal y regional, un memorándum que recoge todo tipo de acciones de activación laboral, reactivación formativa y orientación técnica de itinerarios integrales, existen, además, otra serie de marcos institucionales y normativos de trabajo que, de manera transversal, orientan y aplican las señas de identidad de las citadas políticas.

En la actualidad, el desarrollo e implementación de medidas y estrategias de planificación, además de referirse de manera prescriptiva al PAPE, también se estructura bajo el paraguas del *Plan de choque por el empleo joven 2019-2021 SEPE*, el cual se estructura como una de las principales estrategias de lucha contra el desempleo juvenil para los próximos años.

Por otro lado, la incorporación de nuevas redes de trabajo para facilitar y consolidar el desarrollo e implementación de los objetivos prioritarios propuestos por el *Plan de Choque por el empleo joven 2019-2021*, incorpora los programas de orientación juvenil (OrientaJoven y la Red SIJ-INJUVE) de atención a jóvenes vulnerables. En el presente curso, se puede comprobar como, entre las medidas aplicadas por el Servicio Público de Empleo de las Islas Baleares, destaca por la continuidad en las acciones de impacto juvenil.

Asimismo, no se puede obviar su relación con otra serie de estrategias de actuación como es el *Plan de Empleo de las Islas Baleares 2014-2017* y el *Plan de Ocupación de Calidad de las Islas Baleares 2017- 2020*, cuyos ejes prioritarios se complementan con los referidos en el PAPE y en el *Plan de choque por el empleo joven 2019-2021 SEPE*. Como se puede comprobar en la tabla 22, sus ámbitos de aplicación responden a criterios y características que guardan similitud en cuanto a su orientación:

De esta manera aunque posteriormente profundizaremos en las medidas y acciones referidas al público de carácter juvenil, en otros marcos de trabajo debemos señalar el conjunto total de actuaciones para las Islas Baleares incluidos en el PAPE 2018:

Tabla 23. Número de programas y servicios implementados por el SOIB por año y tipología de acción

Eje	Servicios Comunes			Servicios Propios			Programas Comunes			Programas Propios		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Orientación	9	9	9	2	2	3	1	3	3	8	8	7
Formación	5	4	4	-	-	1	3	4	7	4	6	7
Oportunidades de empleo	-	-	-	-	-	-	3	3	2	11	11	12
Igualdad de oportunidades	2	2	2	-	-	-	2	1	-	-	-	3
Emprendimiento	4	1	1	1	2	2	3	4	4	-	3	4
Mejora del Marco Institucional del SNE	1	1	1	-	1	-	6	6	5	1	1	1

Nota:

SNE = Servicio Nacional de Empleo

Fuente: Elaboración propia a partir del recuento anual de programas-servicios dentro de las políticas activas del Plan Anual de Empleo Estatal

Es necesario recalcar, por otro lado, que no se debe caer en el error de creer que el grueso de medidas reseñadas exime de su aplicación al público joven por el hecho de presentar dicha condición, aspecto que se debe tener presente a la hora de categorizar la tipología específica de acciones y no el etiquetado de un grupo de población por su razón o condición. En este sentido, el presupuesto principal se encuentra reforzado por dos motivos principales: el primero de ellos tiene que ver con que la población joven aún considerándose como tal, resulta población adulta; y el segundo hace referencia a que el hecho de pertenecer por condición de población joven a un grupo con una serie de particularidades, no le exime de la participación en otra serie de programas o servicios que evidencien el despliegue de apoyos o acciones de carácter específico de cara a usuarios que demanden niveles de concreción y acciones determinadas.

De esta manera, y a partir del análisis de los documentos citados a lo largo del presente trabajo, en las siguientes páginas se presenta la descripción de las acciones desarrolladas en el entorno de las prácticas con público juvenil menor de treinta años.

Tabla 24. Tipología y duración de acciones llevadas a cabo por el Servicio Público de Empleo por nombre de acción, tipología y ámbito de aplicación y duración

		Acciones destinadas a la Orientación		
		2016	2017	2018
SC	Diagnóstico individualizado y elaboración de perfil.	✓	✓	✓
SC	Diseño del itinerario personalizado para el empleo.	✓	✓	✓
SC	Acompañamiento personalizado en el desarrollo del itinerario y el cumplimiento del compromiso de actividad.	✓	✓	✓
SC	Asesoramiento y ayuda técnica adicional.	✓	✓	✓
SC	Información y ayuda técnica adicional.	✓	✓	✓
SC	Gestión de las ofertas de empleo a través de la casación entre ofertas y demandas.	✓	✓	✓
SC	Información y asesoramiento sobre la contratación y las medidas de apoyo a la activación, la contratación e inserción en la empresa.	✓	✓	✓
SC	Comunicación de la contratación laboral y altas, períodos de actividad y certificados de empresa apoyo a los procesos de recolocación	✓	✓	✓
SC	Comunicación de la contratación laboral y altas, períodos de actividad y certificados de empresa apoyo a los procesos de recolocación en los supuestos previstos legalmente.	✓	✓	✓
SC	Apoyo a los procesos de recolocación en los supuestos previstos legalmente.	✓	✓	✓
SC	Programas de colaboración con agencias de colocación.	✓	✓	✓
PC	Programa de acción conjunto para la mejora de la atención a parados de larga duración.	✓	✓	✓
PC	Programa de activación para el empleo.	✓	✓	✓
PC	Programa de acción conjunto para la mejora de la atención a las personas paradas de larga duración.	✓	✓	✓
SP	Acuerdos de colaboración con los sectores económicos.	✓	✓	✓
SP	SOIB punto de atención integrado de orientación laboral con educación-POAP.	✓	✓	✓
SP	Servicio en red de orientadoras tutoras de mujeres víctimas de violencia de género.	✓	✓	✓
SP	SOIB punto de atención integrado de orientación laboral con educación.	✓	✓	✓
PP	Programa SOIB Jove de tutores orientadores y preparadores laborales para jóvenes desempleados.	✓	✓	✓
PP	Programa de orientación laboral para jóvenes cualificados.	✓	✓	✓
PP	Orientación profesional dentro del marco del PAPE: modelo integral de intervención individualizada (midii).	✓	✓	✓
PP	SOIB renta mínima de inserción laboral.	✓	✓	✓
PP	Prospección para la captación de ofertas de empleo y fidelización de empresas.	✓	✓	✓
PP	Asesoramiento a las empresas sobre los recursos existentes para la formación de los trabajadores.	✓	✓	✓
PP	Nuevas tecnologías aplicadas a la intermediación laboral.	✓	✓	✓
PP	SOIB atención especializada a personas desempleadas de larga duración.	✓	✓	✓
PP	SOIB programas de orientación intensiva.	✓	✓	✓

Nota:

SC = Servicios Comunes (verde claro)

PC = Programas Comunes (verde oscuro)

SP = Servicios Propios (azul)

PP = Programas Propios (morado)

* Amarillo = Acciones y medidas destinadas a público juvenil

Acciones destinadas a la Formación		2016	2017	2018
SC	Formación profesional para el empleo acorde a las necesidades de los usuarios.	✓	✓	✓
SC	Control, seguimiento y evaluación de la calidad de la formación.	✓	✓	✓
SC	Evaluación, reconocimiento y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral.	✓		
SC	Mantenimiento y actualización de la cuenta de formación.	✓	✓	✓
PC	Inscripción y acreditación de centros y entidades de formación profesional para el empleo.	✓	✓	✓
PC	Planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados/oferta formativa para trabajadores ocupados.		✓	
PC	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a los trabajadores desempleados.	✓	✓	
PC	Oferta formativa para trabajadores ocupados (programas de formación sectoriales, transversales y de cualificación y reconocimiento profesional)			✓
PC	Oferta formativa para trabajadores desempleados (programas de formación de los servicios públicos de empleo).			✓
SPC	Prácticas no laborales en empresa.	✓	✓	✓
PC	Procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.	✓	✓	✓
PC	Formación no financiada con fondos públicos desarrollada por centros y entidades de iniciativa privada destinada a la obtención de certificados de profesionalidad.	✓	✓	✓
PC	Actividad formativa del contrato para la formación y aprendizaje.			✓
SP	Formación impartida con carácter extraordinario a través de la red pública de centros de formación.			✓
PP	Estrategia balear de formación profesional para el empleo en centros propios.		✓	✓
PP	Programa público de formación y empleo para personas de más edad.	✓		
PP	Programa público de formación y empleo para jóvenes.	✓		
PP	Programas específicos para la formación de personas con necesidades formativas especiales en competencias clave.	✓	✓	✓
PP	SOIB formación con compromisos de contratación.		✓	✓
PP	SOIB formación dual en sectores estratégicos.		✓	✓
PP	SOIB formación dual para vulnerables.		✓	✓
PP	SOIB formación dual en centros propios.		✓	✓
PP	SOIB refuerzo.		✓	
PP	SOIB Jove becas éxito.			✓
PP	SOIB ayudas para el renganche formativo de colectivos de difícil inserción.			✓
PP	Acciones formativas que incluyen compromisos de contratación dirigidos a desempleados.	✓		

Acciones destinadas a la formación de oportunidades de empleo		2016	2017	2018
PC	Programas para la inserción laboral de personas con discapacidad en el mercado protegido (centros especiales de empleo).	✓	✓	✓
PP	Programas para la inserción laboral de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.	✓	✓	✓
PC	Trabajos temporales de colaboración social	✓	✓	✓
PC	Programa de activación para el empleo.	✓		
PC	Primera experiencia laboral.	✓		
PP	SOIB visibles: programa de fomento de la contratación para personas de mayor edad.		✓	✓
PP	SOIB Jove: programa de jóvenes cualificados.		✓	✓
PP	SOIB programas mixtos para mayores de 30 años.		✓	✓
PP	SOIB: itinerarios integrales de inserción.		✓	✓
PP	SOIB Jove: itinerarios integrales de inserción		✓	✓
PP	Fomento de la creación y mantenimiento de empleo de colectivos prioritarios.	✓	✓	✓
PP	SOIB Jove: becas de éxito		✓	✓
PP	SOIB Jove programas mixtos para menores de 30 años.		✓	✓
PP	SOIB apoyo a los programas con éxito en la inserción con personas en situación de vulnerabilidad.		✓	✓
PP	Inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social.	✓	✓	✓
PP	SOIB mujeres víctimas de la violencia machista.		✓	✓
PP	SOIB para dos de larga duración activados.		✓	✓
PP	Programa SOIB activate.		✓	✓
PP	SOIB feria del empleo.		✓	✓
PP	Programa de prácticas no laborales.	✓		
PP	Programa de agentes de impulso local.	✓		
PP	Programa de corporaciones locales para personas de mayor edad(visibles).	✓		
PP	Programa de corporaciones locales con personas jóvenes. (Actual Programa Jóvenes Cualificados-Entidades Locales).	✓		✓
PP	Programa de formación dual.	✓		
PP	Procesos de inserción para colectivos vulnerables en riesgo de exclusión social.	✓		
PP	Procesos de inserción para jóvenes.	✓		
PP	Programas de segunda oportunidad.	✓		

Acciones destinadas a la igualdad de oportunidades		2016	2017	2018
SC	Apoyo a la gestión de la movilidad laboral (red eures).	✓	✓	✓
SC	Gestión de los instrumentos europeos para favorecer la movilidad en la formación y cualificación profesional.	✓	✓	✓
PP	Promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.			✓
PC	Apoyo a programas de ayuda a la movilidad: tu trabajo eures-fse.	✓	✓	
PC	Apoyo a programas de formación y/o de prácticas en otros países.	✓		
Acciones destinadas al Emprendimientos		2016	2017	2018
SC	Asesoramiento para el auto-empleo y el emprendimiento.		✓	✓
PC	Fomento del empleo autónomo.		✓	✓
SC	Fomento de la economía social y del emprendimiento colectivo.	✓		
PC	Apoyo a la creación y al empleo en cooperativas y sociedades laborales.	✓	✓	✓
PC	Agentes de empleo y desarrollo local.		✓	✓
PC	Concesión de subvenciones consistentes en el abono A los trabajadores que hicieren uso del derecho a percibir la prestación por desempleo en su modalidad de pago único.	✓	✓	✓
SC	Asesoramiento sobre ayudas a las iniciativas emprendedoras y de autoempleo.	✓		
SC	Asesoramiento sobre incentivos y medidas disponibles para el fomento de la contratación.	✓		
SP	Jornadas icape.	✓	✓	✓
SP	Servicio de formación a emprendedores.		✓	✓
PP	Jornadas FERempresa.		✓	✓
PC	Fomento del empleo autónomo.	✓		
PP	Soprote AODL		✓	
PP	Apoyo técnico a la red de agentes de empleo y desarrollo local.			✓
PP	Modelos plan de empresa.		✓	✓
PP	Apoyo al mantenimiento de la actividad por cuenta propia.			✓

Fuente: Elaboración propia siguiendo los datos de el Plan Anual de Política de Empleo- PAPE para las Islas Baleares en sus tres últimas versiones y comparando la duración y modificación de las acciones

Como se puede comprobar, la práctica, difusión y ampliación progresiva de los programas y servicios por parte del SOIB, ha sido destacable a lo largo del año 2018. El encaje de acciones y servicios de índole juvenil encuentra, de manera recurrente a lo largo del mismo curso, una serie de acciones específicas que a lo largo de las siguientes páginas se reseñarán, tomando en cuenta su finalidad y propósito y el público al que se encuentran destinadas:

Tabla 25. Relación de acciones que incorporan programas y servicios con público y propuesta juvenil

Nombre:

Programa SOIB Jove de tutores orientadores y preparadores laborales para jóvenes desempleados

Tipo de Acción:

Programa Propio

Destinatarios:

Jóvenes desempleados, Usuarios inscritos del SNGJ

Objetivos Programa-Servicio:

- Establecer y conformar itinerarios de inserción laboral a partir del ejercicio de redes para la orientación formativa, la asistencia tutorial individualizada y la guía para la inserción en el mercado laboral.
 - Implementar acciones adicionales de formación, capacitación y aprendizajes continuos a lo largo de la vida.
 - Orientación para el uso de los servicios públicos de empleo estatales.
 - Realizar entrevista que sirvan para profundizar y conocer las prioridades de los usuarios e interesados.
 - Orientación para el primer empleo.
 - Adquisición de hábitos de búsqueda activa de empleo y acompañamiento.
 - Tutorizar las trayectorias académicas de jóvenes desempleados.
-

Nombre:

Programa SOIB Jove becas de éxito (Bifurcación posterior en diversos programas)

Tipo de Acción:

Programa Propio

Destinatarios:

Usuarios Inscritos en el SNGJ, menores de 30 años

Objetivos Programa-Servicio:

- Desarrollar e impulsar las carreras académicas, profesionales y de emprendeduría de jóvenes en distintas áreas y niveles formativos y de cara a garantizar la finalización de sus estudios.
 - Realizar acciones de retorno formativo y recualificación para el acceso a empleo.
 - Lograr la adquisición de las capacidades y titulación de la enseñanza secundaria obligatoria para la capacitación y el acceso al mercado de trabajo.
 - Impulsar la adquisición de habilidades y cualificaciones técnicas a partir del impulso de la formación profesional de base y la formación profesional técnica, así como otras ramas de aprendizaje de oficios.
-

Nombre:

Programa de orientación laboral para jóvenes cualificados

Tipo de Acción:

Programa Propio

Destinatarios:

Jóvenes cualificados, empresas interesadas, usuarios inscritos en el SNGJ

Objetivos Programa-Servicio:

- Despliegue de acciones para la orientación de carreras laborales cualificadas.
 - Análisis curricular y orientación activa.
 - Establecimiento de acciones y estrategias de incorporación al mercado de trabajo.
 - Desarrollo e implementación de convenios con empresas y entidades locales para completar itinerarios formativos y capacitaciones técnicas.
-

Nombre:

Programa SOIB Jóvenes Cualificados - Sector Público

Tipo de Acción:

Programa Propio

Destinatarios:

Usuarios inscritos en el SNGJ, grupos de población con nivel de FP de Grado Medio y Superior

Objetivos Programa-Servicio:

- Proporcionar experiencias formativas a jóvenes cualificados y usuarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil que pretendan iniciarse en el mercado de trabajo y al desempeño de funciones de índole pública en los casos en las que la modalidad del programa se refiera a estas.
 - Incentivar mediante el desarrollo de períodos de estancia en organismos de índole pública o dependientes de la estructura universitaria, la consolidación de capacidades competenciales prácticas, de las carreras profesionales desempeñadas o las titulaciones técnicas adquiridas.
-

Nombre:

Programa SOIB Jóvenes Cualificados-Entidades Locales (Corporaciones locales con jóvenes)

Tipo de Acción:

Programa Propio

Destinatarios:

Usuarios inscritos en el SNGJ

Objetivos Programa-Servicio:

- Incorporar jóvenes usuarios del Sistema de Garantía Juvenil al mercado de trabajo y al desempeño de empleos y profesiones en organismos dependientes de la administración pública de las Islas Baleares.
 - Incentivar mediante el desarrollo de períodos de estancia en organismos de índole público e instituciones asociadas al mundo universitario, el desarrollo de capacidades y competencias para la consolidación de carreras profesionales.
-

Nombre:

SOIB Jove Itinerarios integrales de inserción

Tipo de Acción:

Programa Propio

Destinatarios:

Colectivos vulnerables, colectivos excluidos, grupos de población con barreras profesionales

Objetivos Programa-Servicio:

- Inserción laboral de colectivos vulnerables o sin recursos para su inserción autónoma en el mercado de trabajo.
 - Construcción de itinerarios personalizado para la reversión de las barreras profesionales, y el acercamiento al mundo profesional a través del desarrollo de incentivos económicos.
-

Nombre:

SOIB Jove programas mixtos para menores de 30 años

Tipo de Acción:

Programa Propio

Destinatarios:

Usuarios Inscritos en el SNGJ, menores de 30 años

Objetivos Programa-Servicio:

- Mejora de las capacidades técnicas y cualificación de los grupos de población inscritos, con cargo a su participación en proyectos de interés ciudadano e institucional.
 - Desarrollo de actuaciones por parte de las administraciones supeditadas a la formación de empleo.
-

Nombre:

*SOIB Jove Formación y Ocupación**

Tipo de Acción:

Programa Común

Destinatarios:

Usuarios Inscritos en el SNGJ, menores de 30 años

Objetivos Programa-Servicio:

- Proporcionar simultáneamente formación teórica y práctica a través de sistemas de formación dual.
 - Incentivar a través de la concesión de ayudas y subvenciones a contratos de formación-aprendizaje en puestos de trabajo.
 - Mejora y desarrollo de las capacidades y competencias profesionales en usuarios de los sistemas formativos de enseñanza de formación profesional y obtención de certificados de profesionalidad.
-

Nombre:

*SOIB Jove Becas de éxito Educación Secundaria Personas Adultas (ESPA) **

Tipo de Acción:

Programa Propio

Destinatarios:

Jóvenes a partir de 22 años sin titulación básica, usuarios inscritos en el SNGJ, desempleados

Objetivos Programa-Servicio:

- Favorecer, facilitar y promover el retorno formativo de población con formación inferior a la primera etapa de la enseñanza secundaria obligatoria y que se encuentre fuera del sistema educativo.
 - Ayudas e incentivos al desarrollo de itinerarios formativos que garanticen el acceso a nuevas oportunidades formativas y nuevas vías de cualificación.
-

Nombre:

*SOIB Jove Becas de éxito - formación profesional y formación ocupacional**

Tipo de Acción:

Programa Propio

Destinatarios:

Demandantes de empleo, usuarios inscritos en el SNGJ

Objetivos Programa-Servicio:

- Implementación de incentivos al retorno y desarrollo de itinerarios de formación profesional.
 - Adquisición de cualificaciones técnicas en el transcurso y desarrollo de los itinerarios formativos.
 - Sistema de ayudas al desarrollo de la carrera profesional teórica y práctica.
-

Nombre:

*SOIB Jove Formación Dual**

Tipo de Acción:

Programa Propio

Destinatarios:

Jóvenes inscritos en programas de formación profesional y ciclos formativos; jóvenes cualificados que quieran incorporarse al mercado de trabajo a través de períodos de práctica

Objetivos Programa-Servicio:

- Ofrecer una formación teórica y práctica para el desarrollo de una tecnificación profesional, adquisición de destrezas profesionales o aprendizaje de un oficio.
 - Conectar a los profesionales con las empresas y viceversa, utilizando los servicios públicos de empleo y las instituciones académicas como nexos de unión y colaboración.
 - Captar empresas para favorecer la incorporación de profesionales al mercado de trabajo.
 - Concurrir en la cualificación y mejora de la calidad de la mano de obra, la garantía de eficiencia en los posicionamientos laborales y el desarrollo de una cualificación y aprendizaje a lo largo de la vida.
-

Nombre:

SOIB Jove Orientación*

Tipo de Acción:

Servicio Propio

Destinatarios:

Cualquier joven inscrito en el SOIB (para este servicio no es necesario estar inscrito en el SNGJ)

Objetivos Programa-Servicio:

- Facilitar servicios de orientación formativa y laboral sobre salidas profesionales y situaciones académicas.
- Poner a los usuarios en contacto con empresas y entidades locales.
- Coaching, puestas en común y sesiones individualizadas de tutorización para la mejora de las competencias personales y profesionales.

Nota:

* Las modalidades de acciones siendo ofertadas y cursadas en la actualidad han sido incorporadas al análisis y se muestran con asterisco (*) en su lugar correspondiente.

Fuente: Elaboración propia a partir del desarrollo de los programas-servicios reflejados e implementados en el Plan Anual de Política de Empleo y las acciones dispuestas en la actualidad por el SOIB, muy presumiblemente plausibles de ser incluidas en el próximo y presente ciclo del Plan Anual de Política de Empleo 2019.

Son varias las conclusiones que se pueden extraer en alusión a las medidas, y son muchas las conclusiones que podrían ser presumibles de ser evaluadas en caso de ir incrementándose el radio de alcance de la investigación.

Por un lado, el despliegue de las medidas recogidas en el PAPE 2018 se vieron incrementadas con respecto a otros ejercicios, y de su análisis se desprende una serie de ideas esenciales que se pueden entender bajo los siguientes presupuestos:

- Por un lado, la demanda de usuarios y el incremento de las necesidades personalizadas de atención individualizada. En este sentido, una demanda *in crescendo* deja entrever el abordaje de una serie de necesidades cada vez más específicas, así como el excelso funcionamiento de los servicios y estrategias de carácter institucional en torno a dichas necesidades, adaptándose a las mismas.
- Dicho aumento, se encuentra auspiciado, a su vez, por el desarrollo, explotación y afianzamiento del Sistema Nacional de Garantía Juvenil como herramienta vertebradora de apoyo y asistencia a grupos de población joven, así como medida estrella de intervención ante la problemática del desempleo juvenil. Aspecto que legitima, más si cabe, la aparición de acciones de carácter específico en torno a este programa y, aprovechando su red y marco de trabajo, como herramienta de preferencia.
- La prevalencia de los recursos de orientación y formación en el abanico de acciones implementadas por el SOIB.

Por otro lado, resulta interesante señalar que el desarrollo e implementación de estrategias de carácter institucional que faciliten el despliegue continuo y constante de políticas activas de formación laboral (por ejemplo: Plan de Empleo de las Islas Baleares 2014-2017 y Plan de Ocupación de Calidad de las Islas Baleares 2017-2020) certifican y justifican la importancia que las acciones específicas de apoyo activo ostentan para el acceso al mercado laboral y para el empoderamiento y la empleabilidad de la juventud en las Islas Baleares.

Si bien, como de sobra es conocido, la juventud está expuesta a sufrir situaciones de vulnerabilidad con mayor frecuencia que otros grupos de población, en especial en el plano laboral, la situación de excepcionalidad que presenta la estructura del mercado de trabajo insular balear y la particularidad del ciclo de actividad y productividad económica, con un amplio grado de oferta de empleo de carácter estacional, permite la estabilización de un modelo de trabajo cíclico con especial incidencia entre la juventud, y determinante para sus primeros años de acceso al mercado laboral.

De otra manera, como se ha podido comprobar a lo largo del documento, la tipología de acciones y programas específicos implementados en el radio de acción de la juventud, guarda relación e incide de manera directa en el desarrollo de aspectos relevantes integrados en la construcción de las políticas de empleo. Como se hizo referencia en torno al grado de importancia presentado por las políticas desarrolladas, estas se encuentran, en su mayoría, configuradas en torno a la orientación y la tutorización individualizada de las trayectorias formativas y de los itinerarios, tanto integrales como regulares, de acceso al mercado de trabajo.

En consonancia con esto, las acciones y líneas de actuación (entendidas bajo un alto grado de orientación a través de un número importante de programas propios) que el SOIB ejecutó, y ejecuta, en el marco de su titularidad competencial y en el marco de las acciones específicas de la marca SOIB Jove, se pretende dotar de sentido instrumental al conjunto de las acciones; siempre desde el prisma de los instrumentos de acción-reactivación.

Si bien este contexto es entendido desde el punto de vista de las acciones destinadas a la acción-reactivación, estas deben de ser entendidas, a su vez, no como elementos sustitutivos de políticas subsidiarias ni sustitutivas de ninguna acción productiva, ni tampoco como práctica especulativa, sino que deben ser utilizados como instrumentos de incentivación al desarrollo de la vía académica e incentivos a la contratación de grupos de población joven. En esta línea de actuación, referida a la progresiva cualificación de la población joven por cualificar o no cualificada, destaca la implementación de los programas Èxit en distintas áreas de formación y, la apuesta por una formación profesional de calidad.

Como se recalca, las acciones desplegadas no deben ser sustitutivas de ninguna vía regular de formación ni de acceso al mercado de trabajo. Bien, porque las acciones reseñadas adquieren la vitola de específicas en el espectro de la intervención juvenil, aún teniendo acceso dicho grupos de población a nutrirse de otros servicios y programas específicos.

Por último, y en alusión a la continuidad de las políticas de formación-inserción y retorno formativo, a modo de conclusión, es necesario recalcar la extrema necesidad e importancia de conformar, aplicar y mantener el compromiso, en el trasfondo del Programa Anual de Estabilidad 2018-2021 y, especialmente, manteniendo la estabilidad presupuestaria pertinente y garante de la viabilidad de las acciones y políticas activas desarrolladas. Las demandas y necesidades de la sociedad más cualificada de la historia pero a su vez más vulnerable y desigual, así lo requieren.

Capítulo IV

Discusión, conclusiones y propuestas

10. Discusión y limitaciones inherentes a la tesis

Si bien a lo largo del presente documento, se trató de aportar una radiografía acerca de que tipo de acciones o programas se han implementado como herramientas de lucha contra contextos de vulnerabilidad derivada de los procesos de desafección educativa y abandono escolar, así como de otros elementos o áreas de intervención. Dicha tipología de medidas se va desgranando, en torno a una serie de competencias públicas, aplicadas, en este caso, al enfoque que se otorga a las mismas para el caso del contexto Balear.

La dimensión y particularidades que adquiere la cuestión, como narrativa en torno a la conceptualización de las fuerzas de trabajo, entendidas como capital humano, y la necesidad de que estas se encuentren cualificadas ante el grado de desarrollo científico-tecnológico del ser humano y de cara a la competitividad que adquiere un individuo, en términos categóricos de movilidad interlaboral, debe ser un área de trabajo en constante revisión.

Se ha señalado como relevante la cuestión que incide sobre la conciencia colectiva que adquiere el sentimiento, los vínculos de pertenencia a un determinado espacio geográfico, o bien, las estructuras dispuestas de manera predeterminada como elemento de principal relevancia en el acceso y disposición de recursos que un determinado sujeto dispone.

Si bien el abandono prematuro de la institución educativa puede suponer una variable que circunscriba las tasas de inserción laboral, la duración de los contextos de desempleo, de vulnerabilidad laboral o de calidad de vida, son muchos los matices que intervienen a la hora de disponer sus implicaciones; como también lo son el grado de acciones que puede llevarse a cabo para la reversión de dicha tesitura.

Tal y como hace referencia Bourdieu (1983) a través del desarrollo de los distintos subtipos de capital y especialmente, ante el desarrollo del capital cultural, la certificación de los diferentes niveles educativos y credenciales aportan un orden o estatus social acorde a la valoración y peso diferido en las titulaciones académicas y la ubicación social que estas aportan a la persona. Se han planteado esquemas epistemológicos y paradigmáticos, más allá de lo analítico y empírico de la tesis,

dado el profundo arraigo y significado que adquieren la experiencia y el paso por la escuela para el individuo, sus esquemas personales y su importancia para la carrera personal del individuo, así como el ordenamiento del sistema de valores de los ecosistemas académicos y formativos (Colom, 2001). Se asume, por tanto, en consonancia una deriva educativa hacia ciertos métodos de ecosistema educativo tradicional en permanente choque con los nuevos ecosistemas, métodos, y estilos de aprendizaje. He aquí donde surge el desenganchado, el desencantado, y el desmotivado con el sistema de credenciales y valores.

Uno de los principales esquemas que estructuran este apartado de discusión, es el discurso de la desidia en torno al abandono en el sistema educativo, así como el creciente discurso de desafección en torno al sistema educativo (Llopis y Tejerina, 2016). Sin entrar en ideas y opiniones personales, aportar una radiografía clara de lo que es un fenómeno como el abandono escolar, implica asumir presupuestos en constante conflicto y demandando de por sí, de otros muchos elementos a estudiar: recursos personales para el acceso a la educación terciaria, necesidades personales en el hogar de origen, acritud por las circunstancias familiares o la simple decisión personal, tan respetable como cualquier otra; en este sentido y en consonancia con este mar de matices la mejor apuesta por una definición del fenómeno de abandono escolar consistiría en incorporar la perspectiva que aportan García, et al. (2013) en torno a la prolongación del fenómeno, su incidencia a lo largo de la historia y derivado de la confluencia de factores de índole directa e incorporando la dimensión aportada por Casquero y Navarro (2010) en torno a la connivencia por parte del sistema educativo a la aparición de esta serie de conductas contrarias a los ecosistemas educativos establecidos (Colom, 2005), ya sea bien por rechazo del individuo o por desarraigo al sistema provocado por el mismo.

Bajo esta premisa, surge bajo el contexto de aparición de lo paradigmático y la aparición de paradigmas que confieren peculiaridad y distinción a cada tipología de necesidades formativas y recursos aplicados a la lucha contra el abandono escolar, acciones para la recualificación, la formación continua y la formación profesional.; el desarrollo del papel de las instituciones públicas que emana de los paradigmas, así como del contexto de la población y sus particularidades (Abad, 2007). Este aspecto propicia el grado de percepción que el fenómeno adquiere dentro de las sociedades y del grado de relevancia, la reproducción de las desigualdades educativas en la sociedad, (Carbonell, 2008) y el grado de implicación de la institución educativa en la certificación, fracaso y exclusión del sistema educativo (Escudero, González y Martínez, 2009).

Otra de las cuestiones sobre las que se apoya la discusión tiene que ver con el análisis de los itinerarios académico-formativo y las trayectorias laborales, la repercusión que adquieren los procesos de desafección educativa en los mismos y las políticas de inserción- formación de carácter continuista (Enguita et al., 2010) y la actitud contraria de muchos jóvenes a la inclusión Casal, J. (1997). Tomando en cuenta los tipos de situaciones y estacionalidades relevantes a la hora a la hora

de evaluar los procesos de desafección en el sistema educativo, y a la hora de categorizar y diseñar la descripción de las trayectorias laborales en consideración con los resultados obtenidos tanto en el análisis de las trayectorias académicas como laborales en las Islas Baleares; se puede describir un patrón existente que define el fenómeno en la región principalmente las tipologías de desafección Capable Drop-Out y Educational mortalities aportadas por Morrow (1986).

Los estudios de Pascual y Ballester (2010, 2012) y Adame y Salvà, (2010) certifican el proceso de historicidad del fenómeno a lo largo de los años en el ámbito regional, asumiendo la propia perspectiva de tipología económica, como factor de máxima relevancia en la proliferación de la desafección educativa y en la calidad de trayectorias laborales. Las progresivas carencias educativas de la población en una economía mayoritariamente turística, aportan un reproducionismo intergeneracional que ha podido ser patente a escala de diversos análisis de la investigación, especialmente mostrando dicha reproducción a través del análisis y contraste de las cohortes de población joven en edad de trabajar y población adulta con un mayor bagaje de años trabajados, obteniendo un perfil similar de ambas. La inclusión de otros aspectos como la reproducción de la pobreza intergeneracional o la escasez de recursos para la apertura de vías de progreso, en consonancia con la temporalidad y estacionalidad laboral, propias del modelo económico turístico balear hacen posible la reproducción de desigualdades sociales en términos de desigualdades educativa, las cuales se ven esencialmente transferidas de padres a hijos (Prieto Torano, 2015) y la postura de ante el abandono escolar y la cualificación, aspecto que a finales de los años 80 y 90, apenas tenía eco, pues los niveles educativos superiores estaban reservados para determinados grupos de estudiantes o élites.

En consonancia con lo citado por Marchesi (2003) y Marchesi et al. (2003), la provisión tanto de cualificación profesional como académica debe ostentar el mismo grado de importancia que presentan las políticas de acción y lucha contra el desempleo, ya sea bien como antesala y prevención de la lucha contra los procesos de exclusión derivados de la vía académica, como sus futuros derroteros para la Si bien, una de las carencias que se abordan en este estudio es la percepción en la efectividad y éxito que pueda representar para la población diana, y la idoneidad de las políticas desplegadas. A lo largo del presente texto, se han desglosado políticas que abarcan del ámbito internacional al ámbito regional, estableciéndose una serie de comparaciones que permitiesen establecer indicadores para la detección, tipología y necesidades de la población, derivadas de la tipología de medidas establecidas por CEDEFOP (2016) y Consejo Europeo (2013). A su vez, en relación a esta cuestión, y de acuerdo con la idoneidad e importancia en el despliegue de recursos, es necesario por otro lado, recalcar que aún quedan muchos esfuerzos por realizar en materia referente al sistema de Garantía Juvenil en España, ya sea bien por los altos índices de desempleo general, o por la operatividad, recursos o agentes implicados en el programa.

Si bien, la Garantía Juvenil goza de un mayor arraigo en las regiones limítrofes al arco mediterráneo o sud-atlántico, dados los propios ratios de desempleo o la mayor demanda de mano de obra no cualificada, es necesario realizar esfuerzos en la operatividad del programa en términos de impacto, conciencia, así como regulación contractual, la segmentación del empleo y la activación de medidas que supriman las limitaciones de acceso al mismo a partir de estigmas socialmente concebidos (Calero, 2014).

Limitaciones Inherentes encontradas:

Algunas de las limitaciones halladas durante el transcurso de las investigaciones llevadas a cabo, tiene que ver con los siguientes aspectos hallados a lo largo de la investigación, tanto en el plano de obtención de recursos para la explotación e investigación como aspectos externos a la propia investigación:

- Por un lado, dada la amplitud y abanico de cuestiones que engloban la temática abordada a lo largo del desarrollo del texto, fue necesario realizar un plan de explotación que delimitase en extensión, métodos, instrumentos y datos empleados de cara a la explotación de la propia investigación; aspecto que se aborda con el universo y muestras utilizadas, así como las posibilidades y fiabilidad de los datos utilizados. Ello da pie, a la imposibilidad de abarcar campos y variables plausibles de ser incluidas en el trabajo abordado y que intervienen en menor medida en la interpretación del fenómeno y que se recomienda en futura líneas de investigación futuras.
- Como se señala, la interacción e intervención de factores coadyacentes a la existencia del fenómeno investigado, hace necesaria la apertura de otros cauces de entendimiento y análisis de la cuestión, incorporándose, por tanto, factores externos que incorporan mayor complejidad al fenómeno estudiado. Los procesos de acercamiento a cuestiones tan complejas acarrear la inclusión de diferentes perspectivas, en este caso aplicadas tanto desde el prisma epistemológico, como desde el prisma empírico. Dado el carácter subjetivo de un fenómeno abiertamente extendido, a escala internacional y ampliamente documentado y por otro lado, dada su incidencia e historicidad a escala estatal, las dificultades para aunar criterios en diferentes campos de trabajo, ya sea por ausencia o diferentes maneras de interpretar dicho fenómeno, continúan ofreciendo dificultades, dependiendo del contexto y espacio analizado; aspecto que se pueden ver reflejado en la concreción de términos y en las diferencias existentes en la confección de indicadores y en las variaciones en la definición de la población diana por edad y territorio;
- Por otro lado, el enfoque parcialmente progresivo del fenómeno en torno a una determinada situación geográfica, implica la simplificación, contraste y escalamiento de éste, tanto de manera epistemológica como analítica. Ello supone que el estudio de los estadios que intervienen en el fenómeno, abarque desde lo holística a lo concreto, de lo global a lo específico, del pensamiento e interpretación subjetivo al plano objetivo y empírico, así como de lo institucional a lo individual tanto en la comprensión, análisis y la adecuación de los esquemas, paradigmas y métodos de estudio dependientes de la estructura del documento.

- Las complejidades a la hora de transponer elementos epistemológicos y teóricos con la propia prospección de datos, derivaron en limitaciones que obligaron a recodificar variables numéricas para ser adaptadas a la terminología de los conceptos referidos y por ende trabajados. Ello implicó la adaptación de las variables cuantitativas de los datos explotados: edades de las cohortes, situación geográfica, período de permanencia en sistema educativo o nivel educativo entre otros aspectos.
- Las distintas políticas llevadas a cabo y las limitaciones y ambigüedad para compararlas. La falta de monitorización de los indicadores en algunos de los casos y los criterios de ambigüedad para diagnosticar algunos contextos específicos dada la subjetividad y densidad a la hora de acotar las áreas de estudio hizo necesaria la creación de una tipología de indicadores-marcadores (asociados a la tipología tanto de programas, estrategias, y medidas analizadas, como de los distintos subtipos derivados), de cara a aunar criterios objetivos dentro del trasfondo del análisis comparativo y la obtención de conclusiones.
- El interés por filtrar mayores variables en la población, provocó en ciertas ocasiones errores iniciales de muestreo, ruido o desajuste estadístico derivados del proceso de ensayo error y ya sea bien, por la densidad de los datos analizados como por la complejidad de algunos algoritmos llevados a cabo durante el análisis. La triangulación de las hipótesis resultó además otro de los aspectos de mayor complejidad, dada la citada transcripción de elementos de gran carga subjetivo al campo matemático, aspecto que obligó a concretar y limitar el campo de estudio tanto en los datos empleados, como en las variables empleadas; de acara a no cometer un sobre-exceso de información irrelevante para el estudio dado el volumen de la misma.
- La necesidad de traducir diversos documentos y web en diversos idiomas supuso una complejidad añadida dada la desambiguación de muchos de los términos epistemológicos utilizados y su transcripción a los términos del estudio. Dicho aspecto, fue uno de los pretextos para el uso de la metodología Benchmarking, durante el desarrollo metodológico de la tesis.

11. Conclusiones, propuestas y futuras líneas de investigación

El desarrollo del presente apartado, el cual se contrasta con el **capítulo IV**, de la presente tesis; se orienta a la obtención y desarrollo de las conclusiones obtenidas, ya habiendo sido estas, objeto de desarrollo en las investigaciones previas.

Tal y como afronta el desarrollo metodológico del presente documento, la fase final de redacción del mismo se encuentra enfocada a la obtención y establecimiento de una serie de conclusiones que sean extraíbles y tangibles a partir de los resultados obtenidos. Permitiendo así, contribuir de manera empírica al contexto o estatus analizado.

Por otro lado, y en aras de convencer al lector de que la respuesta intrínseca y científica al establecimiento de las hipótesis y preguntas de investigación diseñadas con carácter previo, demanda de la adopción de un enfoque que discrimine entre

una serie de conclusiones generales (de claro matiz contextual) y otras con un marcado carácter específico (tratamiento concreto del estado de la cuestión), se trató de mostrar las mismas aludiendo de manera concreta a la relación existente entre el planteamiento de las hipótesis y los datos obtenidos a partir de los métodos de investigación (triangulación).

Como aspecto precursor al desarrollo de este apartado, es necesario matizar que la inclusión de este bloque, adjudicado a la reflexión y reseña sistemática, tanto de los elementos que componen la búsqueda bibliográfica, como de los elementos teóricos que influyen en la concepción del contexto y de los presupuestos, enunciados y conceptos de índole teórica, consolidan y justifican el desarrollo teórico.

Así, de la persecución de una armonización de los elementos de desarrollos teórico, extraídos del trasfondo literario y conceptual empleado para la confección de la presente tesis, se derivan las siguientes conclusiones:

- I. La investigación de los fenómenos de desafección educativa, entendidos en su vertiente conceptual, ha presentado históricamente un trasfondo bibliográfico significativo y rico en la materia, a escala de investigación tanto sociológica, como pedagógica. Ello ha sido posible de comprobar, gracias en parte a un fondo bibliográfico excelso y contundente. Si bien el proceso de búsqueda bibliográfica se realizó mediante ecuaciones de búsqueda propiamente dcho, a través de bases de datos de índice de impacto tales como SCOPUS, SCIMAGO, Dialnet y otros repositorios; el volumen de información referente al tema es ingente en cuanto a profundidad tanto a nivel de estudio de casos, como de investigación teórica.
- II. A priori, una primera exploración de los datos, confiere y asigna importancia a la estructura laboral balear, como una estructura marcadamente delimitada en torno a una serie de sectores productivos; especialmente caracterizada, a partir de un marcado carácter temporal, de segmentación y poco cualificada. Se ha demostrado que el peso que representado por la variable educativa no resulta tan significativo, en términos de peso económico. Esto es, los plazos de estacionalidad en el sistema educativo, no encuentra tanta relevancia de cara al posicionamiento y el desarrollo de los itinerarios, así como el posible desempeño profesional que se pueda llegar a desempeñar. Las categorías profesionales en orden de ajuste con el nivel educativo se encuentra especialmente refinadas, en aras de alcanzar el beneficio productivo.
- III. Si bien la tasa de estacionalidad y temporalidad es elevada con carácter estatal, el caso de las Islas Baleares no resulta una excepción, tomándolo en especial consideración, la incidencia del factor de estacionalidad. Del total de categorías profesionales que se incluyen a partir del análisis de clúster, la tasa de temporalidad, resalta por ser el nexo en común que reúnen todas las categorías generadas. Dicha temporalidad resalta por ser un síntoma estructural de la economía española presente, más en el caso que se expone en los sectores profesionales que no implican una elevada demanda de cualificación.

- IV. El análisis de cohortes extraído del análisis de Muestras Continuas de Vidas Laborales revela que salvo, ligeras excepciones, la estructura sociolaboral y educativa; se reproduce y se mantiene intergeneracionalmente, confirmando el desarrollo del modelo económico costumbrista derivado de la estructura de la economía turística. En este sentido, el aumento del nivel educativo general de la población resulta un aspecto cuantitativo, pero no cualitativo, pues exceptuando especialmente, el incremento de la población con educación o nivel formativo terciaria (especialmente relevante el aumento entre las mujeres a escala de cohorte), el ajuste de categorías no encuentra mayor alteración que desde de las mismas y el aumento de la sobrecualificación.
- V. Durante los últimos años, y con carácter urgente, el despliegue de políticas y acciones que favoreciesen el retorno a la formación y el aprendizaje, como herramientas de lucha contra el abandono y fracaso escolar, e indirectamente contra el desempleo juvenil, se conformaron como algunos de los propósitos comunitarios de mayor ambición en el espacio europeo.

A lo largo de este trabajo se ha podido comprobar como el desarrollo y concreción de las políticas y redes que intervienen en los contextos de intervención del individuo, o de grupos de población diana, pasan por diferentes niveles de competencias, tanto supraestatales como estatales y regionales. En este sentido, se ha podido comprobar como el diseño en (origen) de los programas de intervención y su despliegue a partir de los distintos grados de competencia, deben conformar una serie de redes que se flexibilicen y adapten a las particularidades de los contextos de intervención.

Así, viéndose reflejadas las particularidades contextuales a partir, entre otras cosas, de las diferencias subterritoriales, subculturales o económicas de un determinado territorio o región, se debe tomar como referencia que las variables de intervención y entrada- *inputs* y las de salida: productos del programa- *outputs*, no resultarán del todo similares para cada grado de competencia. Dicho ejemplo puede verse referido a través de los programas propios regionales expuestos en el Plan Anual de Política de Empleo (PAPE 2018).

- VI. Con referencia al Plan de Garantía Juvenil. Si bien ha conseguido vertebrar un alto porcentaje de los programas tanto propios como comunes, que los servicios públicos de empleo autonómico ponen a disposición de los usuarios; pues su inscripción tiende a ser un requisito específico para el acceso a programas propios que los servicios públicos de empleo ponen a disposición de los usuarios.
- VII. El desarrollo competencial de los niveles de intervención debe estar diseñado para la concreción y para su aplicación a nivel de usuario, atendiendo la demanda de necesidades del mismo y sus particularidades contextuales. Si bien es deber de las instituciones velar porque dichas herramientas se encuentren concretadas y dispuestas para el usuario; el

diseño y flexibilización de dichas herramientas en origen concretadas a escala Europea o Estatal, debe ser referidas en términos de aplicación regional o municipal.

- VIII. La formación profesional -*Vocational Education and Training* y el aprendizaje a lo largo de la vida *Lifelong Learning*, junto a las modalidades formativas de retorno y reafección educativa- *Second chance education* consiguió operativamente establecerse, como una herramienta que permitiese otorgar garantías y posibilidades de empleo a los ciudadanos europeos. Así, su establecimiento como sistema a través del desarrollo de acciones de formación, inserción u orientación entre otras cualidades, otorga a esta serie de niveles estratégicos de intervención que progresivamente se han dispuesto a lo largo de los años, con la finalidad de alcanzar los compromisos pactados entre los estados miembros.
- IX. Si bien en el caso de España, la Garantía Juvenil permitió aunar toda esa serie de servicios: orientación, formación e inserción; bajo el paraguas de un programa singular, que permitiese intervenir y revertir el aumento del desempleo juvenil, habida cuenta de la necesidad y urgencia de ello; su disposición a lo largo del transcurso de los años recientes, no estuvo exenta de dudas en cuanto a su diseño operacional, así como de las redes que componían su estructura: entendido esto como la relevancia y naturaleza de las instituciones pseudoformativas y las empresas como elementos terceros beneficiarios.
- X. Se deben invertir mayores esfuerzos en el desarrollo de política de prevención y fomento de la afección educativa, como herramienta de choque contra el factor de riesgo. Su mera disposición, a través de centros escolares y formativos en edades consideradas como clave en el desarrollo del historial biográfico del individuo permitirá no sólo la reducción de la exclusión educativa por motivos de riesgo de abandono o fracaso, además permitirá dotar de herramientas académicas prolongables, especialmente, de cara a la consecución tanto de itinerarios de éxito como de inserción laboral mediante el desarrollo de la formación profesional como pilar de cualificación.
- XI. En el caso de las Islas Baleares, y en consonancia con el desgranamiento de las medidas y programas operativos tanto comunes como propios, referenciados con carácter anual en el PAPE; se pudo comprobar, como el diseño, modificación y retroalimentación que año tras año se dispone a través de las acciones del SOIB, se encuentra en constante expansión, tomando como referencia los cambios de contexto y necesidades de la población diana y el cada vez mayor incremento de la demanda de acciones fruto de la inestabilidad y la temporabilidad del mercado laboral.

Retomando y haciendo referencia a la correlación y ajuste entre los indicadores y condiciones de nivel socioeducativo y sociolaboral extraídos del trabajo con Muestras Continuas de vidas laborales para el caso de las Islas Baleares, y trazando un eje de correlación sobre las conclusiones extraídas del análisis de medidas integradas dentro del PAPE y las medidas desempeñadas a escala regional, se pueden obtener las siguientes premisas:

- XII. Si bien las tasas de desempleo, en el caso de las Islas Baleares, tomando en consideración las tasas de actividad laboral en el sector servicio-turístico (donde sobresale con respecto al resto de regiones estatales, atendiendo a sus menores niveles tanto de desempleo, como de demandantes de trabajo de más de 6 meses), encuentran su reflejo y transcripción en la impronta que adquiere una tipología de empleo de baja cualificación, especialmente atendiendo al peso entre la población menor de 30 años (base laboral no cualificada y empleo rotativo – 19,5%; trabajo de temporada y primeros empleos -16,7%). Las señas de identidad de las políticas de empleo implementadas en la horquilla señalada (contexto de público joven), no resultan tan significativas como lo puede llegar a ser en otras regiones. De esta manera, se implementaron un total de dos medidas o servicios específicos en el marco de la orientación para la formación y el empleo juvenil, así como un total de seis medidas para el caso de las oportunidades de empleo joven; sin estar, este grupo, exento de participar en otra serie de programas o servicios de carácter general.
- XIII. Tomando en cuenta una contextualización general de lo expuesto y sin que sirva de precedente de una realidad en la que históricamente se trató de profundizar y se profundizó desde distintas ópticas y puntos de vista de las distintas áreas sociales inmersas, el trazo de simbolismo y particularidad que se confiere y tiene que ver con la realidad Balear, subyace y se encuentra dentro de una retroalimentación entre los aspectos conferidos explícitamente, a la especial singularidad de lo laboralmente activo: una serie de cuotas de estructuras conferidas categóricamente a las limitaciones derivadas una estructura laboral específicamente delimitada -en alusión a la demanda y perfil de fuerza de trabajo y sus categorías o grado de cualificación específico para el desarrollo de la mismas; la delimitación de un determinado umbral de logro educativo que permita el ajuste formativo a profesiones poco cualificadas o con una serie de itinerarios muy determinados y enfocados a orientados a salidas profesionales predeterminadas; la reproducción intergeneracional de la estructura laboral académica comparada entre cohortes, y la percepción cultural de la propia naturaleza del mercado laboral regional, en tiempo, estructura y orientación, así como la percepción que se logra del sistema educativo en un entorno económico y profesional en el que la tecnificación formativa y el peso de la enseñanza no obtiene una relevancia significativa en contraposición con el hecho de encontrarse laboralmente activo.
- XIV. También, tomando en consideración la orientación de las posibles políticas aplicables o susceptibles de ser aplicadas, a raíz del análisis de condiciones sociolaborales y de nivel académico extraídos de las Muestras Continuas de Vidas Laborales, se puede comprobar, y se deriva de este mismo hecho, la existencia de una serie de demandas (*inputs*) en el plano de políticas activas, que trasciendan a dos ejes prioritarios. El primero de ellos tiene que ver con el desarrollo de políticas de recualificación y tecnificación, aplicadas a la adquisición de nuevas titulaciones y acreditaciones profesionales, aconsejablemente orientadas a la facilitación y consolidación del aprendizaje permanente y continuo, de cara a permitir que de esta manera se configuren una serie

de itinerarios de tecnificación básica, para la población que con cierto carácter retroactivo (abandono prematuro de la institución educativa) presenta ausencia o déficits de cualificación. Por otro lado, y paralelamente a esta apuesta, otro de los puntos de necesaria intervención reside en que conjuntamente a esta serie itinerarios o medidas, deben aplicarse respuestas y mecanismos que permitan facilitar la inserción laboral tecnificada como tal, incentivando medidas de transición formación-empleo. Si bien es cierto, que una de las asignaturas pendientes a nivel estatal, es la mejora de la impronta de los sistemas de formación profesional, ya sea bien entendidas en su vertiente de itinerario formativo como itinerario dual, se deben hacer e incrementar los esfuerzos, por aumentar la calidad de esta serie de servicios, en tanto las demandas y tendencias del mercado así lo demanden, especialmente de cara a proveer al mismo de jóvenes con capacidades y cualificación permanente. Si bien este aspecto, no ha podido ser históricamente susceptible de ser punta de lanza al arraigo de políticas de intervención, en el caso que acomete al paradigma regional Balear, bien por motivos referentes a la complacencia económica y oferta activa de empleo del mercado de trabajo para con la población de la región, acomodando como se ha señalado, una serie de cultura consolidada *-modus vivendi*, en torno a la visión y mecanismos que presenta el mercado de trabajo regional; o bien por la ausencia de un arraigo educativo demográfico e histórico general de la población (*engagement*); se deben fomentar esta serie de políticas de índole formativo-laboral de cara a incentivar las presentes premisas:

- * Fomentar el propio *engagement* y aumentar el nivel educativo general de la población.
- * Como medida de prevención y lucha contra la precariedad laboral y la infracualificación.
- * Para invertir los costes derivados de la vulnerabilidad educativa y económica (sobrendeudamiento, sobrendeudamiento familiar, pobreza, analfabetismo, etc.)
- * De cara a revertir la economía sumergida.
- * Aumentar la ratio de acción laboral del individuo.
- * Tecnificar sectores productivos y económicos.
- * Dotar de un incremento progresivo de las condiciones de vida de la población.
- * Como herramienta de integración y permanencia en el sistema educativo, así como de integración social

XV. De la misma manera, entre la tipología de medidas señaladas, no pueden ni deben escatimarse recursos en el desarrollo de medidas de prevención de la desafección educativa de cara a incentivar los presupuestos anteriormente señalados, además de especial e inequívocamente incidir y reforzar edades académicamente hablando *de riesgo* (abandono formativo tránsito de la etapa de educación primaria a la etapa de educación secundaria obligatoria), aspecto que en el espectro que confiere protagonismo al caso balear, presenta una importante necesidad.

XVI. Otro de los entresijos que se puede desprender de esta confluencia de pretextos es la importancia de los servicios públicos de empleo autonómicos, como operadores de las políticas citadas. Cabe destacar la importancia, evolución y transformación de su perfil a lo largo de los

últimos años, como *ente* público a medio camino entre el componente puramente laboral y su flexibilización en la admisión del componente formativo, a todos los efectos del tránsito al mundo laboral. Citando dicha cuestión, el elenco de servicios proporcionados no sólo por el servicio de Garantía Juvenil, dado el peso adquirido dentro de las políticas de carácter estatal, sino también por las medidas propias aplicadas dentro del radio de competencias del SOIB; adquieren especial importancia dentro de las propias redes de transición formación empleo. Si comprobamos el total de políticas aplicadas en el marco del plano formativo (26) a lo largo de los últimos años, vemos como estas son de la misma cuantía y calado que las referidas a la orientación para el empleo (27) y las referidas a la promoción de oportunidades de empleo (27).

Inequívocamente e incidiendo en el terreno que apela a los aspectos referidos a la funcionalidad del sistema de Garantía Juvenil y las posibles consideraciones atribuibles a su interacción y fluctuación de los ritmos y movimientos del mercado laboral, especialmente atendiendo, a las referidas al sector servicio-turístico, se desprenden los siguientes presupuestos, pese a que ya fueron halladas una serie de conclusiones de carácter específico:

1. Existen una serie de elementos observables, que adquieren especial protagonismo en el marco del presente presupuesto. El primero de ellos tiene que ver con la franja temporal, y con el desarrollo de los períodos estacionales dentro de esa estacionalidad; la cual es simbólicamente relevante a la hora de distribuir los períodos de crecimiento del sector, como a la hora de distribuir, las tasas de crecimiento y variación de la población activa o desempleada. El segundo, guarda relación con el peso de la variable de actividad económica en consonancia con el peso del sector dentro de la economía regional. Por último, la simbología pertinente atribuida a la formación como herramienta de ser susceptible de facilitar la inserción en el mercado laboral (en este caso, el servicio de Garantía Juvenil).
2. Por otro lado, existe una tendencia al crecimiento en la demanda de mano de obra destinada al sector servicio-turístico, tal y como se señaló en el análisis de las regiones con mayores tasas de representación en el sector, aspecto que se ve especialmente referido a la hora de analizar y completar los períodos de crecimiento en el período estival. Significativamente, y a lo largo del período monitorizado, los intervalos mensuales en los que mayor crecimiento experimentó la adscripción al sistema de Garantía Juvenil, tienen que ver o han mostrado mayores máximos en el período previo al inicio de la temporada estival, así como obviamente, durante la misma: abril-junio y junio-septiembre: períodos de tiempo donde el análisis muestra mayores intervenciones de mínimos y máximos, especialmente en el año 2018, que de otra manera se contrasta con los mayores períodos de crecimiento económico en el sector.

3. La perspectiva de género se muestra como otro aspecto a tener en cuenta, a la hora de obtener conclusiones sobre los techos y el peso atribuido a la identidad de género en esta clase de políticas. En consonancia con los datos recopilados a las tasas de adscripción en el servicio de Garantía Juvenil, en términos referidos a lo que vienen siendo las cifras de mujeres adscritas a este programa, se puede mostrar un porcentaje de demanda mayor de esta clase de servicios que por parte de los hombres; atendiendo, por un lado a aspectos de índole demográfica y, por otro lado, por continuar encontrando mayores vulnerabilidades y ser más propensas al desempleo en profesiones no cualificadas. La perspectiva de género en los itinerarios de transición a empleo, y las posibilidades proporcionadas por los servicios públicos de empleo, tanto de carácter formativo como de inserción, han encontrado a lo largo de los años la ruptura de la diversificación entre empleos de “hombres” y empleos de “mujeres”; pero, sin embargo, continúan encontrando mayores limitaciones, especialmente, en los plazos de búsqueda y acceso a empleo, que los hombres.
4. La existencia de cuestiones tales como el abandono formativo o el abandono escolar, viene sobrevenida en cierta manera, como se ha tratado de señalar por tres cuestiones relevantes. Por un lado, atribuida al desinterés primigenio por la vida académica (transmisión y reproducción de la trayectoria familiar a la trayectoria personal); por otro, por la dualidad y ruptura existente entre dos nociones socio psicológicas de la cuestión imperantes en este momento: infravalorar la vía académica en pos del acceso prematura al mercado laboral, considerando que las ventajas de una educación de credenciales no resultan tan relevantes y significativas, como el hecho de tener una educación básica o carecer de ella y a su vez encontrar puestos de trabajo de manera sencilla y sin cualificar. Y, por otro lado, la noción que desmerece la vía educativa por la sobrecompetencia existente incluso para la población que se encuentra cualificada y altamente cualificada, en el marco de una tendencia evidente al descenso de las condiciones de vida y de las condiciones salariales y laborales. De este modo, y aunque pueda parecer sarcástico, a escala estatal existe abandono escolar por que hay trabajo, y de manera sobreexcedida, un alto porcentaje de empleo, no cualificado y sobrecualificado a su vez, con un alto grado de matices precarios y de inseguridad (temporalidad e intermitencia). De la misma forma, esto se atribuye a las diferencias de intereses y prioridades educativas entre el seno familiar (educación para trabajar o elección educación/trabajar) y el choque con los intereses y propósitos educativos de las instituciones educativas (educación para la cualificación y educación para la vida).

Existe abandono escolar, por que hay trabajo y la vía académica se encuentra infravalorada por la sobrecompetencia a todos los niveles, aspecto que tampoco se encuentra excesivamente reflejado en la disparidad de condiciones de vida entre algunas categorías laborales, para las que se demanda formación específica y concreta.

Propuestas

Con esto, y bajo un estricto carácter general, se proponen las siguientes consideraciones a modo de propuesta, de cara a revertir dichos contextos y facilitar la progresiva cualificación e inserción de los trabajadores:

- I. Incrementar el número de acciones que intervengan con carácter de atención temprana y afección temprana, tanto a nivel académico, como nivel de institución familiar, favoreciendo el desarrollo de la cultura *-engagement*.
- II. Incrementar el gasto educativo en recursos de orientación profesional y académica e incluir profesionales de diseño de itinerarios en los centros de educación secundaria; e incrementar el gasto en servicios y técnicos de inserción a escala regional, tomando en consideración el bajo ratio de personal administrativo en función de la demanda.
- III. Reducir la carga de políticas pasivas en beneficio de políticas activas; reactivando así la población que se encuentra en contextos de desempleo de larga duración o no reciben ninguna prestación.
- IV. Con carácter general, incrementar el papel de las empresas como instituciones pseudoformativas, aplicando beneficios e incentivos de carácter fiscal por su prestación y a la vez incrementando el nivel de condiciones de trabajo, del alumnado en prácticas o en formación; especialmente de cara al desarrollo de la Formación Profesional Dual en España y mejorando las condiciones de trabajo de estos; aspecto que resulta de extrema importancia.
- V. Aumentar y disponer de mayores recursos a la hora de monitorizar el fenómeno, tomando en consideración el estudio de aspectos de orden externo al propio sistema educativo.
- VI. Facilitar y diseñar nuevas vías y respuestas de diversificación y flexibilización de los itinerarios educativos en edades de riesgo, dotando a los alumnos de vías de formación reales, adaptadas a sus necesidades y preferencias personales, evitando la segregación o estereotipado de los itinerarios.
- VII. Incrementar y reforzar las redes de Garantía Juvenil, especialmente, de cara a que esta empiece a ser considerada un elemento de peso para los jóvenes, y rediseñar los criterios de acceso y adscripción.
- VIII. Incorporar mayores esfuerzos en formación, prevención y sensibilización familiar. Diseñar y fomentar programas de lucha y prevención contra el abandono escolar en los centros educativos.
- IX. Fomentar el retorno al sistema educativo y elevar el nivel educativo de la población a través del aprendizaje a lo largo de la vida y el fomento y potenciamiento de los certificados de profesionalidad y cualificación.

Futuras líneas de investigación

A continuación, se incluye un listado de futuras cuestiones o líneas de investigación, asociadas a la temática planteada y que responden a las siguientes cuestiones:

- Cuestiones suscitadas en torno a la reflexión sistemática personal y cuestiones tópicas derivadas del recorrido de la investigación.
- Aspectos derivados de la investigación y sin espacio de análisis en la misma por motivos de extensión u concreción.
- Planteamientos personales para la contribución científica al campo de estudio y las circunstancias del contexto temporal.

Una vez establecidos esta serie de discurso, se ofrecen los siguientes aspectos excedentes como relevantes, de cara a su explotación en el campo de estudio u otras áreas adyacentes, como futuras líneas de investigación:

1. La confección de estándares específicos para la monitorización de los fenómenos estudiados y su encaje en el sistema educativo estatal y regional, y la monitorización de indicadores aparejados a este fenómeno. Véanse a continuación algunas propuestas:
 - * Los estándares de análisis en el sistema educativo. Propuestas de análisis para la consecución de una nueva eficiencia académico-formativa para la cohesión social y diseño de nuevas rúbricas para comparar estándares de eficiencia y como herramienta para la orientación hacia nuevos programas y medidas.
 - * Mayores esfuerzos para la transversalización de la educación. Investigación en nuevos diseños metodológicos para la cohesión de los factores coadyacentes al rendimiento académico y la inclusión mediante la formación: la monetización de los recursos formativos y familiares de origen, y la aplicación de programas piloto de riesgo de abandono y programas para la individualización de las necesidades y demandas académicas en el plano personal.
2. La propuesta para el desarrollo de cláusulas contractuales de bonificación para el empleo volátil en áreas sectoriales dependientes de economías de impacto cíclico y en áreas urbanas social y académicamente vulnerables. Véanse a continuación algunas propuestas:
 - * Sobre las cláusulas interrumpibilidad laboral y las posibles deducciones fiscales derivadas del recargo a la actividad laboral principal y sobre la revisión de las remuneraciones salariales del empleo no cualificado y los procesos de residualización de los empleos poco remunerados.
3. Nuevas necesidades de tecnificación y formación para el aprendizaje permanente. Diseño de que impliquen la intervención del sistema educativo y los servicios públicos de empleo; diagnóstico de demandas de los mercados de trabajo por tipología de sector y perfil de trabajador o demandante de empleo. Véanse a continuación algunas propuestas:

- * Desafíos, retos e itinerarios formativos de los trabajadores para los sectores estratégicos españoles en la era de la reconversión y transformación de los mercados de trabajo actuales.
 - * Desarrollo un modelo de protección laboral basado en la flexi-seguridad laboral (Miguel, 2013) que integre elementos de interacción jurídica con los agentes sociales, académicos y económicos que establezca una serie de limitaciones al empobrecimiento progresivo de las condiciones laborales y salariales de los trabajadores; traducidas a las reformas de nuevos estatutos, convenios y marcos de reformas para dicha flexi-seguridad.
 - * Desarrollo de los elementos epistemológicos de un modelo estándar de flexi-seguridad laboral como tal, y asentamiento de las bases estructurales que lo componen.
4. Profundizar en los retos de la formación dual, incorporando a la empresa como institución pseudoeducativa y subsidiario de los procesos de tecnificación y formación laboral y estudios sobre sobrecualificación, ante el auge y excedente de credencialismo en España. Véanse a continuación algunas propuestas:
- * ¿Calidad o cantidad en el intercambio obrero-empleador? El contexto de la calidad de empleo en España. ¿En que medida adquiere importancia la tecnificación profesional para la adquisición de calidad para el empleo y en que medida y términos se beneficia el empleador de dicha relación, como usufructuario y adalid de las condiciones laborales reguladas por la legalidad laboral?
 - * Sobre la pérdida de las escuelas de maestría, tecnificación y oficios. Contraste con el modelo actual de Formación Profesional en el tránsito a la Formación Profesional Dual.
 - * Pro-emigración cualificada y paro en España. Radiografía de la impotencia española para absorber a sus jóvenes egresados; los procesos de sobrecualificación forzados derivados del auge del credencialismo.
5. Estudio de terceras variables asociadas a las condiciones de transición al mercado de trabajo, aspecto especialmente traducido en el análisis del análisis de la segmentación del mercado; las tasas de eventualidad de la población menor de treinta años y el incremento de la pobreza en la estructura familiar derivada de la ausencia de recursos formativos en la reproducción de las desigualdades en las Islas Baleares. Véanse a continuación algunas propuestas:
- * Los niños de la llave en Baleares. Historias de vida de los hijos de los "currantes" y su importancia para la historicidad y reproducción costumbrista de la estructura cultural y laboral balear.
 - * Radiografía de los jóvenes y jóvenes adolescentes en las Islas Baleares. Paradigmas y discursos existentes en la prospección de su futuro académico y laboral ante los tiempos presentes.
 - * Dinámicas de estereotipado cultural. Sobre como el peso de la orientación económica invierte y diseña la configuración socioeconómica y sociocultural de una circunscripción geográfica: el caso de las Islas Baleares.

Referencias bibliográficas

- Abad, B. (2007). De la ventana al espejo. Paradigmas comunicacionales y representaciones sociales. En J. Cerrato y A. Palmonari (Dir.). *Representaciones sociales y Psicología Social. Comportamiento, globalización y posmodernidad* (117-137). Valencia: Promolibro.
- Abad, B. (2016). La producción socio-institucional del sufrimiento social. *International and Multi-disciplinary Journal of Social Science*, 5(1), 1-25. Doi: 10.17583/rimcis.2016.1802.
- Abdala, E. (2004). *Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes*. Montevideo, Uruguay: OIT/CINTERFOR. Recuperado de: <http://guia.oitcinterfor.org/conceptualizacion/conocimiento-asociado/manual-evaluacion-impacto-programas-formacion-jovenes>
- Adame, T. y Salvà, F. (2010). Abandono escolar prematuro y transición a la vida activa en una economía turística: El caso de Baleres. *Revista de Educación*, 35 enero-abril, 185-210.
- Albaigés, B. (2009). Escola i Barri: escaletes i continuïtats. *Nous Horitzons*, (195), 50-63.
- Alegre Canosa, M.A y Benito Pére, R. (2010). Los factores del abandono educativo temprano. España en el marco europeo, *Revista de educación*, nº extraordinario 2010, 65-92. Recuperado de: <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-antiores/2010/re2010.html>
- Aguilar Ramos, M.I. (2005). *La inserción laboral de los jóvenes en España. Un enfoque microeconómico*. Pamplona, España: Aranzi S.A.
- Álvarez-Blanco, L. (2006). *Familia y abandono escolar: importancia de la implicación familiar en el proceso educativo*. Madrid, España: Cinca.
- Álvarez-Cortés, J.C. (2014). Aspectos cuantitativos e impacto de los incentivos y bonificaciones a la contratación y al emprendimiento establecidos en el desarrollo legislativo de la estrategia de emprendimiento y empleo joven En: Morales, J.M. (Ed.), *Jóvenes y políticas de empleo: entre la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven y la Garantía Juvenil*, 227-264. Albacete, España: Bomarzo.
- Barber, B.K y Harman E.L. (2002). Violating the self: parental psychological control of the children and adolescents. En: B.K. Barber (Ed.), *Intrusive parenting: how psychological control affects children and adolescents*, pp. 15-52, Washington, EEUU: American Psychological Association.
- Baumrind, E. (1991). Parenting styles and adolescent development. En: R.M. Lerner, A.C. Petersen y J. Brooks-Gunn (Ed.), *Encyclopedia of adolescence*. 746-758. New York, EEUU: Garland Publishing, INC.
- Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona, España: Paidós.
- Blanco, J. (2014). *Un drama enquistado*. Blog. ¿Qué nos pasa? Diario El Comercio, entrada de Martes, 25 noviembre de 2014. Recuperado de: <https://blogs.elcomercio.es/que-nos-pasa/2014/11/25/473/>

Referencias bibliográficas

- Blasco, J. (2009). *Guia pràctica 3 Avaluació del disseny*. Barcelona: Colecció Ivalua de guies practiques sobre avaluació de polítiques publiques.
- Bourdieu, P. (2001). Poder, derecho y clases sociales. (2ª Edición). Bilbao, España: Editorial Desclée de Brouwer S.A.
- Brewer, L. (2005). *Jóvenes en situación de riesgo: La función del desarrollo de cualificaciones como vía para facilitar la incorporación al mundo del trabajo*. Documento de trabajo (19). Ginebra, Suiza: Oficina internacional del trabajo.
- Cabasés, M.A. y Pardell, A. (2014). *Una visión crítica del Plan de Implantación de la Garantía Juvenil en España*. Albacete, España: Bomarzo.
- Cachón, L. (2008). De las políticas de transición en Europa a las clases de transiciones y transiciones de clase en España. *Pensamiento Iberoamericano*, (3), Ejemplar dedicado a: Inclusión y ciudadanía: perspectivas de la juventud en Iberoamérica, 97-116. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781557>.
- Calero, J. (2009). *Desigualdades tras la educación obligatoria: nuevas evidencias*. Documento de trabajo de Fundación Alternativas, (83). Recuperado de: <https://www.fundacionalternativas.org/laboratorio/documentos/documentos-de-trabajo/desigualdades-tras-la-educacion-obligatoria-nuevas-evidencias>
- Calero, J. (2014). Distribución de la renta, condiciones de vida y políticas redistributivas. En: F. L. Gilsanz (Ed.), *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014*. (pp 65-150), Fundación FOESSA. DOI: 10.1007/s10888-011-9191-2. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5557857>.
- Calvo, J. (2014). La lucha contra el desempleo y la garantía juvenil en la Unión Europea y España. En: Rodríguez-Piñero, M (Dir.), *Transiciones laborales y reformas del mercado de trabajo: su influencia sobre empleo de jóvenes y mayores*, 109-148, Albacete, España: Bomarzo.
- Cámara de Comercio de España. *Programa Integral de Cualificación y Empleo*.
- Carbonell, J. (2008). El riesgo en el sistema educativo. En: Rodríguez, A. y Méndez, S. (Coords.), *Jóvenes y gestión del riesgo; Revista de estudios de juventud*, 82, 157-170, Instituto de la Juventud.
- Carrasco et al. (2015). ¿Qué pueden hacer los centros públicos ante el abandono escolar prematuro? Explorando las medidas del apoyo al alumnado a través de dos estudios de caso en Cataluña en un contexto de crisis, *Profesorado*, 19 (3), 76-92.
- Casquero, A. y Navarro, M. (2010). Determinantes del abandono escolar temprano en España, un análisis por género, *Revista de Educación*, Vol. Extra. 1, 191-223. Recuperado de: <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/1202>
- Casal, J. (1996). Modos emergentes de transición a la vida adulta en el umbral del siglo XXI: aproximación sucesiva, precariedad y desestructuración, *Reis: Revista Española de Investigación Sociológica*, (75), 295-318. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=761453>
- Casal, J. (1997). Modalidades de transición profesional, mercado de trabajo y condiciones de empleo”, *Cuadernos de relaciones laborales*, (11), 19-54.

- Casal et al. (2007). Itinerarios y trayectorias: una perspectiva de la transición de la escuela al trabajo, *Trayectorias: Revista de ciencias sociales de la Universidad Nacional de Nuevo León*, 7 (22), pp. 9-20, ISSN 2007-1205. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/48168971_Itinerarios_y_trayectorias_Una_perspectiva_de_la_transicion_de_la_escuela_al_trabajo
- Casal, J., García, M. y Merino, R. (2011). Pasado y futuro del estudio sobre transición de los jóvenes, *Papers: Revista de Sociología*, 96 (4), 1139-1162.
- Cavia, B. y Martínez, M (2013). La construcción de lo precario: la investigación sobre la precariedad en la literatura sociológica española y algunas aportaciones sobre sus derivas”. pp.45-66 En: B. Tejerina et al. (Ed.) *Crisis y precariedad vital. Trabajo, prácticas sociales y modos de vida en Francia y España*, 45-66, Valencia, España: Tirant lo Blanch
- CEDEFOP (2016). *Vol. I Leaving education early: putting vocational education and training centre stage*, Luxemburgo, DOI: 10.2801/893397.
- CEDEFOP (2016). *Vol II Leaving education early: putting vocational education and training centre stage: evaluating policy impact*, Luxemburgo, DOI: 10.2801/231801.
- Choque, R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar, *Revista Iberoamericana de Educación*. Vol. 49(4), 1-9, DOI: 10.35362/494208.
- Cruz Roja Española (2010). “Informe Anual sobre Vulnerabilidad Social”. Madrid, España: Cruz Roja. Recuperado de: <https://www.cruzroja.es/principal/web/estudios-e-innovacion/informe-anual-2010> .
- Cruz Roja Española (2012). “Informe Anual sobre Vulnerabilidad Social”. Madrid, España: Cruz Roja. Recuperado de: <https://www.cruzroja.es/principal/web/estudios-e-innovacion/informe-anual-2011-2012> .
- Coletti, M. y Linares, J. L. (1997) “*La intervención sistemática en los servicios sociales ante la familia multiproblemática*”. Barcelona, España: Paidós. Recuperado de: https://books.google.es/books?id=5nUtwahWSY0C&pg=PA23&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=3#v=onepage&q&f=false
- Colom, A.J. (2001). Evaluación de políticas educativas. *Educació i Cultura: Revista mallorquina de pedagogia*, (14) (Ejemplar dedicado a: Avaluació Educativa), 11-32.
- Colom, A. J. (2005). Continuidad y complementariedad entre la educación formal y no formal, *Revista de Educación*, (338), 9-22
- Comisión de las Comunidades Europeas (2002). Comunicación de la comisión de 20 de Noviembre de 2002 relativa a los puntos de referencia europeos en educación y formación. Seguimiento del consejo de Lisboa, COM (2002) 629 Final. Lisboa.
- Comisión Europea (2017). “*Report on PES implementation of the Youth Guarantee*”, Luxembourg, ICON institute: Publications Office of the *European Union*, DOI: 10.2767/761875.
- Comisión Europea (2016). “*Report on PES implementation of the Youth Guarantee*”, Luxembourg, ICON institute, Publications Office of the *European Union*. DOI: 10.2767/012486.

Referencias bibliográficas

- Comisión Europea (2016a). “Education and Training Monitor 2016”, Spain Country Analysis. Recuperado de: https://ec.europa.eu/education/sites/education/files/monitor2016-es_en.pdf.
- Comisión Europea (2016b). “Education and Training Monitor”. Recuperado de: ec.europa.eu/education/monitor.
- Comisión Europea (2016c). Communication from de Comission “The Youth Guarantee and Youth Employment Initiative three years on”, COM (2016) 646 final, Estrasburgo.
- Comisión Europea (2016d). *Invertir en empleo juvenil: Aplicación de la Garantía Juvenil*. Aprobación de los mensajes clave del Comité de Empleo sobre el camino a seguir”, 6154/16 SOC, Estrasburgo.
- Comisión Europea (2016e). Nota de Prensa: “La Comisión destaca en un informe los avances de la Garantía Juvenil y de la Iniciativa de Empleo Juvenil”, IP/16/3216, Estrasburgo.
- Comisión Europea (2016f). “Education and Training Monitor” Recuperado de: ec.europa.eu/education/monitor
- Comisión Europea (2011). Comunicación de la Comisión Europea “Education and Training for a smart, sustainable and inclusive Europe”, COM (2011) 902 final, Bruselas.
- Comisión Europea (2012). Propuesta de Recomendación del Consejo sobre el Establecimiento de la Garantía Juvenil, SWD 409 (Final), Bruselas.
- Comisión Europea (2014). Informe de la Comisión al Parlamento y el Consejo de 28 de enero de 2014 acerca de la puesta en práctica de la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2009, sobre el establecimiento de un Marco de Referencia Europeo de Garantía de la Calidad en la Educación y Formación Profesionales, COM (2014) 30 final, Bruselas.
- Comité Económico y Social Europeo (2009). *Sistema educativo y capital humano*, Bruselas, Bélgica: Comité Económico y Social Europeo.
- Consejo Económico y Social. (2008). La transición educativo-formativa e inserción laboral de los jóvenes en España, *Cauces Invierno 3*, 28- 47.
- Consejo Europeo (2013). Recomendación del Consejo de 22 de Abril de 2013 sobre establecimiento de la Garantía Juvenil, 2013/C 120/01, Bruselas.
- Conselleria d’Economia i Competitivitat (2014), *Plan de empleo de las Islas Baleares 2014-2017*. Recuperado de: http://www.caib.es/sites/transparencia/ca/inici/?campa=yes/es/planes_y_programas_de_la_caib/.
- Cook et al. (2017). A new program to prevent primary school absenteeism: Results of a pilot study in five schools”, *Children and Youth Services Review*, (82), 262–270.
- Cuddy, N. y Leney, T. (2005). *Vocational Education and Training in UK, Cedefop Panorama Series III*. Luxemburgo. Recuperado de: www.cedefop.europa.eu/files/5159_en.pdf.
- Cutanda, M. T. (2014). De los programas de cualificación profesional inicial (PCPI) a la formación profesional básica: algunos dilemas pendientes. En: *II Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa. Innovagogía 2014. Libro de Actas*, 279-287, Málaga.

- Dale, R. y European Commission (2010). Early School Leaving. Lessons from research for policy makers. And independent expert report submitted to the European Commission. NESSE (Network of Experts in Social Sciences of Education and Training), Lyon, Francia. Recuperado de: <http://www.nesse.fr/nesse/activities/reports/activities/reports/early-school-leaving-report>
- Davis, K. y Moore, W. E. (1945). Algunos principios de estratificación. *American Sociological Review*, (2), 242-24.
- De Bofarull, I. (2013). *Fortalezas y Competencias de la Familia. Bases para la Orientación y medición familiar*. Barcelona, España: Instituto de Estudios Superiores de la Familia. Universidad de Barcelona.
- De la Fuente, M. A. (2009). Derecho a la educación, deber de prevenir y reducir el absentismo y abandono escolar, *Revista de Investigación en Educación*, (6), 173-181. Recuperado de: <http://webs.vigo.es/reined>
- Department of Public Governance and The Chancellery (2017). "Flemish Reform Programme 2017". Recuperado de: <https://www.vlaanderen.be/nl/publicaties/detail/vlaamshervormings-programma-2017>
- Denzin, N. K. (1978). *The Research Act: A Theoretical Introduction to Sociological Methods*. Nueva York, EEUU: McGraw-Hill. Recuperado de: https://openlibrary.org/books/OL2036343M/The_research_act
- Dowling, E. y Osborne, E. (Comps.) (1996). *Familia y Escuela. Una aproximación conjunta y sistemática a los problemas infantiles*. Barcelona, España: Paidós.
- Dubar, C. (1998). Réflexions sociologiques sur la notion d'insertion. En: Charlot, B. y Glassmann (orgs.), *Les jeunes, l'insertion, l'emplo*. Paris, Francia: PUF.
- Education, Audiovisual and Culture Executive Agency (2015). "Education Work Programme 2016-17 for EACEA and the Eurydice Network". Roma, Italia: EACEA.
- Escudero, J. M.; González, M. T. y Martínez, B. (2009). El fracaso escolar como exclusión educativa: comprensión, políticas y prácticas. *Revista Iberoamericana de Educación*, (50), mayo-agosto, 41-64. Recuperado de: www.rieoei.org/rie50a02.pdf.
- Escudero, V. y López, E. (2014) "El sistema de Garantía Juvenil en Europa: Características, desarrollo y desafíos". *Empleo Juvenil, ICE*, (881), noviembre-diciembre, 83-97. Recuperado de http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_881_83100_110C673F89377268A7A7C-B44BB7FBB60.pdf
- EFILWC- European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions (2011), "Changes Over Time. First findings from the fifth European Working Condition Survey", Dublin.
- European Commission (2010). "Communication from the Commission to the European Parliament, The Council, The European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions. A new impetus for European cooperation in Vocational Education and Training to support the Europe 2020 strategy", COM 296, Bruselas.

Referencias bibliográficas

- European Commission (2011). Education and Training for a smart, sustainable and inclusive Europe. Analysis of the implementation of the strategic framework for European cooperation in education and training (ET2020). Country analysis, Bruselas.
- European Commission. (2012a). “Strategies for improving participation in and awareness of adult learning 2012”, Luxemburgo: European Commission Publication Office.
- European Comisión (2012b). “ Vocational education and training for better skills, growth and jobs. Communication from the Commission. Rethinking Education: Investing in skills for better socio-economic outcomes”. Estrasburgo, Com SWD (2012), 375.
- European Commission (2015). A whole school approach to the tackling early school leaving. Policy Messages. Brussels: European Commission Publication Office.
- European Commission; European Parliament (2017). “Youth Employment Initiative in Eslovenia. European Parliament’s Committee on Employment and Social Affairs”, Bruselas. *Disponible en:* <http://www.europarl.europa.eu/supporting-analyses>
- Farrel, J. P. (1999). Changing conceptions of equality of education En: Arnoove, R.F. y Torres, C.A. (Eds). *Comparative education: the dialectic of global and the local*. Lahman, Maryland: Rowman and Littlefield Publishers.
- Fernández et al. (2010). Algunas apreciaciones aritméticas sobre el fracaso y el abandono escolar en España. *Revista de Educación*, número extraordinario 2010, 307-324. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/253242370_Algunas_apreciaciones_aritmeticas_sobre_el_fracaso_y_el_abandono_escolar_en_Espana
- Fernández Enguita, M., Mena, L. y Riviere, J (2010). *Fracaso y abandono escolar en España*, Barcelona, España: Fundación La Caixa.
- Fernández Cano, A. (1995). *Métodos para evaluar la investigación en psicopedagogía*. Madrid, España: Síntesis Psicología Ed.
- Ferreira, I. y Teixeira, A.N. (2010). Territórios Educativos de Intervenção Prioritária: breve balanço e novas questões. *Sociologia: Revista do Departamento de Sociologia da FLUP*, Vol. XX, 331-350. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/260345352_Territorios_Educativos_de_Intervencao_Prioritaria_breve_balanco_e_novas_questoes.
- Flavin et al. (2014). Assessing the impact of the size and scope of Government on human well-being, *Social Forces*, Vol. 92, Issue 44, 1241-1258, DOI: <https://doi.org/10.1093/sf/sou010>.
- Flisi, S. et al. (2015). *School-to-work transition of young individuals: what can the ELET and NEET indicators tell us? JRL Technical Report*. Bruselas, Bélgica: European Commission Publications.
- Fitoussi, J. P. y Rosanvallon, P. (1997). *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Frago, E., Javer, D. y López V. M. et al. (1996). El empleo de los inempleables. Metodologías y recursos para la inserción laboral. Madrid, España: Editorial Popular.

- Gangl, M. et al. (1998). “*A Comparative Analysis of Transitions from Education to Work in Europe*”, *EURODATA Research Archive of the Mannheim Centre for European Social Research*, (8), 11-15, DOI: 10.1080/13511610500384178.
- García-Blanco, J. M. y Gutiérrez, R. (1996). “Inserción Laboral y desigualdad en el mercado de trabajo. Cuestiones teóricas”, *Reis. Revista Española de investigaciones sociológicas*, (75), 269-294.
- García, et al. (2013). Itinerarios de abandono escolar y transiciones tras la educación secundaria obligatoria, *Revista de Educación*, (361). Mayo-Agosto 2013, pp. 65-94. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2011-361-135
- García, M. (2014). “Itineraris d’abandonament escolar prematur i acompanyament a les transicions després de l’escola obligatoria”, *Forum: revista d’organització i gestió educativa*, (35), 65-94.
- García, M. (2001). *Prácticas de intervención contra el absentismo en secundaria y culturas de centro en zonas socialmente desfavorecidas. El caso de la ciudad de Barcelona*, Conference Paper, “Congrés Nacional: VIII Conferencia de Sociología de la Educación” IV Congreso Español de Sociología: Horizontes desde la incertidumbre, Federación Española de Sociología, Salamanca. Recuperado de: <http://grupsderecerca.uab.cat/gret/content/pr%C3%A1cticas-de-intervenci%C3%B3n-contra-el-absentismo-secundaria-y-culturas-de-centro-en-zonas-soci>
- Ge, X. et al. (1996). The developmental interface between nature and nurture: A mutual influence model of child antisocial behaviour and parents behaviors. *Developmental Psychology*, 32 (4), 574-589.
- Gobierno de España (2013). “Plan Nacional de Implantación de la Garantía Juvenil”. *Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven*. Disponible en: www.empleo.gob.es/ficheros/garantiajuvenil/.../plannacionalgarantiajuvenil_es.pdf
- GOIB (2017). *Pla d’ocupació de qualitat de les Illes Balears, 2017-2020*.
- González, C. et al. (2012). «Rendimiento Académico y factores asociados. Aportaciones de algunas evaluaciones a gran escala», *Bordón. Revista de Pedagogía*, 64 (2), 51-68.
- González, M. T. (2015) Los centros escolares y su contribución a paliar el desenganche y abandono escolar. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 19, núm. 3, septiembre-diciembre, 2015, 158-176.
- Gomendio, M. y OECD. (2017). “Empowering and Enabling Teacher to Improve Equity and Outcomes for All. OECD”, *International summit of the Teaching Profession*. ISBN 978-92-64-27323-8PDF. Google Books.
- Hampden-Thompson, G. y Xu, J. (2012). Cultural Reproduction, Cultural Mobility, Cultural Resources or Trivial Effects? A comparative Approach to Cultural Capital and Educational Performance. *Comparative Education Review* 56 (1), 98-124.
- Hernández-Pedreño, M. (2008). Pobreza y exclusión en las sociedades del conocimiento. En M. Hernández-Pedreño (Coord.), *Exclusión social y desigualdad* (15-58). Murcia: Universidad de Murcia.

- Hughes, J.N. et al. (2017). "Effect of retention in elementary grades on dropping out of school early", *Journal of School Psychology*, (65), 11–27.
- Huber, J. (2010). "Pan-European training and networking for education professionals: the Pestalozzi Programme of the Council of Europe". *Exedra Special Issue, European Perspectives on Internationalization*, 29-37.
- Horcas et al. (2015). ¿Sueña la juventud vulnerable con trabajos precarios? la toma de decisiones en los itinerarios de (in/ex)clusión educativa. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 19, núm. 3, septiembre-diciembre, 2015, 210-225.
- ISEI-IVEI (2007). *Abandono escolar. Segundo ciclo de ESO*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz, País Vasco: Eusko Jaurlaritza.
- Jacinto, C. (2010). Elementos para un marco analítico de los dispositivos de inserción laboral de jóvenes y su incidencia en las trayectorias. Introducción. En: Jacinto, C. (Coord.) *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*. Buenos Aires, Argentina: Teseo ed., IDES.
- Jessor, R. (1992). Risk Behavior In Adolescence: A Psychological Framework For Understanding And Action. *Developmental Review*, (12), 374-390.
- Jacob, B. A. (2002). Where the boys aren't: non cognitive skills, returns to school and the gender gap in higher education. *Economics of Education Review*, (21), 64-82.
- Jurado, J. (2003). Problemáticas socioeducativas de la infancia y la juventud contemporánea. *Revista Iberoamericana de educación*, 31, 171- 186.
- Lasa, A. (2015). Juventud y Desempleo en la UE. ¿Arma de destrucción masiva? En: De la Rica, S. (Coord.) *Empleo y cohesión social y política social: propuestas para una nueva Europa.*, 41-45, Eurobask..
- Lasa, A (2015b). "Reformas Laborales, Contratos y Personas". En: De la Rica, S. (Coord.) *Empleo y cohesión social y política social: propuestas para una nueva Europa.*, pp.71-82, Eurobask.
- Lara-García, B. et al. (2014). Fracaso escolar: conceptualización y perspectivas de estudio, *Revista de Educación y Desarrollo*, (30), julio-septiembre, 71-83.
- Lázaro, I. E. y Mora, N. L. (Coord.) (2012): *Pobreza y exclusión social de la infancia. Construcción de la equidad y desarrollo de la infancia*. Madrid, España: Universidad Pontificia de Comillas (UNE).
- Ley 1/2014, de 28 de febrero, para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico y social. BOE» núm. 52, de 1 de marzo de 2014, Madrid.
- Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. BOE, núm. 252, de 17 de octubre de 2014, Madrid.
- Lewis, O. (1961). *Antropología de la Pobreza. Cinco Familias*, Buenos Aires:Argentina FCE.
- Lodemel, I. y GHK Consulting (2012). "Workplace with Stipend: Public Works, Activation, Workfare or Almp? En: European Comission (Org) "Activation measures in times of crisis: the role of public works", Riga.

- Longas, J. y Riera, J. (2016). Resultados del observatorio transición escuela-trabajo y monitores de la red socioeducativa de Sant Vicenc dels Horts para el éxito escolar y el empoderamiento de los jóvenes». *Bordón. Revista de Pedagogía*, 68 (4), 103-120.
- Longo, M. E. (2011). “Heterogeneidad de trayectorias laborales y temporalidades juveniles”, *Cuestiones de Sociología*, (7), 1-24.
- López-Roldán, P. y Alcaide, V. (2011). “El capital y las redes personales en el estudio de trayectorias laborales”, *REDES. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, vol. 20 (3), junio, 51-80.
- Llopis, R. y Tejerina, B. (2016). “Crisis, educación y precariedad-afluencia. El rol de la educación en las condiciones de vida de la población española”, *Política y Sociedad*, 53 (2), agosto, 413-442.
- Macedo, E, et al. (2015). “La Construcción del abandono temprano en la escuela como concepto político: un análisis en la sociología de la educación”, *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 19 (3). (septiembre-diciembre), 29-42. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56743410003> .
- Marchesi, A. (2003). *El fracaso escolar en España*. Madrid, España: Fundación Alternativas, Documento de trabajo 11/2003.
- Marchesi, A y Hernandez-Gil, C. (Coords). (2003): *El fracaso escolar, una perspectiva internacional*. Madrid, España: Alianza Ensayo.
- Martínez-Roca et al. (2014). “El rol de la orientación profesional en el desarrollo de competencias para una empleabilidad socialmente justa”. *Social and Behavioural Sciences* (139), 343-350.
- Martínez-Otero, E. (2009). Investigación y reflexión sobre condicionantes del fracaso escolar. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. XXXIX (1-2), 11-38. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=27015065002>.
- McMahon, B. et al. (2012). Student Engagement for Equity and Social Justice: Creating Space for Student Voice. *Teaching and Learning*. 7, 63-78 DOI: 10.26522/tl.v7i2.417.
- McMahon, B. & Portelli, J. (2004). Engagement for What? Beyond Popular Discourses of Student Engagement. *Leadership and Policy in Schools*, (3). 59-76. DOI: 10.1076/lpos.3.1.59.27841.
- Meil, G. (2006). *Padres hijos en la España actual*. Barcelona, España: Fundación La Caixa.
- Meil, G. (1998). *La postmodernización de la familia española*. Madrid, España: Acento.
- Mena, L., Fernández Enguita, M. y Riviere, J. (2010). “Desenganchados de la educación: procesos, experiencias, motivaciones y estrategias del abandono y fracaso escolar”. *Revista de Educación*, nº extra 2010, 119- 145.
- Miguélez, F. (2013). “Están fallando las políticas de empleo?”, *Anuario IET de trabajo y relaciones laborales*, 1, 143-156.
- Michéa, J. C. (2002). *La escuela de la ignorancia*. Madrid, España: Acurela Libros.

Referencias bibliográficas

- Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (2009). *Plan para la reducción del abandono escolar*.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2013). “Plan Nacional de Implantación de la Garantía Juvenil en España”. Disponible en: <http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/home.html>
- Montserrat, C., Gradaïlle, R., y Ballester, L. (2016). Los jóvenes en sus trayectorias biográficas. En L. Ballester, J. A. Caride, M. Melendro y C. Montserrat (Eds.) *Jóvenes que construyen futuros. De la exclusión a la inclusión social*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Morales, F. M. (2013). “Vocational guidance programme for unemployed young people”, *Psicología Educativa*, (19), 21-26.
- Morales, J. M. (Coord.) (2014a). “*Jóvenes y políticas de empleo: entre la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven y la Garantía Juvenil*”. Albacete, España: Bomarzo.
- Morales, J. M. (2014b). “Las políticas de empleo en la Unión Europea y la Garantía Juvenil”. En: Morales Ortega, J.M (Coord.) *Jóvenes y Políticas de Empleo. Entre la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven y la Garantía Juvenil*, 15-54, Albacete, España: Bomarzo.
- Moreno, A. (2017). “El reto de la Garantía Juvenil. ¿Solución a un problema estructural?”, *Observatorio Social de la Caixa*, 30-39.
- Muñoz del Bustillo, R et al. (2009). *Abandono escolar y mercado de trabajo en España. Informes y estudios de empleo*. Ministerio de Trabajo y Emigración plus. Ministerio de Educación. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Serie Empleo (40). Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/304715906_Abandono_escolar_y_mercado_de_trabajo
- Neira et al. (2011). Empleo, paro juvenil y nivel educativo en España: Evolución y perspectivas en comparación con otros países de la OCDE. *Lecturas sobre Economía de la Educación. Homenaje a María Jesús San Segundo, Secretaría General Técnica, Ministerio de Educación*, 239- 254.
- Orteu, X. (2007). *La construcción de itinerarios de inserción laboral. Una propuesta metodológica*. Barcelona, España: Gedisa Editorial.
- Orteu, X. (2010). Orientación laboral: un espacio para la palabra. Entrada de blog de Xavier Orteu sobre el I Congreso Iberoamericano de Pedagogía Social con fecha de 21 de julio de 2010. Recuperado de: <http://xavierorteuguiu.blogspot.com/2010/07/orientacion-laboral-un-espacio-para-la.html>
- OECD (2015). “Spain Skills Strategy Diagnostic Report”. Disponible en: <http://www.oecd.org/skills/nationalskillsstrategies/Diagnostic-report-Spain.pdf>. Disponible en: <http://www.oecd.org/skills/nationalskillsstrategies/Diagnostic-report-Spain.pdf>
- Orte, C., y Ballester, L. (2008). El fracàs escolar a les Illes Balears: Elements per a l'anàlisi i la comprensió. En M.X. March (Dir.) *Anuari de l'Educació de les Illes Balers 2008*, (202-222). Palma: Universitat de les Illes Balears - Colonya Caixa Pollença.

- Orte et al. (2009). La qualitat educativa a l'ESO. Anàlisi multivariable d'una selecció d'indicadors educatius. En M.X. March (Dir.) *Anuari de l'Educació de les Illes Balears 2009* (476-504). Palma: Universitat de les Illes Balears - Colonya Caixa Pollença.
- Palos, A. N. et al. (1982). Schooling and professional trajectories of young people: a view from the European Periphery, *Eurasian Journal of Social Sciences*. En: Patterson, G.R. (Ed.) *A social learning approach, 3: Coercive family process*, Eugene, Oregon: Castalia Publishin Company.
- Pardell, A. y Càbases, M. A. (2015). L'aplicació de la Garantía Juvenil a Catalunya. *REAF*, (22), octubre, 264-311.
- Parra, A. (2007). *Relaciones familiares y bienestar adolescente. Un viaje de cinco años con un centenar de chicos y chicas a lo largo de su adolescencia*; CINCA. Fundación acción familiar.
- Pascual, B. y Amer, J. (2013). Los debates sobre el fracaso y el abandono escolar. Las propuestas educativas internacionales y españolas, *Práxis Sociología*, (17), 137-156.
- Pascual, B. y Ballester, Ll. (2012). El sistema educatiu a les Illes Balears en xifres -2012. En: March, M. (ed.) *Anuari de l'Educació de les Illes Balears 2012*, 352-385. Palma, España: Universitat de as Illes Balears – Colonya Caixa Pollença.
- Pascual, B. y Ballester, Ll. (2010). Abandonament escolar a les Illes Balears. En: March, M. (ed.) *Anuari de l'Educació de les Illes Balears 2010*, 180-201. Palma, España: Universitat de as Illes Balears – Colonya Caixa Pollença.
- Poy, R. (2010). Efectos del credencialismo y las expectativas sociales sobre el abandono escolar, *Revista de Educación*, número extraordinario, 147-169.
- Rambla, X. y Fontdevila, C. (2015). Una oportunidad para evaluar las teorías del cambio: La estrategia europea contra el abandono escolar prematuro, *Profesorado*, 19 (3), pp.45-57
- Real Decreto-Ley 6/2016, de 23 de diciembre de medidas urgentes para el impulso del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. BOE núm. 310 de 24 de diciembre de 2016.
- Real Decreto 1032/2017, de 15 de diciembre, por el que se aprueba la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020, BOE núm. 305, de 16 de diciembre de 2017.
- Resolución de 22 de agosto de 2016, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de agosto de 2016, por el que se aprueba el Plan Anual de Política de Empleo para 2016, según lo establecido en el artículo 11.2 del texto refundido de la Ley de Empleo, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, BOE de 31 de agosto de 2016.
- Resolución de 18 de diciembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de diciembre de 2017, por el que se aprueba el Plan Anual de Política de Empleo para 2017, BOE de 26 de marzo de 2017.
- Rodríguez-Piñero, M., Valdés, F. y Casas, M. E. (2014) El Real Decreto-Ley 8/2014: Garantía Juvenil y nuevo marco territorial de las políticas de empleo, *Relaciones Laborales: Revista crítica de teoría y práctica*, (9), 1-32.

Referencias bibliográficas

- Romero, E., y Hernández-Pedreño, M. (2018). Análisis de las causas endógenas y exógenas del abandono escolar temprano: una investigación cualitativa. *Educación XXI*, 22 (1), 263-293. Doi: 10.5944/educxx1.21351
- Rosenberg, M. (1965). *Society and adolescent self-image*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Rumberger, R. W. (2001). *Why students drop out of School*. Civil Rights project, Cambridge, M.A.: Harvard Education press.
- Sabater, C. (2015). Itinerarios y Dimensiones de proceso de precarización de los jóvenes, *Lan Ha-rremanak*, (31), 82-121.
- Salvà-Mut, F., Oliver, M.F. y Lluç, R. (2014). Abandono escolar y desvinculación de la escuela: perspectiva del alumnado. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 6 (13). DOI: 10.11144/Javeriana.M6-13.AEDE
- Sánchez-Rodas, C. (2014). La Garantía Juvenil en Europa. Obstáculos para su implantación en España. *Revista Derecho Social y Empresa*, (1), julio, 17-42.
- Sánchez-Vera et al. (2009). Familismo y cambio social. El caso de España, *Sociologías*, (21), 122-249.
- Sancho-Álvarez, C. y Grau-Vidal, R. (2013). Diseño y validación de un cuestionario sobre fracaso escolar en alumnado de educación secundaria de un centro de formación de personas adultas, *Actualidades Investigativas en Educación*, 13 (1), 1-24.
- San Román, S. (2013). Evolución de los modelos metodológicos y su relación con la política educativa en España, *Educação e Pesquisa: Revista da Faculdade de Educação da Universidade de Sao Paulo*, 39 (1), 227- 243.
- San Román et al. (2012). Identidad del profesor de secundaria en torno al abandono escolar y elección del alumnado en contextos autonómicos distintos, *Revista de Asociación de Sociología de la Educación (Rose)*, 5 (3), 424-440.
- Santamaría, E. (2012). Jóvenes y precariedad laboral: trayectorias laborales por los márgenes del empleo, *Revista de Servicios Sociales*, (52), 129-139.
- San Segundo, M. J. (1997). Educación e ingresos en el mercado laboral español. *Cuadernos Económicos de ICE*, (63), 105-123.
- Soler, P. (2003). Claves para reducir el fracaso escolar. En: Marchesi, A. y Hernandez-Gil, C. (Coords.) *El fracaso escolar. Una perspectiva internacional*. Madrid, España: Alianza Ensayo.
- Tarabini, A. (2015). Políticas contra el abandono escolar. *Cuadernos de pedagogía*, (454), 40-41.
- Tarabini, A. y Currán, M. (2013). Políticas de lucha contra el abandono escolar en España: hacia la definición de un modelo teórico-metodológico, *Revista de Sociología de la Educación*, 6 (1), 91-94.
- Tarabini, A. y Bonal i Sarró, X. (2011). Globalización y política educativa: los mecanismos como método de estudio, *Revista de Educación*, (335), 191-192.

- Toharía, L. (1996). Empleo y paro en España: Evolución, situación y perspectivas. *Ekonomiaz. Revista vasca de economía*, (35), 36-67.
- Ulcina, D., Luomi, K. y Auznger, M. (2016). “*Study on higher Vocational Education and Training in the EU*”. Luxemburgo: EU publications.
- Velez de Maduro, C. y De Paz A. B. (2010). Investigar sobre el derecho, el deseo y la obligación de aprender en la sociedad del conocimiento. *Revista de Educación*, (Ejemplar dedicado a: Abandono temprano de la educación y la formación), nº extra 1, 2010, 17-30.
- Vera Toscano, M. E y Meroni. M. C. (2014). Formal Qualifications and Individual Evidence from the Survey of Adult Skills (PIAAC). JRC Technical Report, *European Comission*. DOI: 10.2788/984599. Recuperado de: <https://ec.europa.eu/jrc/>
- Verd J. M. y López-Andreu, M. (2012). La inestabilidad del empleo en las trayectorias laborales. Un análisis cuantitativo. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, (138), 135-148.

Webgrafía.

- Base de datos de la Comisión Europea referente a las prácticas (programas), políticas y medidas llevadas a cabo en el mercado de trabajo, bajo el área de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión: <http://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=en&catId=1080>
- Base de datos de programas llevados a cabo en diferentes ámbitos de trabajo por EACEA (Education, Audiovisual, and Culture Executive Agency): http://eacea.ec.europa.eu/2007-2013_en.php
- Directorio de políticas y programas para jóvenes (VET, ELVET, Integración Mediante Cualificación etc.) ejecutadas por EACEA en el directorio Youth Wiki: <https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/youthwiki/policy-fields>
- Directorio de políticas implementadas por los estados participantes en la red EURYDICE, en el marco de las intervenciones, reformas y políticas desarrolladas en el plano educativo: https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/general/14-ongoing-reforms-and-policy-developments_en
- Directorio de programas operacionales ejecutados por el Fondo Social Europeo: <http://ec.europa.eu/esf/main.jsp?catId=576&langId=en>
- Directorio de recursos (toolkit) empleados por CEDEFOP de cara a implementar sistemas formativos VET y reducir el abandono escolar prematuro y en la enseñanza de formación profesional: <http://www.cedefop.europa.eu/ro/toolkits/vet-toolkit-tackling-early-leaving-resources>
- Web del Ministerio Federal Alemán de Educación e Investigación (BMBF): <https://www.bmbf.de/en/index.html>
- Web del Instituto Nacional de Estadística.

Aspectos referentes a la Estructura de las Variables

- I. Programas Formativos.
- II. Programas de Inserción.
- III. Programas de Formación-Inserción y Formación para la Inserción.

Tipología:

- I. Individual: Intervención de manera aislada en el proceso de enseñanza, capacitación, o de manera aislada en los programas de orientación, inserción o búsqueda de empleo.
- II. Grupal: Se lleva a cabo, mediante metodología de trabajo grupal a partir del desempeño colectivo de los procesos de enseñanza, el trabajo cooperativo, la tutorización de aprendizajes, o la incorporación de aspectos vinculados al trabajo en equipo.

Tipo de Atención:

- I. I.SPE (Servicios Públicos de Empleo): Tanto de carácter nacional como autonómico.
- II. Instituciones Académicas: Centros de enseñanza secundaria y enseñanza vocacional y profesional, instituciones que complementan aprendizajes fuera de los marcos reglados (Escuelas de Adultos, de Inmersión Lingüística, centros de segunda oportunidad, escuelas taller...).
- III. Empresas: Como elementos esenciales en la configuración de redes, coordinación con los SPE e instituciones académicas. Muchas de las empresas incluidas en estos programas, reciben incentivos (rebajas fiscales, subvenciones, coberturas...) por la participación en los programas. También es necesario recalcar la importancia del trabajo de Empresas de inserción y colocación.
- IV. Entidades Colaboradoras: Cámaras de Comercio, Compañías de Recursos Humanos, Otras instituciones públicas (Servicios Sociales, Coaching y Orientadores), Sindicatos, Asociaciones de Empresas, Instituciones Privadas Proveedoras de Formación etc.

Tipo de Proveedor:

- I. Institucional/Gubernamental: Instituciones Públicas dependientes de los órganos gubernamentales (Instituciones Europeas, Ministerios, Iniciativas Públicas), el propio gobierno a partir de órganos asociados de carácter público.
- II. Privada: Gestión perteneciente a promotores externos, de los propios usuarios o bien, programas públicos que incorpora la participación de instituciones externas u privadas (ONGs, Agencias Privadas de Colocación, Institutos y Observatorios Privados, Empresas etc)
- III. Iniciativa Empleo: Consideramos que las Iniciativas de Empleo incorporan elementos transversales creados para incorporar en su participación estamentos, recursos y áreas sociales de distinto tipo y nivel que contribuyan a la elaboración de programas integrados. Ejemplo: Consejo Europeo<Ministerio de Empleo y Ministerio de Asuntos Sociales< Servicios Públicos de Empleo, Entidades Privadas que fortalecen Recursos formativos y redes de búsqueda de empleo de usuarios< Garantía Juvenil< Empresas Asociadas

Titularidad

- I. Financiación Pública Estatal: Es el Estado o confederaciones de Estados, quienes se encargan de financiar por completo la política y el instrumento ejecutado, o bien, la cofinanciación, a partir de otras fuentes o vías de implementación la herramienta u programa en cuestión.
- II. Financiación Privada: Mediante partidas presupuestarias aportadas por organismos, instituciones o entidades externas al concierto público.
- III. Financiación Unión Europea: Financiado a partir de recursos y partidas comunitarias implementadas principalmente por operadores institucionales de la Unión (Fondo Social Europeo, Marcos Operativos Regionales y Nacionales, Programas de Reformas etc.).

Financiación

I. SYC: Support Young Contract .

II. SC: Second Chance.

III. PIIPS: People Interested on Improve Professionnal Skills.

IV. LOD: Labour Orientation Demander.

V. NEETs- Not in Employment or Education.

VI. ESL: Early School Leavers.

Perfil del interesado

I. VET: Vocational Education and Training.

II. ELET/ELVET: Early Leavers Education and Training (and Vocational Education and Training)

III. Lifelong.

IV. IEJ: Iniciativa de Empleo Joven (Youth Employment Initiative)

V. ITQ: Integration Trough Qualification.

VI. SC: Second Chance.

Perfil de la acción

I. Estatal.

II. Regional.

III. Internacional

Espacio

Anexo 2. Desarrollo y distribución de las rúbricas referentes al análisis comparativo entre programas ejecutados en el trasfondo del *Benchmarking*

Nombre del Programa	País	Público	Tipología			Atención			Tipo de Proveedor			
			Formativo	Inserción	Ambos	Individual	Grupal	SPE	Inst. Acad.	Empresas	Entid Col.	
Perspektive Berufsabschluss	Alemania	16-N	X			X	X	X	X	X	X	X
IQ - Integration Through Qualification	Alemania	16-N		X		X		X				X
Lernen Von Ort (Learning in site)	Alemania	16-29	X			X	X	X		X		
Jobstarter Connect - Jobstarter Plus	Alemania	18-24			X	X	X	X	X	X	X	X
Vocational Orientational Programme (BOP)	Alemania	18-N	X			X	X	X		X	X	
Programme of qualified supervision in vocational schools and companies (QuABB)	Alemania	16-24	X			X	X	X		X	X	X
Truancy Programme	Alemania	16-24	X			X	X	X		X		
Pre-training programme (aimed at qualifying young people for apprenticeships)	Alemania	16-25			X	X	X	X		X	X	X
Ich will lernen	Alemania	N	X			X				X		
Stärken vor Ort (Local Empowerment)	Alemania	N		X			X	X	X	X	X	X
Programme Respekt	Alemania	N			X	X	X	X		X	X	X
Vocational Orientational Programme for Refugees	Alemania	N	X			X	X	X		X	X	X
The WeGebAU Programme	Alemania	N	X			X	X	X		X	X	X

Nombre del Programa	País	Público	Tipología			Atención			Tipo de Proveedor				
			Formativo	Inserción	Ambos	Individual	Grupal	SPE	Inst. Acad.	Empresas	Entid Col.		
VerA Programme	Alemania	N	X			X			X		X		X
Einstiegsqualifizierung (EQ)	Alemani	18-25			X	X			X		X		X
Supra-Company training programme. Überbetriebliche Lehrausbildung	Austria	19-24			X	X		X	X		X		X
Jugendcoaching	Austria	16-25			X	X			X		X		
Initiative for Adult Education	Austria	18-N	X			X					X		
Work Experience Programme for Young People	Bélgica	16-25			X				X		X		X
OKOT-VDAB (Onderwijskwalificerend traject met VDAB Opleiding)	Bélgica	N			X	X			X		X		
Building Bridge to Education	Dinamarca	16-25 (30)			X				X		X		X
Project Learning for Young Adults (PLYA)	Eslovenia	15-25			X	X		X	X		X		X
Basic School for Adults Programme	Eslovenia	*18			X	X		X	X		X		
On-the-Job Training Programme	Eslovenia	N			X	X		X	X		X		X

Nombre del Programa	País	Público	Tipología			Atención			Tipo de Proveedor				
			Formativo	Inserción	Ambos	Individual	Grupal	SPE	Inst. Acad.	Empresas	Entid Col.		
An Action Programme for Equal Opportunities in Education	Finlandia	N	X				X			X			X
Second chance schools	Francia	16-30	X				X			X			
Programme ECLAIR (CLAIR)	Francia	18-24	X			X				X			X
Programme to prevent early leaving in VET-school in Nice	Francia	16-20	X				X			X			X
Préparation Opérationnelle à l'emploi Collective	Francia	N			X		X			X			X
EPIDE Training Programmes	Francia	18-25	X			X				X			
Workplaces with Stipend Emergency Public Works Programme (WWS)	Letonia	N		X			X			X			X
Training of unemployed and job seekers in Latvia	Letonia	N			X		X			X			X
Program for basiskompetanse i arbeidslivet - BKA	Noruega	N	X			X				X			X
SkillsPlus	Noruega	N	X			X				X			X
New possibilities	Noruega	16-21	X				X			X			X

Nombre del Programa	País	Público	Tipología			Atención			Tipo de Proveedor				
			Formativo	Inserción	Ambos	Individual	Grupal	SPE	Inst. Acad.	Empresas	Entid Col.		
Praksisrev (Certificado de Prácticas)	Noruega	N	X			X			X		X		X
Youth Contract	Reino Unido	16-17		X		X			X		X		X
The Work Programme	Reino Unido	18-24-N		X		X			X		X		X
Subsidy Programmes for the field of Prevention	República Checa	18-26	X			X			X		X		X
Equal in the Labour Market	Polonia	18-25			X	X			X		X		X
TEIP (Territórios educativos de intervenção prioritária)	Portugal	N	X					X			X		X
Modular programmes in IVET	Portugal	16-N		X				X			X		X
Professional traineeship programme	Portugal	16-25	X			X			X		X		X
Qualifica Programme	Portugal	Mayores 18	X					X			X		X
National Programme to Promote School Success	Portugal	6-18	X			X			X		X		X
'Escolhas' (Choices)	Portugal	6-15	X			X			X		X		X

Nombre del Programa	País	Público	Tipología			Atención			Tipo de Proveedor				
			Formativo	Inserción	Ambos	Individual	Grupal	SPE	Inst. Acad.	Empresas	Entid Col.		
Programme to combat school failure and Early School Leaving	Portugal	Ed. Oblig.	X			X	X				X		
Introduction Programme	Suecia	20-65			X	X	X	X			X		X
Labour market training programme with Swedish for immigrants	Suecia	N			X	X			X			X	X
Job Guarantee for Youth (Youth Guarantee)	Suecia	16-24		X		X					X		X
NordPlus	Países Nórdicos	N	X							X		X	X
The Flagship project School to Work (S2W)	Región Nórdica	N			X	X				X		X	X
Baltic Training Programme	Región Báltica	N			X	X				X		X	X
Skills+ (Europa)	Europa	N	X			X					X		
Programa de formación para profesores de EFP desarrollado en el marco del Proyecto STAY IN	Europa	N	X			X					X		
Stop Dropout!	Europa	18-24	X			X					X		X

Nombre del Programa	País	Titularidad			Tipo de Financiación			Duración
		Inst./Grub.	Privada	Iniciativa-E	P. Estatal	Privada	UE (FSE)	
OKOT-VDAB (Onderwijskwalificerend traject met VDAB Opleiding)	Bélgica			X	X	X	X	2010-Act.
Building Bridge to Education	Dinamarca	X			X		X	2013-Act.
Project Learning for Young Adults (PLYA)	Eslovenia		X				X	2008-2010
Basic School for Adults Programme	Esloveni	X			X		X	2014-Act.
On-the-Job Training Programme	Eslovenia			X	X		X	2016-Act.
First Challenge	Eslovenia			X	X		X	2015-Act.
Programme of Education for Professional Skills Improvement for Successful Integration of Immigrant Students in Education	Eslovenia	X			X		X	2013-2016
Garantía Juvenil	España	X	X		X		X	2014-Act.
Programa PICE	España		X		X		X	2014-Act.
Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)	España	X			X		X	2007-2013
Programme to reduce Early Dropout in Education	España	X			X		X	2008-2013
KUTSE (Propuesta) Programme	Estonia	X					X	2009-2012
DEIS (Delivery Equality of Opportunity in Schools) -SPS Programme*	Irlanda	X			X		X	2005-Act.
BTEI (Back to Education Initiative Programme)*	Irlanda	X			X		X	2010-Act.
Youthreach programme and community training centres (CTC)	Irlanda	X			X			2008-Act.
EPIC - Employment for People from Immigrant Communities Programme	Irlanda	X		X	X		X	2008-Act.

Nombre del Programa	País	Titularidad			Tipo de Financiación			Duración
		Inst./Grub.	Privada	Iniciativa-E	P. Estatal	Privada	UE (FSE)	
Perspektive Berufsabschluss	Alemania	X		X	X			2008-2013
IQ - Integration Through Qualification	Alemania	X			X			X
Lernen Von Ort	Alemania	X	X		X			2009-2014
Jobstarter Connect - Jobstarter Plus	Alemania	X	X	X	X			2015-2018 (II)
Vocational Orientational Programme (BOP)	Alemania	X			X			2008-Act.
Programme of qualified supervision in vocational schools and companies (QuABB)	Alemania	X	X		X			2009-Act.
Truancy Programme	Alemania	X			X			2009-2014
Pre-training programme (aimed at qualifying young people for apprenticeships)	Alemania	X	X		X			2004-Act.
Ich will lernen	Alemania	X			X			2004-Act.
Stärken vor Ort	Alemania			X	X	X		2009-2011
Programme Respekt	Alemania	X			X			2015-2017
Vocational Orientational Programme for Refugees	Alemania	X			X			2017-Act.
The WeGebAU Programme	Alemania	X	X		X	X		2006-Act.
VerA Programme	Alemania	X			X			2008-2018
Einstiegsqualifizierung (EQ)	Aleman			X	X			2004-Act.
Supra-Company training programme, Überbetriebliche Lehrausbildung	Austria	X		X	X	X		1997-Act.
Jugendcoaching	Austria	X			X			2012-Act.
Initiative for Adult Education	Austria	X			X			2012-Act.
Work Experience Programme for Young People	Bélgica	X		X				2013-2015

Nombre del Programa	País	Titularidad			Tipo de Financiación			Duración
		Inst./Grub.	Privada	Iniciativa-E	P. Estatal	Privada	UE (FSE)	
New possibilities	Noruega	X	X		X	X	X	2010-13-Act.
Praksisrev	Noruega	X			X	X	X	2008-Act.
Youth Contract	Reino Unido	X	X		X	X		2007-2015 (I) 2014-2020 (II)
The Work Programme	Reino Unido	X	X	X		X		2011-2017
Subsidy Programmes for the field of Prevention	República Checa	X			X		X	Varios
Equal in the Labour Market	Polonia	X			X		X	2014-Act.
TEIP	Portugal	X			X		X	2013-Act.
Modular programmes in IVET	Portugal	X			X		X	2006-2012
Prof. traineeship programme	Portugal			X	X		X	1997-2014
Qualifica Programme	Portugal	X			X		X	2017-Act.
National Programme to Promote School Success	Portugal	X			X		X	2016-Act.
'Escolhas' (Choices)	Portugal	X	X		X		X	2001-Act.
P. to combat school failure & ESL	Portugal	X			X		X	2012-Act.
Introduction Programme	Suecia	X			X			2010-Act.
Labour market training programme with Swedish for immigrants	Suecia	X	X		X		X	2010-Act.
Job Guarantee for Youth	Suecia			X	X	X	X	2007-Act.
NordPlus	P. Nórdicos	X			X			2013-Act.
The Flagship project School to Work (S2W)	R. Nórdica	X	X		X	X	X	2014-Act.
Baltic Training Programme	R. Báltica	X		X	X	X		2009-2012
Skills+ (Europa)	Europa		X			X	X	2016-Act.
Programa de formación para profesores de EFP (P. STAY IN)	Europa	X			X		X	2013-2015

Nombre del Programa	País	Titularidad			Tipo de Financiación			Duración
		Inst./Grub.	Privada	Iniciativa-E	P. Estatal	Privada	UE (FSE)	
School Completion Programme	Irlanda	X			X			2007-2014
Dote Unica Lavoro, a re-employment and re-qualification programme	Italia		X	X	X	X	X	2013-Act.
Job Start*	Finlandia	X	X		X	X		2009-Act.
Youth guarantee	Finlandia	X	X	X			X	2013-Act.
Skill Prog. four Young Adults	Finlandia	X			X		X	2013-2016
Youth workshops	Finlandia	X			X		X	1980-Act.
Outreach Youth Work Programme	Finlandia			X	X		X	2015-N
An Action Programme for Equal Opportunities in Education	Finlandia	X			X		X	2013-2015
Second chance schools	Francia	X			X			2007-Act.
Programme ECLAIR (CLAIR)	Francia	X			X			2006-Act.
Programme to prevent early leaving in VET-school in Nice	Francia	X					X	2006-Act.
Préparation Opérationnelle à l'emploi Collective	Francia	X		X	X	X	X	2009-2014
EPIDE Training Programmes	Francia		X		X	X	X	2005-Act.
Workplaces with Stipend Emergency Public Works Programme (WWS)	Letonia	X		X			X	2009-2011
Training of unemployed and job seekers in Latvia	Letonia			X	X		X	2009-2015
Program for basiskompetanse i arbeidslivet -BKA	Noruega				X	X		2006-Act.
SkillsPlus	Noruega	X	X		X	X		2006-Act.

Nombre del Programa	Tipología del Programa							Perfil del Usuario					
	Prev.	Interv.	Compen.	Orien.	Inser.	Form.	ESL	YPRL	NEETs	LOD	SYC	UM	SC
Perspektive Berufsabschluss	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X
IQ - Integration Through Qualification			X		X					X			
Lernen Von Ort					X					X			
Jobstarter Connect - Jobstarter Plus					X					X		X	X
Vocational Orientational Programme (BOP)				X	X	X	X	X	X				
Programme of qualified supervision in vocational schools and companies (QuABB)	X	X		X		X	X	X	X				
Truancy Programme	X			X			X	X	X	X			X
Pre-training programme (aimed at qualifying young people for apprenticeships)	X			X		X		X	X	X			
Ich will lernen			X				X	X	X	X			
Stärken vor Ort			X	X	X		X	X	X	X		X	X
Programme Respekt			X	X	X	X	X	X	X	X			
Vocational Orientational Programme for Refugees	X			X	X	X	X	X	X	X			X
The WeGebAU Programme			X	X		X							
VerA Programme				X		X	X	X	X	X		X	X
Einstiegsqualifizierung (EQ)	X			X	X	X	X	X	X	X		X	X
Supra-Company training programme. Überbetriebliche Lehrausbildung	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X
Jugendcoaching	X			X	X		X	X	X	X		X	X
Initiative for Adult Education					X		X	X	X	X			
Work Experience Programme for Young People			X	X	X	X	X	X	X	X		X	X

Nombre del Programa	Tipología del Programa						Perfil del Usuario						
	Prev.	Interv.	Compen.	Orien.	Inser.	Form.	ESL	YPRL	NEETs	LOD	SYC	UM	SC
Einsteigsqualifizierung (EQ)	X			X	X	X			X	X	X	X	X
Supra-Company training programme. Überbetriebliche Lehrausbildung	X	X			X	X		X			X	X	X
Initiative for Adult Education		X		X	X	X		X					
Work Experience Programme for Young People			X	X	X	X					X	X	X
OKOT-VDAB (Onderwijskwalificerend traject met VDAB Opleiding)		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
Building Bridge to Education	X			X	X	X			X				X
Project Learning for Young Adults (PLYA)		X		X	X	X		X	X	X			
Basic School for Adults Programme			X			X					X		
On-the-Job Training Programme			X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
First Challenge				X	X			X	X	X	X	X	X
Programme of Education for Professional Skills Improvement for Successful Integration of Immigrant Students in Education	X			X	X	X		X	X	X			X
Garantía Juvenil			X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
Programa PICE	X		X	X	X	X					X		X
Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)	X			X	X	X		X	X	X			
Programme to reduce Early Dropout in Education	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
KUTSE (Propuesta) Programme				X	X	X					X		
DEIS (Delivery Equality of Opportunity in Schools) -SPS Programme*	X	X		X	X	X		X	X	X			
BTEI (Back to Education Initiative Programme)*		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X

Nombre del Programa	Tipología del Programa						Perfil del Usuario						
	Prev.	Interv.	Compen.	Orien.	Inser.	Form.	ESL	YPRL	NEETs	LOD	SYC	UM	SC
Youthreach programme and community training centres (CTC)				X	X	X				X		X	
EPIC - Employment for People from Immigrant Communities Programme	X	X		X	X				X	X		X	
School Completion Programme	X	X		X	X	X	X		X	X		X	
Dote Unica Lavoro, a re-employment and re-qualification programme			X	X	X						X	X	X
Second chance schools			X			X	X		X	X			X
Programme ECLAIR (CLAIR)	X	X				X						X	
Programme to prevent early leaving in VET-school in Nice	X	X		X			X			X			
Préparation Opérationnelle à l'emploi Collective			X		X	X					X		X
EPIDE Training Programmes			X	X	X	X			X	X			
Job Start*				X	X						X		X
Youth guarantee			X	X	X	X			X	X		X	X
Skill Prog. four Young Adults			X	X		X							X
Youth workshops			X	X	X				X	X		X	
Outreach Youth Work Programme				X	X	X			X	X		X	
An Action Programme for Equal Opportunities in Education	X	X	X			X	X		X	X			
Workplaces with Stipend Emergency Public Works Programme (WWS)	X	X	X	X	X		X		X	X		X	
Training of unemployed and job seekers in Latvia			X	X	X	X			X	X		X	
Program for basiskompetanse i arbeidslivet -BKA			X	X		X							X
SkillsPlus			X	X	X	X						X	X

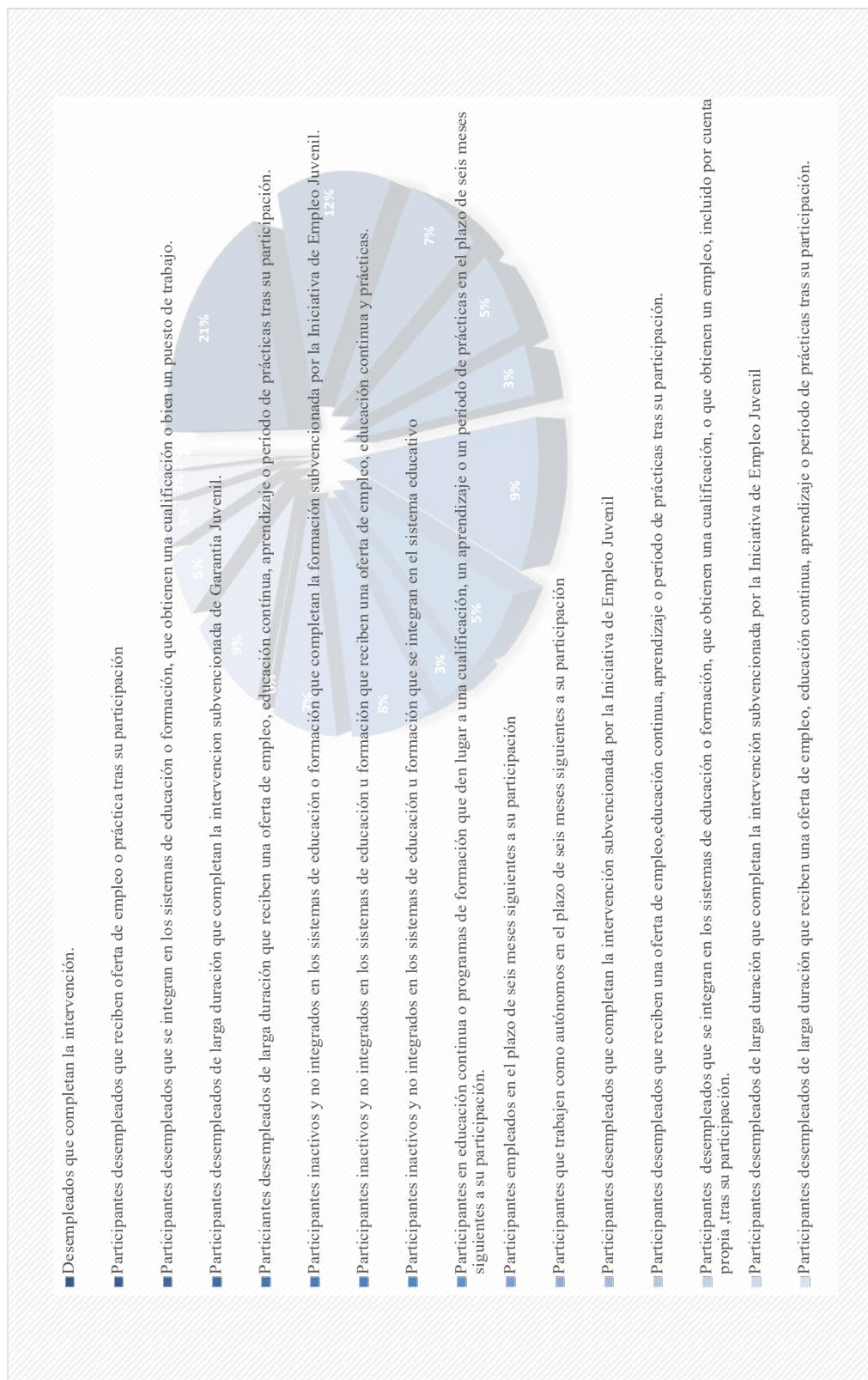
Nombre del Programa	Tipología del Programa							Perfil del Usuario						
	Prev.	Interv.	Compen.	Orien.	Inser.	Form.	ESL	YPRL	NEETs	LOD	SYC	UM	SC	
New possibilities			X	X	X	X			X	X	X	X	X	
Praktisrev		X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Equal in the Labour Market			X		X	X	X	X	X					
Youth Contract			X	X	X					X	X	X		
The Work Programme				X	X				X	X	X	X		
Subsidy Programmes for the field of Prevention	X				X	X			X	X	X	X		
TEIP	X					X	X	X						
Modular programmes in IVET				X	X	X			X	X	X	X		
Prof. traineeship programme			X		X	X			X				X	
'Escolhas' (Choices)	X	X			X	X	X	X	X					
Qualifica Programme			X	X	X	X								
National Programme to Promote School Success	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
P. to combat school failure & ESL	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
Introduction Programme	X		X	X	X				X	X	X	X		
Labour market training programme with Swedish for immigrants	X	X			X	X		X	X	X	X	X		
Job Guarantee for Youth				X	X				X	X	X	X		
NordPlus				X	X	X			X					
The Flagship project School to Work (S2W)	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Baltic Training Programme			X	X	X	X			X	X	X	X		
Skills+ (Europa)			X	X	X	X			X	X	X	X		
Programa de formación para profesores de EFP (P. STAY IN)				X		X	X						X	
Stop DropOut!	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Autor o institución	Nombre del Programa	Perfil						Espacio
		VET	ELET/ ELVET	ITQ	Lifelong	IEJ	SC	
BMBF/DLR	Perspektive Berufsabschluss	X		X				Estatal/Regional
BAMS	IQ - Integration Through Qualification	X		X				Estatal/Regional
BMBF	Lernen Von Ort				X			Estatal/Regional
BMF	Jobstarter Connect - Jobstarter Plus					X		Estatal
BMFL	Programme of qualified supervision in vocational schools and companies (QuABB)	X						Regional/Estatal
INBAS	Vocational Orientational Programme (BOP)	X						Estatal/Regional
BMBF	Truancy Programme		X					Estatal
FMLS	Ich will lernen				X			Estatal
SPI	Stärken vor Ort					X		Regional
BMAS	Programme Respekt	X			X		X	Estatal
BMBF	Vocational Orientational Programme for Refugees	X						Estatal
BA	Pre-training programme	X						Estatal
BMASK	Jugendcoaching	X						Estatal/Regional
BA	The WeGebaU Programme	X			X			Estatal/Regional
BMBF-SES	VerA Programme	X	X	X				Estatal
BMAS	Einstiegsqualifizierung (EQ)	X		X		X		Estatal
BMASK, BMUKK	Supra-Company training programme. Überbetriebliche Lehrausbildung	X				X		Estatal/Regional
BMBWF	Initiative for Adult Education				X			Estatal
VDAB-ESF	Work Experience Programme for Young People				X	X		Estatal
Flemish Government	OKOT-VDAB (Onderwijskwalificerend traject met VDAB Opleiding)	X	X	X		X		Regional
DALMR	Building Bridge to Education				X			Estatal
Regionali center za razvoj d.o.o	Project Learning for Young Adults (PLYA)				X			Estatal
MDDSZ	Basic School for Adults Programme				X			Estatal

Autor o institución	Nombre del Programa	Perfil						Espacio
		VET	ELET/ ELVET	ITQ	Lifelong	IEJ	SC	
MDDSZ-ESS	On-the-Job Training Programme	X				X		Regional
MDDSZ	Programme of Education for Professional Skills Improvement for Successful Integration of Immigrant Students in Education	X		X				Estatal
MDDZ	First Challenge	X				X		Regional
Dir. Gral. de Ed.	Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)	X	X					Nacional/ Regional
MECD	Programme to reduce Early Dropout in Education		X	X			X	Estatal
Teadusministeerium	KUTSE (Propuesta) Programme	X	X					Estatal
Department of Education and Skills	DEIS (Delivery Equality of Opportunity in Schools) -SPS Programme*		X	X				Estatal
DES	BTEI (Back to Education Initiative Programme)*						X	Estatal
DES, SOLAS	Youthreach programme and community training centres (CTC)	X				X		Estatal/Regional
Business in the Community	EPIC - Employment for People from Immigrant Communities Programme					X		Estatal
Tusla-DES	School Completion Programme		X	X				Estatal
Managing Authority ROPESEF.	Dote Unica Lavoro, a re-employment and re-qualification programme			X	X	X		Regional
Reséau E2C	Second chance schools						X	Estatal/Regional
MEN	Programme ECLAIR (CLAIR)						X	Regional
MEN	Programme to prevent early leaving in VET-school in Nice	X	X					Regional
FPSP	Préparation Opérationnelle à l'emploi Collective	X		X				Estatal
MC/MCT	EPIDE Training Programmes	X						Estatal
MEE/ME	Job Start*					X		Estatal
MEE/MEC	Youth guarantee					X		Estatal
MEE	Skill Prog. four Young Adults			X				Estatal
MEC, ME, NWA	Youth workshops	X				X		Estatal/Regional
MEC	Outreach Youth Work Programme			X		X		Estatal/Regional
MEC	An Action Programme for Equal Opportunities in Education			X	X			Estatal
MW	Workplaces with Stipend Emergency Public Works Programme (WWS)			X				Estatal

Autor o institución	Nombre del Programa	Perfil							Espacio
		VET	ELET/ ELVET	ITQ	Lifelong	IEJ	SC		
KN	Program for basiskompetanse i arbeidslivet -BKA	X	X						Estatal
KN	SkillsPlus	X							Estatal
VLC	New possibilities		X					X	Estatal
Kunnskaps Departement	Praksisvrev	X	X	X	X				Estatal/Regional
VLC	Equal in the Labour Market			X		X			Estatal/Regional
DFE-EFA	Youth Contract					X			Estatal
DWP	The Work Programme			X		X			Estatal
Varios	Subsidy Programmes for the field of Prevention			X					Estatal
DGE (ME)	TEIP			X				X	Regional
ME	Modular programmes in IVET	X							Estatal
IEFP	Prof. traineeship programme	X		X				X	Estatal
SIEOP	'Escolhas' (Choices)			X				X	Estatal
IEFP	Qualifica Programme	X	X		X			X	Estatal
ME-Mission Structure	National Programme to Promote School Success			X		X			Estatal
SPES (Arbetsförmedlingen)	Introduction Programme			X					Estatal
ME	P. to combat school failure & ESL		X	X					Estatal
PES	Labour market training programme with Swedish for immigrants	X		X					Estatal
SPES	Job Guarantee for Youth			X				X	Estatal
Nordic Councils of Minister	NordPlus	X							Internacional
SALAR-Norden Association	The Flagship project School to Work (S2W)	X		X					Internacional
Norden Association and Frans Schartau Business	Baltic Traaining Programme	X		X				X	Internacional
Interreg Europe	Skills+ (Europa)	X		X					Internacional
Comisión Europea	Programa de formación para profesores de EFP (P. STAY IN)	X				X			Internacional
BlickPunt Identat	Stop DropOut!			X				X	Internacional

Anexo 3.a. Previsión de productos (outputs) en el año 2023 a partir de los datos de adscripción previstos por el Programa Operativo de Jóvenes del Fondo Social Europeo 2014-2020 para el caso de la Garantía Juvenil en España y por tipo de perfil



Anexo 3.b. Previsión de productos (outputs) en el año 2023 a partir de los datos de adscripción previstos por el Programa Operativo de Jóvenes del Fondo Social Europeo 2014-2020 para el caso de la Garantía Juvenil en España y por tipo de perfil y sexo

Perfil / Tipo	Previsión 2023.	Hombres	Mujeres
Desempleados que completan la intervención.	370.587	202.799	167.788
Participantes desempleados que reciben oferta de empleo o práctica tras su participación	209.574	115.221	94.354
Participantes desempleados que se integran en los sistemas de educación o formación, que obtienen una cualificación o bien un puesto de trabajo.	117.496	66.015	51.481
Participantes desempleados de larga duración que completan la intervención subvencionada de Garantía Juvenil.	92.647	50.700	41.947
Participantes desempleados de larga duración que reciben una oferta de empleo, educación continua, aprendizaje o período de prácticas tras su participación.	52.394	28.805	23.588
Participantes inactivos y no integrados en los sistemas de educación o formación que completan la formación subvencionada por la Iniciativa de Empleo Juvenil.	156.190	69.987	86.203
Participantes inactivos y no integrados en los sistemas de educación u formación que reciben una oferta de empleo, educación continua y prácticas.	96.269	43.047	53.221
Participantes inactivos y no integrados en los sistemas de educación u formación que se integran en el sistema educativo.	47508	21.187	26.322
Participantes en educación continua o programas de formación que den lugar a una cualificación, un aprendizaje o un período de prácticas en el plazo de seis meses siguientes a su participación.	137.117	75.102	62.015
Participantes empleados en el plazo de seis meses siguientes a su participación.	122.760	67.240	55.520
Participantes que trabajen como autónomos en el plazo de seis meses siguientes a su participación.	4.628	2.576	2.052
Participantes desempleados que completan la intervención subvencionada por la Iniciativa de Empleo Juvenil.	154.018	76.710	77.309
Participantes desempleados que reciben una oferta de empleo, educación continua, aprendizaje o período de prácticas tras su participación.	91.838	45.620	46.218
Participantes desempleados que se integran en los sistemas de educación o formación, que obtienen una cualificación, o que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.	58.803	29.491	29.312
Participantes desempleados de larga duración que completan la intervención subvencionada por la Iniciativa de Empleo Juvenil.	38.505	19.177	19.327
Participantes desempleados de larga duración que reciben una oferta de empleo, educación continua, aprendizaje o período de prácticas tras su participación.	22.960	11.405	11.555

Anexo 4.a. Distribución de la muestra empleada en el análisis de las Muestra Continuas de Vidas Laborales por nivel de estudios y sexo

Nivel educativo, según grandes grupos

Nodo 0		
<i>Categoría</i>	%	<i>n</i>
Sin estudios o primaria incompleta	18,8	446
ESO o equivalente	40,3	959
FP grado medio	8,2	196
FP grado superior	10,4	247
Bachillerato	7,4	175
Estudios universitarios o equivalentes	14,2	337
Sin datos	0,8	18
Total	100,0	2378

Sexo
Valor P corregido = 0,000 Chi-cuadrado = 133,087 df = 6

Nodo 1			Nodo 2		
<i>Categoría</i>	%	<i>n</i>	<i>Categoría</i>	%	<i>n</i>
Sin estudios o primaria incompleta	14,1	157	Sin estudios o primaria incompleta	22,9	289
ESO o equivalente	35,3	394	ESO o equivalente	44,8	565
FP grado medio	8,3	93	FP grado medio	8,2	103
FP grado superior	13,2	148	FP grado superior	7,9	99
Bachillerato	7,5	84	Bachillerato	7,2	91
Estudios universitarios o equivalentes	21,2	237	Estudios universitarios o equivalentes	7,9	100
Sin datos	0,4	4	Sin datos	1,1	14
Total	47,0	1117	Total	53,0	1261

Fuente: Elaboración propia a partir de datos MCVL para las Islas Baleares

Anexo 4.b. Distribución de la muestra empleada en el análisis de las Muestra Continuas de Vidas Laborales por tipo de contrato y sexo

TIPO de CONTRATO

Nodo 0		
<i>Categoría</i>	<i>%</i>	<i>n</i>
No consta	2,4	56
Indefinido Tiempo completo	0,6	15
Indefinido Tiempo parcial	1,8	42
Indefinido Normal	9,5	226
Tiempo Parcial	2,8	66
Prácticas	0,4	10
Formación	4,5	107
Fijo-Discontinuo	2,4	57
Interino	4,2	100
Aprendizaje	0,1	3
Temporal	58,5	1385
Jubilación tiempo parcial	1,8	42
Minusválidos	7,0	165
Obra/Servicio	4,0	94
Total	100,0	2368

Sexo

Valor P corregido = 0,000 Chi-cuadrado = 74,388 df = 13

Hombre

Mujer

Nodo 1

Nodo 2

<i>Categoría</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>Categoría</i>	<i>%</i>	<i>n</i>
No consta	1,8	22	No consta	3,1	34
Indefinido Tiempo completo	0,4	5	Indefinido Tiempo completo	0,9	10
Indefinido Tiempo parcial	1,0	12	Indefinido Tiempo parcial	2,7	30
Indefinido Normal	10,2	128	Indefinido Normal	8,8	98
Tiempo Parcial	2,9	36	Tiempo Parcial	2,7	30
Prácticas	0,1	1	Prácticas	0,8	9
Formación	6,0	75	Formación	2,9	32
Fijo-Discontinuo	2,5	32	Fijo-Discontinuo	2,2	25
Interino	2,7	34	Interino	5,9	66
Aprendizaje	0,2	3	Aprendizaje	0,0	0
Temporal	59,8	750	Temporal	57,1	635
Jubilación tiempo parcial	2,2	27	Jubilación tiempo parcial	1,3	15
Minusválidos	7,8	98	Minusválidos	6,0	67
Obra/Servicio	2,5	32	Obra/Servicio	5,6	62
Total	53,0	1255	Total	47,0	1113

Fuente: Elaboración propia a partir de datos MCVL para las Islas Baleares

Anexo 4.c. Distribución de la muestra empleada en el análisis de las Muestra Continuas de Vidas Laborales por grupo de cotización y sexo

GRUPO de COTIZACIÓN

Nodo 0		
<i>Categoría</i>	<i>%</i>	<i>n</i>
No consta	0,9	21
Ingenieros, Licenciados y Alta Dirección	1,1	25
Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes	1,6	38
Jefes Administrativos y Taller	1,1	25
Ayudantes no titulados	1,5	35
Oficiales Administrativos	6,2	148
Subalternos	4,1	97
Autxiliares Administrativos	17,9	425
Oficiales de primera y segunda	12,2	288
Oficiales de tercera y especialistas	24,4	578
Mayores de 18 años no cualificados	22,2	525
Trabajadores menores de 18 años	6,9	163
Total	100,0	2368

Sexo

Valor P corregido = 0,000 Chi-cuadrado = 74,388 df = 13

Hombre

Mujer

GRUPO de COTIZACIÓN

GRUPO de COTIZACIÓN

Nodo 0		
<i>Categoría</i>	<i>%</i>	<i>n</i>
No consta	0,8	10
Ingenieros, Licenciados y Alta Dirección	0,7	9
Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes	0,9	11
Jefes Administrativos y Taller	1,4	17
Ayudantes no titulados	1,6	20
Oficiales Administrativos	3,5	44
Subalternos	3,5	44
Autxiliares Administrativos	8,8	110
Oficiales de primera y segunda	15,2	191
Oficiales de tercera y especialistas	25,3	318
Mayores de 18 años no cualificados	30,1	378
Trabajadores menores de 18 años	8,2	103
Total	53,0	1255

Nodo 0		
<i>Categoría</i>	<i>%</i>	<i>n</i>
No consta	1,0	11
Ingenieros, Licenciados y Alta Dirección	1,4	16
Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes	2,4	27
Jefes Administrativos y Taller	0,7	8
Ayudantes no titulados	1,3	15
Oficiales Administrativos	9,3	104
Subalternos	4,8	53
Autxiliares Administrativos	28,3	315
Oficiales de primera y segunda	8,7	97
Oficiales de tercera y especialistas	23,4	260
Mayores de 18 años no cualificados	13,2	147
Trabajadores menores de 18 años	5,4	60
Total	47,0	1113

Fuente: Elaboración propia a partir de datos MCVL para las Islas Baleares

